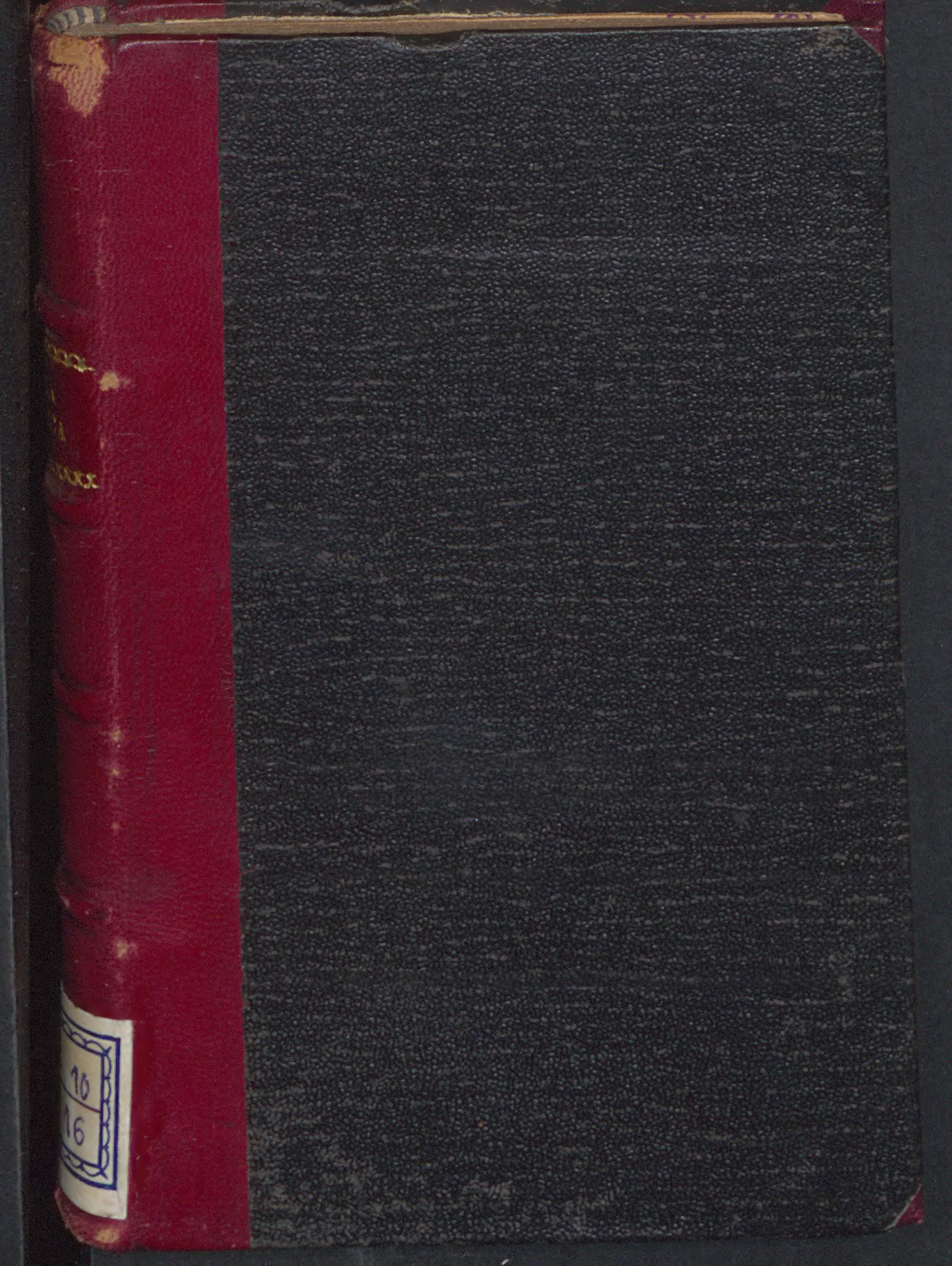
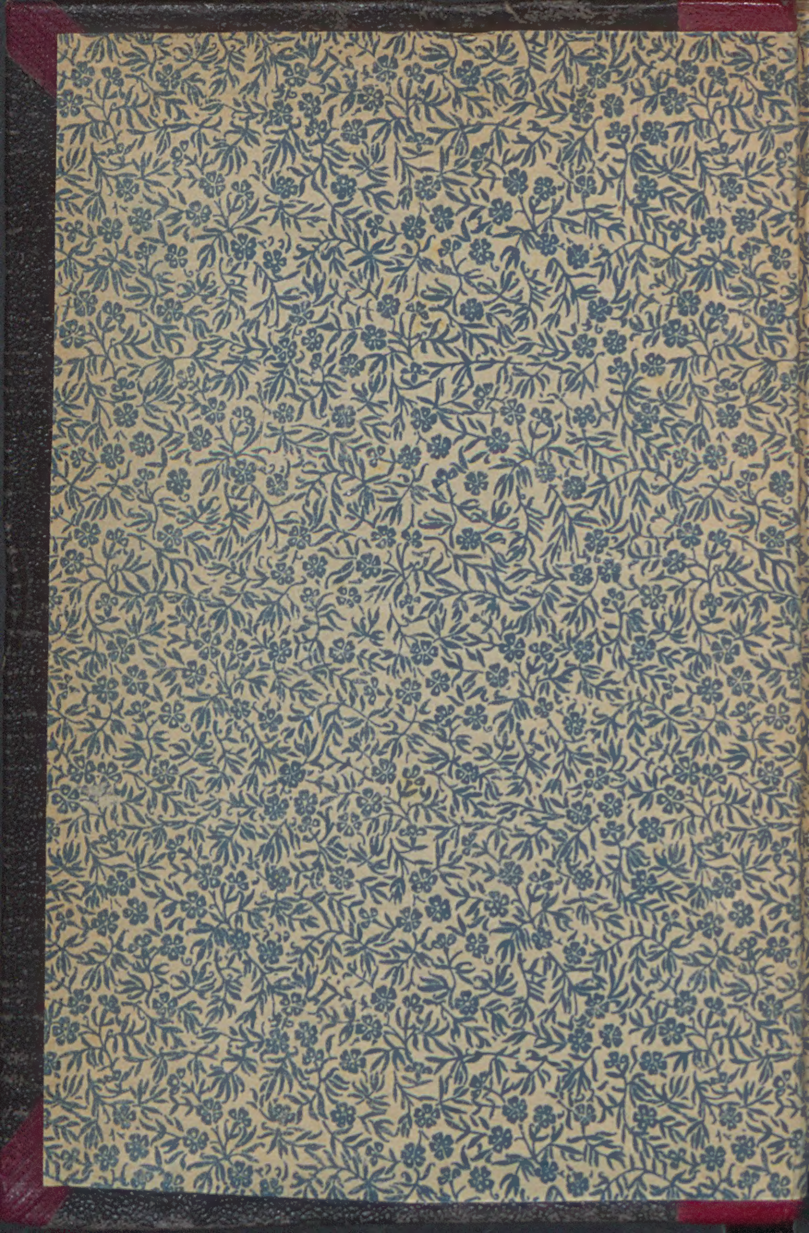
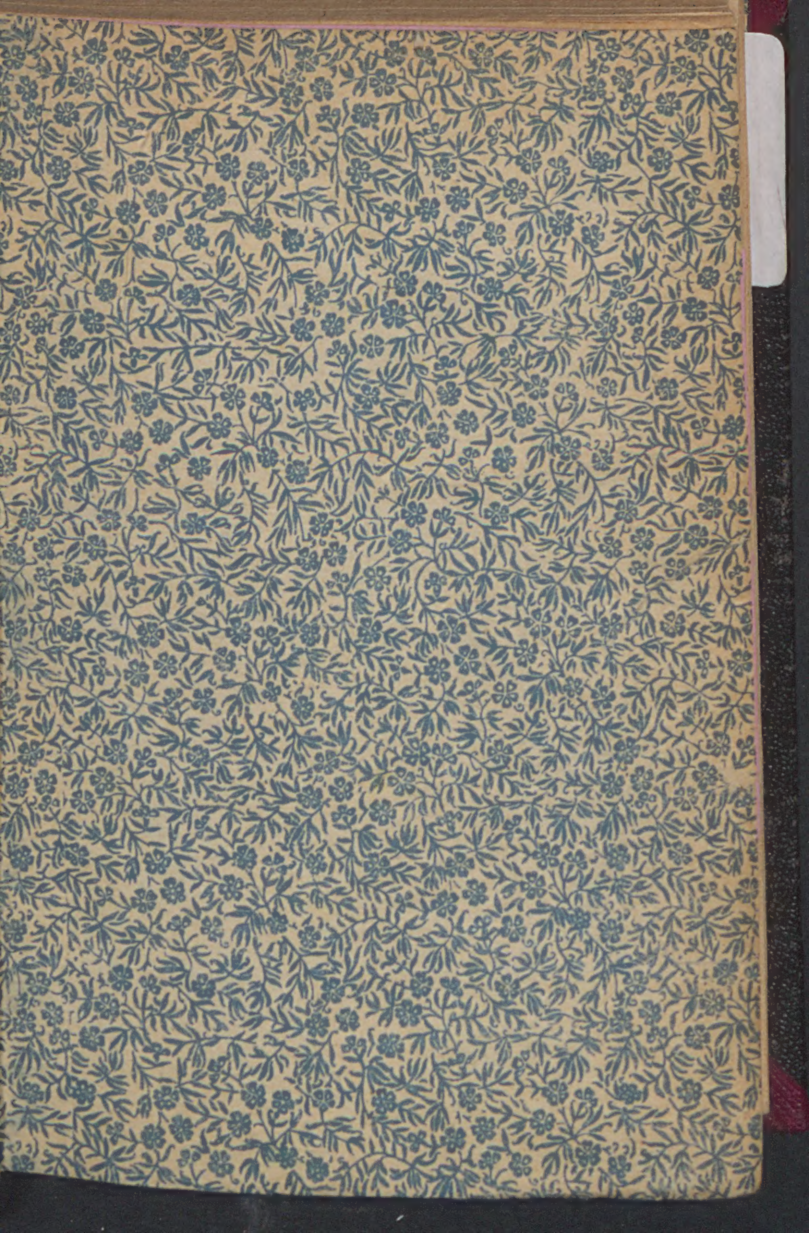
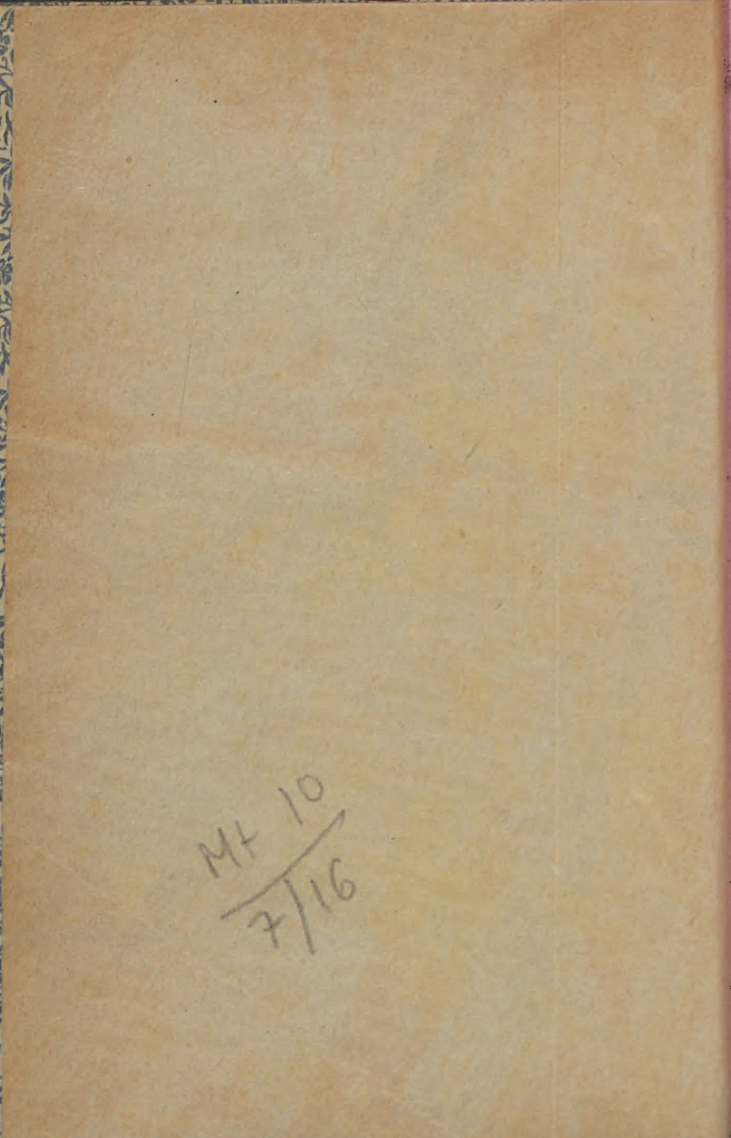







Mt 10
7/16

R. 50634

SEVILLA HISTÓRICA
MONUMENTAL
ARTÍSTICA Y TOPOGRÁFICA

ESCRITOS CURIOSOS RECOPILADOS Y PUBLICADOS
POR UN HIJO DE LA MISMA

CUARTA EDICIÓN

Ilustrada con láminas que representan los edificios y monumentos mas notables.

UNA



PESETA

DONACION MONTOTO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

SEVILLA
LIBRERÍA DE JOSÉ G. FERNANDEZ
CALLE DE GÉNOVA N.º 33

SEVILLA HISTÓRICA, MONUMENTAL, ARTÍSTICA

Y TOPOGRÁFICA

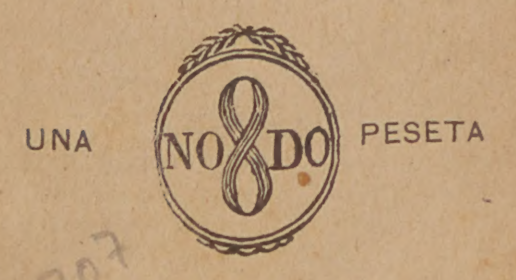
R. 50634

SEVILLA HISTÓRICA
MONUMENTAL
ARTÍSTICA Y TOPOGRÁFICA

ESCRITOS CURIOSOS RECOPILADOS Y PUBLICADOS
POR UN HIJO DE LA MISMA

CUARTA EDICIÓN

Ilustrada con láminas que representan los edificios y monumentos mas notables.



515907

SEVILLA
LIBRERÍA DE JOSÉ G. FERNANDEZ
CALLE DE GÉNOVA N.º 33

PRELIMINARES.

Nos impondriamos un trabajo muy superior á nuestras fuerzas, si nos propusiésemos dar á conocer la historia de Sevilla ni describir con buen gusto y sana crítica los grandiosos edificios y la inmensa riqueza que la misma encierra. Así, pues, al llevar á cabo la idea que nos hemos propuesto de dar en un pequeño volúmen al viajero cuantas noticias puedan desearse de esta antiquisima ciudad, hemos extractado de los escritos de Zúñiga, Cean Bermudez, Gonzalez de Leon, Amador de los Rios, Colon, Miranda, y otros varios, lo mas notable que hoy existe, tanto en los edificios destinados al culto, como en los civiles y particulares.

El Editor.

SECCION PRIMERA

SEVILLA HISTÓRICA

I. Tiempos primitivos. La primitiva fundacion del Sevilla se oculta en las tinieblas de la antigüedad, y son vanos cuantos esfuerzos han hecho los autores para fijar la época en que tuvo lugar aquel suceso y quiénes fueron sus primeros moradores. Las diversas opiniones emitidas acerca de este punto, no son mas que deducciones mas ó menos aventuradas, pero todas inadmisibles como fundadas únicamente en débiles congeturas. Ni los que derivando el nombre Hispal, de Hispalo hijo ó compañero de Hércules, príncipe de los Scitas y biznieto de Noé, atribuyen á aquel personaje fabuloso la fundacion de esta Ciudad, ni los que aseguran que aquella voz reconoce un origen fenicio, ni los que sostienen que el nombre Hispal proviene de Hispano el dios del antiguo pastor ibero, dan explicaciones que puedan satisfacer; tampoco lo es la de san

Isidoro al afirmar que Julio César fué el fundador de Sevilla, porque ó quiso manifestar que aquel célebre guerrero la engrandeció y ensanchó, lo cual no es fijar su origen, ó que en tiempo de aquel conquistador, se asentaron los primeros cimientos de la Ciudad, cuyo concepto envolviera un grave error del Santo hispalense. Asi pues, puede asegurarse que Sevilla es de las poblaciones primitivas de España, porque sus memorias alcanzan á la mayor antigüedad que tocan otras y sin que nada resulte en ellas de su orijen, y porque la índole de su nombre lo indica; y es muy probable tambien que, desarrollándose á beneficio de las ventajas de su suelo y gozando de una edad patriarcal, seria de las primeras en descollar por su importancia; pero nada consta de sus reyes, de su poder, de su opulencia y heróicos hechos, antes de la dominacion de los romanos. Por último, diremos para que cause admiracion su antigüedad, que existia ya 170 años antes de que Moyses, incomparable lejislador del pueblo hebreo, empezase á redactar los sagrados libros, que revelaron al mundo las eternas verdades de divino orijen, llenándonos de asombro y de entusiasmo por el Dios criador de cuanto existe.

II. Sevilla en poder de los romanos. En la sangrienta lucha de César y los hijos de Pompeyo que en España vino á decidir la suerte del mundo entónces conocido, en favor de aquel dictador, ya ostentó Sevilla la supremacía entre todas las ciudades de la Bética: la importancia que César dió á la toma de esta Ciudad adicta á los pompeyanos aun despues de la batalla de Munda, perpetuando la memoria de tal acontecimien-

to en el calendario civil de los romanos, gravándose en el dia 9 de Agosto "Hoc die César Hispalin vic." La junta general que en ella tuvo lugar de todos los pueblos de la Bética convocados por aquel, el dictado de Julia Romulea con que la apellidó, y el establecimiento en la misma de muchos de sus veteranos, por cuya razon llegó á ser una ciudad completamente romana en costumbres, lengua, traje y policía, prueban plenamente aquel aserto. Sevilla colonia romana y convento jurídico, con leyes propias y fueros, fué la capital de la Bética durante la dominacion romana, y como sirvió de residencia á los gobernadores y magistrados superiores de aquella, creció en magnificencia hasta tal punto que, numerosas familias ilustres de Roma atraidas por las comodidades que las ofrecía, se establecieron en ella. Los historiadores Mela, Plinio, Ptolomeo, Estrabon y otros la mencionan como metrópoli, ciudad ilustre, clarísima, emporio del comercio, y aun algunos la titulan madre y metrópoli de España, emperatriz de las ciudades, etc. La muralla que determinaba el ámbito de la antigua Hispalis, las cloacas construidas para la limpieza, el magnífico acueducto de los caños de Carmona, sus palacios suntuosos, sus templos al Sol, á Hércules, á Baco, á Marte y á Venus que el triunfo del cristianismo convirtió en parroquias como santa Marina, san Roman y san Ildefonso, etc., todo atestigua cuanta era la opulencia de Sevilla bajo los romanos. Esta ciudad tan insigne en el primer siglo del cristianismo, tan ilustrada y relacionada con la capital del mundo y con todos los paises por medio de su comercio, no pudo menos de reci-

bir la luz evangélica: efectivamente, no solo aparece que Constantino la hizo una de las cinco iglesias metropolitanas en que dividió la España, señalándole nueve sufraganeas y entre ellas las de Granada, Córdoba y Málaga; sino que mucho antes de esto, consta que tuvo obispo que cuidase de la propagacion del evangelio y que este era de los mas antiguos que asistieron al concilio Eliberitano; y en esta época dieron ya la vida por la verdad de un solo Dios dos vírgenes, Justa y Rufina: puede pues referirse al primer siglo de la iglesia la cátedra evangélica hispalense.

III. Sevilla en tiempo de los vándalos, suevos y godos. La magnífica y famosa Sevilla fué presa de los vándalos silingos, á principios del siglo V y tambien durante la breve y agitada dominacion de estos feroces bárbaros, debió ser residencia ó córte de sus caudillos ó reyes. Mucho debió decaer de su grandeza por el saqueo y destruccion de aquellos, por las correrías y dominacion de los vándalos de Galicia que en 429 abandonaron la Península, y por las guerras que siguieron entre suevos y romanos: pero establecido definitivamente el pueblo godo no tardó Sevilla en volver á su antiguo esplendor, siendo córte de varios reyes, desde el virtuoso Theudis, que fué el primero que estableció en ella su trono año 531, hasta 584 en que san Hermenegildo salió de Sevilla, dejando esta de ser córte. Durante este período tuvieron lugar notables acontecimientos: el sucesor del prudente Theudis fué el vicioso y libertino Teudiselo, asesinado en su mismo palacio por los nobles que de este modo vengaron los ultrajes que por su lascivia é incontinencia les

inferia, persiguiendo á sus mujeres. Agila derrotado por los cordobeses, fué despues destronado por Atanagildo, que al efecto y auxiliado por Justiniano, tramó contra él una conspiracion. Fijó Atanagildo su residencia en Toledo y gobernó con equidad y dulzura, y despues de un reinado de 14 años en que quitó muchas fortalezas á los romanos, obligándoles á encerrarse en las mas inaccesibles, murió sin dejar mas sucesion que las dos hijas Brunechilde y Gasuinda, célebres por sus infortunios. Medió un interregno de cinco meses de anarquía, al cabo de los cuales subió al trono Liuva, que permaneció en Narbona y asoció á la corona con el consentimiento de sus súbditos, á su hermano Leovigildo, dándole el gobierno de España. Dueño Leovigildo del cetro por muerte de su hermano en 572, asoció á la dignidad real á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo. La piedad de Igunde, esposa del primero, y las amonestaciones de S. Leandro, obispo de Sevilla, movieron á Hermenegildo á entrar en el gremio de la Iglesia católica, abjurando el arrianismo, lo que suscitó las guerras con su padre, que terminaron despues de varios sucesos con la prision y muerte de Hermenegildo, sentenciado por su propio padre; alcanzando aquel príncipe por su constante fé la corona del martirio. Desde san Hermenegildo dejó Sevilla de ser la córte del reino godo. En la época de los godos se celebraron en Sevilla dos concilios, uno en 590 bajo la presidencia del glorioso san Leandro; y el segundo en 619 bajo la del glorioso san Isidoro, y entre sus arzobispos se cuentan además san Laureano mártir y san Félix confesor.

IV. Sevilla en poder de los musulmanes. Al año

siguiente de la funesta batalla de Guadalete en que se hundió la monarquia goda, fué sitiada Sevilla por Muza, y si bien se resistió un mes hubo de capitular, y el vencedor entró en triunfo: Muza dejó la ciudad encargada á Isab y marchó á la conquista de Mérida, en cuya ausencia se sublevaron los sevillanos contra sus opresores, pereciendo 80 árabes de la guarnicion y viéndose los demás obligados á huir para salvarse; empero vino sobre aquellos Abd-el-Aziz con un fuerte ejército por órden de su padre Muza, y tomó cruel venganza en los caudillos de la rebelion y otras personas notables. Cuando fué llamado Muza por el Califa dejó el gobierno supremo de la Península al mencionado Abd-el-Aziz conocido con el nombre de Abdalasis, quien despues de haber dilatado las conquistas por la Lusitania, se dedicó en Sevilla al desempeño civil de su cargo, al lado de la insigne Egilona, viuda de Don Rodrigo, á la que amaba y por quien se asegura fué decidido protector de los vencidos; pero degollado por órden del Califa, temeroso de que se hiciese independiente en nuestro suelo; fué elevado al poder Ayub por eleccion de los caudillos. Este Emir trasladó su asiento á Córdoba, quedando reducida Sevilla á un gobierno subalterno en 715. Los gobernadores de Sevilla en la época del Califato de Córdoba fueron los caudillos mas esclarecidos, y tan poderosos, que hicieron gran papel en todos los trastornos civiles que vinieron á despedazar el poder de los musulmanes, habiéndose distinguido el denodado guerrero Abd-el-Malek, que derrotó al rebelde Meknesi: Abd-el Rahman que rechazó á los normandos: Mohamed,

apellidado Abu-el-Kasen, que se alzó con la soberanía
de la ciudad y sus dependencias, constituyéndose Se-
villa en reino poderoso, año de 1021. En los 21 años
que duró el reinado de Abu-el-Kasem, tuvo que sos-
tener las guerras con otros reyes que, alarmados por
su ambicion y poder, se coaligaron contra él; pero de
todos triunfó su valor y sagacidad. Le sucedió su hijo
Abed, príncipe de vivo entendimiento, pero sensual:
que sin perdonar medio y jugando á una el valor y la
alevosía, acrecentó su poder apoderándose de Córdo-
ba. Su hijo Mohamed II que, ya en vida de su padre
triunfó de varios gobernadores que pretendian alzarse
con sus estados, fué valeroso, humano y espléndido,
despreocupado, gran protector de las ciencias y exce-
lente poeta. Derrotado su ejército juntamente con el
barcelonés por el rey de Toledo, aliado á Harels rey
destronado de Córdoba, fué tomada esta ciudad y la
de Sevilla: pero bien pronto las recobró, y habiendo
estrechado los vínculos de amistad con Alfonso VI.
dándole por esposa á su hija Zayda, las tropas sevilla-
nas secundaron poderosamente los embates de Alonso
contra el reino de Toledo y conquistaron una porcion
de ciudades al N. E. de Sierra Morena, que formaron
el dote de Zayda. El glorioso reinado de Mohamed se
eclipsó por una imprudencia cometida por él mismo,
que le costó el reino y se redujo al cautiverio y á vivir
en Africa juntamente con sus hijos, desamparado y
en la miseria. indispuesto con Alonso y desoyendo los
consejos de su hijo Raschil y de los doctores y príncipes de la ley, llamó á Yusuf con intento de formar
cipes de la ley, llamó á Yusuf con intento de formar
una liga sagrada contra el enemigo comun de los mu-

sulmanes: pero bien pronto le cupo el desconsuelo de conocer su imprevision; los generales almoravides arrollaron á sus ejércitos y tomaron á Córdoba y Sevilla. Así finó la esclarecida alcurnia de los Beng-Abed y así terminó el reino musulman de Sevilla á los 70 años de su encumbramiento, (año de 1091.)

A los cincuenta y tantos años de su entrada en España empezó á decaer la secta morabita ó de los almoravides, combatida á la vez por los campeones cristianos y por los Almohades, quienes dominaron en Sevilla hasta su conquista por S. Fernando. Los almohades despues de la gran derrota que sufrieron en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, vivieron en continuas disenciones intestinas y en ellos todo fué desunion, encono y debilidad, así que en 1246 ven ya dispersarse sobre sus territorios al moravita Elemar rey de Granada, como auxiliar del castellano, D. Pedro Perez Correa, gran maestre de Santiago, llega á las mismas murallas de Sevilla, las fortalezas avanzadas quedan reducidas por los ejércitos invasores, y en 1248 se formaliza el sitio de la ciudad. A los 15 meses de sitio, habiendo conseguido los cristianos incendiar con sus embarcaciones las de los árabes y romper el puente se apoderaron de Triana, con lo cual desauciado el vecindario de socorro, acosado y reducido al mayor apuro se presta á capitular. S. Fernando vencedor impone las condiciones de que los árabes conservarian sus haciendas y libertad, pero pagando cierto tributo los que permaneciesen en la ciudad, facilitando gratuitamente los medios de trasporte á los que prefiriesen ausentarse. El 23 de Noviembre de 1248 le fueron

entregadas á S. Fernando las llaves de la ciudad que ocuparon sus tropas, y el rey se aposentó en el alcázar. Así terminó la dominacion mulsumana en esta ciudad despues de 536 años que se habia establecido; cumpliéndose 227 que se habia erigido en reino independiente, 157 que Yusuf habia arrojado de ella á su último rey, y 102 que habia sido supeditada por los almohades. En la época de los árabes floreció Sevilla en ciencias literaturas, artes y comercio, sus escuelas eran célebres en todo el mundo y llegó á ser tan populosa, que cuando entró en ella victorioso S. Fernando, salieron de su recinto cuatrocientas mil personas entre moros, árabes y judíos. Además los árabes permitieron el libre uso de la religion cristiana, así que, Sevilla durante la dominacion de aquellos, conservó su sede, sus templos y su numerosa clerecía, y se conocen los nombres de doce de sus prelados.

V. Sevilla despues de la conquista por San Fernando. Apenas fué entregada la ciudad á su conquistador que, mientras se coronaban de cruces las torres y mezquitas emigraba su vecindario mahometano; y S. Fernando se dedicó á facilitar el establecimiento de nueva poblacion, adjudicando las casas y haciendas de los mulsumanes con franquicia de tributos; lo que unido á las ventajas naturales de la ciudad, pronto la presentó nuevamente populosa y fuerte. En 23 de Noviembre de 1248 se consagró la mezquita mayor en iglesia metropolitana, bajo la advocacion de la Virgen María, y fué nombrado por primer arzobispo al infante D. Felipe que era canónigo de Toledo: estableció la municipalidad y para la adminis-

tracion de justicia, se mandó que se observase el Fuero Juzgo que era el código general que entonces regia en todos los dominios de los reyes de Castilla: creó dos alcaldes mayores ordinarios que entendian en las causas civiles y criminales, y de cuyos fallos se apelaba para ante el adelantado de Andalucía, quien para oir las apelaciones tenia tres jueces que se llamaban *alza, vista y suplicacion*, por cuyo órden se les denominaba, dándoseles tambien el nombre de jueces de grados. Pero esta forma de tribunal varió despues, hasta que en tiempo de Carlos V se constituyó en Audiencia. Fijó S. Fernando su corte en Sevilla, que desde entónces figura en los títulos reales y empiezan á datar sus privilegios é inmunidades que tienen y el cuarto voto de que gozaba en las antiguas córtes de Castilla.

En 1252 falleció en Sevilla S. Fernando á sazon que se ocupaba en disponer una espedicion al Africa. Le sucedió su hijo D. Alfonso llamado el Sabio por su vasta instruccion, y por la proteccion que dispensó á las ciencias. Este príncipe no dejó de cometer desaciertos movido por su implacable deseo de hacer valer sus derechos al imperio de Alemania y sus pretenciones á la Gascuña, sacrificando los triunfos con que le convidaban las quebrantadas fuerzas de los árabes y hasta la paz interior, pues [illegible] que tuvo en Sevilla, se [illegible] y su hijo Don Sancho le negó la obediencia: pero Sevilla se mantuvo leal en estas revueltas por cuya constante fidelidad le concedió por armas la madeja puesta entre las dos palabras No-do que representa «no me ha dejado.» Los acontecimientos que ocurrieron durante los reinados

de Don Sancho, Don Fernando IV y Alonso XI fueron de grande interés para la nacion, pero su narracion seria traspasar los límites de una reseña histórica de Sevilla: únicamente diremos que en esta ciudad tuvo córtes D. Alfonso XI en 13[illegible]9 y la misma conservando el título de reino, tuvo asiento y votó en ellas. En Sevilla tambien cometió Don Pedro I muchos de los actos de crueldad á que le arrastró su carácter arrebatado, exasperado por las disenciones civiles de 19 años, las demasías de la nobleza y la injusta guerra de su hermano bastardo Don Enrique, entre cuyos atentados debe citarse el cometido en su propio hermano Don Fadrique, asesinado de su órden y á su presencia en el alcázar; la muerte de Doña Juana de Lara y la egecucion de Doña Urraca de Osorio, haciéndola quemar viva: tambien debemos mencionar el modo de que fué comunicado en esta ciudad á D. Pedro el entredicho de los oficios divinos, despachado por Urbano IV; el arcediano comisionado al efecto no atreviéndose á entrar en la ciudad, esperó ocasion de hacerlo en paseo desde un esquife sobre el Guadalquivir, y habiéndolo conseguido, aunque el rey quiso vengarse en él, se puso en salvo y lo dejó lanzando amenazas contra Roma.

El terrible desenlace que en los campos de Montiel tuvo la lucha fratricida entre don Enrique de Trastamara y el esposo de doña María de Padilla trajo á esta capital al primero, quien pasó al poco tiempo á Toledo [illegible] volvió á Sevilla despues en varias ocasiones.

[illegible] D. Juan I. en [illegible] reinado (1380) [illegible] Sevilla para la guerra contra los ingleses con tres [illegible]

leras costeadas á sus espensas. En 1385 derrotaron los sevillanos en número de 300 de caballería y 800 infantes, bajo el mando de don Alvar Perez de Guzman, Alguacil mayor de esta ciudad, un poderoso ejército de mas de 4000 portugueses, haciéndoles muchos prisioneros y reportando las ventajas consiguientes. Las reyertas ocurridas en 1392 entre los partidos representados por Alvar Perez de Guzman y Pedro Ponce, y los amigos y deudos del conde de Niebla, promovieron la cólera del soberano reinante, que hizo ajusticiar á mil hombres. El Arcediano de Sevilla fué tambien arrestado en 1395, como autor y promovedor de los excesos cometidos contra los judíos.

A esta ciudad acudieron los embajadores de Granada solicitando y consiguiendo renovar la tregua establecida entre ambos reinos.

Sevilla fué la primera poblacion de España que tuvo reloj, el cual se puso en 6 de Julio de 1400.

En 1403 la llenó de consternacion un espantoso desbordamiento del Guadalquivir y otro ocurrió en 1435, y en la misma época le amenazó una gran catástrofe por las maquinaciones del conde de Luna D. Fadrique, que en connivencia con los regidores de la ciudad, intentó promover una asonada para saquearla.

En 1456 los sevillanos ganaron á Gimena, iban mandados por el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Villena.

En 1463 costó la vida á algunos el alboroto promovido por los dos arzobispos que se disputaban la posesion de la Silla. En 1471 la tuvieron trastornada los partidos encabezados por el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Cádiz.

En 1474 entraron los sevillanos por la frontera de Portugal, invadieron el pais, sacaron gran presa de ganados y al volver con ella fueron acometidos por tropas lusitanas, venciéndolas y destrozándolas en términos de no quedar quizás quien diese la noticia.

Los Reyes Católicos, tambien tuvieron su córte hasta 1478 en esta ciudad, cuya importancia amenguó la conquista de Granada.

En 1482 sirvió Sevilla para el socorro de Alhama con [illegible] peones, 300 lanzas, cantidad de mantenimientos. 500 bestias de carga, 7000 arrobas de vino y considerables donativos pecuniarios. En 1483 para la guerra que se hizo en la vega de Granada, contribuyó Sevilla con 500 ginetes. En 1485 para la conquista de Ronda, sirvió Sevilla con 5000 infantes y 500 caballos. En 1486 distinguióse el ejército y pendon de Sevilla en la toma de Illora, de Loja, de Mochin y otras interesantes poblaciones fortificadas. En 1487 fué á la conquista de Málaga, sobresaliendo como siempre toda la nobleza sevillana. En 1489 sirvió Sevilla heróicamente para la conquista de Baza, Almería, Guadix y sus comarcas con 8000 peones y 600 de á caballo á cargo del asistente conde de Cifuentes, llevando por supuesto su pendon con sus 24 y nobleza; y á 12 de Enero de 1490 escribieron los Reyes Católicos á esta ciudad ponderaciones de grandísimo honor á tan gran servicio.

En 1491 para el ejército que fué sobre Granada contribuyó Sevilla con [illegible] infantes y 600 caballos. [illegible] que [illegible] con su pendon y nobleza [illegible] al breve y notable [illegible] de la [illegible]

Santa Fé; y esta vez lo mismo que las anteriores no quedó caballero capaz de tomar armas que no sirviese en persona, arriesgando gustoso la vida.

En 1501 á no haber sido por la gente de Sevilla que iban con el pendon de esta ciudad, hubiera padecido una total derrota el ejército de los Reyes Católicos en la Sierra Bermeja, y añadiendo Sevilla otros 4000 peones á los que habian ya ido, tuvo la guerra feliz conclusion.

En 1505 se estableció en esta ciudad la Universidad.

El 10 de Agosto de 1519 partió de Sevilla Fernando de Magallanes, para el descubrimiento del estrecho al que dió su nombre. El dia 3 de Marzo de 1526 se celebraron las bodas del Emperador D. Cárlos y doña Isabel hermana del rey de Portugal con la pompa que correspondia á la encumbrada alcurnia de los consortes. En la parroquia de Santiago se conserva capa ó manto que el Emperador llevó en las velaciones. Sevilla llegó durante el reinado de Felipe II al mas alto grado de esplendor hasta el punto de que sus comerciantes, segun el historiador Romey, imponian la ley á Veracruz y Puerto Bello, mientras afluian á su puerto los productos de Flandes, Inglaterra é Italia.

En 1569 sirvió Sevilla con 2[illegible]00 infantes pagados por algunos meses para hacer la guerra á los moriscos sublevados.

En 1581 contribuyó Sevilla para la espedicion de Portugal, con su nobleza, gentes y tesoros. En 1595, sufrió la poblacion un daño inmenso á causa de una gran avenida del Guadalquivir.

En 1625 sirvió Sevilla con repetidos socorros de gente, dineros, granos, armas y municiones para impedir la invasion de los ingleses, que intentaron tomar á Cádiz.

En 1626 tuvo otra avenida el Guadalquivir, que duró 40 dias y arruinó mas de 3000 casas y produjo multitud de víctimas.

En 1641 sirvió Sevilla con 105 hombres de á caballo y tres compañías de infantería, que pasaron á Badajoz contra los portugueses.

En 1645 contribuyó Sevilla generosamente con doscientos mil ducados para la guerra que sostenia Felipe IV contra Portugal y Cataluña.

En 1649 sufrió la poblacion el terrible azote de la peste que dejó diezmado el vecindario.

El 1706, cuando mas vivamente empeñada seguia la desastrosa guerra de sucesion, el marqués de las Minas, general del ejército lusitano, solicitó á Sevilla para que se rebelase contra Felipe V, negándole la jurada obediencia. Pero la muy noble y muy leal ciudad sin dignarse siquiera leer la instigadora carta del Marqués, la remitió á dicho Monarca, quien no encontraba términos suficientes espresivos para manifestar su reconocimiento á una fineza sin precio, atendidas las circunstancias. Y no contentándose todavía la poblacion sevillana con aquella expresion de su lealtad, escribió á las demás ciudades de Andalucía para que confederándose y uniéndose á la capital sostuviesen victoriosamente la causa de su rey. Igual diligencia repitió Sevilla en el año de 1710, con motivo de haber entrado los partidarios del Archiduque en Madrid, con

cuya villa se mandó cortar toda comunicacion, adoptándose las medidas correspondientes para socorrer al rey en cualquier parage que se hallase.

En 26 de Mayo de 1808 secundó Sevilla el alzamiento de otras ciudades contra los franceses, siendo promovido por D. Nicolás Tajo y Nuñez, de acuerdo con otros sugetos y con algunos soldados del escuadron de España. Estos saliendo, aunque desmontados, del cuartel, conmovieron al pueblo, se apoderaron de las guardias, baterías y parque, con bastante órden, sin dar lugar á desgracia alguna: armado el pueblo y ocupando diferentes posiciones en todos los barrios de la ciudad, tomó esta un carácter imponente; se nombró una junta de gobierno presidida por el antiguo ministro de Hacienda D. Francisco Saavedra, de la cual formaban parte las personas mas notables, como el Asistente D. Vicente Hore, el general D. Eusebio Antonio Herrera, etc., cuya junta acordó todas las medidas de defensa; pero si el pueblo en los primeros momentos de conmocion habia dado pruebas de cordura, no continuó por desgracia en la moderacion con que empezara, pues denunciando al conde del Aguila, sin motivo ciertamente, como adicto á los franceses, fué asesinado, arrastrado y colgado del balcon de la puerta de Triana por las irritadas turbas, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo la junta para salvarle. Esta, á la que fueron agregados el general Eguia, el marqués de la Romana y los Sres. Palafox y conde de Montijo, se tituló Suprema de gobierno de España é Indias, y declaró solemnemente la guerra á la Francia, asegurando en su manifiesto de 6 de Junio, que no dejarian

las armas hasta que el emperador Napoleon restituyese á Fernando VII y demás personas reales, y respetase los sagrados derechos de la nacion que habia violado, su libertad, integridad é independencia. La Junta se distinguió por su actividad y servicios y tuvo el acierto de confiar el mando de los ejércitos de Andalucía al general Castaños. En 29 de Enero de 1810 se presentó el mariscal Víctor con su ejército al frente de Sevilla, y esta ciudad, sin fuerzas para defender la extensa línea de sus fortificaciones, envió dos parlamentarios y abrió las puertas el 1.º de Febrero, entrando entonces con los franceses el rey José, que se apoderó del Alcázar con las doscientas piezas de artillería é inmenso número de armas y municiones que habia en la plaza. La escasa guarnicion que la cubria abandonó sus muros el dia anterior, dirigiéndose al condado de Niebla á las órdenes del vizconde Gand, siguiéndola algunos individuos de la junta provincial, que establecidos en Ayamonte continuaron gobernando la parte no invadida de la provincia. Varios patriotas de Sevilla y otros puntos de Andalucía, habian formado una sociedad secreta con objeto de exterminar á los franceses, renovando una escena por el estilo de las Vísperas sicilianas: descubierto este plan y aprendidos D. Fernando Palacios y D. José Gonzalez, sufrieron heróicamente la muerte en garrote en la plaza de Sevilla, antes que revelar el nombre de sus compañeros. El 27 de Agosto de 1812 abandonó Soult la ciudad con el grueso de sus tropas, dejando parte de la retaguardia, cuya guarnicion y el destacamento que tenia en el convento de la Cartuja, fueron batidos y arrojado

por nuestras tropas ayudadas por los vecinos. En 1823 a consecuencia de la invasion francesa, tambien se trasladaron á Sevilla el Rey con toda su familia, el Gobierno y las Córtes: esta ciudad fué teatro de las agitadas sesiones de Córtes, en que antes de la traslacion del rey Fernando VII y del Gobierno á Cádiz, acordó la destitucion del rey y el nombramiento de la regencia. Con el gobierno constitucional marcharon de Sevilla dos batallones de Milicia nacional que prestaron grandes servicios y se batieron en el Trocadero, pereciendo mas de treinta. No bien habia salido el Gobierno, cuando fué alterada la tranquilidad pública por los partidarios del absolutismo, fueron atropelladas muchas personas y saqueados los barcos dispuestos á hacerse á la vela para Cádiz, á cuyos escándalos y desórdenes puso término la voladura del almacen de pólvora establecido en el edificio de la inquisicion, donde perecieron muchos de los que habian ido á él en busca de municiones.

En Marzo de 1834 hubo una conmocion por haber intentado algunos sustituir la lápida colocada en la plaza de S. Francisco con la inscripcion *Plaza del Rey* con la de *Plaza de la Reina*. En Agosto de 1835 se pronunció Sevilla contra el Gobierno, y el Capitan general tuvo que entregar su puesto al marqués de la Concordia. En Julio de 1836 se pronunció de nuevo contra el Estatuto Real proclamando la Constitucion 1812, y el Capitan general se adhirió al alzamiento. En 1838 hubo un pronunciamiento sin bandera, anómalo en su curso y dudoso en sus fines, no produciendo mas efecto que el de tener conmovida á la poblacion durante el

mes de Noviembre. En 18 de Junio de 1843 se alzó Sevilla contra el Gobierno del Regente Duque de la Victoria: el regimiento de caballería de la Constitucion abandonó la ciudad y tambien salieron el Capitan general, el Gobernador, el coronel del Regimiento de Aragon y la oficialidad de artillería. Se nombró una junta y esta eligió al general Figueras para jefe superior militar. El 8 de Julio inmediato se presentó en Alcalá de Guadaira una division de tropas al mando del general Van-Halen y la ciudad se aprestó á la defensa. El dia 11 dirigió Van-Halen una comunicacion proponiendo para su entrada bases que fueron desechadas y tambien fueron contestadas negativamente otras que mandó en los dias siguientes. El 19 se rompió el fuego de artillería contra la ciudad y continuó en el 20 y 21 causando bastantes destrozos. El 23 se presentó el general Espartero y dirigió una proclama á los defensores de Sevilla, prometiendo olvido de lo pasado; pero la junta resolvió sostener la defensa y se rompió nuevamente el fuego desde las murallas y el de los sitiadores, que prosiguió los dias 25 y 26; pero el 27, luego que el Duque de la Victoria tuvo noticia de los sucesos de Torrejon de Ardoz, levantó el sitio y se dirigió hácia Utrera.

En 7 de Mayo de 1848 entraron en esta ciudad SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier, á quienes se les hizo el recibimiento correspondiente á su elevado rango.

En la noche del 13 de Mayo de 1848 tuvo lugar una insurreccion militar contra el Gobierno, promovida por dos batallones del regimiento de Guadalajara,

unidos á 300 caballos del Regimiento del Infante. Estas fuerzas se batieron en varios puntos, especialmente en la plaza de S. Francisco, Gradas y calle de Génova, resultando varios heridos y muertos; pero la resistencia que les hizo el resto de la guarnicion y la falta de apoyo en el vecindario, les obligaron á huir y emprendieron su retirada por Castilleja de la Cuesta, saliendo á la madrugada del 14 el Capitan general en su persecucion.

En 19 de Junio de 1854, escitado el espíritu de los partidos políticos por la aproximacion de las tropas del general O'Donnell, se hicieron algunas manifestaciones públicas contra el Gobierno y aun se nombró una Junta; pero esta fué disuelta de órden del Capitan general, quien para evitar un conflicto y estar preparado á la defensa, caso de ser atacada la ciudad por aquellas fuerzas, reconcentró las de la guarnicion en el edificio de la Fábrica de Tabacos. Al dia siguiente llegó á esta el general Serrano, con cuya presencia y las noticias de las ocurrencias de Madrid, Zaragoza y otros puntos y la caida del ministerio, se adhirieron las autoridades al pronunciamiento, se encargó el general Serrano del mando militar y se nombró una Junta de Gobierno, con lo cual quedó consumado el alzamiento.

No hay necesidad de referir las sangrientas escenas que Sevilla consternada presenció en Julio de 1857. La dolorosa impresion que causaron en su vecindario fué demasiado honda para que se haya borrado en tan poco tiempo.

En 1862 visitó á Sevilla Doña Isabel II, que enton-

ces ocupaba el trono de España, del cual fué derrocada por el alzamiento de Setiembre de 1868.

En 29 de Setiembre de dicho año el pueblo y la guarnicion de Sevilla secundaron el grito de libertad que el dia anterior habia resonado por primera vez en Cádiz y su bahía. Sevilla cabe la gloria de ser el segundo pueblo de España que rompió con heróico esfuerzo las cadenas del despotismo.

En Junio del 69 proclamó Sevilla la Constitucion que las Córtes acababan de votar. En Abril del 70 ocurrió un motin á causa de las operaciones de la quinta. En Febrero del 73 se proclamó la República. En [illegible] de Junio del mismo año fué asaltada la Maestranza por los voluntarios de la república con motivo de buscar armas, entrando al mismo tiempo una turba que saqueó el edificio.

En 19 de Julio del mismo año tuvo lugar otro motin cuyos autores, apoyados por parte de la milicia y desconociendo toda autoridad, proclamaron la independencia del Canton Andaluz, haciéndose dueños de la ciudad, hasta el 30, que entró en ella una columna que envió el Gobierno al mando del general Pavía, que sometió á los insurrectos, apresando á varios de los individuos que constituian el comité de Salud pública.

El 31 de Diciembre de 1874, Sevilla, en union á las fuerzas del ejército, se adhirió á la proclamacion de D. Alfonso XII como rey de España, que hicieron en Valencia y Cataluña los generales Jovellar y Martinez Campos.

En [illegible] de [illegible] de 1876 vino á residir en Sevilla Doña Isabel, madre de nuestro soberano, hospedán-

dose en el Real Alcázar. En el mismo mes tambien fijaron de nuevo su residencia los señores infantes duques de Montpensier, alojándose en su palacio de San Telmo. Finalmente, en Marzo del 77 visitó á Sevilla nuestro augusto monarca D. Alfonso XII, hospedándose en los Reales Alcázares con su augusta madre.

Escudos de armas.—En 1311 se veneraba ya la imágen de su conquistador S. Fernando, sobre escudo dorado, sentado en su trono, con cetro en la derecha, y segun otros espada desnuda, y en la izquierda un mundo. A sus lados tiene á los arzobíspos S. Leandro y san Isidoro, como patronos de la ciudad y las bordaduras del escudo las divisas de Castilla y Leon, contrapuesta de gules y plata con corona por timbre.

En el año de 1283 el rey D. Alfonso el Sábio, hijo de S. Fernando, por haberse mantenido fiel la ciudad en el alzamiento que por entonces hubo en casi todas las provincias del reino, le concedió las llamadas pequeñas, y consisten en la figura NO8DO que quiere decir *no me ha dejado.*

Títulos.—Cuatro son los títulos de que goza la ciudad de Sevilla, que son: *Muy Noble*, *Muy Leal*, *Muy Heróica é Invicta.*

Cuando se apoderó de ella el santo rey D. Fernando le concedió el de *Muy Noble.*

En 8 de Octubre de 1444 el rey D. Juan II por la defensa hecha contra el infante D. Enrique, hermano del Rey de Navarra, le concedió el de *Muy Leal.*

D. Fernando VII, en premio de los grandes servicios que prestó en la guerra de la independencia y haber sido una de las primeras que se alzaron contra el in-

vasor (26 de Mayo de 1808) le honró con el de *Muy Heróica.*

Doña Isabel II, por la defensa que hizo la ciudad en Julio de 1843 contra el ejército del Regente del Reino D. Baldomero Espartero, le honró con el de *Invicta.*

Sevillanos célebres.—Difícil y difuso sería el citar todos los varones insignes que en santidad, armas, ciencias y artes han esclarecido á esta ciudad con su nacimiento. Mucho debieron brillar sus hijos cuando su ilustracion la identificó con la metrópoli del mundo y como acrecentada con los héroes de Munda; y mientras la poseyeron los musulmanes, cuyas escuelas gozaron de tal celebridad que á ellas, se dice, vino á adquirir conocimientos el Sumo Pontífice Silvestre II, antes de ascender al trono de los sucesores de S. Pedro. Así, pues, no permitiéndonos la índole de esta obra el insertar la honrosa lista que podriamos hacer de los personajes ilustres de Sevilla, nos contentaremos con mencionar los dos principales. Sus dos patronas Justa y Rufina, vírgenes que padecieron martirio el año 287, así como S. Hermenegildo en el de 587: los sábios arzobispos é incansables defensores de la fé católica S. Leandro y S. Isidoro: el beato Juan de Rivera, Patriarca de Antioquía: D. Rodrigo y D. Manuel Ponce de Leon, heróicos adalides cuyos gloriosos hechos de armas en las guerras del reino de Granada bajo los Reyes Católicos, componen mucha parte de la prodigiosa historia de aquel tiempo: el celebérrimo [illegible] D. [illegible] [illegible] Chiapa Bartolomé de las Casas: Juan Hispalense [illegible] los matemáticos;

D. Luis de Córdoba, capitan general de la armada: Mateo Aleman, autor de Guzman de Alfarache: don Antonio Ulloa, compañero de Jorge Juan y de los académicos franceses en la gran expedicion científica que en 1755 pasó el Ecuador en América: Lope de Rueda, famoso actor y escritor dramático: el ministro de Hacienda D. Francisco Saavedra, presidente de la Junta suprema de gobierno en la guerra de la independencia: el ilustre y doctísimo marino D. José Mendoza y Rios, autor de un tratado completo de navegacion y de sus admirables tablas, obra de reputacion europea y de la que se han hecho muchas ediciones en el extranjero: los poetas Fernando de Herrera, Juan de Urquijo, Juan de la Cueva, Juan de Jáuregui, Baltasar de Alcázar y Francisco Rioja: el erudito bibliógrafo D. Nicolás Antonio y Monardes: el sublime traductor de los Salmos en metro español D. Tomás Gonzalez Carvajal: D. Félix José Reinoso, no menos recomendable como estadista y publicista, que como literato escelente, prosador y poeta estimable: D. Alberto Lista, buen poeta y de estensos conocimientos en muchos ramos del saber humano: los pintores Zurbarán, Herrera, Roelas, Céspedes y sobre todos el fecundísimo y verdaderamente pintor divino Bartolomé Esteban Murillo, superior á todo elogio.

Carácter y costumbres.—Los sevillanos conservan el tipo mas decidido del carácter andaluz, que se revela en la conocida exageracion de su lenguaje. Como pueblo meridional, tiene [illegible] mucha sensibilidad y un genio alegre, bromista y de [illegible] con

que concibe una idea, la vehemencia con que la siente y la expresa, y la rapidez con que percibe las relaciones de los objetos; y de ello nace ese estilo hiperbólico, lleno de metáforas y de agudezas que tanto los distingue. De esta disposicion se deduce su aptitud para la poesía, la pintura y todas las bellas artes de que es bastante prueba el tino y maestría con que sus célebres poetas, pintores y escultores han cultivado los diversos ramos de las bellas artes y letras; pero esa misma vivacidad, esa energía del sentimiento y de la imaginacion, hija de las consideraciones naturales de un pais en que el suelo, el cielo y todo lo que rodea, convida á gozar y á satisfacer la necesidad de sentir, hace que los andaluces sean poco apropósito para los estudios abstractos, principalmente los psicológicos, y por esto si se esceptuan individuos, no se dedican en general á los ramos del saber que exigen grandes esfuerzos de meditacion: sin que esto sea decir que no sean aptos para el cultivo de las ciencias, el extenso catálogo de los hijos de esta provincia que se han distinguido en todos los ramos del saber humano, es una prueba de que aprenden con facilidad y conciben con prontitud cuanto se proponen estudiar, y sobre todo que escriben y hablan con soltura y facilidad.

No carece de fundamento la fama que tienen los andaluces de ser poco laboriosos y constantes en el trabajo: pero esta cualidad es hija de las circunstancias topográficas, el clima, la constitucion orgánica, el método de vida, la [illegible] propiedad y la facilidad de ganar la [illegible]; y tan cierto es esto, que la habitual actividad de las personas que pro-

cedentes de las provincias del norte se establecen en esta, se debilita con el tiempo.

Aparece muy marcada en esta provincia la devocion de sus hijos y la decidida proteccion que prestan al culto. Aunque el estado de la riqueza del clero es hoy insuficiente para subvenir á los crecidos gastos que ocasionaba en otros tiempos la suntuosidad de las funciones religiosas, se conservan todavía algunas corporaciones que prestan mayor culto que antes, sostenido todo por la limosna que dan gustosos los fieles para este objeto; entre las cosas mas notables que se hacen de este modo, citamos las cofradías de la Semana Santa en la capital, cuya reputacion y fama atrae á ella muchos miles de forasteros en dicha época, con particularidad en los años que sale el Santo Entierro; pero fuerza es confesar que en estas funciones entra por mucho el orgullo de que sea citada Sevilla como uno de los pueblos donde el culto se verifica con ostentacion y riqueza.

Los sevillanos son desprendidos, generosos y aun gastadores; en efecto, véaseles en la taberna, en el café, en cualquier punto, todos quieren pagar lo que se haya gastado; si se reunen dos ó mas á beber, á comer ó á refrescar, quizá no se podrá citar un ejemplar de que cada cual pague lo que consume: el que estaba primero sentado, el que llamó ó invitó á los demás, todos, en fin, están dispuestos á satisfacer lo gastado, aunque les cueste mas dinero que el [illegible] del [illegible] [illegible] ó [illegible] [illegible] [illegible] contentos

cual si hubieran cumplido un deber, aunque vayan sin un cuarto á su casa.

Quizás no haya provincia en España donde sea socorrida con mas facilidad la indigencia verdadera ó fingida, y esta propension á dar limosna alienta á veces la vagancia y hace que muchos individuos libren su mantenimiento sobre la beneficencia pública, exaltada por esa sensibilidad que hace á los andaluces tan impresionables y por su natural desprendimiento: por esto abundan los pordioseros. Tambien se advierte que muchos hombres robustos y sanos no aprenden oficio, por la facilidad con que ganan para vivir sin sujecion ni dependencia, revendiendo por las calles toda clase de objetos y engañando en el precio, ó en el género, ó en el peso, ó por otros medios que les dicta su mala fé, pasan la vida holgazana formando una clase en que se encuentra la parte mas abyecta de la sociedad, afecta á la embriaguez, de la cual y del uso de las navajas, resultan con tanta frecuencia las riñas que terminan á veces de un modo trágico. Verdad es que hay revendedores ancianos é inútiles, que no pueden hacer otra cosa y que algunos son honrados y de tal cual buena fé, pero estos son los menos.

La generalidad de los artesanos y campesinos son vivos, alegres, activos, decidores, fanfarrones, pendencieros; pero honrados y trabajadores.

Tambien se considera á los hijos de esta provincia como enamorados, galanteadores y [illegible] en sus amores. Conservan muy frecuentemente la costumbre de hablar los jóvenes por las rejas [illegible], de noche, mas bien tarde que temprano, á lo cual llaman pelar la pa-

va, si bien en los pueblos y en la clase agricultura y jornalera es en donde domina esta costumbre.

Concluiremos tributando nuestro débil homenaje al bello sexo. Aunque las sevillanas en lo general son algo morenas y bajas de cuerpo, la expresion y vivacidad de sus ojos, la flexibilidad de su airoso talle, la soltura y agilidad de sus movimientos, la pequeñez y buena forma de su pié, la energía de sus pasiones y los encantos de su conversacion, forman de ellas uno de los tipos mas hermosos de su especie, á cuyas gracias se agrega su constancia cuando aman, su laboriosidad y esmero para dirigir una familia, sus afectuosos y tiernos cuidados, su honradez, su sensibilidad y cariñoso trato, por todo lo que son el alma de nuestra sociedad.

HISTORIA ECLESIASTICA

Antigüedades de la cristiandad de Sevilla.—Una ciudad tan insigne como fué Sevilla en el primer siglo del cristianismo; tan ilustrada y relacionada con la capital del mundo y con todos los paises, por medio de su comercio, no pudo menos de recibir pronto la luz evangélica: así, á últimos del siglo III, no solo aparece como obispado que cuidase de su propagacion y de la direccion de los fieles, sino que era este de los mas antiguos que asistieron al Concilio *Iliberitano*; y en tiempo de este pastor dieron ya la vida por la verdad de un solo Dios, dos santas vírgenes (Justa y Rufina), de tan baja esfera, que ganaban la subsistencia vendiendo vases de barro. Prueba bien convincente es esta de cuán estendida estaba ya á la sazon en esta ciudad la palabra de Jesucristo; y no hay duda que esto basta á persuadir que entonces era ya muy antigua la cátedra evangélica hispalense: pudiendo reducirse no menos que al primer siglo de la Iglesia.

Sucesos principales de la Iglesia hispalense desde su

ereccion, conocidos con la debida autenticidad.—El primer prelado que presidió la sede antes del imperio de Dioclesiano, fué Marcelo (283). Cuáles fueron los padecimientos que afligieron á la cristiandad por aquellos tiempos, los mismos nombres de *Justa* y *Rufina* lo manifiestan como sacrificadas por el presidente de la ciudad *Diogeniano;* pero en la persecucion y en el martirio estaba la fama propagadora; y allá se arrebata mas y mas contra el mismo objeto buscado por los tiranos. Al fin los templos del politeismo fueron convertidos en parroquias. Cuando las primeras sedes se aligaron á determinadas iglesias, como sucedió despues del imperio de Constantino Magno, el prelado hispalense fué reconocido por superior de todos los de la Bética: y la iglesia de Sevilla quedó tan ennoblecida como otra de las mas ilustres metrópolis de España: sin reconocer superior dentro de la Península, y escediendo á las numerosas iglesias que habia en la provincia encabezada por la misma ciudad en lo civil, con igual dependencia. Esta iglesia aumentó y ennobleció el cuerpo de los cánones con sus Concilios, que formaron decretos oportunos para la disciplina, generalmente recibido por los fieles: pueden citarse dos de estos concilios por haber llegado hasta nuestros dias aunque incompleto el uno; y fueron celebrados, como ya hemos dicho anteriormente, el primero en 590, bajo la presidencia del glorioso S. Leandro, y el segundo en 619, bajo la de S. Isidoro.

La grandeza y constancia de los prelados hispalenses, no sólo mantuvieron la iglesia y propagaron la fé durante las persecuciones imperiales, y bajo el domi-

nio de los reyes arrianos que sucedieron á Roma en la posesion del pais, sino que la colmaron de gloria: sus prelados *Cenon* y *Salustio* merecieron por sus esclarecidos méritos el Vicariato pontificio; siendo aquel el primero que lo obtuvo en España. S. Leandro recibió el palio, cuya honra no se sabe haber cabido á otro en el estado antiguo. Sabido es cuanto la encumbró San Isidoro.

Pero, sin embargo de todo esto, y á pesar de cuanto se ha querido deducir de los relevantes faustos de esta iglesia, no se ha probado su pretendida *primacia.*

La irrupcion de los árabes, dominando á Sevilla, le permitió el uso libre de la religion cristiana, y así conservó su sede, sus templos y su numerosa clerecía; sólo faltan sus memorias de un modo absoluto desde la ocupacion de los almohades en 1146, hasta su reconquista por S. Fernando en 1248; aunque no se extingió por esto la cristiandad, que consta perseveraba, por lo menos, en la parroquia de S. Ildefonso, con beneficiado ó con párroco en 1230. Los trastornos de los tiempos nos han quitado el conocimiento de muchos prelados hispalenses: sin embargo, por las memorias que han prevalecido, sábiamente aprovechadas por el dignísimo Flores, podemos decir que en la primera época, ó sea desde Marcelo hasta el célebre Don Oppas, que ocupaba la silla al efectuarse la invasion de los árabes, fueron 33 los prelados que tuvo Sevilla.

En la segunda época que los árabes dominaron, doce fueron los prelados hispalenses que tambien la ocuparon, habiendo sido el último Clemente, electo como dos años antes del triunfo de los almohades sobre esta

ciudad. Despues de un vacío de 102 años, aparece la restauracion de S. Fernando; y con ella todo el antiguo explendor de la insigne iglesia hispalense, para perpetuarse; engrandeciéndose aun con el favor de los monarcas sucesores, y la ilustracion y virtud de sus nuevos prelados.

Recorridas así con la rapidez de nuestro propósito las memorias de esta metrópoli; dejando para obra de otra naturaleza la mayor extension, podemos limitarnos á manifestar solamente que en la tercera época ó sea desde la reconquista por S. Fernando en 1248 hasta hoy, sesenta y siete han sido los prelados que han ocupado la silla de esta metrópoli, siendo el primero el infante D. Felipe, hijo del rey S. Fernando, que fué electo arzobispo, aunque era lego, y se le dió por coadjutor al obispo de Segovia D. Fray Raimundo, y habiendo renunciado aquel á los cinco años, le sucedió el expresado; y el último el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Joaquin Lluch y Garriga, que tomó posesion en 5 de octubre de 1877.

SECCION SEGUNDA



Catedral de Sevilla

SEVILLA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA



EDIFICIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL CULTO

Las artes han tenido en esta ciudad desde muy antiguo una constante ocupacion en construir, reedificar y conservar templos y monasterios. La gentilidad levantó á sus falsos dioses templos, que la arqueología nos recuerda, señalándonos el sitio, donde se conservan aun vestigios de los dedicados á Hércules, Júpiter, Marte, Panteo y Venus: los cristianos los erigieron y conservaron en medio de la dominacion sarracena, en cuyo tiempo los árabes edificaron sus famosas y ricas mezquitas, á la vez que los judíos abrian sus sinagogas, que por la reconquista vinieron á conver-

tirse en iglesias: estas se aumentaron con las fundaciones de las casas religiosas establecidas las mas, contra el beneplácito del Cabildo eclesiástico.

Algunas reflexiones pudiéramos hacer sobre esto, pero como nuestro intento es solo dar una idea de los que aun se conservan, la haremos principiando por la

Catedral.

Aspecto exterior.—Este magnífico edificio, de arquitectura gótica, se halla situado al Sur de la ciudad, con su fachada principal y el costado derecho de la parroquia del Sagrario, al O.: la espalda y sacristía y al N.: la torre, la capilla real y la contaduría al E.; y la sala capitular y sacristía mayor al S., formando una manzana rodeada de un audito elevado sobre gradas de piedra por algunos puntos, y al nivel del pavimento por otros, con trozos de columnas de trecho en trecho, sosteniendo los que se hallan al S. y E., gruesas cadenas que contribuyen á hermosear el edificio. El Sr. Cean Bermudez hace una sencilla pero bella y exacta pintura del aspecto exterior de este templo, con las siguientes palabras: «No de otro modo, (dice), que cuando se presenta en el mar un navío de alto bordo, empavesado, cuyo palo mayor domina á los de mesana, trinquete y bauprés, con armonioso grupo de velas, cuchillos, grímpolas, banderas y gallardetes, aparece la Catedral de Sevilla, desde cierta distancia enseñoreando su alta torre y pomposo crucero á las de-

más naves y capillas, que le rodean con mil torrecillas, remates y chapiteles.»

Forma interior del templo.—La Catedral tiene nueve puertas, tres al O., una al S., dos al E. y tres al N.: cuyos nombres, entrando por la principal que es la que se halla enmedio de las del O. y siguiendo á la derecha son: S. Miguel, S. Cristóbal, de la Campanilla, de los Palos, del Lagarto, del Patio de los Naranjos, del Sagrario y Bautismal. La planta del templo es cuadrilonga, de 378 piés de largo y 254 de ancho de N. S. y todo su pavimento es de hermosas losas de mármol. Las naves de la iglesia son cinco, sin las de las capillas: la del centro ó principal y la que la atraviesa mas altas que las otras, forma el crucero que tiene 56 pies de ancho y 134 de largo: las laterales 38 de ancho y 96 de alto: las capillas 37 de ancho y 49 de alto; y la altura de la bóveda donde estaba el cimborrio es de 143 y medio pies: contiene 36 esbeltas columnas de 15 pies de diámetro cada una, figurando palmas, cuyas ramas se entrelazan graciosamente formando las 68 empinadas bóvedas. El ornato de estas es muy sencillo, esceptuando las cuatro próximas al cimborrio y al respaldo del altar mayor, en las cuales se ven algunos lindísimos follages del género gótico; en lo demás solo se notan resaltos en los pilares, arcos y cimbras, en los marcos de las ventanas, en los nichos y en los calados de los andenes. De las 93 ventanas, cinco son redondas, las demás son entrelargas de 9 varas de alto y cuatro de ancho, y todas están pintadas de colores permanentes, representando santos, santas y pasages de la vida de Jesucristo y de la Vir-

gen. Tal grandiosidad ofrece este templo, que al entrar en él se conmueve el corazon y se eleva el espíritu al Sér Supremo, padre de la sublimidad; porque todo engendra sentimiento religioso, todo es grande, todo es bello, todo es inspirado.

Época en que se construyó la Catedral.—Cuando San Fernando conquistó á Sevilla, se purificó y consagró el suntuoso templo, que habia sido gran mezquita, el cual sirvió desde entonces de Catedral, hasta que en 8 de Julio de 1401 tomó el cabildo un acuerdo en que dispuso, «erigir una tal y tan buena que no haya otra su igual.» Inmediatamente empezó el derribo de la iglesia, en el que se invirtieron dos años, y en 1403 se dió principio á la obra, ignorándose quien fué el sábio arquitecto que trazó tan admirable monumento, llevado á cabo por la generosidad de los que lo emprendieron, porque Felipe II se llevó á Madrid en dos pieles la planta ó diseño original firmada del primer maestro y otra de la iglesia antigua, que los canónigos le mandaron sacar, para que por ella se colocasen, despues de concluida, los enterramientos, capillas y altares de la antigua. Perecieron estos diseños con otros de las demás iglesias principales del reino, que el mismo Felipe II habia juntado y colocado en unos magníficos estantes, el 24 de Diciembre de 1734, cuando se quemó el palacio viejo de Madrid. Desde 1462 hasta 1472, dirigió la obra Juan Norman, al que siguieron otros maestros hasta Alonso Rodriguez y su aparejador Gonzalo Rojas, que la concluyeron en 10 de Octubre de 1507, habiendo subido el Cabildo acompañado de las autoridades superiores y de las demás per-

sonas distinguidas, á colocar con toda solemnidad la última piedra del cimborrio, y el símbolo sagrado de nuestra religion. La cúpula se eleva hasta el primer cuerpo de la torre (250 pies), cuya obra estaba coronada con espresivas estátuas colosales, hechas por los mejores escultores del reino, las cuales representaban los apóstoles, profetas y otros santos; pero abrumada con tan enorme peso, se arruinó en la noche del 28 de Diciembre de 1511. Inmediatamente se celebró una junta de los mas famosos arquitectos, los cuales convinieron en la imposibilidad de volver á colocar el cimborrio, y en la necesidad de cerrar el crucero con la bóveda que hoy existe, encargándose de la ejecucion de esta obra el sábio Juan Gil de Hontañon, que la concluyó en 4 de Noviembre de 1519, con tal perfeccion que parece no haber tenido otra forma. En dicho dia como era natural, se celebró una solemne funcion religiosa en accion de gracias.

El coro.—Ocupa el espacio de la cuarta y quinta bóveda de la nave de enmedio. Está cerrado de fuerte muro de piedra hasta cierta altura por la espalda y costados, y por el frente lo cierra una alta y magnífica reja, que como las tres de la capilla mayor, pertenece al género plateresco, y en sus frisos contiene figuras de reyes y patriarcas del antiguo testamento: la diseñó y acabó Sancho Muñoz en 1519. La sillería es gótica: consta de 117 sillas con la del prelado y la cubre un docel con remates de torrecillas y estatuitas. Es magnífico el reclinatorio del prelado, por la grandiosidad de formas de unos niños y por el buen gusto del ornato que contiene. No es gotico y es obra de un tal

Guillen, hecha en 1548. El facistol es bellísimo, hecho por Bartolomé Morel en 1570; y tambien son dignos de admiracion los libros para el rezo, ricos por su ejecucion y sus lindas miniaturas. Los órganos son admirables por la distribucion de sus registros y la variedad y dulzura de sus voces; el del lado de la epístola se hizo en 1777 por el insigne maestro D. Jorge Bosch, tiene 119 registros y 5,326 cañones; costó 46,891 pesos 11 reales y 14 maravedís. El del lado del Evangelio es obra de Valentin Verdalonga; se empezó en 1817, y tiene 149 registros. En el espaldar del coro hay un cuerpo de órden dórico de 27 pies de alto y 54 de ancho: hay además un cuadro de S. Francisco, pintado por Francisco Pacheco, y cuatro bajos relieves de mármol de Génova, con pasages de la Sagrada Escritura, de un mérito sobresaliente. En el centro de esta nave se coloca el magnífico monumento, que describiremos en otro lugar; tambien se halla el sepulcro de Don Fernando Colon, en cuya loza está pintado un globo terrestre con dos carabelas para recordar el descubrimiento del Nuevo mundo, al rededor del cual se lee:

Á CASTILLA Y A LEON
NUEVO MUNDO DIÓ COLON.

Capilla mayor.—Ocupa las bóvedas de la nave principal: se halla mas elevada que el resto de la iglesia, y corresponde á lo magestuoso del templo. Los tres intercolumnios de la última bóveda están cerrados con un gran muro, y la otra bóveda lo está por tres soberbias rejas de gusto plateresco: la de en medio la trazo y empezó en 1518 fray Francisco de Salamanca, reli-

gioso lego de la órden de Santo Domingo, quedando concluida en 1553, y la de los lados las trazó y comenzó Sancho Muñoz en 1518, quedando concluidas en 1523. Diez gradas de mármol conducen al altar mayor. Al lado del Evangelio se encuentra un robusto pedestal de jasque con su base, sobre el que se sienta el gran cirio pascual en forma de columna ochavada que es la admiracion de naturales y estranjeros por su colosal tamaño. El que se esponía antiguamente pesaba 53 arrobas y el de hoy no pesa mas que 6 y media. El retablo es de arquitectura gótica, y de pino alerce, con el adorno mas bello y delicado del género á que pertenece; lo trazó y empezó Daucher en 1482 y habiendo fallecido en 1492 lo siguieron Marco y Bernardo de Ortega, continuándolo Francisco, hijo del segundo, concluyéndolo en 1526 Jorge Fernandez Aleman. El tabernáculo, de plata dorada, es obra perfecta en su género, hecha por Francisco Alfaro en 1596: los púlpitos que están á sus extremos contienen algunas pequeñas esculturas muy lindas, que representan á los evangelistas, y algunos misterios de la Apocalipsis. La sacristía de esta capilla, que está á espaldas del altar mayor, es de figura cuadrilonga, y su techo forma un rico artesonado: hay en ella tres cuadros pintados por Alejo Fernandez, que representan la Concepcion, la Natividad y la Purificacion de Nuestra Señora. Tambien se vé una tabla con figuras de medio cuerpo que se atribuye al divino Morales. En esta sacristía existe una puerta gótica con una inscripcion sacada del capítulo VI del Evangelio de S. Juan. Se guarda en esta pieza un relicario precioso llamado ta-

blas alfonsinas, por haber sido legado á esta santa
Iglesia por D. Alonso el Sábio, segun la siguiente
cláusula de su testamento: *Si el nuestro cuerpo fuese
hi enterrado la nuestra tabla que feciemos facer con las
reliquias á honra de santa María é que las trayan en la
procesion de las grandes fiestas de santa María, é las
pongan en el altar.*

Capilla Real.—Se construyó á mediados del siglo
XII: fué diseñada y empezada por Martin de Gainza á
quien sucedió Fernan Ruiz, y la concluyó Juan Maela
en 1575; tiene 71 pies de largo, 59 de ancho y 130 de
alto: la fábrica es del gusto plateresco, y de bastante
mérito las estátuas y adornos que la embellecen. Jun-
to á las gradas del presbiterio sobre un zócalo de jas-
pes, está colocada una urna de plata, oro, bronce y
cristal, costeada por Felipe V, la cual contiene el cuer-
po del santo rey Fernando, vestido con el armamento
con que solia presentarse en campaña. En los lados
del altar del Santo se encuentran dos puertas que dan
al panteon en el que se vé un altar con la imágen de
Ntra. Sra. que el santo rey llevaba en el arzon de su ca-
ballo. Tambien está el sepulcro que el mismo santo tu-
vo en la antigua capilla; en él se ven cuatro inscrip-
ciones en idiomas hebreo, latino, árabe, y castellano:
esta dice: «Aquí yace el rey muy honrado D. Ferrando,
Señor de Castilla y de Toledo, de Leon, de Galicia, de
Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, el que con-
quistó toda España, el mas leal, el mas verdadero, é el
mas franco, é el mas esforzado, é el mas apuesto, é el
mas granado, é el mas sufrido, é el mas omildoso, é el
que mas temió á Dios, é el que mas le facia servicios,

é el que quebrantó, é destruyó á todos sus enemigos, é el que alzó y ondró todos sus amigos, é conquistó la Cibdad de Sevilla, que es cabeza de toda España, é posó hi en el postrimero dia de Mayo, en la era de mil et CC et noventa año.»—En el altar principal se venera á Nuestra Sra. con la advocacion de los Reyes, donacion del Santo conquistador; teniendo á sus lados Santa Justa y Rufina y otras imágenes de gran mérito. Yacen en esta capilla los restos de D.ª María Padilla, Don Fabrique, doña Beatriz muger de S. Fernando, Don Alonso el Sábio; y en diciembre de 1808 se depositó en la misma el cuerpo del conde de Floridablanca; y el de los infantes D. Felipe y D.ª Regla, hijos de los Duques de Montpensier lo estuvieron hasta que fueron trasladados al panteon de familia en el Palacio de San Telmo; se conservan en la misma el pendon del ejército y la espada que ceñia el Santo Rey: esta Espada, que era del conde de Castilla Fernan Gonzalez, se hallaba en el monasterio de Cerdeña, de donde la tomó el conquistador, y desde el año de 1254 se saca en procesion el dia de S. Clemente en la fiesta aniversario que dotó al efecto D. Alonso el Sábio, quien asistiendo á ella en 1260 llevó en persona la espada; en 1292 la llevó Sancho IV, en 1331 Alonso XI, en 1375 Enrique II, en 1407 la llevó á la conquista de Ronda el Infante don Fernando tio de D. Juan II, en 1416 se la llevó el adelantado D. Per Afan de Rivera, en 1508 la llevó el rey de Aragon, en 1579 la llevó por mandato de Felipe II el asistente conde del Villar, en 1729 al tiempo de la traslacion del cuerpo del santo rey á la urna en que se halla, estaba en Sevilla D. Felipe V, quien designó para

llevar la espada á D. Alonso Manrique de Lora porque el monarca prefirió llevar sobre sus hombros el cuerpo de S. Fernando. Solo en los años de 1810 y 11 se hizo la procesion sin espada por habérsela llevado consigo el capellan mayor cuando salió fugitivo huyendo de los franceses; pero la devolvió en 1812. En 1849 la llevó el Duque Montpensier. El arco de entrada á esta capilla está cerrado hasta la cornisa, por una reja de hierro de gran valor, y tiene por remate á S. Fernando á caballo, mayor que el natural, el Rey moro de rodillas entregando las llaves de la ciudad, y otros dos moros aprisionados.

Capilla de S. Pedro.—El fondo de esta capilla es igual al de todas las otras y su altura es la de la nave, á su frente está el retablo de arquitectura greco-latina, con dos cuerpos jónico y corintio, y enriquecido con 9 lienzos de Zurbarán de superior mérito. La reja de la capilla es una de las mejores que posee la iglesia, obra de fray José Cordero.

Las nueve tablas que contiene el altar de la capilla de los evangelistas, fueron pintadas en 1565 por Hernando de Sturnio.

En la capilla de Ntra. Sra. de Belen, existe un bellísimo cuadro que representa á la Vírgen, pintado por el delicado Alonso Cano.

En la de S. Francisco, el lienzo grande que representa al Santo en un trono de nubes y de ángeles agrupados, pasa por el mejor cuadro de Francisco de Herrera el mozo. Hay además uno de Valdés Leal que representa á S. Ildefonso recibiendo la casulla de la Vírgen Santísima.

En la dedicada al Apóstol Santiago se halla uno de los mejores cuadros de Roelas, que representa á Santiago á caballo matando moros en la batalla de Clavijo, y además un S. Lorenzo, pintado con mucha maestría por Valdés.

En la de Escala el altar es de mármol trabajado en Italia en el siglo XVII, es de gusto plateresco y admimente egecutado.

Capilla de Baptisterio.—Se vé el famoso lienzo de Murillo tan conocido universalmente, que representa á S. Antonio de Pádua en el acto de esperar, para estrechar entre sus brazos al niño Dios que baja de lo alto, rodeado de una gloria de Angeles. Esta inimitable creacion es un portento de destreza, de saber y de inspiracion religiosa.

En la mañana del 5 de Noviembre de 1874 apareció cortada la parte que contenía la figura del Santo, ignorándose cuál seria la sacrílega mano que habia profanado la obra maestra de Murillo; hasta el 9 de Enero de 1875 que D. Hipólito de Uriarte, cónsul de España en Nueva-York, telegrafió al Gobierno dándole la noticia de la aparicion del lienzo. Este habia sido llevado por un español llamado Fernando García á Mr. Williams Schans, almacenista de cuadros y de objetos de artes, el cual se apresuró á adquirirlo en 250 pesos, poniéndolo á disposicion del dicho Sr. Uriarte, quien con aquella fecha lo remitió al Capitan General de la Isla de Cuba, y el 21 de Febrero fué entregado al Cabildo Catedral y colocado provisionalmente en el cuadro.

Su restauracion ha correspondido como un asunto nacional á la Real Academia de S. Fernando, la cual

nombró á los académicos Rivera y Gato de Lema, quienes vinieron á Sevilla acompañado del restaurador del Museo de Madrid, D. Salvador Martinez Cubells, que ha cumplido su cometido con grande acierto.

En la misma capilla se halla tambien pintado por Murillo el bautismo del Señor, los cuadros de las Santas Justa y Rufina de Zurbarán, y una Concepcion de Pacheco.

El lienzo que representa la Vírgen de las Angustias en la capilla de los Jacomes es de Roelas.

Las tablas del retablo de la capilla de la Visitacion fueron pintadas en el siglo XVII por Villegas Marmolejo; y el S. Gerónimo colocado en una urna de cristal sobre el altar, es del escultor Gerónimo Hernandez.

En la del Angel de la guarda el lienzo qué lo representa es de Murillo.

El altar de la de S. José es de hermosos jaspes y mármoles, y en la misma existen el cuadro que representa los desposorios de la Virgen pintado por Juan Valdes: el nacimiento por Antolinez Sarabia: el de la degollacion pertenece á la escuela italiana; y el lienzo que se vé en lo alto es de Roelas.

En la de S. Hermenegildo se vé un soberbio sepulcro del gusto gótico, trabajado á mediados del siglo XVI y la estátua del santo titular de Montañez.

En la de Ntra. Sra. de la Antigua el cuadro que representa á la Vírgen, es antiquísimo, y algunos aseguran que existia en la mezquita de los moros: en la misma es notable el sepulcro del cardenal Hurtado de Mendoza, cuyo trabajo está ejecutado por el distinguido escultor Miguel Florentin, en 1509.

Sacristía de los Cálices.—La trazó Diego de Riaño en 1530 y la acabó Martin de Gainza en 1537. Es bastante espaciosa, contiene el famoso crucifijo de Montañez; cuya portentosa creacion, segun el sentir de los inteligentes, no tiene igual, y además está enriquecida con diversos lienzos, algunos de Zurbarán.

Sacristía Mayor.—Se construyó á mediados del siglo XVI: su figura es la de una cruz griega con brazos desiguales: tiene 70 pies de largo, 40 de ancho y 120 de alto. Su aquitectura corresponde al género plateresco, en algunas partes al compuesto y en lo general cargadísima de adornos; y es tal su hermosura y grandiosidad que (dice el Sr. Gonzalez de Leon) *brilla junto la catedral, como un lucero en una noche de luna.* En sus cinco altares y en sus muros están colocados los inimitables lienzos de Murillo que representan á S. Isidoro y á S. Leandro, el admirable descendimiento pintado por Pedro Campaña y otros de menor mérito. Entre las alhajas que en ella se conservan merece especial mencion la custodia de plata hecha por Juan Arfe, á últimos del siglo XVI: la altura de esta magnífica alhaja es de 12 pies, su figura circular y la arquitectura clásica romana: consta de cuatro cuerpos y 24 columnas: en el primer cuerpo de órden jónico, se coloca la estátua de la Purísima Concepcion; en el segundo de órden corintio, se ostenta un hermoso viril donde se coloca la sagrada Hóstia; en el tercero de órden compuesto, está el cordero con el libro de los siete sellos, y en la cúpula se halla la estátua de la Fé: toda ella es magestuosa y admirable. Tambien se conserva en la sacristía el tenebrario que sin duda es la pieza mas airosa

y bien acabada que hay de este género en España: es de madera en la parte superior y de bronce en las restantes, su altura de ocho varas, y el candelero triangular de tres varas de ancho, sostiene 15 cirios y 15 estátuas que representan á Jesucristo, los apóstoles y otros discípulos; y todo él está lleno de adornos de gusto plateresco. Además, en la misma sacristía se guardan otras muchas alhajas de oro, plata y pedrería, tan apreciables por su mérito artístico como por su valor intrínseco, entre las que se distinguen un hermoso viril cubierto de pedrería y de oro no menos magnífico, construido en Roma: una cruz ejecutada por Francisco Merino en 1580, que consta de dos cuerpos de arquitectura y no desmerece su trabajo junto á la custodia: la llave que el rey moro entregó á S. Fernando; finalmente, hay otras piezas de plata y oro que contienen apreciabilísimas reliquias, como es el hermoso Lignum crucis, una santa espina de la corona de N. S. Jesucristo, huesos de muchos Santos, etc., y en grandes cajones se guardan los riquísimos ornamentos que sirven para el oficcio sagrado.

En la contaduría existe un cuadro de Murillo que representa á San Fernando, y dos de Pablo Céspedes.

Sala capitular.—Su figura clíptica abraza una circunferencia de 135 piés, 50 de largo, 45 en su mayor latitud y 42 de alto. Es bellísima y en su arquitectura se observan los órdenes dórico y jónico. La trazó Diego Riaño en 1530: en el frente se encuentra la silla del Prelado, formando un precioso cuerpo dórico, y la sala está rodeada de asientos de piedra cubiertos de baqueta. De la cornisa arranca un cuerpo jónico de 5 varas de altu-

ra, con 16 pedestales y otras tantas columnas istriadas, en los dos últimos tercios que dividen la circunferencia en 16 espacios, guardando la forma clíptica, y dando luz por ocho ventanas separadas por pilastras corintias. Contiene esta sala hermosísimas pinturas de Murillo, Céspedes y Pacheco.

En la capilla de la Concepcion grande, colateral á la real, hay una bóveda, en la que estuvieron colocados los huesos de los caudillos que acompañaron á S. Fernando en la conquista de esta ciudad, hasta que en el siglo XVII, habiendo cedido el cabildo esta capilla á D. Gonzalo Nuñez de Sepúlveda para su enterramiento fueron trasladadas aquellas preciosas reliquias á la bóveda de la Sacristía. En dicha época se dedicó esta capilla á la Purísima Concepcion y se adornó con costosos florones y estátuas, siendo las mas notables la de la Concepcion, San José, San Pablo, San Antonio de Padua, y un gran Crucifijo colocado en medio. Tambien está sepultado en ella el Conde de Cabarrús, ministro de Hacienda del rey intruso José Napoleon.

Monumento.—Lo trazó en 1545 el célebre Micer Antonio Florentin; si bien ha recibido posteriormente grandes roformas, y hoy es de buen gusto, magestuoso, de efecto maravilloso y digno de la grandiosidad del templo. Consta de cuatro frentes iguales y cuatro cuerpos. Su planta es una cruz griega; el primer cuerpo, formado de 16 columnas con su cornisamento, es de órden dórico, y dentro hay otro cuerpo mas rico de cuatro columnas que reciben sobre su cornisa una media naranja muy plana, bajo la cual se coloca la gran custodia de Arfe: el seguudo cuerpo es jónico, el terce-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

ro corintio y el último compuesto. Este monumento es de pasta y madera, está pintado de blanco con perfiles negros, dorados y bruñidos: todo él está animado con inscripciones sacadas de la Sagrada Escritura y con estátuas, de las cuales unas son alegóricas y otras representaciones de los patriarcas del antiguo testamento. La asombrosa altura de tan deslumbrador edificio, asciende á 120 piés, no bajando de 80 su diámetro. Durante los dias que se halla espuesto al público, alúmbralo 114 lámparas, 82 de plata, de metal las otras; además de 453 cirios y velas distribuidas en los cuatro cuerpos mencionados que hacen un efecto maravilloso y contribuye á realizar la suntuosidad del monumento.

El patio de los Naranjos.—Llamado así por el gran número de naranjos que con estudio se hallan repartidos: tiene 152 varas de largo y 117 de ancho. En él estuvo la gran mezquita de la cual se conservan restos en sus muros, y á la misma pertenecieron las hojas de la puerta cubiertas de planchas de cobre labrado, segun el gusto árabe. En este patio existe el púlpito, célebre por los varones eminentes que desde él han predicado, como consta en las inscripciones puestas al pié del mismo. Tambien están enterrados en él los leales sevillanos D. José Gonzalez y D. Bernardo Palacios, muertos por las causas que se leen en la siguiente inscripcion, colocada en la pared:—«En honor de Dios y memoria indeleble del heroismo con que los invictos sevillanos D. José Gonzalez y D. Bernardo Palacios coronaron sus servicios á la patria bajo la tiranía de Napoleon, prefiriendo el cadalso á la manifestacion de sus compañeros, en 9 de Enero de 1811.»—

GIRALDA



Al E. del mismo se halla la biblioteca de que nos hemos ocupado anteriormente.

La Giralda.—Esta bella, elevadísima y robusta torre, tomó el nombre de Giralda de la estátua de bronce en que remata, que figura la Fé, y sirve de veleta *girando* á todos lados impulsada del viento. Su forma es cuadrada, cada uno de sus lados tiene 50 pies de ancho y su altura total es de 350 pies. Esta torre se empezó á construir el año 1008 de la era cristiana por el famoso moro Horver, si bien por entonces no se la dió mas que una altura de 250 pies que es la del primer cuerpo, terminando con cuatro globos de bronce dorado, uno sobre otro, cuyo resplandor se veia á ocho leguas de distancia, segun afirma la Crónica general de España.

Se tronchó la espiga de hierro que los ensartaba, en el terremoto de 1395, y permaneció mucho con un arpon dorado que servia de veleta, hasta que en 1560 se construyeron por Ruiz sus últimos tres cuerpos, aumentando su altura en 100 pies. Sus cuatro frentes ó fachadas son iguales y además de los bellos y prolijos adornos arabescos de que está enriquecida, á los lados de los seis balcones que hay en cada frente, está aumentada su hermosura con algunas pinturas al fresco ya muy maltratadas del tiempo, y en la fachada del Norte tiene una lápida que contiene la dedicatoria y algunas noticias de la gran obra que hemos dicho se hizo en 1560. El ascenso á las campanas es por medio de 35 rampas y una escalera de 34 escalones, con la particularidad de que aquellas son muy suaves y fáciles de subir, aunque fuese á caballo, si la

puerta de entrada, que es muy mezquina, lo permitiese. Los tres cuerpos añadidos á esta son: el primero de órden dórico; el segundo y tercero son jónicos. En el primer cuerpo están colocadas 24 campanas, de las cuales la mas notable es la de Santa María, llamada vulgarmente la gorda, por ser la mayor. Sobre la cúpula del último cuerpo está colocado un globo de bronce dorado y la estátua del mismo metal, que, como hemos dicho, la dá nombre, cuyo peso es de 35 quintales. En esta torre y en presencia del rey D. Enrique III, se colocó el primer reló de campana que hubo en España.

Parroquia del Sagrario.

Esta iglesia se halla situada en el ángulo N. O. de la catedral, con la que se comunica por una de sus tres puertas, dando salida la segunda al patio de los Naranjos y la tercera á la calle de Gradas. Se empezó su construccion en 1618 bajo la direccion de Miguel Zumarraga, continuó la obra Fernando Oviedo y la concluyó Lorenzo Fernandez Iglesias, en 1662. Tiene tres frentes. Consta de tres cuerpos de arquitectura, dórico, jónico y corintio, terminando con un gracioso calado con adornos de candelabros y floro[illegible]es. Este templo no tiene mas que una nave, cinco capillas á cada lado, su extension es 191 pies de largo, 64 de ancho y 83 de alto, la elevacion de la media naranja es de 108 pies. So-

bre las capillas corre una tribuna, y en ella se vén 8 colosales estátuas en que se representan los cuatro evangelistas y otros tantos doctores de la iglesia, trabajadas por José Arce en 1657. El altar era de mal gusto, por lo cual se reemplazó en 1840 con el que, perteneciente á la hermandad de los vizcainos, existia en el convento de S. Francisco: este retablo, todo él de singular mérito artístico, es obra de Pedro Roldan y Francisco Riva. Es admirable el sentimiento y verdad que hay en sus figuras, mayores que el natural, representando á la Vírgen con su hijo muerto en los brazos, acompañada de S. Juan, la Magdalena etc. Tambien es bellísimo el relieve que tiene en el zócalo, representando la entrada de Cristo en Jerusalen; debajo del pavimento hay una gran bóveda en la que se halla el panteon de los arzobispos de Sevilla.

El Salvador.

Situado en la plaza de su nombre entre las calles de Alcuceros y Culebras. Sobre el arca que ocupa tuvieron los árabes su segunda famosa y rica mezquita, á cuyo lado se hallaban establecidas las célebres escuelas sevillanas, de las cuales salieron tantos grandes hombres, y entre ellos el monge de San Benito Gisberto, que ocupó la Santa Sede con el nombre de Silvestre II. Restaurada Sevilla, el santo rey dejó á los moros esta mezquita, que luego le quitó D. Alfonso X, y pa-

só á ella la iglesia del Salvador, fundada en calle Gallegos. El templo actual se construyó á fines del siglo XVII y principios del XVIII; hizo la traza Esteban García, y se terminó la obra bajo la sucesiva direccion de otros varios arquitectos. La fachada está enriquecida de pilatras que se elevan hasta el cornisamento, y en los espacios que dejan se ven tres puertas magníficas por su dimension, las que pertenecen á cada una de las tres espaciosas naves de que consta la iglesia: estas en su mayor parte son de piedra de sillería. Sus bóvedas estriban sobre gruesos pilares, adornados de medias columnas corintias colosales, cuyos zócalos y basamentos son de jaspes negros y encarnados, y la techumbre aunque de madera y tejas, está cubierta por el interior de bóveda de ladrillos. En el crucero se levanta una alta y airosa media naranja con hermosa linterna que, al paso que proporciona suficiente luz, da un aspecto magestuoso al templo. El altar mayor se halla á la cabeza de la nave de enmedio, está lleno de follages sin regla, pero bien ejecutados, por Cayetano de Acosta; en lo alto hay un cuadro esculpido que representa la transfiguracion del Señor; y la bóveda está pintada al fresco. Los púlpitos son magníficos, de piedra jaspe. El coro ocupa la tercera parte de la nave mayor, tiene doble sillería bien trabajada, y está cerrado de rejas bajas con una doble baranda de hierro, que facilita el paso para el altar mayor. De las capillas la mas notable es la del Rosario, y las efigies de mas mérito son: la de S. Fernando, obra de Montañez, S. Hermenegildo, S. Luis de Francia; y sobre todas, la de S. Cristobal, tambien de Montañez.

Parroquia de S. Andres.

Está situada en la calle del mismo nombre y punto en que los moros tuvieron una gran mezquita, que el Santo Rey señaló para el objeto á que está destinada. La iglesia es pequeña y forma tres naves con igual número de puertas, cuyas fachadas y capilla mayor pertenecen á la arquitectura gótica: hay muchos altares pero todos de escaso mérito; conserva sin embargo, buenas producciones de las bellas artes y entre ellas lucen algunas tablas de Pedro de Villega Marmolejo, lienzos de Valdés y dos imágenes de la Virgen, la Concepcion y Ntra. Sra. del Valle, de Montañez. Al clero de esta iglesia perteneció el gran poeta Herrera. En 1828 murió en la casa contigua á esta parroquia su cura propio, el brillante poeta D. José Maria Roldan, quien entre otros muchos trabajos, dejó inédita una sapientísima esposicion del misterioso libro del Apocalipsis. Esta parroquia fué suprimida en 1868 y se abrió nuevamente al culto en 1869.

Parroquia de S. Bartolomé.

Situada en la plaza á que dió nombre, fué erijida en 1483 cuando los Reyes católicos expulsaron de Espa-

ña á los judíos, en el mismo sitio que ocupaba una célebre sinagoga. A fines del siglo próximo pasado fué reedificada esta iglesia; tiene tres naves y dos puertas, su arquitectura pertenece al estilo jónico: las naves están divididas por arcos moldurados; el crucero es espacioso y buena la media naranja; los retablos son modernos, y aunque el mayor es de algun mérito, no ha reemplazado al antiguo. El retablo y la escultura de Ntra. Sra. de la Alegría es antiguo y de mérito artístico. En esta iglesia fué bautizado el 3 de Marzo de 1627 el venerable D. Miguel de Mañara, fundador del hospital de la Santa Caridad.

Parroquia de Santa Catalina.

Situada en la calle de su nombre y en el mismo terreno en que los romanos levantaron un magnífico templo dedicado á uno de sus ídolos y en el que los moros tuvieron una gran mezquita, como lo dá á entender su linda y bien conservada atalaya, que hoy sirve de torre á esta iglesia; consta de tres naves y dos puertas; en su fachada todavia conserva en algunas partes el gusto árabe. La capilla mayor es de piedra y órden gótico; hay en él una estátua que representa á la santa titular y se debe al escultor sevillano D. Bernardo de Gijon, tan espresivo y verídico en sus obras. En la del Sagrario, que pertenece al órden plateresco, se vé pintado en una tabla á Jesus atado á la columna, y

entre otras figuras de tamaño natural están S. Pedro y Sta. Mónica con toda la melancolía que su autor, Pedro de Campaña, lograba comunicar á las mas de sus inimitables producciones. Detrás del altar mayor de esta capilla yace en modesto sepulcro, por disposicion del Excmo. Sr. D. Luis de Salcedo y Azcona, arzobispo que fué de esta ciudad, las cenizas de la hermana Catalina Herrera, beata del cordon tercero de S. Francisco, que murió á los 72 años el 24 de Diciembre de 1735 en opinion de santidad. Esta parroquia fué suprimida en 1868 y en 1869 volvió á abrirse al culto.

Parroquia de S. Estéban.

Situada en la calle de su nombre. En el punto que ocupa levantaron los godos en tiempo de Constantino otra con el mismo nombre. Perteneció á los cristianos mozárabes: es pequeña, tiene tres naves y dos puertas cuyas fachadas y capilla mayor son góticas: el altar principal es de columnas coriutias con adornos platerescos: poseia obras de Zurbarán, los hermanos Polancos y otros aventajados artistas. Segun algunos escritores arqueológicos, fué enterrado en esta iglesia en magnífico sepulcro, un caballero llamado Peruan, que haciendo de rey de Sevilla, despues del desgraciado encuentro de *Guadalete*, murió en una refriega que sostuvo cerca de la ciudad contra los arabes. En 1.° de Abril de 1673 se dió sepultura en este templo al doctor

Gaspar Caldera de Heredia, insigne médico sevillano, autor de muchas obras de medicina, que le dieron renombre y le grangearon la amistad del cardenal Brancasis, tan protector de las ciencias como de los que la cultivaban.

Fué cerrada al culto en 1868 é incorporada á la parroquia de S. Bartolomé y destinada á escuelas públicas hasta el año de 1877, que volvió á su primitivo destino.

Parroquia de S. Gil.

Situada en la plaza á que dá el nombre. Fué mezquita erigida por los moros, y el ilustre D. Remondo, que acompañaba á S. Fernando, le dió la advocacion que hoy tiene, en memoria de haber sido bautizado en la del mismo título de la ciudad de Segovia. El templo tiene tres naves y la capilla mayor y sus puertas son del órden gótico, pero sus retablos carecen de mérito artístico. Debajo del arco toral hay una capilla en la que se halla establecida la hermandad de la Santa Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza, de que tan entusiastas devotos son los macarenos: las efigies del Señor y la de la Vírgen, así como el paso ó andas en que colocan á Jesus por Semana Santa, son de bastante mérito, y algunos le atribuyen á Roldan. En esta iglesia fué bautizado el venerable padre Fernando de Contrera.

Parroquia de S. Ildefonso.

Situada en la plaza á que dá el nombre: fundada por los godos tuvieron en ella los árabes una suntuosa mezquita; pero conquistada Sevilla se le dió la advocacion que conserva. El templo antiguo duró hasta el año 1794, en cuya época, por amenazar ruina, se trasladó provisionalmente la parroquia á la de San Nicolás donde permaneció hasta el 31 de Octubre de 1841 en que se estrenó el nuevo templo. Forma este tres naves con dos puertas; á los lados de la fachada hay dos torres de cuatro cuerpos. En esta iglesia se venera una imágen de la virgen llamada del Coral, pintada sobre cañas, de época goda y segun tradicion, hace 14 siglos fué colocada en el mismo templo: se procuró y consiguió salvarla del derribo y se colocó de nuevo en Julio de 1804 en el altar que ocupa. En esta iglesia se enterró en 1710 el pintor flamenco Cornelio Schut, discípulo del inmortal Murillo, y se veló Alonso Miguel de Tovar, siendo testigo de este acto el gran pintor D. Diego Velazquez de Silva.

Parroquia de S. Isidoro.

Situada en la plaza de su nombre. En el mismo pun-

to tenian los moros una elegante mezquita, que, por hallarse no muy lejana, de sus famosas escuelas, era visitada por aquella juventud estudiosa é inteligente, que jamás podrán olvidar los amigos de la ciencia. Conquistada Sevilla, se fundó esta iglesia dándole la advocacion que conserva. Algunos autores antiguos afirman que fué erigida sobre el area que ocupaba el palacio de los padres de San Isidoro, y que en él nació este santo. Tiene tres naves y tres puertas. En el altar mayor se encuentra el mejor cuadro de Juan de las Roelas: representa el tránsito de San Isidoro; hay en él belleza en la creacion, verdad en las figuras y correccion en el dibujo. Posee un cuadro de Campaña que representa á San Antonio Abad, y otros de Murillo, Valdés, Tortolero y el Mulato; una arrogante estátua de Gijon que representa á Simon Cirineo, y una Santa Catalina, de Roldan el viejo.

Parroquia de San Julian.

Situada en la plaza de su nombre. Se fundó el año 420 y se dedicó á Nuestra Sra. de la Iniesta (Iniesta quiere decir retama), despues que el bárbaro rey godo Gundemaro destrozó el primer templo catedral que esta divina señora tenia fuera de la inmediata puerta de Córdoba. Posterior á la conversion de Recaredo fué catedral con el título de Santa Jerusalen, y en ella se celebraron los dos primeros concilios sevillanos. Fué

tambien iglesia mozárabe, y despues rica mezquita hasta la restauracion, en cuyo tiempo tomó la advocacion que hoy tiene. Su retablo mayor es de gusto plateresco; en el del testero de la nave del evangelio hay 8 tablas de Alejo Fernandez. El cuadro del santo titular se atribuye á Francisco Varela. En la nave de la epístola está un San Cristobal colosal pintado por Juan Sanchez de Castro.

En la retirada que hicieron los godos causada por la invasion de los sarracenos, se llevaron consigo la santa imágen ocultándola en uno de los montes de Cataluña donde permaneció muchos siglos. En el año de 1380 cazando por estos montes Monsen Per de Tons se le espantó el caballo é inspeccionando la causa, halló la citada imágen entre unas retamas y sacándola de aquel lugar advirtió un letrero en el cual indicaba su procedencia. La condujo á esta ciudad y creyendo ser esta parroquia la iglesia que en el letrero manifestaba, la depositó en ella en la capilla particular que edificó. A fin del siglo XVII trasladaron la imágen á la capilla mayor en donde se conserva.

Parroquia de S. Juan Bautista, vulgo de la Palma.

Situada en la plaza de su nombre en el mismo terreno en que los romanos edificaron un grandioso templo dedicado á uno de sus falsos dioses. Durante la dominacion sarracena fué mezquita en sentir de algunos

escritores; pero otros aseguran, y es mas probable, que sirvió de iglesia á los cristianos, y protegida por los moros á consecuencia del afecto que estos tienen á San Juan, y como parece acreditarlo una lápida que se conserva á la entrada de una de sus dos puertas. El edificio se renovó á fines del siglo pasado, y tiene tres naves: la puerta principal, así como la capilla mayor, es del gusto gótico. En la nave del evangelio está la capilla de la hermandad del Sto. Cristo del Silencio. Las imágenes del Señor y de la Vírgen son de Pedro Roldan, y el San Juan Evangelista de Benito Ita del Castillo, célebre escultor sevillano, quien la hizo en 1760; la hermosura de esta imágen escede á cuanto pudiéramos decir; es necesario verla para juzgar de su mérito. Suprimida esta parroquia en 1868 se rehabilitó nuevamente para el culto en 1869.

Parroquia de San Lorenzo.

En el sitio que ocupa en la plaza de su nombre, levantaron los romanos un templo á uno de sus dioses máximos; pocos años despues de la coronacion de Recaredo, tomó el título que le sirve de advocacion; cuando la dominacion sarracena sirvió de iglesia á los cristianos, como ermita de Ntra. Sra. de Rocamador, y despues de la restauracion se le volvió á dar su primitivo nombre. El templo forma cinco naves de regular estension divididas por gruesas columnas de mármol

que sostienen los arcos: el interior, sus tres pnertas y la torre presentan en parte la historía de las arquitecturas que han dominado en distintos tiempos. El altar mayor, de órden corintio, es uno de los mas arreglados al arte que poseen las iglesias parroquiales de esta ciudad. Hay algunos relieves y un Señor crucificado, de Montañez; la cabeza, las manos y los pies del Cristo del Gran Poder, que se venera en su capilla, es obra del mismo autor. En las pechinas están pintados, al parecer por D. Lucas Valdés, los cuatro evangelistas, y sobre el arco que junto al colateral del Evangelio da paso á la segunda nave y mirando á la principal, está un cuadro alegórico y otro igual en la pared de enfrente, ambos del célebre Rubens. Hay además algunos regulares lienzos de Villegas. Pacheco y otros autores de mérito. En esta iglesia y en sepultura propia yace el célebre pintor sevillano Pedro de Villegas Marmolejo, discípulo del inmortal Rafael Urbino é íntimo amigo de Arias Montano, del cual es la elegante leyenda latina de la loza que la cubre; murió de 87 años en el de 1587. En 21 de Marzo de 1615 fué enterrado en la antigua bóveda de sacerdotes el cadáver del humanista y poeta sevillano el sábio maestro Francisco de Medina, oráculo de los de su tiempo y uno de los escritores mas puros y elegantes que han manejado la lengua castellana; y por último, tambien se halla sepultado en esta iglesia el presbítero D. Juan Ramirez de Arellano y Bustamante; y aunque ageno y extraño á nuestro propósito, vamos á copiar literalmente la partida de defuncion de este capellan por ser digno de reparo lo que le sucedió en el trascurso de su larga vida, y cuya par-

tida al tenor de la letra es como sigue:

«Don Francisco Blanco de Leiva, Cura y Colector de esta Iglesia Parroquial de San Lorenzo de Sevilla: Certifico: que en uno de los libros que hay en ella, el cual empieza en el año de 1664, por Julio, y acaba en el de 1681, por Setiembre, está al fólio 20 una partida del tenor siguiente:

En el 10 de Octubre de 1678 años los Beneficiados de esta Iglesia enterraron en ella en la bóveda de los Señores Sacerdotes, el cuerpo difunto del Licenciado don Juan Ramirez de Arellano y Bustamante, Capellan de esta iglesia, que actualmente servia el altar y misa mayor, y decia misa todos los dias, siendo de edad de ciento veinte años.

Hizo testamento ante José Ortíz Castellar, Escribano público de esta Ciudad, y despues hizo Codicilo ante Miguel Portillo, asímismo Escribano público de esta misma Ciudad, díjosele misa de cuerpo presente, y la dijo D. Francisco Paredes.

Y por que es digno de reparo y maravilla lo que le sucedió en el trascurso de su vida, diré algunas cosas, porque para decirlo todo, era menester vivir tanto como él.

Lo primero es, que D. Juan Ramirez fué casado cinco veces; la primera con Doña Luisa de Aguilar, hija de Gaspar Rodriguez de Aguilar, y de Doña Francisca Laso de la Vega; la segunda con Doña Bernabela de Zamora, viuda y doncella: de tercero con Doña María de Arana, viuda; de cuarta con Doña Vistante de Estrada y Quijada: de quinta con Doña Beatriz de Obregon y Armenta, viuda. Tuvo de estos matrimonios

cuarenta y dos hijos, y bastardos nueve. Fué de venerable presencia y muy capaz; pues cuando murió estaba componiendo un libro en alabanzas de Ntra. Sra., en octavas, sonetos y canciones, y de edad de 46 años compuso de diferentes asuntos. Fué Alguacil mayor de este Arzobispado en tiempo de D. Luis Fernandez de Córdoba, Arzobispo de esta Ciudad; navegó muchos años á las Indias y sabia siete lenguas de indios; fué mayordomo del convento de Santa Ana; fué Escribano de Cámara y de Acuerdo; Secretario de la Contratacion, y Notario mayor de la Religion, de S. Juan, Sevilla, Tocina y Alcolea; Mayordomo de Santa Isabel; se ordenó de sacerdote de noventa y nueve años; sentó á su mesa el dia que cantó Misa, ochenta personas entre hijos y nietos, con quienes pudo poblar una isla: Celebró hasta el fin de sus dias, y murió de una caida que dió en las pasaderas de San Francisco de Paula: y por ser verdad lo firmo, fecha ut supra.

Concuerda con su original, que por ahora queda en el Archivo de esta Iglesia, á que me refiero. Y para que conste doy el presente en Sevilla y lo firmo año de 1771.—Francisco Blanco de Silva, Cura.

Parroquia de S. Marcos.

Situada en la plaza de su nombre. En el mismo sitio tuvieron los árabes una mezquita, de la cual se conserva su atalaya, destinada hoy para torre. Despues de la

restauracion se le dió la advocacion actual; pero por los años de 1463, durante los rabiosos y destructores bandos de las casas ducales de Medina Sidonia y Arcos, que afligieron á Sevilla con sus desórdenes é insolencias, fué entregada á las llamas, salvándose solo su torre, que es de las mejores y mas altas que tiene la ciudad despues de la Giralda. La iglesia, reedificada en 1478, es de tres naves, que así como sus puertas y la capilla mayor, pertenecen al órden gótico: el santo que ocupa el altar mayor es obra de Pedro Roldan el mozo, cuyo cadáver y el de Pedro Roldan el viejo, están enterrados en esta iglesia. En esta feligresía vivió la célebre escultora doña Luisa Ignacia Roldan, y en la misma falleció el gran pintor sevillano Andrés Melchor de Saravia. La mencionada torre de esta iglesia encierra grandes y dulces recuerdos para los amantes de nuestra literatura, pues en ella subia muy á menudo Miguel Cervantes Saavedra, cuando vivió en Sevilla en la humilde condicion de soldado, con objeto de ver la cercana casa de Isabela, donde moraba la mujer que mas amó. Suprimida esta parroquia en 1868 se abrió nuevamente al culto en 1869.



Parroqu[illegible] d[illegible] M[illegible]

Situada en el ex-convento de S. Pablo. Fué [illegible] por el Santo Rey en la plaza á que dá nombre (hoy d[illegible]

Pacífico), y reedificada por el rey D. Pedro en 1356, permaneciendo en aquel sitio hasta el año de 1810, que el gobierno francés mandó se trasladase al sitio que hoy ocupa. Este hermoso templo, magnífico en su traza y de órden corintio, perteneció á los religiosos domínicos. Difícil nos es compendiar en un ligero apunte todas las bellezas artísticas que encierra, por lo que nos concretamos á decir que la media naranja, las cornisas y los pilares de la nave mayor están pintados al fresco por Torres y Valdés. En esta iglesia se halla sepultado el ministro célebre D. Francisco de Saavedra y el señor conde del Aguila que perdió la vida en 27 de Mayo de 1808, á manos del pueblo sublevado, haciéndosele creer que estaba en correspondencia con los franceses. En esta parroquia murieron los escultores Montañez, Figueroa, y Ocampo, y el doctor don Manuel María del Mármol.

Parroquia de S. Martin.

Situada en la plaza á que dá nombre. Este templo fué reedificado en 1424. Consta de una sola nave cerrada de bóveda de piedra; su estilo es gótico y la capilla mayor la forma el arco toral que está á un tercio de la nave. El altar de esta capilla, aunque antiguo, es de buen gusto: en su primer cuerpo se vé una escultura de la imágen de la Divina Maestra; es de bastante mérito artístico así como las de San Pedro y San Pablo

ejecutadas por Montañez: en los intercolumnios existen dos cuadros que se dicen fueron los primeros que pintó y presentó al público Francisco Herrera el Viejo. La Vírgen de los Dolores y el San Juan son de Montañez: termina el Altar mayor con un crucifijo del mismo autor. En los demás altares se encuentran algunas obras del racionero Cano; pero la que atrae la atencion de los inteligentes es el hermoso lienzo de la escuela de Valdés que representa á Jesus con la cruz al hombro en la que no sabemos que admirar mas, si el dibujo anatómico ó la espresion en la actitud y divinas facciones. A los piés del altar de la vírgen de la Esperanza está enterrado D. Diego Ortiz de Zúñiga, que escribió los anales de Sevilla. Falleció en 3 de Setiembre de 1680 á la edad de 44 años.

Parroquia de S. Miguel.

Se hallaba en la plaza del Duque en el sitio que ocupa el teatro del mismo nombre. Se derribó en 1868 trasladándose la parroquia á la de San Lorenzo, donde estuvo hasta el 1871, que pasó á la capilla de Nuestro Señor Jesucristo del Santo Sepulcro, calle de las Armas.

Parroquia de San Nicolás.

Está situada en la plaza del mismo nombre. Sobre el arca que ocupa tuvieron los romanos el suntuoso templo de Hércules, donde lucian obras de sus mas sobresalientes arquitectos y escultores; fué iglesia cristiana en tiempo de los godos, conservando mucho de su antiguo esplendor; pero los árabes la demolieron en ódio á los romanos. Cuando la conquista y por disposicion del Santo Rey, volvió á erigirse en parroquia. En ella se venera á Ntra. Sra. con la advocacion del subterráneo, cuya imágen fué hallada con corona de plata en 1592 en una de las cuevas inmediatas al templo que se suponen pertenecian al de Hércules. La iglesia es de cinco naves sustentadas por hermosas columnas de jaspes del gusto romano; nada se encuentra en ella respecto á las bellas artes sino una pequeña estatua que representa á San Cipriano, cuyo estilo es de Montañez. En esta feligresía vivió y acaso naciera en ella el famoso escritor Mateo Aleman, autor del «Pícaro Guzman de Alfarache,» la segunda obra de nuestra literatura despues del Quijote: digustado este eminente escritor del punible olvido en que lo tuvieron sus contemporáneos, pasó á América donde terminó sus dias en medio del abatimiento y la pobreza. Suprimida la parroquia en 1868 fué incorporada á la de San Isidoro, pero en 1869 volvió á abrirse al culto.

Parroquia de Omnium Sanctorum.

Situada en la plaza de la Feria. En el mismo sitio levantaron los romanos un hermoso templo consagrado á todos los dioses y le denominaron Panteon, imitando al que en Roma habia erigido Marco Agripa, segun lo atestigua una lápida de que hace mencion Caro y Espinosa. Cuando la conquista tomó la advocacion que conserva: fué una de las cuatro parroquias que reedificó el rey D. Pedro en 1356. La iglesia, donde se ven restos de la arquitectura gótica y árabe, tiene tres naves regulares é igual número de puertas. Pocas son las producciones de las bellas artes que hermosean esta iglesia; pero merecen citarse algunos cuadros de Francisco Varela, entre los cuales resalta el de Jesus atado á la columna; consérvase en ella el pendon verde, que dió nombre al famoso motin del dia 8 de Mayo de 1521, por el cual se hicieron horrendos castigos, conservándose hasta el año de 1820 las escarpias donde fueron colocadas las cabezas de los jefes de esta asonada. En esta feligresía vivió siendo estudiante en teología, por los años de 1603, el inimitable poeta Francisco de Rioja.

Parroquia de S. Pedro.

Situada en la plaza de su nombre. En el mismo sitio

donde está edificada tuvieron los romanos un templo gentil, dedicado á una de sus mayores divinidades. Su género de arquitectura, como el de otras muchas iglesias, no está marcado á causa de las distintas y varias reedificaciones que ha tenido. La capilla mayor es del gusto gótico. Su retablo, aunque salpicado de algunas superfluidades, es uno de los mas lindos de las iglesias parroquiales. Contiene seis relieves pertenecientes á la historia del santo, de Pedro Delgado. En otro retablo se vé un famoso lienzo del célebre Roelas, que representa á S. Pedro Advíncula. Aunque muy mal retocados, se ven tambien en la nave de la epístola algunas tablas de Pedro Campaña. El 14 de Febrero de 1544 se bautizó en esta iglesia D. Diego de Quijada, tan aplaudido por Lope de Vega en la Silva 2.ª del laurel de Apolo. Tambien recibió las aguas del bautismo el inolvidable D. Diego de Silva y Velazquez, considerado por todos los verdaderos inteligentes por el príncipe de la Pintura española; y en la capilla de la Soledad debe estar enterrado el festivo poeta sevillano Baltasar de Alcázar, cuyas singulares producciones tanta fama le han grangeado.

Parroquia de S. Roman.

Situada en la plaza de su nombre. En el terreno que ocupa hubo otra en tiempo de los godos dedicada á S. Miguel. En el de los moros fué mezquita. Ganada

Sevilla se le dió la advocacion con que hoy la conocemos. En 1350 fué reedificada por el rey D. Pedro. Tiene tres naves y sus puertas del gusto gótico, así como la capilla mayor. Hay en esta iglesia, en la capilla del Sagrario, una Concepcion de Montañez: del mismo autor se cree la estátua del santo titular. En el retablo de ánimas hay un lienzo formando medio punto, pintado por Andrés Perez, del cual son tambien el San Antonio y Sta. Bárbara, de medio cuerpo, que están á los lados; hay otros varios cuadros de mediano mérito. El púlpito es hermoso y pertenecia al convento de S. Agustin.

Parroquia de Santiago el Mayor, vulgo el viejo.

En la calle de su nombre donde estuvo edificada esta iglesia tuvieron los romanos un bellísimo templo consagrado á Venus. En los siglos de la dominacion sarracena fué de los cristianos mozárabes, y la advocacion que hoy tiene, dada como la de todas las iglesias de esta ciudad, despues de la conquista. El templo forma tres naves de regular tamaño, la de enmedio está sustentada por columnas romanas. En el retablo mayor se vé un cuadro que representa á Santiago, del célebre pintor Marco Perez de Alesio, que por su colorido, sus formas y la grandiosidad del asunto, es digno de la estimacion de los aficionados. Sobre el presbiterio se halla la modesta loza con una leyenda española, que cu-

bre las cenizas del eminente poeta é historiógrafo Gonzalo Argote de Molina. En esta iglesia se conserva la capa pluvial que se puso Carlos V cuando se coronó de Emperador, la cual la donó en 1523.

Parroquia de S. Vicente.

Situada en la calle Ximenez de Cisneros. Fundada en tiempo de los godos les sirvió de catedral segun algunos escritores, si bien otros, como el anticuario Gonzalez de Leon, lo dudan. En la puerta del lado de la epístola hay una lápida que refiere fué saqueada el año 1420 por el bárbaro rey Gunderico, el cual murió de repente al salir de sus umbrales. Durante la dominacion sarracena fué una célebre iglesia mozárabe, y cuando la conquista tomó la advocacion que conserva. Posteriormente fué reedificada; tiene tres naves y tres puertas; las fachadas de estas y de la capilla mayor son del gusto gótico: se conservan en ella las buenas estátuas de un Descendimiento, obra del racionero Cano y algunos lienzos de Varela y de Morales.

Parroquia de Santa Cruz.

Fué erigida en una de las sinagogas que dió Don Alonso el Sábio á los judíos, á quienes, en número de

to tenian los moros una elegante mezquita, que, por hallarse no muy lejana, de sus famosas escuelas, era visitada por aquella juventud estudiosa é inteligente, que jamás podrán olvidar los amigos de la ciencia. Conquistada Sevilla, se fundó esta iglesia dándole la advocacion que conserva. Algunos autores antiguos afirman que fué erigida sobre el arca que ocupaba el palacio de los padres de San Isidoro, y que en él nació este santo. Tiene tres naves y tres puertas. En el altar mayor se encuentra el mejor cuadro de Juan de las Roelas: representa el tránsito de San Isidoro; hay en él belleza en la creacion, verdad en las figuras y correccion en el dibujo. Posee un cuadro de Campaña que representa á San Antonio Abad, y otros de Murillo, Valdés, Tortolero y el Mulato; una arrogante estátua de Gijon que representa á Simon Cirineo, y una Santa Catalina, de Roldan el viejo.

Parroquia de San Julian.

Situada en la plaza de su nombre. Se fundó el año 420 y se dedicó á Nuestra Sra. de la Iniesta (Iniesta quiere decir retama), despues que el bárbaro rey godo Gundemaro destrozó el primer templo catedral que esta divina señora tenia fuera de la inmediata puerta de Córdoba. Posterior á la conversion de Recaredo fué catedral con el título de Santa Jerusalen, y en ella se celebraron los dos primeros concilios sevillanos. Fué

tambien iglesia mozárabe, y despues rica mezquita hasta la restauracion, en cuyo tiempo tomó la advocacion que hoy tiene. Su retablo mayor es de gusto plateresco; en el del testero de la nave del evangelio hay 8 tablas de Alejo Fernandez. El cuadro del santo titular se atribuye á Francisco Varela. En la nave de la epístola está un San Cristobal colosal pintado por Juan Sanchez de Castro.

En la retirada que hicieron los godos causada por la invasion de los sarracenos, se llevaron consigo la santa imágen ocultándola en uno de los montes de Cataluña donde permaneció muchos siglos. En el año de 1380 cazando por estos montes Monsen Per de Tons se le espantó el caballo é inspeccionando la causa, halló la citada imágen entre unas retamas y sacándola de aquel lugar advirtió un letrero en el cual indicaba su procedencia. La condujo á esta ciudad y creyendo ser esta parroquia la iglesia que en el letrero manifestaba, la depositó en ella en la capilla particular que edificó. A fin del siglo XVII trasladaron la imágen á la capilla mayor en donde se conserva.

Parroquia de S. Juan Bautista, vulgo de la Palma.

Situada en la plaza de su nombre en el mismo terreno en que los romanos edificaron un grandioso templo dedicado á uno de sus falsos dioses. Durante la dominacion sarracena fué mezquita en sentir de algunos

escritores; pero otros aseguran, y es mas probable, que sirvió de iglesia á los cristianos, y protegida por los moros á consecuencia del afecto que estos tienen á San Juan, y como parece acreditarlo una lápida que se conserva á la entrada de una de sus dos puertas. El edificio se renovó á fines del sigio pasado, y tiene tres naves: la puerta principal, así como la capilla mayor, es del gusto gótico. En la nave del evangelio está la capilla de la hermandad del Sto. Cristo del Silencio. Las imágenes del Señor y de la Vírgen son de Pedro Roldan, y el San Juan Evangelista de Benito Ita del Castillo, célebre escultor sevillano, quien la hizo en 1760; la hermosura de esta imágen escede á cuanto pudiéramos decir; es necesario verla para juzgar de su mérito. Suprimida esta parroquia en 1868 se rehabilitó nuevamente para el culto en 1869.

Parroquia de San Lorenzo.

En el sitio que ocupa en la plaza de su nombre, levantaron los romanos un templo á uno de sus dioses máximos; pocos años despues de la coronacion de Recaredo, tomó el título que le sirve de advocacion; cuando la dominacion sarracena sirvió de iglesia á los cristianos, como ermita de Ntra. Sra. de Rocamador, y despues de la restauracion se le volvió á dar su primitivo nombre. El templo forma cinco naves de regular estension divididas por gruesas columnas de mármol

que sostienen los arcos: el interior, sus tres pnertas y la torre presentan en parte la historia de las arquitecturas que han dominado en distintos tiempos. El altar mayor, de órden corintio, es uno de los mas arreglados al arte que poseen las iglesias parroquiales de esta ciudad. Hay algunos relieves y un Señor crucificado, de Montañez; la cabeza, las manos y los pies del Cristo del Gran Poder, que se venera en su capilla, es obra del mismo autor. En las pechinas están pintados, al parecer por D. Lucas Valdés, los cuatro evangelistas, y sobre el arco que junto al colateral del Evangelio da paso á la segunda nave y mirando á la principal, está un cuadro alegórico y otro igual en la pared de enfrente, ambos del célebre Rubens. Hay además algunos regulares lienzos de Villegas, Pacheco y otros autores de mérito. En esta iglesia y en sepultura propia yace el célebre pintor sevillano Pedro de Villegas Marmolejo, discípulo del inmortal Rafael Urbino é íntimo amigo de Arias Montano, del cual es la elegante leyenda latina de la loza que la cubre; murió de 87 años en el de 1587. En 21 de Marzo de 1615 fué enterrado en la antigua bóveda de sacerdotes el cadáver del humanista y poeta sevillano el sábio maestro Francisco de Medina, oráculo de los de su tiempo y uno de los escritores mas puros y elegantes que han manejado la lengua castellana; y por último, tambien se halla sepultado en esta iglesia el presbítero D. Juan Ramirez de Arellano y Bustamante; y aunque ageno y extraño á nuestro propósito, vamos á copiar literalmente la partida de defuncion de este capellan por ser digno de reparo lo que le sucedió en el trascurso de su larga vida, y cuya par-

tida al tenor de la letra es como sigue:

«Don Francisco Blanco de Leiva, Cura y Colector de esta Iglesia Parroquial de San Lorenzo de Sevilla: Certifico: que en uno de los libros que hay en ella, el cual empieza en el año de 1664, por Julio, y acaba en el de 1681, por Setiembre, está al fólio 20 una partida del tenor siguiente:

En el 10 de Octubre de 1678 años los Beneficiados de esta Iglesia enterraron en ella en la bóveda de los Señores Sacerdotes, el cuerpo difunto del Licenciado don Juan Ramirez de Arellano y Bustamante, Capellan de esta iglesia, que actualmente servia el altar y misa mayor, y decia misa todos los dias, siendo de edad de ciento veinte años.

Hizo testamento ante José Ortíz Castellar, Escribano público de esta Ciudad, y despues hizo Codicilo ante Miguel Portillo, asímismo Escribano público de esta misma Ciudad, díjosele misa de cuerpo presente, y la dijo D. Francisco Paredes.

Y por que es digno de reparo y maravilla lo que le sucedió en el trascurso de su vida, diré algunas cosas, porque para decirlo todo, era menester vivir tanto como él.

Lo primero es, que D. Juan Ramirez fué casado cinco veces; la primera con Doña Luisa de Aguilar, hija de Gaspar Rodriguez de Aguilar, y de Doña Francisca Laso de la Vega; la segunda con Doña Bernabela de Zamora, viuda y doncella: de tercero con Doña María de Arana, viuda; de cuarta con Doña Vistante de Estrada y Quijada: de quinta con Doña Beatriz de Obregon y Armenta, viuda. Tuvo de estos matrimonios

cuarenta y dos hijos, y bastardos nueve. Fué de venerable presencia y muy capaz; pues cuando murió estaba componiendo un libro en alabanzas de Ntra. Sra., en octavas, sonetos y canciones, y de edad de 46 años compuso de diferentes asuntos. Fué Alguacil mayor de este Arzobispado en tiempo de D. Luis Fernandez de Córdoba, Arzobispo de esta Ciudad; navegó muchos años á las Indias y sabia siete lenguas de indios; fué mayordomo del convento de Santa Ana; fué Escribano de Cámara y de Acuerdo; Secretario de la Contratacion, y Notario mayor de la Religion, de S. Juan, Sevilla, Tocina y Alcolea; Mayordomo de Santa Isabel; se ordenó de sacerdote de noventa y nueve años; sentó á su mesa el dia que cantó Misa, ochenta personas entre hijos y nietos, con quienes pudo poblar una isla: Celebró hasta el fin de sus dias, y murió de una caida que dió en las pasaderas de San Francisco de Paula: y por ser verdad lo firmo, fecha ut supra.

Concuerda con su original, que por ahora queda en el Archivo de esta Iglesia, á que me refiero. Y para que conste doy el presente en Sevilla y lo firmo año de 1771.—Francisco Blanco de Silva, Cura.

Parroquia de S. Marcos.

Situada en la plaza de su nombre. En el mismo sitio tuvieron los árabes una mezquita, de la cual se conserva su atalaya, destinada hoy para torre. Despues de la

restauracion se le dió la advocacion actual; pero por los años de 1463, durante los rabiosos y destructores bandos de las casas ducales de Medina Sidonia y Arcos, que afligieron á Sevilla con sus desórdenes é insolencias, fué entregada á las llamas, salvándose solo su torre, que es de las mejores y mas altas que tiene la ciudad despues de la Giralda. La iglesia, reedificada en 1478, es de tres naves, que así como sus puertas y la capilla mayor, pertenecen al órden gótico: el santo que ocupa el altar mayor es obra de Pedro Roldan el mozo, cuyo cadáver y el de Pedro Roldan el viejo, están enterrados en esta iglesia. En esta feligresía vivió la célebre escultora Doña Luisa Ignacia Roldan, y en la misma falleció el gran pintor sevillano Andrés Melchor de Saravia. La mencionada torre de esta iglesia encierra grandes y dulces recuerdos para los amantes de nuestra literatura, pues en ella subia muy á menudo Miguel Cervantes Saavedra, cuando vivió en Sevilla en la humilde condicion de soldado, con objeto de ver la cercana casa de Isabela donde moraba la mujer que mas amó. Suprimida esta parroquia en 1868 se abrió nuevamente al culto en 1869.

Parroquia de [illegible] Magdalena.

Situada en el ex-convento de S. Pablo. Fué [illegible] por el Santo Rey en la plaza á que dá nombre (hoy d[illegible]

Pacífico), y reedificada por el rey D. Pedro en 1356, permaneciendo en aquel sitio hasta el año de 1810, que el gobierno francés mandó se trasladase al sitio que hoy ocupa. Este hermoso templo, magnífico en su traza y de órden corintio, perteneció á los religiosos domínicos. Difícil nos es compendiar en un ligero apunte todas las bellezas artísticas que encierra, por lo que nos concretamos á decir que la media naranja, las cornisas y los pilares de la nave mayor están pintados al fresco por Torres y Valdés. En esta iglesia se halla sepultado el ministro célebre D. Francisco de Saavedra y el señor conde del Aguila que perdió la vida en 27 de Mayo de 1808, á manos del pueblo sublevado, haciéndosele creer que estaba en correspondencia con los franceses. En esta parroquia murieron los escultores Montañez, Figueroa, y Ocampo, y el doctor don Manuel María del Mármol.

Parroquia de S. Martin.

Situada en la plaza á que dá nombre. Este templo fué reedificado en 1424. Consta de una sola nave cerrada de bóveda de piedra; su estilo es gótico y la capilla mayor la forma el arco toral que está á un tercio de la nave. El altar de esta capilla, aunque antiguo, es de buen gusto: en su primer cuerpo se vé una escultura de la imágen de la Divina Maestra; es de bastante mérito artístico así como las de San Pedro y San Pablo

ejecutadas por Montañez: en los intercolumnios existen dos cuadros que se dicen fueron los primeros que pintó y presentó al público Francisco Herrera el Viejo. La Vírgen de los Dolores y el San Juan son de Montañez: termina el Altar mayor con un crucifijo del mismo autor. En los demás altares se encuentran algunas obras del racionero Cano; pero la que atrae la atencion de los inteligentes es el hermoso lienzo de la escuela de Valdés que representa á Jesus con la cruz al hombro en la que no sabemos que admirar mas, si el dibujo anatómico ó la espresion en la actitud y divinas facciones. A los piés del altar de la vírgen de la Esperanza está enterrado D. Diego Ortiz de Zúñiga, que escribió los anales de Sevilla. Falleció en 3 de Setiembre de 1680 á la edad de 44 años.

Parroquia de S. Miguel.

Se hallaba en la plaza del Duque en el sitio que ocupa el teatro del mismo nombre. Se derribó en 1868 trasladándose la parroquia á la de San Lorenzo, donde estuvo hasta el 1871, que pasó á la capilla de Nuestro Señor Jesucristo del Santo Sepulcro, calle de las Armas.

Parroquia de San Nicolás.

Está situada en la plaza del mismo nombre. Sobre el arca que ocupa tuvieron los romanos el suntuoso templo de Hércules, donde lucian obras de sus mas sobresalientes arquitectos y escultores; fué iglesia cristiana en tiempo de los godos, conservando mucho de su antiguo esplendor; pero los árabes la demolieron en ódio á los romanos. Cuando la conquista y por disposicion del Santo Rey, volvió á erigirse en parroquia. En ella se venera á Ntra. Sra. con la advocacion del subterráneo, cuya imágen fué hallada con corona de plata en 1592 en una de las cuevas inmediatas al templo que se suponen pertenecian al de Hércules. La iglesia es de cinco naves sustentadas por hermosas columnas de jaspes del gusto romano; nada se encuentra en ella respecto á las bellas artes sino una pequeña estatua que representa á San Cipriano, cuyo estilo es de Montañez. En esta feligresía vivió y acaso naciera en ella el famoso escritor Mateo Aleman, autor del «Pícaro Guzman de Alfarache,» la segunda obra de nuestra literatura despues del Quijote: digustado este eminente escritor del punible olvido en que lo tuvieron sus contemporáneos, pasó á América donde terminó sus dias en medio del abatimiento y la pobreza. Suprimida la parroquia en 1868 fué incorporada á la de San Isidoro, pero en 1869 volvió á abrirse al culto.

Parroquia de Omnium Sanctorum.

Situada en la plaza de la Feria. En el mismo sitio levantaron los romanos un hermoso templo consagrado á todos los dioses y le denominaron Panteon, imitando al que en Roma habia erigido Marco Agripa, segun lo atestigua una lápida de que hace mencion Caro y Espinosa. Cuando la conquista tomó la advocacion que conserva: fué una de las cuatro parroquias que reedificó el rey D. Pedro en 1356. La iglesia, donde se ven restos de la arquitectura gótica y árabe, tiene tres naves regulares é igual número de puertas. Pocas son las producciones de las bellas artes que hermosean esta iglesia; pero merecen citarse algunos cuadros de Francisco Varela, entre los cuales resalta el de Jesus atado á la columna; consérvase en ella el pendon verde, que dió nombre al famoso motin del dia 8 de Mayo de 1521, por el cual se hicieron horrendos castigos, conservándose hasta el año de 1820 las escarpias donde fueron colocadas las cabezas de los jefes de esta asonada. En esta feligresía vivió siendo estudiante en teología, por los años de 1603, el inimitable poeta Francisco de Rioja.

Parroquia de S. Pedro.

Situada en la plaza de su nombre. En el mismo sitio

donde está edificada tuvieron los romanos un templo gentil, dedicado á una de sus mayores divinidades. Su género de arquitectura, como el de otras muchas iglesias, no está marcado á causa de las distintas y varias reedificaciones que ha tenido. La capilla mayor es del gusto gótico. Su retablo, aunque salpicado de algunas superfluidades, es uno de los mas lindos de las iglesias parroquiales. Contiene seis relieves pertenecientes á la historia del santo, de Pedro Delgado. En otro retablo se vé un famoso lienzo del célebre Roelas, que representa á S. Pedro Advíncula. Aunque muy mal retocados, se ven tambien en la nave de la epístola algunas tablas de Pedro Campaña. El 14 de Febrero de 1544 se bautizó en esta iglesia D. Diego de Quijada, tan aplaudido por Lope de Vega en la Silva 2.ª del laurel de Apolo. Tambien recibió las aguas del bautismo el inolvidable D. Diego de Silva y Velazquez, considerado por todos los verdaderos inteligentes por el príncipe de la Pintura española; y en la capilla de la Soledad debe estar enterrado el festivo poeta sevillano Baltasar de Alcázar, cuyas singulares producciones tanta fama le han grangeado.

Parroquia de S. Roman.

Situada en la plaza de su nombre. En el terreno que ocupa hubo otra en tiempo de los godos dedicada á S. Miguel. En el de los moros fué mezquita. Ganada

Sevilla se le dió la advocacion con que hoy la conocemos. En 1350 fué reedificada por el rey D. Pedro. Tiene tres naves y sus puertas del gusto gótico, así como la capilla mayor. Hay en esta iglesia, en la capilla del Sagrario, una Concepcion de Montañez: del mismo autor se cree la estátua del santo titular. En el retablo de ánimas hay un lienzo formando medio punto, pintado por Andrés Perez, del cual son tambien el San Antonio y Sta. Bárbara, de medio cuerpo, que están á los lados; hay otros varios cuadros de mediano mérito. El púlpito es hermoso y pertenecia al convento de S. Agustin.

Parroquia de Santiago el Mayor, vulgo el viejo.

En la calle de su nombre donde estuvo edificada esta iglesia tuvieron los romanos un bellísimo templo consagrado á Venus. En los siglos de la dominacion sarracena fué de los cristianos mozárabes, y la advocacion que hoy tiene, dada como la de todas las iglesias de esta ciudad, despues de la conquista. El templo forma tres naves de regular tamaño, la de enmedio está sustentada por columnas romanas. En el retablo mayor se vé un cuadro que representa á Santiago, del célebre pintor Marco Perez de Alesio, que por su colorido, sus formas y la grandiosidad del asunto, es digno de la estimacion de los aficionados. Sobre el presbiterio se halla la modesta loza con una leyenda española, que cu-

bre las cenizas del eminente poeta é historiógrafo Gonzalo Argote de Molina. En esta iglesia se conserva la capa pluvial que se puso Carlos V cuando se coronó de Emperador, la cual la donó en 1523.

Parroquia de S. Vicente.

Situada en la calle Ximenez de Cisneros. Fundada en tiempo de los godos les sirvió de catedral segun algunos escritores, si bien otros, como el anticuario Gonzalez de Leon, lo dudan. En la puerta del lado de la epístola hay una lápida que refiere fué saqueada el año 1420 por el bárbaro rey Gunderico, el cual murió de repente al salir de sus umbrales. Durante la dominacion sarracena fué una célebre iglesia mozárabe, y cuando la conquista tomó la advocacion que conserva. Posteriormente fué reedificada; tiene tres naves y tres puertas; las fachadas de estas y de la capilla mayor son del gusto gótico: se conservan en ella las buenas estátuas de un Descendimiento, obra del racionero Cano y algunos lienzos de Varela y de Morales.

Parroquia de Santa Cruz.

Fué erigida en una de las sinagogas q̃ue dió Don Alonso el Sábio á los judios, á quienes, en número de

mas de cuatro mil, mató el pueblo invitado por el arcediano de Écija D. Fernando Martinez en el año de 1391; desde entonces continuó en la plaza á que dió nombre; la reedificó en 1480 el arzobispo D. Pedro Gonzalez de Mendoza y se mandó cerrar en 1806 por la ruina que amenazaba el edificio. En aquella época pasaron las imágenes y funciones parroquiales á la iglesia de los Clérigos menores, donde permaneció hasta el 24 de Enero de 1807, en que se volvió á abrir. En 1810 pasó de nuevo á los Menores, á causa de haber mandado los franceses, cuando dominaron la ciudad, que fuese demolido el templo para dar anchura á las estrechas calles que lo rodeaban; pero restablecidos los conventos se le mandó por real órden evacuase el que ocupaba; y en efecto, se trasladó el dia 14 de Diciembre de 1814 á la iglesia del hospital de Venerables Sacerdotes; y allí permaneció hasta que suprimidos definitivamente los conventos, regresó al de los Menores. Esta iglesia, fundada por los religiosos en 1636, es de tres naves, de las cuales la principal sobresale por su altura, la arquitectura no es de mal gusto: tiene el coro á la romana, detrás del tabernáculo, que sirve de altar mayor. En la capilla del Santísimo de la destruida iglesia se dió sepultura en 1682 al célebre pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo, cuyas cenizas no se han hallado á pesar de los esfuerzos hechos por los admiradores de este imponderable artista.

Parroquia de Sta. María de las Nieves, vulgo la Blanca.

Situada en la plaza de su nombre. Esta iglesia era una famosa sinagoga hasta el año de 1391, que demolida se erigió con la advocacion que hoy tiene: posteriormente se reedificó, y por consiguiente su construccion no es muy antigua. Forma tres naves pequeñas con adornos platerescos, los arcos que las dividen descansan en columnas de mármol encarnado, y así como la media naranja, cornisas, bovedillas y la tribuna que se halla hácia los pies de la nave del centro, están sobrecargadas de labores de yeso, ingeniosa y prolijamente ejecutadas por los hermanos Pedro y Miguel de Borja: sus dos puertas son del órden gótico. Aun existen en esta iglesia algunos de los muchos y buenos cuadros que poseia: entre ellos son dignos de atencion el de la Sagrada Cena con las figuras del tamaño natural y se atribuye al insigne Murillo: en otro se vé á Ntra. Sra. de las Angustias con Jesus muerto en sus brazos, de Luis de Vargas, de quien es tambien el que representa la Impresion de las cinco llagas.

Fué suprimida en 1868 é incorporada su feligresía á la de Santa Cruz y volvió á abrirse al culto en 1869.

Parroquia de S. Roque.

Situada en la calle ancha del arrabal á que dá nombre; fué erigida en 1574 en la capilla de la Vírgen de los Angeles de la hermandad de los negros. Allí permaneció hasta que se construyó por los cabildos secular y eclesiástico el templo que fué devorado en la madrugada del 9 de Diciembre de 1759 por un horroroso incendio que derritió las campanas: por esta desgraciada ocurrencia volvió el culto parroquial á la referida capilla de los Angeles, interin se reedificaba la actual iglesia, que se estrenó en 20 de Diciembre de 1769. Consta de tres naves separadas por arcos que sostienen ocho hermosas columnas cilíndricas de jaspe encarnado con pedestales de la misma piedra: la torre, aunque pequeña, es graciosa y termina con un gallo. En una de las puertas del templo hay un atrio ó porche, donde en tiempos que el Guadalquivir en sus avenidas inunda la iglesia y el barrio, se coloca un altar portatil en el cual se celebra el Santo Sacrificio de la misa para que los arriados puedan cumplir el precepto desde sus casas. A esta iglesia fué trasladado despues de la esclaustracion de los religiosos la imágen del Cristo de San Agustin, que fué hallada en 1314 por un hombre virtuoso en un sótano ó cueva cerca del convento, cuya imágen suele sacarse procesionalmente en las épocas de calamidades.

Parroquia de S. Bernardo.

Situada en el barrio de su nombre, sobre el arca que ocupó la ermita que le dió el santo rey, dedicada al Santo titular en memoria de que en su dia, el 20 de Agosto, asentó el cerco de la ciudad. Instituida auxiliar del Sagrario, permaneció la ermita hasta el año de 1593 en que la tomó el cabildo catedral por contrato celebrado con el prior de las ermitas y labró un templo que se vió precisado á reedificar y es el que existe, estrenado en 19 de Agosto de 1785. Corresponde á la arquitectura grego-romana y órden jónico, forma tres espaciosas naves divididas por arcos sostenidos por pilares de ladrillos, obra ciertamente agena de la triste época á que pertenece. El cuadro del juicio final que está en la nave de la izquierda es obra de Herrera el Viejo, y las estátuas de S. Miguel, la Fé, San Agustin y Santo Tomás, son de Luisa Roldan. El lienzo de la Cena de Jesus es de Francisco Varela, una de las bellas producciones de este autor ejecutada en 1622, y de D. Blas Molner la escultura del Santo titular. El órgano es uno de los mejores de esta Capital. Era el que tenia el convento de S. Francisco, que antes habia sido de la Catedral.

Parroquia de Santa Ana.

Situada en el barrio de Triana al final de la calle de Pureza. Fundada en 1280 por el rey D. Alonso el Sábio. Atrajo á sí los derechos de la primitiva de este arrabal, que con la advocacion de S. Jorge fué erigida en el castillo que se hallaba junto al puente de barcas y sitio donde estuvo el tribunal de la Inquisicion, convertido hoy en plaza de Abastos. Es muy antigua y se persevera en su primitivo ser concluida desde el año de 1276 al de 1280, y aunque ha tenido renovaciones en tiempo del rey D. Pedro y otras épocas, su forma no ha variado en lo principal. La iglesia pertenece al estilo gótico; tiene tres graciosas naves; una de sus puertas pertenece al tiempo de la fundacion. Sus elevadas columnas de cantería están enriquecidas con un lindo apilastrado romano; el retablo mayor es de gusto plateresco y agradable ejecucion: contiene 15 tablas que representan pasages de la santa titular, de Pedro Campaña. Junto á la capilla del Sagrario hay un precioso altar en el que se veneran las imágenes de la purísima Concepcion, S. Sebastian, S. Blas, S. Gerónimo, S. Andres, y otros apóstoles, del citado Campaña, de quien se dice son las pinturas que se conservan en la capilla de S. Francisco: en el altar de Sta. Catalina las hay del célebre flamenco Francisco Frutel. Al clero de esta parroquia perteneció el célebre historiador de Sevilla Alonso Morgado, el cual se halla sepultado

en el trascoro. En su pila buatismal recibió el agua el insigne poeta y literato D. Alberto Lista y Aragon que nació en esta feligresía el 15 de Octubre de 1775, y por último, para concluir las memorias de esta iglesia direnios que es tan antiguo su gran concepto, que como tal la eligió D. Alonso Fernandez Coronel para velar las armas, para cuya ceremonia usaban antiguamente los hijos-dalgos, antes de armarse caballeros, eligiendo siempre iglesias principales ó célebres santuarios en que ofrecian á Dios y á sus santos las primicias de su valor y trabajos. Habíale dado á este caballero el rey D. Pedro el estado de Aguilar, que le pertenecia por herencia y era de gran suposicion, y requeria en su dueño la dignidad de Rico Ome que no la tenia Don Alonso, y por eso se le confirió, *é le dió pendon* (dice la crónica) *é caldera segun la manera é costumbre de Castilla, é veló D. Alonso Fernandez, en la iglesia de Sta. Ana de Sevilla que es en Triana su pendon que le daban entonces.*

Parroquia de Ntra. Sra. de la O.

Situada en la calle Castilla, edificada á espensas de la piedad de los fieles y estrenada el 2 de Febrero de 1702. Su arquitectura es preciosa; forma tres naves separadas por arcos, sostenidos en columnas de mármol encarnado. La capilla mayor es pequeña y en ella está el retablo de la Virgen titular, antigua escultura,

vestida de telas. En esta iglesia se vén algunas buenas producciones del arte como son el cuadro de Jesus, Maria y José de Juan Símon Gutierrez y el de la aparicion de Jesucristo á S. Pedro en la orilla del mar, por Esteban Marquez.

IGLESIAS DE CONVENTOS.

San Benito.—Esta iglesia, que hoy es auxiliar de la parroquia de San Roque, fué del monasterio de la órden de Sto. Domingo de Silos y está situada en la Calzada, camino de la Cruz del campo; fundada en 1249 por los monges que acompañaron á San Fernando en la consquista, sobre el arca de una mezquita que segun varios autores, mandó el rey consagrarla en honor de Sto. Domingo de Silos; bien que otros aseguran fué convento edificado por el rey Atanagildo y que en el año 715 murieron en él con la corona del martirio, 50 monges y su abad. Lo mas constante es que en 1513 se erigió en abadía, que en 1810 fué destruido por los franceses y que reedificado en 1815, pues aunque era uno de los esceptuados de la esclaustracion general dejó de existir la comunidad por falta de número de religiosos. Esta iglesia quedó sin uso por el bombardeo de la ciudad en 1843, pues habiéndose apoderado de ella las tro-

pas de Espartero, pusieron un cañon en la torre y otro abajo, para lo que hicieron bastante destrozo, pero fué mayor el que hicieron las baterías, que asestaban sus tiros á este edificio y derribaron mucha parte de la techumbre, de la torre, etc.; pero despues se ha reparado y ha vuelto á estar en uso. La iglesia es moderna y de tres naves con dos puertas, pero nada encierra que puedan admirar las artes. El monasterio sirvió de morada á monges distinguidos en todo género de literatura, y á Fray Benito de Laserna, amigo íntimo del celebérrimo D. Nicolás Antonio, que escribió su inmejorable biblieteca en la celda de este sábio monge. En la iglesia de este monasterio se fundó la cofradía del Santo Cristo del Gran Poder que reside en la Parroquia de S. Lorenzo.

Monte-Sion.—Situado en la calle de la Feria. Lo fundó en 1559 la sevillana Doña Mencia Manuel Guzman, de la casa de los duques de Medina Sidonia, dotándolo con toda su hacienda para 14 religiosos que asistieran constantemente al confesonario para todo el que llegase á buscar el Sacramento de la penitencia. La religion de Sto. Domingo lo aceptó en el Capítulo general que celebró en Aviñon en 1561. El templo no se concluyó hasta el año de 1601 y es de los mas bellos de Sevilla: tenia en otros tiempos en su altar mayor, de órden corintio, escelentes pinturas de Castillo y de Cano. Se cerró al culto en 1868 y se abrió otra vez en 15 de Agosto de 1871. Junto á la puerta que dá entrada al templo de este convento y separado de él está la capilla de la hermandad de cofradía que hace estacion en la Semana santa de la Oracion del Huerto, y está agregada á

la de S. Juan de Letran de Roma. Esta capilla, que en sí nada tiene que reparar, encierra bellezas artísticas dignas de aprecio, como son la imágen de Nuestra Señora del Rosario, de Pedro Roldan, la del Señor orando de rodillas en el huerto, del mismo. De su misma mano es el ángel que desciende para confortar al Señor y los tres apóstoles que están dormidos á la puerta del huerto; pero estas cuatro figuras no pueden verse por estar guardadas con el paso, el cual es uno de los buenos que tiene la ciudad.

San Antonio, de franciscanos angelinos.—Situado en la calle de San Vicente. Se fundó en 1601 para los religiosos de esta órden, establecidos desde 1596 en una casa extramuros junto al hospital de S. Lázaro, donde no podian permanecer, por las inundaciones del Guadalquivir. La iglesia es de tres naves, la del centro mas elevada y ancha que las colaterales; pero todas de buena arquitectura: hoy carece de las reliquias artísticas que poseia; pero su hermoso y estenso edificio claustral conserva una famosa escalera de lindísimos jaspes formando una cúpula con primores platerescos y que en su clase es la primera obra de las que se encuentran en esta ciudad.

S. Buenaventura, del órden de Franciscos observantes.—Situado en la calle de Catalanes y único colegio que desde el año de 1633 tenian en España los religiosos Franciscos para las controversias de fé, por lo que tomó el nombre de *Propaganda fide*. Lo fundó Doña Isabel de Liria en 1600 en una casa de la calle de la Mar, y despues lo trajo en 1605 al punto que ocupa, auxiliándola en los gastos D. Tomás de Manara. El templo for-

ma una sola y espaciosa nave, cuya arquitectura pertenece al órden jónico, y aun conserva en la media naranja y pechinas algunos buenos frescos de Francisco Herrera el viejo: esta iglesia y los claustros fueron destinados para Museo en los años de 1820 al 23; mas en este último año volvieron los frailes y permanecieron hasta la definitiva esclaustracion de 1835.

La Trinidad, convento de la órden de trinitarios calzados.—Situado en las afueras de la ciudad frente á donde se alzaba la puerta del Sol. Lo fundaron en 1249 los religiosos que acompañaron á San Fernando en la conquista de Sevilla, y á quienes donó crecidos caudales su hijo D. Alonso. Está erigida sobre el arca que ocuparon la curia romana, cárceles y palacio del Presidente. La iglesia es de construccion moderna, con la advocacion de las Santas Justa y Rufina: forma una ancha y elevada nave con capillas á los lados. En medio del templo se vé una escalera de marmol encarnado que dá entrada á las profundas y oscuras cárceles en que padecieron su martirio aquellas ínclitas sevillanas que, desafiando á los bárbaros Dioclesiano, emperador de Roma, y á Diogeniano, presidente de la Bética, prefirieron la palma del martirio á la apostasía de las verdades cristianas. Estas cárceles son unos callejones de labor de ladrillos con arcos fuertísimos á la altura de dos varas y tercia. Forman una cruz, en el brazo frente al de la escalera hay un pozo, cuyas aguas servian para que las santas pudieran beberlas; y este brazo está guardado por una puerta de hierro. En los rincones de estos callejones hay otros arcos muy bajos y estrechos que dan entrada á unas concavidades cer-

radas de rejas donde solo cabe una persona tendida, en las cuales aprisionaban á los delincuentes. En el brazo de la izquierda hay un pequeño altar en el cual está un trozo de columna de jaspe, que estando aquí cuando estaban presas las Santas, hicieron estas en él con sus dedos la señal de la cruz y quedó impresa en el pilar cual si la hubieran hecho en dócil cera, como aun permanece. El edificio convento conserva, segun tradicion, algunas piezas de la antigua curia romana; la sala de Profundis y el refectorio fueron el pretorio ó audiencia donde comparecian los reos á prestar sus declaraciones: la estension de estas piezas y la argamasa de sus paredes manifiestan su antigüedad romana. En la sacristía se conserva un hueso de Sta. Justa que desde tiempo inmemorial se veneraba en la parroquia de Witillaer de la diócesis de Colonia en Alemania y que, á instancias de Fray Cristobal Garcia, regaló á este Convento aquel arzobispo. Tambien se guarda en esta sacristía un Niño Jesus, dádiva del Rey San Fernando. Entre los célebres varones que florecieron en este claustro sobresale el gran orador sagrado Fray Diego de Avila, tan elogiado por Lope de Vega en su «Jerusalen conquistada.»

San Antonio Abad.—Situado en la calle de las Armas. Lo fundó D. Alonso el Sábio para esta órden hospitalaria, cuyo instituto era la curacion de la enfermedad llamada fuego sacro. No se sabe el año de su fundacion, aunque sus privilegios datan desde el 1366. La iglesia es mucho menos antigua y sus enterramientos notables pertenecen á los años de 1685 y 1743. En el de 1791 fué suprimida esta órden por la que dió Cár-

los III, y desde entonces se adjudicó su iglesia á la cofradía de Nuestro Padre Jesus del Silencio, cuya hermandad residia en ella desde fines del siglo XV. En Marzo de 1819 tomaron posesion de la iglesia y convento los frailes de S. Diego; pero esclaustrada esta comunidad en 1835, la iglesia quedó abierta y en ella la mencionada cofradía. Esta es pequeña, de órden corintio; se hallaba preciosamente pintada al fresco con mucho gusto, pero los frailes lo tuvieron en cubrir las pinturas con cal de Moron; los altares carecen de mérito artístico; la capilla de la referida hermandad es una nave corrida con arcos á los costados: á la cabeza forma crucero ó capilla mayor con cuatro arcos grandes que sostienen una bonita media naranja; en el altar principal, que es de arreglada arquitectura, está la imágen de Jesus Nazareno, obra antigua, pero bien ejecutada, cuya imágen y la Dolorosa que está al lado de la epístola, son las que salen en procesion el Viernes Santo de madrugada, y es la cofradía que mas llama la atencion por el órden, elegancia y compostura que guardan los nazarenos. La imágen de la Vírgen tiene la advocacion de la Concepcion, y es obra del escultor D. Cristóbal Ramos. La hermandad sostiene contínuo y grandioso culto en su templo y cuenta entre sus glorias haber sido la primera corporacion que enarboló la bandera en defensa de la Pura Concepcion de Ntra. Sra., é hizo voto de defenderla en el año de 1615, invitada por su hermano mayor D. Tomás Perez, cuyas cenizas se hallan en dicha capilla.

San Juan de Dios, religion hospitalaria, situado en la plaza del Salvador.—En el sitio que ocupa se halla-

ba el hospital de las Bubas que en 1574 pasó á la demarcacion de Sta. Catalina, y comprando el edificio el virtuoso capitan Fernando de Vega, lo donó al hermano Pedro Recador, discípulo y compañero del santo, que desde el año de 1513 estaba en Sevilla ejerciendo la hospitalidad, acompañado del familiar del santo oficio Diego Leon. La fachada del edificio es de pésimo gusto churrigueresco, y la iglesia pequeña y de tres naves: hubo en ella algunas obras originales de Zurbarán y de Arteaga, pero solo conserva las hermosas esculturas del santo titular y Arcángel S. Rafael, de Montañez. El convento está hoy dedicado á hospital de pobres impedidos é independiente de la Junta de Beneficencia, conforme á las cláusulas de la fundacion.

San Luis.—Fué noviciado de jesuitas y hoy lo ocupa el Hospicio Provincial. Está situado en la calle del mismo nombre. Se fundó en 1609 para educar á los novicios de la Compañía en la casa que los duques de Medinaceli ocuparon antes de labrar la famosa casa de Pilatos, y despues vendieron á la viuda doña Luisa de Medina, quien lo donó á los jesuitas. Este convento, por su solidez, hermosura y comodidades que reune, da á conocer los religiosos que dirigieron la obra. La iglesia, que se construyó en 1732, es de figura ochavada, como casi todas las que pertenecian á estos padres: su arquitectura del órden compuesto con adornos platerescos, y en su bonita media naranja está embutido un santo *Lignum crucis* con su auténtica. Aun se conservan algunas estátuas ó cuadros de escelentes autores, como son las de Pedro Duque Cornejo, y en las bóvedas se ven bellísimos frescos de D. Diego Mon-

ñez. La fachada es grandiosa, se levanta sobre altas gradas; es del mismo género arquitectónico con columnas salomónicas, pero demasiado cargadas de labores, follages y adornos; tiene una sola puerta y dos torres que hacen bonito juego con la media naranja y linterna del templo.

Universidad.—La iglesia está situada en la calle de su nombre. La fundaron en 1557 los primeros padres jesuitas que vinieron á Sevilla. Este magnífico templo corresponde á la valentía y buen gusto con que estos padres labraron sus casas. La traza del templo la hizo el célebre Herrera, si bien algunos la atribuyen al no menos célebre jesuita Bartolomé de Bustamante. Es de escelente arquitectura dórica con medias columnas en los postes del crucero: la planta es una cruz latina sobre una nave de 46 varas de largo y 14 de ancho; elevándose su linterna 42 varas, y en la que se reune la hermosura con las más exactas reglas del arte. El retablo mayor, obra del acreditado Alonso Matias, es compuesto de dos cuerpos: tiene un extraordinario mérito y en él dejaron Pacheco, Varela y Roelas grandes trabajos pictóricos. En el testero de los intercolumnios de los dos grandes arcos laterales que sostienen el cimborrio, hay dos altares, donde Montañez, Alonso Cano y otros buenos artistas hicieron patente su habilidad y maestría. La portada principal es grandiosa, hermoseándola dos grandes columnas dóricas y el medallon de piedra de bajo relieve colocado en su ático y ejecutó el Torrigiano. En el pilar del arco de presbiterio del lado del Evangelio se ha colocado la gran plancha de cobre que cerraba el sepulcro de Francisco Huarte de

Mendicon, que es de lo mas admirable en su género. En los brazos del crucero están los sepulcros, restos y cenizas del célebre Arias Montano y de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, gran maestre de Santiago; ambos son de mármol blanco con algunas molduras negras; los bultos de los personages están echados sobre figurados paños y almohadas y con dos lápidas con inscripciones latinas. Tambien están los magníficos sepulcros de piedra de los Per-Afanes de Rivera y los de D.ª Catalina de Rivera; D. Fabrique Enriquez, adelantado mayor de Andalucía, así como el de sus padres. Por último, en esta iglesia se han reunido las inestimables cenizas de muchos de nuestros primeros grandes hombres; el literato, el estadista, el poeta y el guerrero tiene en ella sábios y héroes á quienes imitar.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

Monasterio de San Clemente el Real, de religiosas cistercienses. Se encuentra situado al final de la calle de Santa Clara. Fundado por el Santo Rey sobre el mismo terreno que ocupaba un rico Alcázar de primavera, que perteneció á los reyes moros. El mismo S. Fernando le dió la advocacion en memoria del inolvidable dia en que le entregaron la ciudad, y cumpleaños de su primogénito D. Alonso. Ambos monarcas y sus su-

cesores colmaron de riquezas y privilegios este monasterio, que no solo disfrutaba de inmunidad, sino que la abadesa nombraba alcalde, que ejercia autoridad, juzgaba los pleitos en el distrito de aquel pequeño barrio, que se componia de varias callejuelas que dan al muro, Alameda y calle de Santa Clara. La iglesia forma una ancha y elegante nave de buen gusto: el bonito altar mayor trazado por Montañez, lo concluyó su adelantado discípulo Alonso Martinez: en el presbiterio y en los retablos colaterales se ven buenos cuadros de buenos autores sevillanos: tambien se encontraba el retrato que se creia ser original de San Fernando, y cuyo paradero se ignora. En lo restante del templo lucen varias esculturas del racionero Cano y Roldan el Viejo. En la capilla mayor existe el regio sepulcro que encierra las cenizas de Doña María de Portugal, madre de Alfonso XI y de dos Infantes de Castilla, de corta edad, hijos suyos, y en el coro bajo se hallan sepultadas las Infantas Doña Leonor y Doña Berenguela, monjas de este monasterio. El interior del edificio corresponde en lo magnífico á su fundador y protectores: sus espaciosos y ventilados dormitorios, grandiosas y cómodas celdas, sus amenos jardines y todas las piezas de habitacion y recreo, indican que allí se hacía compatible el recogimiento de la virtud y el trato decoroso de las ilustres señoras que formaban y forman la comunidad. Este monasterio es uno de los monumentos históricos mas gloriosos que tiene Sevilla.

Santa Clara, de religiosas Franciscas.—Situado en la calle á que dá nombre. Lo fundaron en 1289 la reina doña María y las monjas que habia en Sevilla proce-

dentes de Guadalajara: al efecto, el rey D. Sancho el Brabo les donó las casas que fueron palacios de su tio el infante D. Fadrique y aun se conserva en la huerta la elegante torre arabesca, mandada levantar por este infante en 1252 y que reseñaremos en otro lugar. El convento es bastante capaz y cómodo. La iglesia forma una espaciosa y linda nave de estilo gótico; toda la obra del templo y sus bóvedas, son de piedra martelina; el altar mayor es de mediana arquitectura con buenos medios relieves, ejecutados por el racionero Cano; en él está la santa titular, escultura de Montañez, como lo son el S. Juan Bautista y el S. Francisco que se encuentran en sus altares en el colateral de la epístola: en el retablo junto al del comulgatorio hay un S. Juan Evangelista del mismo Montañez. En el coro bajo y en un sepulcro de mármol con escelentes relieves, se conservan los restos notables del sapientísimo obispo de Siles D. Fray Alvaro Pelaez, conocido por Pelagio y por su libro *Planctu Ecclesiæ*, discípulo de *Sutil Escoto*, que falleció en 1349.

San Leandro, de religiosas Agustinas calzadas.— Situado en la plaza á que dá nombre. Se fundó en 1250 por S. Fernando extramuros de la puerta de Córdoba, en el sitio llamado *degolladero de los cristianos*, en la época de la dominacion sarracena: fué trasladado en 1310 con permiso de Fernando IV á la calle del Castellar, collacion de S. Marcos y existe en el lugar que hoy está desde 1369 en que el rey D. Pedro le adjudicó una casa de la familia de los Tenorios, cuyo terreno ocupa. La iglesia forma una ancha y elevada nave con una puerta sin mérito; tampoco le tiene el altar ma-

yor: pero es bellísimo el retablo de S. Agustin y los de S. Juan [illegible] y el de S. Juan Evangelista; estos últimos y las efigies que en ellos se veneran son del célebre Montañez: tambien es digna de la atencion de los aficionados la pequeña estátua que se encuentra en la fachada de la portería. A este convento pertenecía Sor Valentina Pinelo, tan virtuosa como ilustrada y de quien hace mencion honorífica en sus obras nuestro **Lope de Vega.**

Santa Ines, de religiosas Franciscas.—Situado en la calle de D.ª María Coronel. Lo fundó en su propia casa el año de 1374 la nobilísima señora sevillana, viuda del Excmo. Sr. D. Juan de la Cerda, Doña María Fernanda Coronel, tan perseguida por el Rey D. Pedro I. La iglesia pertenece á la arquitectura gótica; tiene tres hermosas naves y dos puertas: el célebre Martinez Montañez dejó en este templo tres acabadas esculturas que representan á la Inmaculada Concepcion, Santa Inés y Santa Clara. En el coro bajo, en un nicho adornado y con puertas, se conserva el incorrupto cuerpo de la fundadora y abadesa, la mencionada Doña María, que estuvo sepultada en tierra mas de dos siglos, hasta el año de 1679 que se colocó en una urna; todos los años el dia 2 de Diciembre se expone á la vista pública, y en el 1834 se trasladó á un nuevo sepulcro cerrado de cristales, que es en el que existe: entonces la autoridad eclesiástica, acompañada de facultativos y [illegible] reconocieron el cadáver, que hallaron entero y flexible hasta el extremo de poderlo [illegible], [illegible] las [illegible], [illegible] así se [illegible]. El convento con muy poca variacion es como

dijimos el palacio donde vivía esta Señora con su marido. Es magnífico el patio principal por su magnitud y ser del estilo gótico. Tiene antepecho de balaustrales de fino mármol blanco en los dos cuerpos, bajo y alto, con esquisitos alicatados en sus paredes. Lo demás todo es bueno; y su comunidad ha sido ejemplo en todos tiempos.

Santa Paula, de religiosas Gerónimas.- Situado en la calle de su nombre. Lo fundó en 1471 la dignísima matrona sevillana Doña Ana de Santillan, que murió en 1489 siendo priora, y cuya sepultura se halla dentro del coro: la iglesia la costearon Doña Isabel Enriquez, marquesa de Montemayor y su marido D. Juan, Condestable de Portugal. El Convento como su iglesia son de lo mejor de su clase; el templo y su única puerta son del género gótico; en el altar mayor se venera á la santa titular, cuya hermosa escultura es del racionero Cano, como el bello retablo del martirio de S. Juan evangelista: otras varias esculturas de Gaspar de Rivas y seis pinturas de Francisco Cubrian, dan realce á este templo, en el cual y al lado de la Epístola se encuentran los sepulcros y estátuas de la referida Doña Ana y la de su esposo Don Juan. En el mismo sepulcro yace D. Leon Enriquez, hermano de la Condesa. El convento, repetimos, es magnífico; tiene todas las comodidades precisas y cuanto puede pedirse respecto á la arquitectura á una casa destinada á clausura.

Madre de Dios.—Está situado en la calle de San José. Se fundó para religiosas Domínicas en 1476 por la Ilustre Doña Isabel Ruiz de Esquivel en la calle de Zaragoza y en cuyo punto visitaba con frecuencia á las re-

ligiosas la Reina Doña Isabel, quien en 1486 les donó unas casas confiscadas á los judíos, y sobre las que labraron este convento. Suprimido en 1868, pasaron las monjas al de San Clemente. Aun se conserva la iglesia, cuyo artesonado es magnífico, y en ella existe un altar con cinco tablas de la escuela de Luis de Vargas, y una Vírgen, tabla del siglo XV, buenas pinturas de Valdés y de Vargas, esculturas de Gerónimo Hernandez Delgado y Montañez; dos pequeñas estátuas de San Pedro y S. Pablo, de Torrijiano; y un niño, de la Roldana.

Santa Isabel.—Situado en la plaza de su nombre. Fundado en 1490 por la sevillana Doña Isabel de Leon Farfan en casas que de su propiedad le cedió el gran maestre D. Fray Pedro Abufera. La Iglesia no se abrió ni se bendijo hasta el 93; es hermosa y acaso la mayor de todas las de los conventos de la Capital: consta de una elevada nave con dos puertas, la fachada que mira al S. es de dos cuerpos con columnas corintias y de buen gusto: la adornaban buenas estátuas que hoy se encuentran mutiladas, pero aun conserva un bajo relieve en el segundo, que representa la Visitacion. El altar mayor es bastante sencillo; en el primer cuerpo se halla el Bautista, estátua de Montañez que, como todas las suyas, es escelente, y en el segundo un cuadro de la Purísima Concepcion de la escuela de Murillo. Hay tambien dos cuadros de Roelas que representan el Nacimiento y adoracion de los Reyes. Este Convento fué suprimido en 1868 trasladándose las monjas al de la Encarnacion. Hoy está ocupado el convento por religiosas de Ntra. Señora de los Dolores dedicadas á la

educacion de niñas adultas y pobres.

Capilla de S. Benito de Calatrava.—Al final de la Alameda de Hércules, calle de Calatrava. Se fundió por S. Fernando año de 1397, siendo maestre D. Gonzalo Nuñez de Guzman. En ella reside el capítulo de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara. En su altar mayor conserva un cuadro de Ntra. Sra. del Cister, obra de Valdés Leal, siendo del mismo autor los cuadros de los altares del Calvario y la Purísima Concepcion. Existe además un hermoso cuadro de Santiago como se apareció en la batalla de Clavijo, de Varela, y otro de la Natividad de la Señora, de D. José Araujo. Las cuatro tablas que se conservan en la sacristía y que pertenecieron al primitivo retablo de esta iglesia, son de lo mas antiguo que se conoce en el arte de la pintura.

Capilla de S. Hermenegildo.—Situada en el muro de la que fué puerta de Córdoba. Fué edificada pocos años despues de la conversion de Recaredo: en ella se conserva el local de la prision de aquel ilustre santo. La iglesia actual, estrenada en 1616, forma una sola nave: en ella existen algunos bellos lienzos de acreditados pintores de la buena época de la escuela sevillana. La efigie del rey mártir que está en el altar mayor es de Montañez. En la casa propiedad de esta iglesia vivia á principios del siglo pasado el erudito D. Francisco de Vera, presbítero, escritor de Antigüedades de Sevilla.

Capilla del Seminario.—Situada en la calle de Maese Rodrigo. Está dedicada á Sta. María de Jesus, es de estilo gótico y se fundó en 1505; el altar mayor con-

tiene 16 antiquísimas tablas muy notables, sobresaliendo la que representa á la Santísima Vírgen con el Niño Jesus en los brazos, con la advocacion de Santa María de Jesus, ejecutadas por Juan Sanchez de Castro. Es digno de notarse por su admirable ejecucion el retrato de su fundador D. Rodrigo, arrodillado a los pies de la Santísima Vírgen. En 1848 se instaló en este edificio el Seminario Conciliar, fundado por el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Judas José Romo, Arzobispo de esta diócesis.

Dejaremos de hacer mencion de otras iglesias, que dieron fama y lustre á Sevilla con las innumerables y grandiosas producciones artísticas custodiadas en su seno, pues para ello necesitaríamos muchas páginas, aunque las describiéramos muy ligeramente.

EDIFICIOS CIVILES DEL ESTADO Y MUNICIPALES

Hemos visto lo rica que es Sevilla en edificios destinados para el culto, tanto en su número, como en la magnificencia de muchos, entre los cuales los posee de un gran mérito; pero pronto veremos tambien, que aunque no iguales en el número, los posee tambien grandiosos: haremos, pues, una breve reseña de ellos, principiando por

La Audiencia.

Este edificio, en el que reside el tribunal del territorio y al que debe su nombre, se halla situado en la plaza de S. Francisco ó de la Constitucion, mirando al O. Su fachada, renovada hace poco y adornada de balcones y un reloj con esfera trasparente, no presenta mal aspecto, y será hermosa cuando se prolongue por la calle de Bruna, de modo que la puerta quede en medio

Dentro del portal, á cuyos lados de derecha é izquierda se encuentran varias oficinas dependientes de la Audiencia, se ven tres arcos sostenidos por columnas de mármol pareadas, con fuertes y elegantes rejas de hierro, que dan entrada á un patio cuadrado.

En los frentes N. y E. están las salas de la Audiencia pública: en el corredor del lado del Sur se halla la ancha y cómoda escalera de mármol, que dá subida para los corredores del segundo cuerpo, en donde están las salas de invierno, la secretaría de gobierno y la magestuosa de acuerdo, en cuya presidencia está el retrato de D. Alfonso XII: riquísimo es el adorno de esta sala, y de gran mérito el cuadro de la Concepcion, pintado por un discípulo de Murillo, que supo imitar en él la gracia, dulzura y colorido que daba su maestro; se ven allí una cabaña de Velazquez y una piedad que pintó en 1637 Cornelio Escult. En el tercer cuerpo se halla el archivo principal y piezas de habitaciones para los dependientes.

Casa de Moneda.

Este extenso edificio está situado junto á la plaza de la Aduana y calle del Arquillo, á que dá nombre. Su portada es de mármol y órden jónico, con follages y sin mérito: desde el zaguan se pasa á un patio largo que tiene galerías á los dos lados de pies y cabeza, y á los costados casas que ocupaban los empleados del ramo:

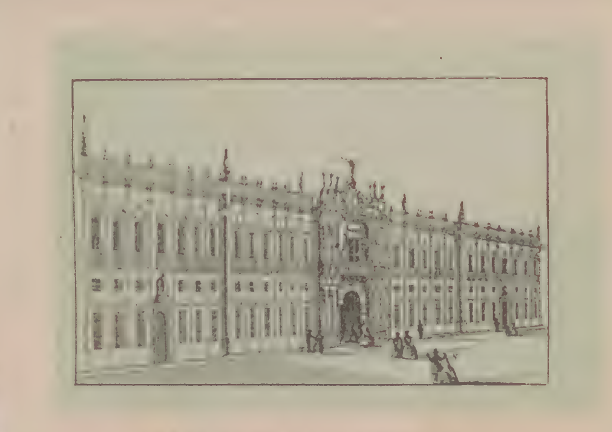
á la cabeza de dicho patio se hallaban las oficinas de contabilidad y por la derecha está la comunicacion á los salones donde se forjaba y se hallaban los hornos y máquinas. La mayor parte de estas son del tiempo de Cárlos III, en cuya época se renovó el edificio. Habiéndose suprimido esta casa en 1869, fué enagenada por el Estado, por lo que sus departamentos están arrendados á particulares.

Aduana.

Este edificio, situado en la plaza del mismo nombre, fué construido en el siglo XVI; pero su destruccion, por un incendio en 1792, hizo necesaria la reedificacion. Las fachadas son del órden compuesto, con pilastras, cornisas y áticos. Es una nave muy larga, muy ancha y muy alta, labrada sobre robustos pilares y arcos y cerrada de bóveda, toda de ladrillos. A cada extremo tiene una gran puerta, las cuales dan la del E. á la calle de su nombre, y la del O. á la Resolana, en cuya entrada se encuentra un patio ó zaguan descubierto.

Fábrica de Tabacos.

Está situado este magnífico edificio en la calle de San Fernando. La fabricacion de tabacos principió á



FÁBRICA DE TABACOS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

verificarse en Sevilla por cuenta del Gobierno en el año de 1620 en una casa frente á la parroquia de San Pedro y bajo la direccion del genovés Juan Bautista Carrafa; pero estancado este ramo en 1692, única dueña la hacienda de negociar en él, fué necesario otro edificio mayor, y se hizo por mandato de Felipe V el de que nos vamos á ocupar. Se construyó á principios del último siglo, bajo la direccion de varios arquitectos, si bien Wamdember fué quien lo trazó y dirigió desde que principió la obra, hasta el año de 1725. Su área es un cuadrilongo de 662 piés de longitud y 524 de latitud, el alto del muro es de 60 piés. La fachada principal que mira al N. tiene en su centro la portada que es de dos cuerpos del órden compuesto, cuatro columnas semi-istriadas y pareadas que arrancan de un zócalo ideal, suben á recibir el cornisamento, y dos pilastras cargadas de relieves, llevan la direccion de las columnas hasta tocar en la cornisa, donde descansa la balaustrada del balcon que decora el segundo cuerpo. En la puerta y el arco que la constituye, se ven relieves y bustos. Sobre la clave del arco está un leon sosteniendo con sus garras un targeton en que se lee «Fábrica Nacional de Tabacos.» El segundo cuerpo consta de cuatro medias columnas y dos pilastras guardando la forma del primero y desde el cornisamento se eleva un frotispicio triangular con la estátua de la Fama y la inscripcion «Del reinado de Fernando VI año de MDCCLVII.» La escalera que se encuentra antes de llegar al primer patio, es de dos ramales, anchos, cómodos y divididos en cuatro tramos, la cubren dos lindas bóvedas [illegible] llanas sostenidas por diez arcos, con linternas y ventanas ras-

gadas, ornadas de columnas del órden compuesto; y todo el interior consta de gran número de habitaciones, dilatados talleres, y grandes pátios sostenidos por columnas de marmol, y la fábrica es de cantería y ladrillo; todo lo cual y el foso de 23 piés de ancho que le rodea con un puente levadizo, la constituyen en un edificio de mucha duracion y extremada seguridad. Se dice que costó toda la obra incluso el foso, 37 millones de reales. Cuando en 1836 las fuerzas carlistas, al mando de Gomez, invadieron las Andalucías, las autoridades, confiadas, no tanto en los antiguos muros de Sevilla como en la bizarría de la guarnicion, compuesta de los nacionales, y en la robustez de este edificio, decidieron la defensa de la plaza, y para ello, cortando un trozo del muro de la puerta de Jeréz, quedó aislada la Fábrica de Tabacos, cuyo ancho foso y las baterias montadas en la esplanada que desde esta mediaba hasta el edificio, se construyó una semi-ciudadela, en la que no solo se encerraron las alhajas de plata de la iglesia, los cañones y efectos de la fundicion de artillería, las armas y pertrechos de guerra que obraban en la maestranza del mismo cuerpo, sino tambien las municiones de boca y guerra para la tropa y gente que se acogiera, en último estremo, á esta fortaleza. No llegó afortunadamente el caso de hacer uso de ella, pero sirvió al menos para dar á conocer la capacidad de este edificio. Hace pocos años se derribó la muralla que cubria la fachada principal, sustituyéndola con una elegante verja.

Palacio Arzobispal.

Este edificio situado al E. de la Catedral, en la plaza de la Giralda, en cuyo punto se halla la Casa de este Prelado desde el tiempo de la conquista. Está levantado sobre las casas que en el repartimiento señaló el Santo Rey á su confesor D. Remondo, Obispo de Segovia y luego Arzobispo de Sevilla. En estas casas estrechas é incómodas permanecieron sus sucesores hasta el año de 1664: principió la obra de este Palacio el Arzobispo D. Antonio Paino, que concluyó D. Jaime de Palafox. Su fachada que forma un ángulo casi enfrente de la Giralda, se compone de dos cuerpos con dos puertas, una al O. y otra al S., la principal que es la del S., es de estilo plateresco, está recargada de follages é invenciones de poco mérito, ni tampoco le tienen las dos estátuas que se apoyan sobre la cornisa. El todo del edificio es ámplio con muchas y cómodas habitaciones. En el piso bajo están las oficinas del provisorato y otras de la cúria eclesiástica, la cárcel llamada la Parra, cuartos para criados y lacayos, cocheras, etc. La escalera es hermosa de mármoles y jaspes encarnados que costeó el mencionado Palafox y cuya obra de reparacion dirigió el religioso tercero Fray Miguel Ramos, y exornó con 14 pinturas en lo alto el célebre profesor sevillano D. Juan Espinal. Los salones del piso principal, son magníficos, especialmente en el que se celebran los actos públicos, engrandecidos con bue-

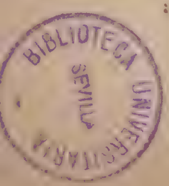
nas pinturas, entre la que se hallan las ejecutadas en el artesonado por Antonio Mohedano discípulo de Céspedes, y varios cuadros pintados por J. Herrera, Pedro Legarte, Juan Zamora y otros. Tambien está lujosamente adornado el salon de embajadores, con las paredes cubiertas de terciopelo carmesí.

En este mismo palacio estuvo alojado el mariscal Soult mientras permaneció en Sevilla. Al hablar Gonzalez de Leon de este Palacio, recuerda la memoria del benéfico Arzobispo D. Ambrosio de Spinola y Guzman, quien en uno de los años que ocupó la mitra y en el cual hubo una gran carestía que llegó á valer el pan á 6 reales, repartió por su mano 14000 hogazas de pan muy blanco, cada un dia, por el espacio de cerca de un año, cuyo gasto ascendió á mas de 200000 pesos, por lo cual contrajo algunas deudas que pagó el siguiente año. Esta obra es mas digna de un arzobispo que la célebre escalera construida por Palafox.

Casa-Lonja ó Consulado.

Este edificio, uno de los de mas mérito que existen en Sevilla, está situado al costado de la Catedral por la parte del S., se halla enteramente aislado formando un cuadrado perfecto de 200 piés de lado y 63 hasta la altura del antepecho. Le rodea una ancha Lonja á la que se sube por varias gradas muy numerosas en la parte occidental, donde el piso de la calle está mas

LONJA



bajo que en la oriental. Esta lonja ó andito está rodeada de columnas gruesas, con barras de hierro y cadenas ... Era costumbre en los siglos XV y XVI que los mercaderes de Sevilla se reunieran en el patio de los Naranjos y aun en la misma iglesia Catedral, á tratar de sus negocios, habiendo llegado el escándalo hasta el extremo de hacerse los pregones para las subastas á las puertas de las iglesias, y de que en la Catedral se diera toda clase de noticias y fuera el punto de reunion mas concurrido en la ciudad. Tales desmanes excitaron el celo del ilustrado arzobispo D. Cristóbal de Rojas, quien trató de remediarlo por todos los medios que estaban en su mano, pero siendo todos infructuosos, recurrió á Felipe II en solicitud del remedio oportuno, haciéndole presente entre otras cosas, que carecian los negociantes de un lugar á propósito para celebrar sus transacciones y por lo tanto le suplicaba se dignara mandar construir uno al efecto; lo cual seria el medio mas conveniente para desarraigar el abuso referido. Acogida esta demanda por el rey, encargó al conde de Olivares para que en su nombre hiciese cuanto estuviese de su parte para que se construyera un edificio que sirviera de Lonja; la invitacion del rey produjo el efecto deseado; y acordada por los señores prior y cónsules la ereccion de una casa cuya extension y capacidad correspondieran á su objeto, para lo cual se hizo un reglamento que, sometido á la aprobacion del rey, fué aprobado en 11 de Julio de 1582.—El edificio está compuesto de dos cuerpos de arquitectura toscana, con pilastras pareadas que dividen cada fachada en 11 es-

pacios: estos son de ladrillo cortado, y todo lo demás de piedra martelina. En las fachadas N. y O. del cuerpo inferior hay tres puertas, y entre ellas ventanas de dos en dos: la del E. tiene una sola puerta y 10 ventanas, y la del S. dos puertas y 9 ventanas: cada una de las fachadas del cuerpo superior tiene 11 ventanas; y todo el edificio está coronado por una balaustrada de piedra. Penetrando al interior se observa un magnífico patio cuadrado, cuyos lados tienen 72 pies de lado y 58 de alto, rodeado de una hermosa galería y formado por 20 arcos redondos: en el segundo cuerpo hay el mismo número de arcos, terminando con otra balaustrada como la exterior. El pavimento es de mármoles blancos y oscuros. La escalera es de ricos jaspes de Cabra, que cubren tambien los costados. El vestíbulo superior es digno del edificio y merece observarse. Tambien es notable la escalera de las azoteas, singularísima y modelo de ingenio y valentía, pues está enteramente al aire y es toda de piedra. La Casa-Lonja se construyó á fines del siglo XVI, fué trazada por Juan de Herrera, y la direccion de la obra estuvo á cargo de Juan de Minjares. La escalera se construyó á fines del siglo pasado, cuando se preparó el local para el archivo de Indias; y entonces se cerraron los arcos superiores, escepto en el lado occidental. El pavimento es obra que se concluyó hace pocos años. En este edificio como hemos indicado en su lugar oportuno, se halla el archivo de Indias.

Casas Capitulares.

Se ignora quien fué el arquitecto que trazó este edificio y el que dirijió la obra, atribuyéndola algunos á Alonso Berruguete y otros á Pedro Valdelvira: lo único que se sabe es que se proyectó en 1527, siendo asistente de la ciudad D. Juan de Silva y Rivera, y se concluyó en 1563, aunque en 1556 ya se pudo celebrar cabildo en la sala baja; y que desde el año de 1539 á 1551, dirijió la obra Juan Sanchez. El edificio es todo de piedra y de mediana altura: su fábrica del gusto plateresco. La parte que mira á la calle de Génova y la otra que dá frente al Levante de la plaza, ambas dan á un átrio ó zaguan cubierto de bóveda de piedra. Componen cada frente, aunque sin concluir en sus remates, dos cuerpos de arquitectura del gusto romano, de los cuales es muy notable el primero del que dá á la plaza, y todo está sembrado de relieves, medallones, inscripciones, figuras y adornos caprichosos dignos de observarse. La sala capitular es casi cuadrada; tiene de largo 40 pies y 25 de ancho. Su pavimento, como el de todo el piso bajo está enlozado de mármol. El techo de la sala de sesiones está formado de una magnífica bóveda de piedra con exquisitas labores y molduras, enriqueciéndola los bustos de los reyes de España y asuntos alegóricos. En los medios puntos que reciben el artesonado hay buenos relieves que representan á S. Fer-

nando y á los santos arzobispos Leandro é Isidoro. A la espalda de este edificio y en la parte que corresponde á la plaza de San Fernando se ha levantado una gran fachada toda de piedra. En [illegible] se concluyó la suntuosa escalera de piedra que conduce al piso principal. Con dificultad podrá hallarse unas casas Consistoriales que aventajen en magnificencia y riqueza artística á las de Sevilla.



Fachada del Alcazar.



EDIFICIOS NOTALES DE PARTICULARES

La circunstancia de haber sido Sevilla, por muchos años, residencia de nuestros antiguos monarcas, atrajo á ella á la mayor parte de la grandeza de España, cuyas familias establecieron en esta ciudad sus casas palacios, mas notables por sus comodidades que por el gusto artístico de su construccion, si las comparamos con el bello estilo moderno, que podemos llamar peculiar de Sevilla. Sin embargo, así en las antiguas como en las modernas se encuentran muchas de cuyo mérito hablariamos si no se opusiera á nuestro objeto, por lo que nos concretaremos á indicar mas bien que á describir algunos de aquellos que sobresalen por su grandiosidad, ó porque son célebres en la historia ó en nuestra literatura, principiando por

El Alcázar.

El Alcázar es una de las ricas prendas que tiene Se-

villa por su antigüedad, su belleza y grandezas artísticas, para cuya descripcion detallada necesitaríamos ocupar muchas páginas; por esta razon nos contentaremos con algunas ligerísimas indicaciones. Este grandioso palacio se edificó segun se cree en tiempo de Abdalasis, hijo del conquistador Muza: en el de D. Pedro I, año de 1402, se aumentó y renovó tranformándolo, pero guardando en la arquitectura el gusto árabe: en 1526, con motivo de las bodas de Cárlos V, se egecutaron obras de renovacion y se construyó el pátio principal y casi todo el piso alto: en el reinado de Felipe II, se hizo el apeadero; y en el de Fernando VI, se construyeron los salones que están sobre los baños de D.ª María de Padilla. En 1813 se cometió la torpeza de enjalbegar con cal de Moron todo el palacio, pero la inteligencia del Sr. Becquer ha conseguido descubrir y restaurar en los últimos años, las bellezas que se habian ocultado por aquel acto de crasa ignorancia.

La puerta principal que está en el patio de la Montería, tiene una preciosa fachada de piedra labrada al estilo arabesco. El patio principal es un rectángulo de 70 piés de largo y 54 de ancho, con el pavimento de mármoles, y en él, es admirable el primor con que están ejecutados los calados y labores de sus 24 arcos sostenidos por 52 columnas de mármol, así como el artesonado cubierto de labores de mucho gusto y caprichosa invencion. El Salon de Embajadores es un cuadro de doce varas por lado: las hojas de su puerta de alerce con hermosos embutidos y una inscripcion en caracteres árabes que tradujo Sidi Achmet Elgacel, embajador de Marruecos, en esta forma: «Taludi fué el

arquitecto de mi obra, y maestro mayor. Fué venido de Toledo con los demás maestros toledanos á mi palacio y maestranza de Sevilla. Yo el rey Nazar por la gracia de Dios año de 1181.» En el testero de la sala y en el centro de las paredes colaterales hay dos hermosas columnas de esquisitos jaspes, en la que descansan tres arcos que dan entrada á las habitaciones contiguas: las preciosas labores y calados de estos arcos solo pueden compararse con un fino bordado de encages: los muros de este salon desde el suelo hasta la media naranja, se hallan cubiertos de azulejos y labores de estuco, de inesplicable mérito, y cuyos brillantes y permanentes colores, mezclado con el oro, le dan una admirable grandiosidad. A la mitad de su altura tiene cuatro lindos balcones que corresponden al piso alto del palacio, y sobre los cuales y descansando en una gran franja de arabescos con caprichosos relieves con leones, barras y castillos, hay una série de medallones con los retratos de reyes y reinas de España, desde Chindasvinto hasta Felipe III. Desde aquí arranca la grandiosa media naranja, cuya sin igual hermosura ha dado lugar á que se le nombre la *sala de la media naranja*. Ella fué testigo de la muerte dada por los maceros de D. Pedro á su hermano el infante D. Fabrique, cuya sangre salpicó las paredes y á la que se atribuyen algunas manchas que en ellas se advierten. Las demás piezas del primer cuerpo de este Alcázar, no carecen de mérito: en lo general, están embaldosadas de marmol, pero no son comparables con la de que acabamos de hablar, si bien es de mucho gusto el patio llamado de las Muñecas. El patio alto es en su mayor

parte moderno, del tiempo de Cárlos V. Solo pueden decirse antiguos los artesonados de las piezas que dan al jardin, una de ellas del tiempo de los árabes, toda cubierta de labores, y las cinco piezas que se encuentran encima de la portada principal, á las que llaman del príncipe y están preciosamente adornadas con arabescos y muchas de las ricas columnas de jaspes, que hizo traer de Valencia el citado rey D. Pedro: en este departamento hay dos oratorios en que existen dos lienzos antiguos que representan la Visitacion de Santa Isabel y á José con el árbol de la generacion temporal de Jesus que termina con la Vírgen y el Niño en el uno, y en el otro tres asuntos de la vida de Nuestra Señora, la Sma. Trinidad coronándola y debajo los dos S. Juanes: ambos cuadros pintados por Pisan en 1503 y 1504. A la parte del S. se halla el llamado departamento del rey; mira á los jardines, y sus habitaciones dan á una galería con mirador de buena arquitectura, y desde el cual se pasaba hasta la torre del Oro por una especie de galería que cruza por la muralla de los jardines.

Se entra á estos por el Apeadero y lo primero que se presenta á la vista es un estenso y profundo estanque que sirve para el riego: lo rodea una baranda de hierro sostenida en pilares, interpuestos sobre los cuales hay leones de bronce que afianzan con sus garras escudos de armas de Castilla y Leon: en el centro se eleva una fuente con doce surtidores y una estátua de Merensio, de bronce dorado, como lo están los adornos de la baranda. Desde este patio ó azotea principia á gozarse de la vista que ofrecen aquellos deliciosos jardines, á los

cuales se bajan por una escalera de mármol de dos ramales, y ambos con pasamano de hierro. El primer jardin es llamado de las Damas; su figura es un cuadrilong o; sus paredes la cubren naranjos y limoneros, y los cuadros de flores están cercados de mesas de boj; en seguida, bajando una escalinata, se pasa á la glorieta en que hasta ahora poco se veia una orquesta de músicos compuesta de figuras jiganteseas, formada de arrayanes con manos y cabezas de barro cocido. Aquí está la entrada de los baños de Doña María de Padilla: es una estensa y robusta bóveda con arcos de ladrillos y de inmensa estension, cuyo fin no se ha examinado aun. Frente al arco que dá entrada á estos llamados baños, está una cancela de hierro en la entrada del jardin grande, que forma con boj y arrayanes tres calles en su largo y cinco en su anche: en los cuadros que forma esta línea de paseo, se ven tablas de arrayan con diversos labores como son las armas de Castilla y Leon, la del príncipe de Austria, flores de lis, águilas imperiales, inscripciones y algunos caprichos: hermosas fuentes que figurando riscos dan sus aguas en diversas direcciones; y los muros cubiertos de naranjos, jazmines y enredaderas, adornan este jardin, desde el cual se pasa al del Leon, llamado así por el que está en la fuente, sirviendo su boca de ancho y sorprendente surtidor: este jardin es mas pequeño que el anterior, y dirigido en otra forma, pero no menos vistoso, y en él se encuentran grandes ventanas que dan á la frondosa y estensa huerta del Retiro, propia del Palacio. En la fachada que mira al norte en el jardin grande, está la puerta del denominado el *Labe-*

rinto, porque la combinacion de las calles que sirven de paseo, ofrecen notable dificultad para salir de ellas, perdida una vez la direccion: en el interior de este jardin y detrás del Laberinto, se ha construido una casa rústica, por la cual se le llama tambien el jardin de la *Gruta*. Hay otros varios jardines reservados, denominados así, porque no se permite al público entre en ellos, como generalmente se concede en primavera, respecto á los que hemos descrito de una manera ligera, pero suficiente en nuestro concepto, para que conociendo el hermoso clima de este pais y el gusto por las flores, pueda formarse una idea de lo que son los jardines de este magnífico Alcazar que ocuparon los reyes moros, y desde la conquista D. Fernando III el Santo, D. Alonso el Sábio, D. Sancho el Bravo, Don Fernando el Emplazado, D. Alonso XI, D. Pedro el Justiciero, D. Enrique el Bastardo, D. Juan I, D. Enrique III, Doña Isabel la Católica, D. Fernando V, Doña Juana I, D. Felipe I, D. Cárlos I y V de Alemania, D. Felipe II, D. Felipe IV, D. Felipe V, D. Cárlos IV, Doña Isabel Francisca de Braganza, 2.ª muger de Don Fernando VII, D. José Napoleon, Doña Isabel II, los señores Duques de Montpensier y D. Alfonso XII.

Palacio de San Telmo.

Próximo á la Fábrica de Tabacos y á orillas del Guadalquivir se encuentra este edificio residencia de los

Sres. Duques de Montpensier. Se construyó á últimos del siglo XVII para colegio de marina, cuyo destino tuvo hasta el año de 1847: en él se estableció en 1848 el colegio Real, que tuvo que abandonarle en el siguiente de 1849 á consecuencia de la ley en virtud de la cual se enagenó á los Srmos. Infantes Duques de Montpensier. Desde estónces ha sufrido radicales reformas, principalmente en su interior, transformándose en un grandioso palacio; pero conservando aunque con mas adornos, la forma de su fachada exterior. El plano es un cuadrilongo de gran altura y pequeña base, por lo cual tiene poco fondo en comparacion de su larguísima fachada. Esta consta de dos cuerpos, el primero con ventanas y el segundo con balcones colocados á iguales distancias: en tres de los cuatro ángulos del edificio se eleva una torre ó mirador, cubierto con agujas y para-rayos: la portada es de mármol de gran coste, sobrecargada de prolijos y caprichosos adornos; y sobre ella se ha colocado un reloj que presenta la esfera iluminada de noche. En derredor hay una verja de hierro con adornos dorados correspondientes á los de las rejas del primer cuerpo, y á los de los balcones del segundo. El patio es cuadrado, bastante grande, y con arcos sobre pilares de ladrillos; y en el ángulo del S. y frente á la puerta, se halla situada su bella iglesia, restaurada y primorosamente adornada desde que este palacio se halla habitado por SS. AA. Los departamentos que ántes estaban destinados á clases, habitaciones y demás dependencias del colegio, se han transformado en régios salones adornados y amueblados con el lujo y el gusto correspondientes al

alto rango de sus moradores. Finalmente, á su espalda se extienden sus vastos jardines, los cuales, formados con inteligencia y buen gusto, ofrecen un aspecto delicioso.

Casa de Pilatos.

Este soberbio palacio, magnífico entre los mejores, que encierra Sevilla, se halla en la plaza del mismo nombre y pertenece al señor duque de Medinaceli. Se empezó la obra á principios del siglo XVI por mandado del Adelantado D. Pedro Enriquez y su muger doña Catalina de Rivera, y la concluyó su hijo D. Fadrique, primer marqués de Tarifa. Este, despues de su regreso de la Tierra Santa, fabricó la fachada del palacio, y es tradicion vulgar, que mandó hacer la obra á semejanza del edificio que se suponia en Jerusalen haber sido habitado por el pretor Poncio Pilatos; por esto, y por haber puesto al lado izquierdo de la puerta una cruz de jaspe, desde cuyo sitio empezaba un viacrucis que se extendia hasta la Cruz del Campo, igual en distancia al que anduvo Jesus con la cruz á cuestas, tomó este palacio el nombre que lleva.

La portada, como toda la fachada, es de mármol blanco; está perfectamente trabajada y se compone de un cuerpo de arquitectura corintia, con antepecho que dá vuelta á una extensa azotea. El patio principal es grande y diáfano, formado por arcos caprichosamente

CASA DE PILATOS



desiguales, con columnas de mármol: las galerías son espaciosas y sus paredes están enchapadas con hermosos azulejos de relieve de muy distintos y vistosos dibujos y colores, y al rededor hay colocados en 24 nichos otros tantos bustos de héroes de la antigüedad; en sus cuatro ángulos se ven colosales estátuas, y en el centro una hermosa fuente de alabastro. Atravesando un salon revestido como los demás de un lindo alicatado de azulejos, se llega á la capilla, que es admirable por su estructura y preciosos arabescos y calados: en el altar hay una buena efigie de la Pureza de la Santísima Virgen, y al lado un lienzo con el beato Juan de Rivera. A la derecha de la entrada del patio se halla un magnífico salon llamado del Pretorio, notable principalmente por su soberbio artesonado. En otro ángulo del mismo patio hay otro salon cuadrado, con fuente y saltador en medio y un precioso artesonado. La escalera es soberbia, adornada con preciosos alicatados de azulejos y arabescos: los artesonados de sus espaciosos descansos son admirables, y sobre todo, la media naranja que corona el cuerpo de esta escalera, es una maravilla del arte. El piso alto nada tiene que observar, á escepcion de un salon pintado á principios del siglo XVII, por el célebre sevillano Francisco Pacheco. El jardin principal está poblado de naranjos, limoneros y jazmines: sus frentes presentan profusion de columnas, bustos y estátuas de singular mérito.

Casa de los Taveras.

Situada en la calle Bustos Tavera. En este edificio estuvo el tribunal de la Inquisicion desde el año de 1626 al de 1639; hoy la ocupan los marqueses de Moscoso, por quienes se ha reedificado. En sus altos corredores hay una gran coleccion de retratos de familia, donde pueden estudiarse las artes y la historia, pues á su buen dibujo y colorido se agrega la cronología de los trages.

Es célebre esta casa por haberla habitado la estrella de Sevilla, ó sea Doña Estrella de Talavera, y creerse ocurrido allí el suceso que refiere la comedia de Sancho Ortiz de las Roelas: aun se conserva la puerta del jardin (llamado hoy de la negra), por donde la esclava dió entrada al rey D. Sancho, y sitio en que la dió muerte su amo Bustos Tavera; hay tambien la ventana por la que dicen hablaba Doña Estrella con Sancho Ortiz de las Roelas.

Casa que fué de los marqueses de Castromonte.

Situada frente al convento de monjas de Santa Clara y calle de este nombre; es de la que habla el inmor-

tal Cervantes en su novela de la «Española Inglesa,» si bien el hecho que refiere fué fabuloso, vivia en ella en 1652 el 24 D. Juan de Lara, á cuyas órdenes estuvieron en el mismo año los nobles que se reunieron en el compás del citado convento para reprimir el gran motin ocurrido en el barrio de la Feria y ocasionado por la carestía de los comestibles.

Casa de los Solices.

Situada en la plaza del Duque de la Victoria. Es una casa amayorazgada y á cuyo primogenitor se atribuye el suceso á que se refiere la comedia titulada el «Médico de su honra.»

Casa de los marqueses de Torre-Blanca.

Situada en la calle de Santiago, núm. 37. Es otra de las magníficas casas de esta ciudad; pertenece á los señores marqueses de Villapanés; es notable, además de su buena construccion y hermoso patio con galerías de arcos sostenidos en esbeltas columnas, la grandiosa escalera de mármol construida al aire.

Casa de los Tellos.

Situada en la plaza del duque de la Victoria, señalada con el núm. 5. En esta casa se supone vivió el heróico Sancho Ortiz de las Roelas, inmortalizado á su vez por el gran Lope de Vega en su célebre comedia la «Estrella de Sevilla.» En la misma casa se han celebrado justas y otras fiestas, y fué teatro de sangrientas lides durante las contiendas de los Medina-Sidonia y Arcos.

Palacio del duque de Arcos.

Situado en la plaza de Ponce de Leon. En él nació el insigne marqués de Cádiz Don Rodrigo Ponce de Leon, el cual falleció en él el 27 de Agosto de 1492. Tambien falleció en esta casa en olor de santidad en 1735 la venerable Catalina de Herrera.

MONUMENTOS PÚBLICOS

El Triunfo.—Con este nombre es conocido en Sevilla el erigido á la Madre de Dios en conmemoracion del gran terremoto que ocurrió el dia 1.° de Noviembre de 1755 á las diez de la mañana, y que se encuentra en el paseo á que dá nombre. Este monumento es una graciosa columna que sostiene un templete que termina con una cruz patriarcal: dentro de él hay una imágen de Nuestra Señora. Todo él es de mármol y de jaspes; está cerrado por un cuadro de verjas de hierro. En memoria de aquel suceso, todos los años el dia 1.° de Noviembre se principia la misa en la santa iglesia catedral, y despues de la consagracion sale el Cabildo en procesion á concluirla en un altar portátil que al efecto se coloca al pie de la columna, volviendo procesionalmente el cabildo á la Catedral.

Torre del Oro.—Situada sobre la márgen izquierda del Guadalquivir. Este hermoso monumento de la antigüedad, que unos atribuyen á los romanos, al paso que los mas dicen ser obra de los árabes, parece

construido para la defensa de la entrada por el rio; si bien se encuentran distintas opiniones á cerca del objeto de su construccion. Lo cierto es, que se hallaba en comunicacion con la fortaleza del Alcazar por medio de la grande y espesa muralla, que enlazaba con la de la puerta Jerez y que derribada en 1821 para dar mas extension al antiguo paseo, unido hoy al gran salon de Cristina. Aislada la torre de que nos ocupamos, presenta un esbelto polihedro sobre la base de un dodecánogo de tres cuerpos: el primero, coronado de almenas, contiene tres pisos, ocupados con las oficinas de la comandancia del puerto, el segundo guarda la misma forma arquitectónica, y el tercero, que se cree sirvió en otro tiempo de faro, está cubierto de un cupatin revestido de azulejos, y sobre el cual se iza la bandera española en los dias de gala y demás festivos, que exijen esta cercanonia. Toda la obra es de sillería y su interior corresponde á su elegante arquitectura: la escalera que facilita la subida á los pisos de que hemos hecho mérito, es ancha y cómoda, con arcos redondos que van dando vueltas en la misma direccion que ella: al segundo cuerpo se llega por un buen construido caracol, y desde aquella altura se goza de sorprendentes y deliciosas vistas en una inmensa extension.

Esta Torre figura mucho en la historia de Don Pedro I de Castilla, pues le sirvió para guardar sus riquezas, durante la encarnizada guerra promovida por sus hermanos, y de las que cuidaba el israelita Samuel Levi, á quien despues quitaron la vida en las Atarazanas, á fuerza de los tormentos que le dieron para que declarase donde tenia los tesoros de que le creian po-



TORRE DEL ORO

seedor. No es menos famosa por haber servido de morada á D.ª Aldonza Coronel, en los años de 1358, mientras conservó relaciones amorosas con el mismo rey D. Pedro.

Ortiz de Zúñiga, al hablar de esta torre, dice que se llamaba así, por que al ser heridos por los rayos del sol unos adornos de azulejos, que ya ha deshecho el tiempo, brillaban como el oro.

Torre de la plata.—Situada junto á donde se alzaba el postigo del Carbon, y entre los edificios construidos en las antiguas Atarazanas, se halla esta torre parecida en un todo á la del Oro. Se ignora el objeto de su construccion y hasta su existencia es casi desconocida, sin duda por hallarse cubierta con los nuevos edificios construidos sobre la muralla que desde el Alcázar llegaba á la torre del Oro.

Torre de D. Fadrique.—Se encuentra situada en la huerta del antiguo convento de Santa Clara, cuya deliciosa posesion legó á las monjas el Infante de Castilla, con aquel mismo nombre, hermano de D. Alonso el Sábio. Habia mandado construirla para su recreo en 1252, y como entonces dominaba el gusto artístico de los árabes, participó de aquel caracter delicado y bello, que supieron dar á sus producciones los creyentes del Islan.

La planta de esta torre es cuadrada y consta de cuatro cuerpos, adornados de graciosos *ajimeses*, cuyos arcos son de herradura terminando con una corona de almenas. Parece el conjunto una de aquellas obras tan perfectamente ejecutadas, que no le sobra ni le falta cosa alguna, en términos de que perderia su principal

mérito quitándole ó añadiéndole el menor adorno, la mas mínima parte, cualquier imperceptible adherente. Zúñiga la califica de «alta, fuerte y hermosa» lo que no deja duda á cerca de la grande estima que en todos tiempos mereció tan admirable fortaleza.

Torre de Abd-el-Aziz, vulgarmente llamada torreon de Sto. Tomás.—Está situada en la plaza del mismo nombre y pertenece al mismo género de arquitectura que la torre de D. Fadrique. Segun la tradicion fué dependencia de la antigua Alcázar de aquel príncipe árabe, denominado Abd-el-Aziz. Su planta es octógona y consta de un solo cuerpo, terminando con una especie de anillo que escede al grueso de todo lo demás sin que ostente almena alguna, ya sea porque la halla demolido el tiempo, ya porque desde su origen carecia de ellas. En ella asegura la tradicion, que ondeó el primer estandarte de los cristianos, el dia que se rindió Sevilla á su conquistador San Fernando.

Cruz del Campo.—Situada un cuarto de legua de la que fué puerta de Carmona, en el camino que vá á Alcalá de Guadaira. Este humilladero, en donde termina el Via-crucis de que hablamos al hacerlo de la casa de Pilatos, lo mandó construir tal como hoy se encuentra el primer asistente de Sevilla Don Diego de Merlo en el año de 1482 sobre el acueducto, desde el cual principian á elevarse los caños de Carmona.

Está levantado sobre unos cimientos de argamasa ó derretido del tiempo de los romanos, que se creen son vestigios de un arco de triunfo. Desde la conquista hasta aquella fecha existió en este lugar una ermita dedicada tambien á la Sta. Cruz, de la que apenas

queda memoria y era conocida con el nombre del humilladero. Es un templete ó capilla con cuatro pilarotes bastante robustos de los cuales arrancan otros tantos arcos arabescos que sostienen la bóveda en figura de media naranja, rematando por fuera en antepechos con almenillas. En el centro se encuentra una pequeña cruz de piedra con relieves de Cristo y de la Vírgen, sostenida por una alta columna, á la que se sube por elevadas gradas circulares dividida en dos descansos. En el friso de la espresada bóveda hay una inscripcion bastante desgastada que recuerda la época de su construccion. En este sitio, como ya se ha dicho, terminaban las Estaciones de la Via-Sacra que erigió D. Fadrique Enriquez, primer marqués de Tarifa, despues que vino de Jerusalen el año de 1521, las cuales se estendian desde su casa hasta la Cruz del Campo, igual en distancia á la que anduvo Jesus con la cruz á cuestas. En el año de 1816 se colocaron en las paredes de los Caños y ya han desaparecido del todo. Este sitio se hizo célebre cuando Espartero bombardeó la ciudad.

Caños de Carmona.—Esta obra, que principia cerca de la Cruz del Campo y consta de 410 arcos hasta tocar en el muro de la que fué puerta de Carmona, que la dá nombre, se atribuye por algunos á los romanos, si bien siempre se dijo que en ella habian tenido parte los árabes; últimamente, vemos que el Sr. Gonzalez de Leon rectifica las noticias dadas por él mismo y asegura haber hallado que este acueducto fué construido por los árabes en el año de 1172 para traer las aguas á la ciudad desde su manantial, que existe en Alcalá de Guadaira.

Monumento dedicado á la memoria de los soldados españoles que murieron en esta ciudad á causa de la guerra de Africa.—Erigido en el cementerio de S. Fernando sobre el terreno donde están enterrados los soldados que fallecieron en Sevilla en 1859 y 60, heridos en la guerra con Marruecos. Esta obra, costeada por el Ayuntamiento y trazada por D. José Lacova, es de estilo greco-romano, siendo de mucho mérito el bajo relieve que al pié de la pirámide representa la Victoria, simbolizada por una amazona con casco y en actitud de coronar al leon de Castilla.

Estátua de Murillo.—Está situada en la plaza del Museo al final de la calle de las Armas. La hermosa estátua que representa á Murillo, es debida á D. Sabino Medina, y se fundió en Paris por los Sres. Eck y Durand. Su peso es de 2070 kilógramos y tiene de altura tres metros y 51 milímetros. El pedestal, diseñado por el arquitecto D. Demetrio de los Rios, se compone de 86 piezas, y en su totalidad de rico mármol de Paro y Carrara, donde fué construido. Su coste total fué de 85,000 pesetas y se inauguró en 1.º de Enero de 1864.

Cabeza del Rey D. Pedro.—Está situada en la calle de su nombre. Era costumbre en lo antiguo poner las cabezas de los ajusticiados en el sitio donde cometian sus crímenes, y segun las crónicas, D. Pedro I de Castilla, al pasar una noche por dicha calle fué acometido por un ladron á quien le dió muerte. La justicia, al hallar el cadáver, pidió informacion á los vecinos: una vieja que vivia en la calle aseguró ser el rey el que le habia dado muerte, pues aunque iba disfrazado lo ha-

bia conocido por el ruido que al andar hacian sus rodillas. El alcalde mayor de Sevilla D. Martin Fernandez hizo presente al rey el resultado de sus averiguaciones y este mandó hacer merced á la vieja y poner en dicha calle una imágen de su cabeza esculpida en piedra, pagando así un tributo de respeto á la justicia. Aquel busto fué sustituido en 1600 por el que hoy existe.

Los Hércules de la Alameda constituyen uno de los monumentos mas notables que Sevilla encierra. Asientan sobre dos colosales columnas cuya antigüedad se remonta á los mas lejanos tiempos. Estas columnas con otras cuatro mas estuvieron en la parroquia de S. Nicolás hasta que D. Pedro I de Castilla dispuso trasladarla al Alcázar, mas habiéndose roto una desistió el rey de su empresa, quedando estas depositadas junto al hospital de Santa Marta, hasta que en 1574 concibió el asistente de Sevilla D. Francisco Zapata el proyecto de formar una hermosa alameda en el sitio llamado la *Laguna* por recogerse en él las aguas de la poblacion, y aun algunos autores afirman que por este sitio cruzaba el rio que entrando por la puerta de la Barqueta, salia por la calle de las Sierpes, plaza de S. Francisco, calle de Tintores y Laguna; pero esto no está averiguado. Para dar mas grandeza á aquel paseo, hizo conducir las referidas columnas á la ya comenzada Alameda y colocándolas sobre convenientes pedestales y embasamentos logró erigir un monumento original grandioso, que respira todo el aire de la antigüedad. Asentó sobre los elegantes capiteles corintios que las decoran dos plintos y encima de ellos las famosas estatuas romanas de Hércules y Julio César,

fundador aquel y restaurador este de la populosa metrópoli hispalense. Ambas columnas tienen 14 varas de elevacion desde la basa hasta el plinto de las estátuas, correspondiendo su grueso al inusitado tamaño Son de piedra pardilla y de una sola pieza, ignorándose la cantera de donde fueron estraidos tan descomunales trozos. Las estátuas tienen poco mérito, pero su aire de antigüedad les comunica cierto prestigio interesante. La figura de Hércules descansa sobre un escudo con las armas de Castilla y Leon y sobre una clava ó maza ponderosa, ostentando el héroe la corpulencia y musculatura propias de un hombre favorecido por la naturaleza con fuerzas sobrehumanas. La estátua de Julio César apóyase igualmente en un escudo con las mismas armas. Entrambas han sufrido las injurias del tiempo, echándose de ver en sus desfigurados rostros la destructora huella de los siglos. Lo mismo se ve en el cornisamento y deterioro de las inmemoriales columnas.

Al estremo opuesto del paseo se pusieron otras dos columnas, pero mucho mas modernas que aquellas, toda vez que corresponden al tiempo de la reconquista de la ciudad por S. Fernando, y sobre cada una de ellas se vé un leon en ademan de sostener las armas de España y las de Sevilla. Son de menor tamaño y formadas de diferentes piezas, por lo que son desairadas y mezquinas, los leones de pésima escultura y los escudos que estos sostienen con sus garras de mal gusto, segun los inteligentes.

———

ALREDEDORES DE SEVILLA

Santa María de las Cuevas, vulgo Cartuja.

Situado cerca de la orilla del rio al terminar al N. el barrio de Triana. Lo fundó en 1400 el arzobispo Don Gonzalo de Mena sobre la ermita que años antes habia dado á los padres Terceros, que despues les concedió la parroquia de la villa de S. Juan de Aznalfarache. Contribuyeron á la obra varios caballeros de Sevilla, y entre ellos el adelantado de Andalucía D. Per Afan de Rivera, que labró la primitiva iglesia y la señaló para su enterramiento. Este suntuoso convento, que, como dice el mencionado Gonzalez de Leon, ocupaba suelo que bastaba á no pequeño pueblo, pudiendo ser largas calles sus claustros, anchas plazas sus patios y jardines, término espacioso su huerta, y poblacion sus cuartos y celdas, con multitud de amenísimos vergeles, y en el que las oficinas eran amplísimas, la familia externa numerosa, todo grande y de-

coroso en grado superlativo; parecia mas bien un gran pueblo amullarado, que no el asilo de anacoretas.

Enagenado este edificio por el gobierno á D. Cárlos Pickman, ha planteado dicho señor un establecimiento en que se elabora ya toda clase de losa de tan escelente calidad como las inglesas.

Cuantiosas sumas ha invertido el Sr. Pickman en mejorar tan magnífico edificio, convirtiendo este lúgubre monasterio en la mas bella y deliciosa posesion del Guadalquivir.

Llama sobre todo la atencion de cuantos visitan hoy esta Fábrica, la mira recientemente construida, obra de esquisito gusto y que ha merecido los mayores elogios de cuantos la han visitado.

La iglesia pertenece al gusto gótico y era una de las mejores que en su época se construyeron: hoy sirve de almacen para la referida Fábrica, no viéndose ya en el coro la magnífica sillería, primorosa obra de Pedro Duque Cornejo, que, segun los inteligentes, aventaja á la de la Catedral y que ha sido trasladada al Museo provincial, así como las cuatro estátuas de Torrejiano representando las virtudes cardinales. Antes de terminar, no podemos menos de recomendar la reseña que de este rico y grandioso convento hace el Sr. Gonzalez de Leon en su «Noticia artística é histórica de Sevilla,» en la que presenta con la mayor imparcialidad el lujo de estos monjes y [illegible] que prestaban en tiempos [illegible].

San Gerónimo de Buena vista.

Situado sobre la orilla izquierda del Guadalquivir á un cuarto de legua de la ciudad. Lo fundó en 1414 fray Diego Martinez de Medina. Este convento, cuya traza se atribuye á Juan de Herrera, es todo de piedra sillería, magnífico así por su bella construccion como por las grandes comodidades que proporcionaban sus espaciosas clausuras, alegres patios y hermosas celdas: entre sus bellezas arquitectónicas se cuenta su linda escalera construida al aire, y por la cual se sube á sus agradables miradores, desde donde se descubren bellísimos paisages, por lo que tomó el nombre de *Buena vista*. La iglesia es una sola nave con capilla á los lados y la mayor se encuentra separada por medio de una elevada reja de hierro: mucha de su riqueza artística desapareció cuando la invasion francesa, pero se conservó en el Alcázar la estátua de S. Gerónimo construida por Torrejiano, la cual es obra, como dice Pons, igual en su línea á las mejores del gran Miguel Angel. Hoy está en él la iglesia reformada y cementerio de los protestantes.

Itálica.

Como la mayor parte de las antiguas poblaciones béticas, es inmemorial la de que se trata. Atribúyese su

fundacion á los Celtas: es decir, á los moradores peninsulares que primero abandonaron la vida nómada y se reunieron en poblado. Llamóse *Sancios*, y nada se sabe de ella, bajo las dominaciones fenicia y cartajinesa. A los romanos debió el nombre de *Itálica*, degenerado por los árabes en *Talka*, y últimamente repuesto en su sonido latino. Pretenden algunos, que despues que *Sancios* y antes que *Itálica*, se denominó *Ilipa:* opinion insostenible en nuestro concepto. Era Ilipa un puerto del Bétis: y la presunta historia de este rio destruye toda probabilidad de que en ningun tiempo bañase los muros de Itálica, por cuanto es fama que su principal brazo corria por donde hoy se hallan la alameda de Hércules, las calles de Trajano, Sierpes y Génova, encaminándose por la Carretería hácia Tablada: de suerte que, si distante está hoy Itálica del Bétis ó Guadalquivir, mas debió de estarlo en aquellos tiempos. Y aun en el no infundado supuesto de que haya error en el antedicho curso atribuido al rio, siempre su paso por Itálica resultaria desmentido por el exámen geognóstico del terreno, que no presenta señales de aluvion, ni en la superficie, ni en el fondo de las excavaciones. No nos creemos obligados á tomar en cuenta el nombre, sin razon histórica, de *Sevilla la vieja*, mal aplicado á Itálica, que es mas moderna que Sevilla.

Sea como fuere, Itálica sonó poco bajo la dominacion de la República romana, pues toda su historia en aquel periodo, se reduce á haberla elegido Escipion para albergue de inválidos: y al parecer su preponderancia data de los tiempos del Imperio. A pesar de esto, lo que se puede colegir de sus ruinas, es una muestra de la

antigua civilizacion latina, cuyo luminar era la milicia, en derredor de la cual giraba el arte como satélite. Las huellas históricas de los romanos, donde quiera que fijaron su atencion con preferencia, son asombrosas obras arquitectónicas y de estatuaria, ceñidas con un cíngulo de formidables murallas. Esto sucede en Itálica, donde la parte artística no admite réplica; y la militar está demostrada hasta cierto punto, por señales que, al parecer, marcan en el terreno, el perímetro de los muros. Podemos, pues, admitir como muy probable, que en los últimos tiempos de la ocupacion romana, Itálica era poblacion tan bien exornada como fortificada.

La irrupcion de los bárbaros corrió un velo sobre la suerte de aquel pueblo, que solo figuró una vez en los tiempos posteriores.

Pendientes las guerras religiosas del siglo VI, entre ortodoxos y arrianos, Leovigildo ocupó á Itálica para hostilizar á San Hermenegildo, su hijo y adversario, posesionado de Sevilla.

Desde entonces en adelante, no mas Itálica en la historia de España. Un soplo inexplicable, como sortilegio de encantador, la trocó súbidamente de *hecho* en *idea*, que siempre mas ha sido tormento de pensadores y predilecta deidad de los vates; fuente á la vez, de cavilosas sutilezas y de sublimes inspiraciones.

¿En qué sima se abismó aquel pueblo, que tan grande aparece por sus restos? No pudo sucumbir á un desastre como el de Pompeya y el Herculano; porque no existia en sus contornos un Vesubio que lo enterrase con una lluvia de cenizas. Tampoco pudo hundirlo

un temblor de tierra, porque de ser así, lo referiría la ya metódica historia del periodo godo, que no pasa por alto ningun grave acontecimiento. Por otra parte: estos horrendos fenómenos que destruyen los pueblos de golpe, solo suelen ocurrir en terrenos de índole volcánica: y no es esta la naturaleza del que sirvió de área á Itálica, ni el de sus cercanías. No fueron, pues, naturales las causas de su misteriosa ruina.

Igualmente capciosas nos parecen las razones históricas, á que se acogen algunos cronistas y anticuarios. Explican algunos la catástrofe en cuestion, por la guerra civil entre partidarios y adversarios de César: pero ¿cómo en tal caso, pudo Itálica ser cuna de Trajano y de otros hombres célebres que vivieron mucho despues? Buscan otros la explicacion del hecho desconocido, en la ferocidad de los vándalos, en su instinto destructor y en su odio al nombre romano, que les hicieron aplicar el *Delenda est Carthago* á la infortunada Itálica; pero ¿cómo, si así fué, pudo esta plaza albergar á Leovigildo, dos siglos despues del lanzamiento de los vándalos á las costas de Africa? Por muy usuales que hayan sido estas soluciones, entre antiguas autoridades de primera nota, no pueden continuar prevaleciendo en estos tiempos de libre exámen: busquemos pues, otra clave, para establecer una tésis verosímil.

Si Itálica hubiese perecido súbitamente, por un terremoto, un incendio, ó una irrupcion á mano armada, habrian sido muchas las víctimas, y se encontrarian en las excavaciones [illegible] de hombres y animales, como sucede en Pompeya y el Herculano. Sin

embargo, todas las exploraciones subteráneas en Itálica, hechas en varias épocas, solo han ofrecido muchos despojos de *cosas* y ninguno de *personas*. Esto infunde la casi infalible certeza de que cuando aquella ciudad pereció, carecia de moradores; es decir, que sucumbió al abandono; y si bien es ya muy difícil investigar el motivo, nos permitiremos sobre él algunas conjeturas.

Que el predominio social de Itálica comenzó tarde y terminó temprano, lo prueban los datos históricos que antes hemos aducido. Hemos dicho en efecto, que en los buenos tiempos de Roma, solo Escipion la tuvo presente para un fin de segundo órden é incompatible con el lujo artístico. Julio César, á quien los anticuarios atribuyen gran solicitud en pró de Hispalis (Sevilla), por él ceñida *de muros é torres altas*, miró con desden á su vecina Itálica, de la cual solo hizo mencion incidental en sus escritos, y por consecuencia, parece que Itálica no preponderó hasta los tiempos decadentes, en que la vanidad de los emperadores y otros hombres notables, en ella nacidos, la dotó de un esplendor ficticio, que despues no pudo sostenerse.

En lo visible y en los indicios de lo invisible, las ruinas infunden la idea de una poblacion poco extensa y exagerada en el ornato. Allí, nunca se han descubierto casas en que morasen los vivientes, ni sepulcros en [illegible] de palacios, ter- [illegible]atros, han ha- [illegible] nos. En aquel [illegible], [illegible] da lo no[illegible] [illegible] si [illegible], ó los mas, hubie[illegible].

sido muelles y opulentos potentados sin cortejo de clases modestas y laboriosas. Y aunque así no fuese, siempre habria sido difícil que tan cerca de la poderosa Hispalis, floreciese una rival sin razon de ser, constituyendo en este país un círculo con dos centros. Esta monstruosidad, hija de las aberraciones harto frecuentes en el periodo imperial de Roma, solo podia resolverse por la caida de Hispalis ó por la de Itálica, y esta llevó la peor parte. Si era una mansion de puro lujo ó una simple fortaleza, sin elementos de trabajo, no es estraño que, abandonada por los romanos en su caida, la mirasen con indiferencia los nuevos invasores, que no se pagaban de maravillas artísticas, y la dejasen despoblada. Si así sucedió, era necesario que se deteriorasen gradualmente los edificios hasta hundirse, y que la natural superposicion de nuevas capas en el suelo, enterrasen los restos en mas ó menos tiempo, como sucede en todo lugar inhabitado. Analizada la cuestion en este crisol, Itálica deja de ser una heroina de tragedia.

Sin pretenciones de asertar, así nos figuramos la caida de Itálica, que de este ó de otro modo, hubo de preceder á la invasion de los árabes, puesto que la historia no habla de aquella en la larga dominacion de estos. No falta quien haya dicho que los califas utilizaron materiales de *Talka* para embellecer la *sultana* del *Wad-al-kebir* (Sevilla), y parece tambien que algun poeta oriental dedicó sentidas endechas al infortunio de la primera: todo lo cual prueba que ya entonces Itálica era la Palmira de España.

En esta forma la encontró S. Fernando, y en la mis-

ma ha atravesado los siglos hasta los tiempos modernos, siempre despreciada, siempre combatida por los elementos y por los hombres, hasta que la civilizacion vino en su auxilio, llamando sobre ella la atencion de los anticuarios, iluminados con las antorchas de la ciencia, ávida de descubrimientos. Ya era tarde: cada año trascurrido habia causado pérdidas irreparables, por la accion destructora del tiempo y por los atentados de la ignorancia. La inmediata villa de Santiponce está construida en gran parte y reparada con materiales extraidos de las próximas ruinas; y en 1711 se llevó la torpeza hasta el extremo de autorizar oficialmente la demolicion del anfiteatro, entonces bien conservado, para aplicar sus despojos á la construccion de malecones en Sevilla. Merece quien esto dispuso, la inmortalidad de Erostrato; pero Itálica triunfó de aquel ataque brusco, resistiendo la obra romana á los picos y á los barrenos de pólvora; en tal manera, que fué preciso desistir de la empresa. Pero sabe Dios cuántas veces se habrá repetido esta profanacion desde que los árabes la iniciaron, hasta que las autoridades españolas del siglo pasado intentaron consumarla. En el intermedio, aquel sitio monumental fué una cantera en que muchas generaciones se proveyeron de materiales para sus edificios urbanos.

Por esto en el dia, Itálica la ruinosa, es una sombra de lo que era poco antes de 1800; una lámpara que se extingue: una estrella próxima al ocaso; un enfermo agonizante: una esperanza que por momentos se desvanece, si no se emplean eficaces medios para salvar lo existente y descubrir lo oculto.

Lo que de ella nos dejaron escrito y dibujado los primeros anticuarios que emprendieron su estudio, en el último tercio del siglo anterior, parece cuento de las mil y una noches al que hoy examina aquellos despojos que ya no ruinas, sino escombros, deben llamarse. Sin embargo, lo poco que allí divisan los ojos corporales, está compensado por lo que columbran los del espíritu, si son bastante perspicaces para leer al través de la tierra.

La diferencia entre lo que se vió y lo que se vé, tal vez no sea debida á la destruccion, sino al enterramiento de los objetos descritos antes de ahora: y no creyéndolos perdidos para siempre, aun cuando no están á la vista, les dedicaremos algunas líneas.

Háblase en primer lugar, de un templo de Diana que se descubrió en 1781, al cual se le supone pertenecer algunos de los fragmentos depositados entonces en el Alcázar y hoy en el Museo. Otros fragmentos de estátuas, tambien extraidos en dicha época, adornaron segun se cree, algun palacio del cual no hay noticias fijas. Los demas torsos y otros preciosos objetos, procedentes de aquella série de trabajos, debieron de hallarse en el *Forum*, cuya magnificencia atestiguan, sin que de él se sepa otra cosa, por estar completamente cegado. Tambien se hace referencia á un emiciclo que se presumió formar parte de un teatro, á medio descubrir en el siglo pasado, del cual no se tiene hoy conocimiento. Dícese ademas, que en otro tiempo se conocian vestigios de un acueducto que venia de lejos, y de una cañería subterránea de desagüe, de la cual se han encontrado trozos, siempre que se han hecho excavacio-

nes. Hubo por último unas termas (baños) que en tiempo de Rodrigo Caro se iban sepultando, y en el del Padre Ceballos, solo aparecian por algunos rastros. Tenemos entendido que recientemente se ha hecho algun descubrimiento en el sitio de estas Termas, por la actual Diputacion arqueológica.

Hémos dejado para lo último, los únicos objetos que actualmente están á la vista, como para dar fé de que todavia no han desaparecido los últimos restos de la desventurada Itálica. Es uno, un feston de pavimento mosáico, bastante extenso en otros tiempos, del cual se hicieron descripciones y se grabaron diseños en el siglo pasado y en el presente. Cada una de las diversas piezas que lo componian, era un pequeño medallon con la imágen de un Centauro, de una Musa, de una Estacion, de un animal ú otra figura de capricho etc.: pero ya todo esto se ha perdido, sin posibilidad de recuperarlo, y lo que queda es tan solo una muestra de lo que hubo y ha desaparecido en los últimos años.

El objeto culminante que siempre ha caracterizado la verdadera índole de las ruinas que nos ocupan, es un trozo de anfiteatro, que todavia dá una idea aproximada de su orígen. El regular estado de conservacion en que se hallaba á fines del siglo anterior, permitió á los arqueólogos un detenido estudio, que dió por resultado una curiosa descripcion del citado monumento. Era de forma elíptica, con galerías abovedadas al rededor, de las cuales una conducia al *Podium*, ó sitio de preferencia, destinado á las autoridades, y otra á la gradería en que se colocaba el pueblo. Tres archivoltas daban entrada á las galerías desde el exterior, y gran nú-

mero de puertas en arco abrian paso al interior del circo. El P. Ceballos, anticuario del siglo pasado, dejó minuciosamente bosquejadas estas y otras particularidades del Anfiteatro itálico, en un manuscrito inédito, pero bastante conocido. D. Justino Matute y Gaviria, que se ocupó muy posteriormenta en este asunto, dice haber visto el Anfiteatro, regularmente conservado en 1822, y mucho mas deteriorado en 1827: tal era la rapidez con que aquel monumento se iba destruyendo en aquellos años, todavía mayor en los posteriores. Pudo, en efecto, el citado Matute publicar en 1827, un diseño grabado del Anfiteatro, que aun conservaba entónces su antigua forma elíptica, con una de las puertas exteriores y cinco de las interiores: pero en los cuarenta años subsiguientes, ha sido muy acelerado el progreso de la ruina, y ya la actual perspectiva del Anfiteatro, en nada se parece á la de aquel tiempo. Del perímetro, solo se conserva un segmento: de las cinco puertas interiores, se han descubierto dos, á fuerza de remover escombros: la que fué puerta de entrada, ha perdido la forma y se asemeja á una garganta de las que separan los riscos en las sierras: á un lado de ella está el segmento conservado, y por el otro, se estiende un peñascal deforme. En cambio, se han hecho algunos descubrimientos en el gradillage y las galerías, por la Diputacion arqueológica que actualmente está funcionando.

Para no dejar incompletos estos apuntes, haremos breve mencion de la *Fuente del moro*, siempre considerada como parte integrante de las ruinas, por dominarla un arco romano, al cual se le debe la conjetura

de que aquella fuente y la concavidad de su depósito datan de los tiempos anteriores á la caida.

Estas son en el dia las *Ruinas de Itálica*, tan pobres y desmanteladas, como ricas fueron en algun tiempo. Para devolverles su esplendor pasado, es preciso buscar bajo la tierra, la compensacion de lo que encima se ha perdido para siempre.

Los estudios subterráneos de Don Ivo de la Cortina en 1840 solo dieron por resultado el descubrimiento de algunos ejemplares portátiles, que aumentaron la rica coleccion de los extraidos por D. Francisco de Bruna en 1781, y juntos se hallan en el Museo. No es esto lo conducente á restaurar la importancia de las ruinas; sino dársela en sí mismas, excavando con fines arquitectónicos, para descubrir, no los adornos de Itálica, ó lo que de ella haya quedado. En esta difícil operacion pueden servir de brújula los trabajos de los precedentes anticuarios, y mas aun los datos históricos, emanados, no de los leves detalles que se contradicen mútuamente, ni de los mitos tradicionales, solo atendibles en su verdadero valor; sino del curso general de la historia, del papel que en ella representó Itálica, como *Pueblo*, y del que há muchos siglos, viene representando su cadáver envuelto en una mortaja de *Ruinas*, indefenso y expuesto á ultrajes de toda especie.

S. Isidro del Campo.

Está asentado en una colina rodeada de olivares, al oriente de las famosas ruinas de Itálica y es otro de los monumentos que deben visitarse. Es tradicion, que habiéndose encontrado el cuerpo de San Isidoro entre las ruinas de un colegio fundado por aquel santo en el mismo lugar que hoy ocupa el convento, hicieron allí una ermita los cristianos que moraban en Sevilla á la memoria de tan esclarecido arzobispo, que se conservaba al fenecer el siglo XIII; época en que aquel humilde santuario, objeto de general veneracion, inspiró á D. Alonso Perez de Guzman el Bueno el pensamiento de fundar allí un monasterio, donde dormir el sueño eterno, rodeado de sus descendientes, con «esclusion de todo otro linage.»

Poco tardó en cumplirse su voluntad. Construido el monasterio de S. Isidoro del Campo en 1301, abrió sus puertas en 1309 al cadáver de su fundador, que habia muerto en la batalla de Gausin. Solemnemente conducido su cuerpo embalsamado á la iglesia del monasterio fué depositado en el panteon de la capilla mayor, y cubierto con una losa funeraria, en que además del epitáfio y el blason de su casa, se esculpió una sierpe sin lengua, en conmemoracion de una proeza del ilustre difunto, de quien se cuenta que mató en Africa una sierpe descomunal, que llevaba casi vencido á un

leon, con el cual habia trabado lucha. En 1570, uno de sus descendientes quiso verlo, y lo encontró incorrupto: pero sin duda la impresion del aire hubo de hacer mella en el cadaver, y al año siguiente se le vió sin barba y sin cabellera.

En un sepulcro inmediato, está su esposa D.ª María Alonso Coronel, que no debe confundirse con D.ª Maria Fernandez Coronel, de quien se cuenta que, para eludir regias pretensiones amorosas, se abrasó con aceite hirviendo, y fué sepultada en el convento de monjas de Santa Inés, donde su cadáver está tambien incorrupto, no há muchos años.

En otra capilla construida *ad hoc*, está enterrado otro Guzman, y se cree tambien su esposa Doña Urraca Osorio, una de las muchas víctimas del rey D. Pedro, llamado el Justiciero por sus altas dotes, y el Cruel por sus vicios sin ejemplo. Solicitada inútilmente Doña Urraca por aquel monarca, tan célebre por sus buenas como por sus malas acciones, recibió el castigo de su casta fidelidad, digna de mejor suerte, y fué quemada en la Alameda. No se sabe fijamente si sus cenizas fueron recogidas y depositadas en el panteon familiar; pero así se complace en creerlo el pueblo, siempre sensible á los grandes infortunios y siempre justo con la virtud desgraciada.

Sucesivamente fueron enterrados, junto al sepulcro del defensor de Tarifa, otros Guzmanes cuya historia no ofrece incidentes dignos de especial recuerdo.

El templo en que yacen los vástagos de tan ilustre progenie, no se presta á consideraciones arquitectónicas. Lo propio decimos del edificio conventual. Su se-

vera y modesta fachada, no perteneciente á determinado órden ni estilo de arquitectura, tiene en lo alto una cresta de almenas que rodean todo el edificio: capricho disculpable en el siglo de su construccion, dado á las armas, mas bien que á las artes. Desprovisto, pues, este ex-monasterio, de mérito artístico y de importancia arqueológica, solo la tiene histórica, y la debe á la estirpe identificada con las glorias del pais, que bajo el pavimento de su iglesia, goza tranquila paz en el silencio de los sepulcros.

SECCION TERCERA

TOPOGRAFÍA DE SEVILLA.

SU ASPECTO INTERIOR Y EXTERIOR

Situacion de Sevilla.—Esta ciudad se encuentra en el centro de una extensa llanura á la márgen izquierda del Guadalquivir, si bien á la derecha tiene el grande barrio de Triana; tomando por punto la Giralda se halla situada á 37° 22' 57'' de latitud y á los 2° 9' 39'' 5''' de longitud O. del observatorio astronómico de Madrid: su altura respecto al nivel de las aguas del mar en Cádiz es de 322 pies castellanos.

Clima.—Goza de un templado y apacible temperamento, siendo azás notoria la salubridad de su clima y la pureza de sus hermosos aires: el cielo, cuyo hermoso azul no tiene semejante, deslumbra por su limpidez, tersura y claridad. El calor ordinario en el estío es el de 24° del termómetro Reamur, subiendo algunas

veces hasta los 28,29 y aun 30; si bien semejante esceso no ha llegado, digámoslo así, á sistematizarse. Durante los mayores frios de invierno señala el termómetro 5º sobre yelo. El barómetro en tiempo de grandes lluvias 29 pulgadas y 51 centímetros; y en el de mayor sequedad 30 pulgadas y 24 centímetros.

Salubridad.—Las enfermedades que mas la predominan son las mismas que en otras grandes ciudades: no se conocen ningunas con carácter epidémico. En 1649 fué la ciudad víctima de una desoladora epidemia. En 1800 la diezmó la fiebre amarilla y en los años 1833, 34, 54, 55, 56 y 65 el cólera morbo asiático.

Recinto.--Sevilla se puede considerar dividida en dos porciones, la una interior que es la que propiamente se llama ciudad y otra que política y administrativamente forma parte integrante de aquella, la constituyen ocho grupos de edificios que se llama arrabales. La primera estuvo rodeada en la mayor parte de una muralla de construccion romana, con catorce puertas y ciento y tantos torreones distribuidos en su extencion; cuyas fortificaciones presentaban grandes masas del derretido que usaban los romanos y que á primera vista simulan piedras de descomunal tamaño. En ciertos lienzos sin embargo, la menor altura de los muros y de los torreones, la diferente forma de las almenas y la construccion de ladrillos manifestaban que los árabes los renovaron para acomodarlos á su táctica defensiva. Entre la puerta de la Macarena y el sitio que ocupó la de Córdoba se observaba tambien un largo trozo de barbacana ú obra avanzada. Estas fortificaciones fueron de mucha importancia en siglos pasados; pero

hoy no teniendo ninguna han desaparecido, á pesar de la oposicion de los arqueólogos. El perímetro de la ciudad sin incluir los arrabales alcanza á una línea de 8750 varas.

Término Municipal.—Los términos que confinan con el de Sevilla por los cuatro puntos cardinales son, por el N. el de la Algaba; por el S. el de Dos-Hermanas, por el E. el de Alcalá de Guadaira y por el O. el de Camas. De Sevilla al punto norte media una legua, al E. legua y media, al S. una y media y al O. un cuarto de legua; y todo el término municipal de Sevilla consta de mas de tres leguas cuadradas con 21,000 aranzadas de tierra.

Aspecto de la Campiña.—Comprende caseríos, molinos, haciendas de olivar, dehesas, huertas y cortijos. El terreno es llano y en su mayor parte de miga ó arcilloso y silíceo ó arenisco flojo, dando una cosecha cada dos ó tres años; de regadío solo se conocen las huertas de verdura y naranjal: sus dehesas son de monte bajo y secano. Las márgenes del Guadalquivir son de primera calidad como abonadas con el sedimento que deponen las aguas en las frecuentes inundaciones, por lo tanto es terreno feraz para la mayor parte de plantas de primavera por la frescura que conserva.

Riadas.—Recibiendo el Guadalquivir las corrientes que descienden por las declinaciones meridionales de Sierra-Morena y por las setentrionales de Sierra-Nevada, en épocas de abundantes y continuadas lluvias, se precipitan aquellas con grandes velocidades y acumulan en cortos espacios de tiempo inmensas masas de agua, á que no puede dar salida el rio por su poca cor-

riente, efecto del pequeño desnivel de las tortuosidades de su curso, y por las dificultades que al desagüe oponen las mareas y á veces la accion del viento S. O.: aquellas aguas se desbordan y cubre á un lado y otro del rio extensos terrenos é inundarian gran parte de la Ciudad, si no se tomasen las convenientes precauciones. Pero habiendo necesidad de cerrar las alcantarillas ó sumideros, para que por ellos no llegue á desaguar el rio en los puntos de la poblacion que cuando sube quedan mas bajos, se estancan en ellos las aguas llovedizas, las inmundicias que no tienen salidas y las que del rio entran por filtracion, y en algunas calles y plazas suben á dos y tres metros. Estas riadas, que aunque no ocurren todos los años no dejan de ser frecuentes, son verdaderas calamidades para Sevilla.

Caminos que parten de la Ciudad.—La carretera general de Madrid que desde la puerta de Carmona sigue la direccion casi paralela al acueducto que conduce las aguas de Alcalá de Guadaira; la de Estremadura por Triana é izquierda de Santiponce. Otra carretera municipal sale para la cuesta de la Macarena y pueblos del Condado. Los caminos vecinales son los siguientes, á la villa de Camas y Santiponce: á la Algaba, cruzando el rio en barca: á la Rinconada: á la fuente del Arzobispo: á Dos-Hermanas; finalmente, las dos importantes líneas férreas que se dirigen á Córdoba y Madrid y Jerez y Cádiz.

Puentes.—El único que merece describirse es el magnífico de hierro con exclusion de toda madera y sobre pilares y estribos de piedra, construido hace pocos años sobre el Guadalquivir, en el mismo punto en que

existia antes el de barcas por el que se pasaba á Triana. Se compone de tres arcos de 43 metros y 464 milímetros de luz cada uno, y además un arco marinero de sillería para la comunicacion y para facilitar en las riadas la salida de las aguas. La elevacion es de cinco piés sobre la linea de mayor riada conocida y la altura total desde las mareas bajas al piso es de 13 metros. Las pilas se encuentran cimentadas sobre hormigon encerrado en cajones formados de pilotes y tablestacas, con una profundidad de 6 á 8 metros. Cada arco se compone de cinco tubos paralelos formados de pila en pila, enlazados entre sí por un sistema de torna-puntas de hierro fundido y de tirantes de hierro forjado, y sobre ellas se apoya el pavimento por medio de anillos tambien de hierro fundido que van aumentando de diámetro á medida que á derecha é izquierda se aproximan al punto de arranque. El piso se compone de un enrejado de hierro fundido y sobre él, pequeños tubos de barro cocido que sobrellevan la calzada: esta tiene una faja central para el tránsito de carruajes y caballerías y para dar paso á los peatones hay andenes de asfalto á derecha é izquierda en los cuales se han colocado asientos de hierro fundido; las pilastras de sillería en que se apoya el antepecho, que tambien es de hierro fundido, sostienen candelabros del mismo metal y de muy buen gusto. Este puente tiene de ancho 11 metros y 169 metros de longitud. La rampa del lado de Triana sigue en línea recta hasta su terminacion y tiene tres escaleras laterales. Ultimamente se han hecho las rampas en la surtida del lado de Sevilla, cuya obra está muy bien construida. El coste de este puente ascendió á nueve

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

millones y medio, que el Ayuntamiento abona en plazos anuales de medio millon. La obra se inauguró con toda solemnidad en 12 de diciembre de 18[illegible]5 y se concluyó en 23 de febrero de 1852.

Puertas de la ciudad.

Quince eran las puertas que se encontraban en la muralla que rodeaba la ciudad, pero hoy han quedado reducidas á las siguientes:

De la Macarena.—Dá paso al arrabal de su nombre, que lo es el de una princesa mora, al Hospital central, al de S. Lázaro y al cementerio de S. Fernando. Fué reedificada en 1723 y 1793, segun lo indican dos lápidas de las que tiene por la parte de afuera. Era la mayor de todas las puertas de la ciudad, y aunque escasa de adornos, es hermoso y magnífico su aspecto: forma un elevado y robusto arco sobre el cual hay un ático con capiteles y remates.

Postigo del Aceite.—Situado al S. de la ciudad y al frente de la calle del Almirantazgo. Nada ofrece de particular ni histórico; y fué renovado en 1573.

Arrabales.

Humeros.—Está situado junto al sitio donde estaba la puerta Real. Llamóse antiguamente barrio de Pes-

cadores. Parece que los moros tenian en este sitio su gran arsenal y fábrica de bajeles, habiendo sido en otros tiempos mucho mas considerable su vecindario; hoy tiene dos plazas y cinco calles con 130 edificios. En su recinto estuvo el colegio de S. Laureano, convertido despues en casa de correccion y hoy en almacenes, cuya área ocupó la casa del almirante Cristóbal Colon y aun existe un árbol corpulento que, segun tradicion, fué plantado por su hijo D. Fernando.

Macarena.—Al hablar de la puerta del mismo nombre dijimos que al lado de afuera se hallaba este barrio, pero no indicamos su vasta extension, que se extiende hasta el hospital de S. Lázaro. Tiene 9 calles y 150 edificios, entre ellos el Hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre. En lo general está dedicado este barrio á la agricultura.

San Roque y la Calzada.—Entre los sitios que ocuparon las puertas de Osario y la de Carmona, y desde este hasta la Cruz del Humilladero, vulgarmente llamada Cruz del Campo. Es ameno por sus deliciosos jardines, y de poblacion tan numerosa, que obligó esta circunstancia á construirle una iglesia ayuda de parroquia del Sagrario, con la advocacion de S. Roque. El nombre de *Calzada* lo toma del célebre arrecife que desde allí empieza y continúa en direccion de Carmona. Cerca de este arrabal se encuentra el famoso prado de Santa Justa, regado con la sangre de innumerables mártires, especialmente durante [illegible] dominaciones romana y árabe, y por tales [illegible] venerado con singular reverencia. Tiene 4 plazas, [illegible] calles y 360 edificios, ventas y huertas.

San Bernardo.—Despues del de Triana, este barrio es sin duda el mas populoso. Toma su nombre de la parroquia dedicada á este santo, la cual es auxiliar del Sagrario. Tambien la crónica hace mencion de este barrio denominado entonces de Ben-Ahoar, como uno de los que saquearon completamente los sitiadores cristianos. En él están situados el matadero de las reses, la real fundicion de Artillería, la fábrica de cápsulas y un cuartel de Caballería. Tiene una plaza, 16 calles y 470 casas. No lejos tenian su cementerio los judíos de Sevilla, cuyas sepulturas se convirtieron en floridas huertas poco despues de la expulsion de aquellos.

Carretería, Cestería, Resolana y Baratillo. — Estos arrabales no existian en tiempo de la conquista; todos son posteriores y pertenecen á la collacion del Sagrario y Magdalena. En su recinto se hallan los edificios del Hospital de la Sta. Caridad, la maestranza de Artilleria, el Parque, la plaza de Toros y algunas ermitas. Tiene 26 calles.

Triana. — Este barrio se halla situado á la márgen derecha del Guabalquivir y es tan extenso que contiene mas poblacion que algunas capitales de provincia. En él hay 42 calles con mil doscientos y tantos edificios, buenos almacenes, hermosa plaza de abasto, dos parroquias, otros varios templos, alfarerías y hornos de ladrillo y tejas. Segun varios autores el nombre de Triana derívase del inmortal emperador Trajano que fué hijo de Itálica, cuyas célebres ruinas se conservan á la distancia de una legua de este famoso barrio. Parece que en latin se llamó *Trajana* y corrompido el nom-

bre como tantos otros á poder de los tiempos redújose al mas breve de *Triana*. En su parte mas setentrional con corta separacion de las casas se halla el famoso ex-convento de Santa María de las Cuevas mas conocido por la Cartuja, hoy establecimiento industrial, de que nos ocuparemos mas adelante.

Aspecto general de la Poblacion y calles. — La larga permanencia de los árabes, cuyo sistema de construccion parece dirijido á evitar el rigoroso influjo del sol, contribuyó á que las plazas de esta ciudad fuesen pequeñas é irregulares y sus calles en general estrechas y torcidas, por cuya razon en determinados puntos presenta todavia cierto carácter arabesco ó laberíntico. Sin embargo, han desaparecido muchas calles de las mas angostas y hoy la mayor parte son ya notables por su desahogo, regularidad, limpieza y concurrencia, y cuenta con plazas espaciosas, que describiremos mas adelante. Además, sus calles son llanas y sin mas desnivel que el necesario para dar corriente á las aguas en tiempo de lluvias, escepto el sitio que corresponde á la parroquia de San Isidoro, el cual es mas alto que el resto de la poblacion y tiene algunas travesías incómodas.

Caserio. - La arquitectura y distribucion interior de las casas de Sevilla son por sí solas suficientes á hermosear esta ciudad, aunque no contase con los grandiosos edificios de que nos hemos ocupado. Son en lo general de tres cuerpos; las hay de cuatro y en los arrabales son comunmente de dos: tienen bastante solidez, por hallarse construidas de ladrillo cocido y de gruesos muros: son de buen aspecto y lucida planta,

con hermosos patios y galerías de columnas, embaldosados de bellos mármoles y con fuentes en el medio. Estos patios sirven de habitacion en el verano, cubriéndolos con toldos y adornándolos con cuadros, espejos, estátuas, macetas de flores, quinqués y asientos, colocado todo con mucho gusto y limpieza, de cuya vista se disfruta desde la calle al través de las cancelas, descubriéndose en muchas en segundo término un frondoso jardin.

Division interior.—Asi llamaremos la que desde muy antiguo estaba hecha en cuatro cuarteles denominados por las cuatro primeras letras del abecedario, y subdividido en 42 barrios que reunian 514 manzanas. Esta division estaba ejecutada por medio de dos líneas cuadradas en el centro: la una, en direccion de N. á S., alcanza desde la puerta de la Macarena hasta el Alcázar, y la otra de O. á E. desde el sitio donde se levantaba la puerta Real á la del Osario. De manera, que el cuartel primero ó sea el A es el que se halla en el cuadrante llamémosle así, S. O.; el 2.º ó sea B, en el S. E.; el 3.º ó C, en el N. O., y el 4.º D en el cuadrante N. E.: cada uno comprende cierto número de parroquias, y le están agregrados parte de los arrabales á cada uno de los cuarteles.

La primera de las dos líneas indicadas ó sea la de N. á S., puede decirse que es una sola calle, aunque con distintos nombres, supuesto que sin volver esquina divide la ciudad en dos mitades, razon por que en lo antiguo se denominaba calle del Padron. Así es que entrando en Sevilla por la puerta de la Macarena, calles de San Luis, Bustos Taveras, sigue variando á la

derecha, por las de Almirante Apodaca, San Pedro, Imágen, Encarnacion, Universidad, Villasis, Plata, Sierpes, Constitucion, Génova, Alemanes, Giralda, Triunfo, Mañara, Contratacion, S. Gregorio, y termina en la de Jerez; y la segunda empieza en la plaza de la puerta Real y continúa de E. á O. por las calles de las Armas, Campana, Plata, Plaza de Villasis, Universidad, la Encarnacion, Imágen, S. Pedro, Almirante Apodaca, Alhóndiga, S. Leandro, Imperial, S. Estéban, al punto donde se alzaba la puerta de Carmona.

Division judicial.

El Salvador, Juzgado 1.º Circuito del distrito: Puerta de Jerez, derecha; S. Gregorio, id.; Contratacion, id.; Mañara, Constitucion, Sierpes, con. María de Gracia, Plata, Villasis, Universidad, Encarnacion, Imágen, S. Pedro, Almirante Apodaca, Alhóndiga, San Leandro, Imperial, S. Estéban, Pta. de Carmona, arrabal; S. Bernardo y fincas rústicas; Colacion de la parroquia de la O del arrabal de Triana y su prédio rústico. Pueblos agregados: Castilleja de la Cuesta, Gines, Mairena del Aljarafe, Bollullos de la Mitacion y Gerena.

La Magdalena, Juzgado 2.º Circuito del distrito: Plaza de Argüelles, derecha; Armas, Duque, Campana, Sierpes, Génova, Triunfo, Mañara, Contratacion, San Gregorio á la Puerta de Jerez, [illegible], Carretería,

Baratillo, Cestería, Humeros, Collacion de Sta. Ana en Triana.—Pueblos agregados: Camas, Castilleja de Guzman, Valencina, Alcalá del Rio, Bormujos, Castilblanco y Rinconada.

S. Vicente, Juzgado 3.º Circuito del distrito: Puerta de la Macarena, derecha; S. Luis, S. Marcos, Busteos Tavera, Terceros, Almirante Apodaca, S. Pedro, Encarnacion, Universidad, Villasís, Sta. María de Gracia, Campana, Duque de la Victoria, Armas, a la plaza de Arjona. — Pueblos agregados: Santiponce, Algaba, Burgullos, Garrobo y Guillena.

S. Roman, juzgado 4.º Cirenito del distrito: Puerta de Carmona, S. Estéban, Imperial, S. Leandro, Alhóndiga, Terceros, Bustos Tavera, S. Marcos, S. Luis, Pumarejo, á la puerta de la Macarena; arrabal del mismo nombre y prédios rústicos, Barrezuelo, S. Roque y término rural hasta el arrecife de Madrid por los caños de Carmona.—Pueblos agregados: S. Juan de Aznalfarache, Tomares, Gelves, Coria del Rio, la Puebla junto á Coria, Palomares, Brenes y Almensilla.

Division municipal.

Para estos fines se halla Sevilla dividida en diez distritos y estos subdivididos en 33 demarcaciones, en la forma siguiente:

Primer distrito.—Comprende toda la parroquia del Sagrario dividido en dos demarcaciones.

Segundo distrito.—Comprende las parroquias del Salvador y la Magdalena, divididas en cuatro demarcaciones.

Tercer distrito.—Comprende las parroquias de Santa Cruz, S. Ildefonso, S. Bernardo, S. Nicolás, S. Isidoro, Sta. María la Blanca, y se divide en cuatro demarcaciones.

Cuarto distrito.—Comprende las parroquias de San Bartolomé, S. Estéban, Santiago y Sta. Catalina, y se divide en dos demarcaciones.

Quinto distrito.—Comprende las parroquias de San Roque, S. Roman y S. Marcos, y se divide en cuatro demarcaciones.

Sexto distrito.—Comprende las parroquias de Santa Lucía, S. Julian y S. Gil, y se divide en cuatro demarcaciones.

Sétimo distrito.—Comprende las parroquias de Omnium Sanctorum y Sta. Marina, y se divide en tres demarcaciones.

Octavo distrito.—Comprende las parroquias de San Pedro, de S. Juan Bautista, S. Martin, S. Andrés y S. Miguel, y se divide en cuatro demarcaciones.

Noveno distrito.—Comprende las parroquias de San Vicente y S. Lorenzo, y se divide en cinco demarcaciones.

Décimo distrito.—Comprende las parroquias de Santa Ana y la O del barrio de Triana.

Sevilla (incluso los arrabales), tiene 593 calles, 48 plazas, y 43 barreduelas.—Total, 684 vias públicas.

Poblacion.

Sevilla, segun el último censo (1860), es el de 30,330 vecinos, y el de los habitantes es de 118,298, que clasificados por sexos resultan 59,357 varones y 58,941 hembras. La clasificacion por el estado civil dá el siguiente resultado:

Varones; solteros, 26,918; casados, 20,030; viudos, 3,409.

Hembras; solteras, 31,800; casadas, 18,743; viudas, 8,398.

Resúmen de ámbos sexos; solteros 67,718; casados 38,773; viudos 11,987.

Plazas.

Mucho ha mejorado en esta parte la poblacion y nosotros sentimos no ocuparnos, una por una, en la descripcion de las buenas y hermosas plazas con que hoy cuenta: esta narracion seria demasiada molesta, y aun fuera de nuestro propósito, que siempre ha sido dar una idea general de lo mas notable, y por consiguiente, haremos mérito solo de las plazas que se hallen en este caso.

De San Fernando, vulgo Nueva.—Esta espaciosa pla-



PLAZA INFANTA ISABEL


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

za está situada en la parte que ocupaba el convento casa grande de S. Francisco. Su forma es de paseo y consiste en un paralelógramo de 170 metros de longitud por 90 de latitud. Tres de sus lados lo forman edificios modernos de buena arquitectura y perfecta simetría en su aspecto esterior, y el cuarto lo ocupa en toda su longitud la nueva fachada de las Casas Capitulares, siendo uno de los mejores paseos de España. En sus cuatro lados tiene anchas aceras, despues un arrecife de unos seis metros de ancho para los carruages; y luego otra ancha acera que es la que marca el paseo. Este lo forman dos calles de frondosos naranjos en cada uno de sus lados y 212 asientos de mármol con bonitos respaldos de hierro fundido. En el salon interior, que es un espacioso rectángulo, hay en medio 2 grandes candelabros con 9 luces cada uno, y 8 en sus estremos de 7 luces, que junto con los 4, tambien de 7 luces que hay en la nueva fachada del Ayuntamiento, las 9[?] farolas que se encuentran esparcidas por sus calles y el elegante tablado trambien iluminado que para la música se pone en el verano, presenta un hermoso panorama.

De la Constitucion.—Está situada entre las calles Sierpes, Bruna, Chicarreros, Tundidores, Batehojas y Génova. Es cuadrilonga y por los lados N. S. y E. tiene portales sostenidos por columnas los del último y por arcos los primeros. En ella existe las casas capitulares y era el lugar donde se celebraron los torneos, cañas, mascaradas y funciones de toros. Tambien se hacian los célebres autos de fé, siendo el último que se efectuó el 13 de Abril de 1660. En esta plaza se celebra-

ban las ejecuciones de los reos, primero en un pilar de mármol junto á una de las ventanas de la Audiencia. despues en las horcas que en medio de la plaza se levantaban. Por órden del rey D. Alonso el Sábio se espuso al público por término de 24 horas la cabeza ensangrentada del alcalde mayor Fernan Nuñez en el año de 1287. En 1521 se celebró una gran funcion religiosa en la que el arzobispo D. Diego Deza celebró de pontifical para publicar y jurar la liga que se hizo en la junta de la Rambla dirijida á sostener el partido real.

En 1822 tuvo lugar en la misma plaza las honras en sufragio de las almas de los que habian muerto en las calles de Madrid el dia 7 de Julio de dicho año en defensa de la Constitucion del Estado: con dificultad, dice Madoz, se podrá ver un aparato religioso mas magestuoso que el que se presentó en este dia para la celebracion de la misa y sermon que allí se efectuaron.

Del Duque de la Victoria.—Al dirijirse desde la Campana á la calle de las Armas encontramos á la derecha esta plaza á la que desembocan la de las Palmas, Trajano, Tarifa y Estudiantes: es generalmente conocida con el nombre del *Barrio del Duque*, por haberse formado en el sitio que ocupaban varias manzanas de casas propias del Duque de Medina-Sidonia, y tener en ella el famoso palacio: tal era su magnificencia en lo antiguo, que pasando por delante Felipe II el dia de su entrada triunfal, preguntó *si aquella era la casa del señor de la ciudad.* Tambien se encuentran en esta plaza las casas de los Condes de Villapineda, la suntuosa situada al S. de la Sra. viuda de Suazo y que fué de los Solices, la de los Tellos, donde se supone vivió el heroi-

co Sancho Ortíz de las Roelas, el que por órden del rey mató á Bustos Tavera en el sitio que hoy ocupa la capilla del Cármen, cuya fundacion se hizo por la familia de los Taveras para perpetuar su memoria. Por último, el magnífico edificio que ha labrado el Sr. Marqués de Palomares y que sentimos no contar con espacio suficiente para describirlo. Esta plaza fué teatro de sangrientas lides durante las contiendas de los duques de Medina Sidonia y Arcos; hoy es un bonito paseo con arbolado y rodeado de asientos con espaldares de hierro.

De la Feria.—Está situada en la calle Ancha del mismo nombre. Es notable é histórica esta plaza por las sublevaciones populares en 8 de Mayo de 1521 y 22 del mismo mes en 1652; ambas fueron temibles: la primera se conoce por la del *Pendon verde*, porque los sublevados ondeaban una bandera de este color que tomaron de una capilla inmediata á la parroquia, donde se hallaba como trofeo ó aprension hecha á los moros. Hasta el año de 1820 existieron en las esquinas de la plaza las escarpias donde la autoridad mandó poner las cabezas de los que decian fueron jefes de aquellos motines. En 1856 ocurrió otro motin á causa del desarme de la Milicia nacional.

Del T[illegible].—Su figura irregular y constituida en [illegible]

arbolado, asientos y algunos candelabros.

De Santa Cruz. — Se halla situada á la salida de la calle de Sta. Teresa; tiene bonito paseo. En 8 de Abril de 1859 se colocó en ella con gran ceremonia una lápida destinada á recordar que en aquel sitio reposan las cenizas del célebre pintor sevilano Bartolomé Estéban Murillo.

Del Museo.—Situada entre las calles de las Armas, Narciso y Monsalves y en el sitio que ocupaba la huerta de la Merced. En su centro y frente del Museo se eleva la magestuosa estátua de Don Bartolomé Estéban Murillo.

De San Bartolomé. — Lo único de notable que podemos decir de esta plaza es que en la casa núm. 3 nació el fundador de la Santa Caridad D. Miguel de Mañara. Las casas que están al lado opuesto fueron incendiadas en la sangrienta lucha de Julio de 1873.

De la Gavidia. — En esta plaza, y á la espalda de la casa en cuya fachada se encuentra colocada una lápida de mármol que recuerda existia la casa donde nació el célebre capitan de artillería D. Luis Daoiz, uno de los héroes que por la libertad é independencia de España fué muerto en Madrid en 1806.

Plaza de Argüelles.—Esta moderna plaza, inmediata á S. Pedro, ocupa el lugar de un antiguo edificio que fué primero fábrica de tabacos y despues cuartel de infantería y artillería volante. Su figura es elíptica y en la direccion de la curva tiene una calle de árboles y asientos de mampostería.

Plaza de S. Gil.—Está situada junto á la parroquia del mismo nombre. En medio de esta plaza existia una

cruz de hierro, la cual se dice vulgarmente se colocó en memoria de que en el mismo sitio mandó el rey don Pedro enterrar vivo á un cura de dicha parroquia, porque no quiso dar sepultura de limosna al cadaver de un pobre. Algunos hablan de este suceso con referencia á la parroquia de S. Andrés; pero el Sr. Gonzalez de Leon asegura haberlo visto escrito, citando á S. Gil, si bien no garantiza el hecho.

Plazas de Abastos y mercados públicos.

Con sobrada justicia reclamaba Sevilla por un mercado público, que reemplazase los desaseados tránsitos en que se agrupaban los vendedores hasta el año de 1820; pero por espacioso y central que fuera el que se estableciese deberia ser incómodo á muchos de los vecinos, atendida la gran distancia que media desde la circunferencia al centro: de aquí la necesidad de que fueran varios los mercados, si bien en cuanto á su capacidad y provision pudiera ser bastante el

De la Encarnacion.—Está situado en el centro de la ciudad, en la desembocadura de las calles de Regina, Venera, Universidad, Compañía, Dados, Aranjuez, Imágen y Coliseo. Su figura es rectangular de 158 metros por sus lados mayores y [illegible] metros y 49 centímetros por los menores y la rodean cuatro espaciosas calles. Tiene 3 puertas de entrada en cada lado mayor y

una en la menor formadas con arcos de medio punto, adornados con pilastras y cornisas en el exterior y con rejas de hierro que sirven de puertas para cerrar la plaza durante la noche: su exterior es sencillo é igual por las cuatro fachadas decoradas con las referidas 8 puertas ó arcos de entrada, 120 ventanas de muy buenas proporciones, cornisa y pretil. El interior está distribuido en tres calles espaciosas en sus dos direcciones de longitud y latitud, con una plazoleta en el centro y en ella una hermosa fuente abundante de agua á la que rodean cuatro árboles. El perímetro interior de la plaza contiene 108 cajones con galerías cubiertas delante y todo alrededor: hay además 8 cuarteladas con 45 puestos cada una. Esta plaza es una de las mejores en su clase en España por su capacidad, por su construccion, por el órden con que están colocados los vendedores de los distintos artículos. Se concluyó en 1833 y es una de las muchas mejoras que debe Sevilla al celo infatigable del asistente Arjona.

De la Feria. — Situada en la calle Ancha del mismo nombre: es notable é histórica por el mercado semanal que se celebra en ella todos los jueves, por las sublevaciones ocurridas en 1521 y 1652. En esta plaza se ha establecido una de abastos, de figura rectangular y 67 piés por sus lados mayores y 59 por los menores con 40 puestos de distintos artículos. Por lo importante del sitio el Ayuntamiento ha resuelto mejorarlo.

Del Postigo del Aceite.—Entre este postigo, la calle de la Aduana y la de Almirantazgo, hay por la mañana una especie de mercado de comestibles, frutas, carnes, chacinas, lozas ordinarias y otros efectos que usa, a-

recen antes del medio dia: los puestos son ambulantes y poco aseados, si bien sirve para el surtido de aquella parte de la poblacion.

Puerta de Carmona.—Es designado con este nombre el que se establece en el barrio de San Roque cerca del sitio donde se alzaba la puerta de Carmona. Este mercado será sustituido por el que se está construyendo de material en sus inmediaciones.

De Triana.—Este mercado situado en el barrio de su nombre próximo á la desembocadura del puente, tiene una forma análoga á la de la Encarnacion, con 3 entradas una por cada calle de las inmediatas; su extension es de 97 varas de longitud por 42 de anchura, distribuida en cuatro calles, una plazoleta, ocho cuarteladas para fruta y cajones para chacina y carne fresca.

Alhóndiga. — Es un extenso y cómodo edificio de construccion árabe, situado en la calle del mismo nombre, en el que se descargan los granos y semillas, cuyo tráfico tiene allí su centro, y está regido por ordenanzas especiales: para el buen órden de compra y venta de granos y regularidad del abasto público, tiene el Ayuntamiento en este establecimiento un alcaide y medidores, y tambien está inspeccionado por una comision de su seno que preside las operaciones: el mercado se celebra de diez á dos de la tarde, los dias no festivos, á no ocurrir dos seguidos, en cuyo caso solo uno deja de celebrarse el mercado.

Matadero.—Se halla extramuros, cerca del barrio de S. Bernardo: es un edificio grandioso, construido en el siglo XVI, con el repartimiento y dependencia necesaria para todas las faenas que en él se hacen, pu-

diéndose asegurar que es de los mejores de su clase que existen en España, y digno de visitarse. En este establecimiento existieron cátedras públicas de tauromaquia, creadas por el Gobierno, en época en que él mismo tenia cerradas las Universidades.

Perneo y matadero de cerdos.—Se encuentra en las afueras de la ciudad entre los sitios que ocuparon las puertas del Sol y de Osario. Su duracion es desde el 15 de Octubre al 15 de Mayo, y en él ha de verificarse forzosamente la matanza de los cerdos.

Parte recreativa.

Paseos.—Este importante ramo de ornato y aun de salud pública se encontraba tan abandonado en esta ciudad á fines del siglo pasado que no habia en toda ella mas que dos paseos. Mas desde aquella época hasta el dia ha sido tan considerable el número de árboles que se han plantado para formar nuevos y vistosos paseos que está decorada la poblacion en esta parte con gran ventaja y satisfaccion de su numeroso vecindario.

En la página 161 y siguientes hemos hecho una ligera descripcion de los paseos situados en las plazas de S. Fernando, del Duque de la Victoria, del Triunfo, de Santa Cruz y del Museo por lo que solo nos falta dar á conocer los que restan, dando principio por el mas antiguo.

Alameda de Hércules.—Este paseo está construido al estremo N. E. de la poblacion al final de la calle de Trajano; es el mas antiguo de todos segun lo demuestra fácilmente la simple inspeccion de las dos columnas que tiene á su entrada: por dicha calle son estas de granito muy maltratadas por el tiempo, de una altura inmensa y coronada la una por la estátua de la divinidad gentílica que la dá el nombre y la otra por la de Julio César, que fué quien mandó circumbalar de muros la capital. Al estremo opuesto del paseo hay otras dos columnas pero mucho mas modernas que aquellas, toda vez que corresponden al tiempo de la reconquista de la capital por S. Fernando, y sobre cada una de ellas se ve un leon en ademan de sostener las armas de Castilla. Consta el paseo de 5 hileras de árboles formando 4 calles: las tres de la derecha son espaciosas y la cuarta estrecha: su longitud es de unas 500 varas y la calle que sirve de paseo tiene 21 varas de ancho, lo adornan 5 pilas que ya no existen y en su lugar se ha establecido un gran depósito donde confluyen las aguas potables que ántes manaban libremente. En este paseo se verifican las célebres veladas de San Juan y San Pedro. A la continuacion de la Alameda por el N. está la antigua plaza de Belen, que hoy lleva tambien el nombre de *Alameda*. En este sitio existe la iglesia de Nuestra Señora de Belen, delante de la cual habia una cruz donde se dice fué quemada por órden del rey Don Pedro en 1367 Doña Urraca Osorio y su criada Leonor Dábalo, por ser la primera madre de Juan de Alvar de Guzman, el cual se habia rebelado contra él.

Paseo de Cristina.—Este delicioso paseo, debido, como la mayor parte de las mejoras de esta ciudad, al asistente Arjona, presenta entre la puerta de Jerez y el Guadalquivir el aspecto de un frondoso bosque circundado de enverjados de madera pintada: su plano tiene próximamente la figura de un triángulo, cuyos lados corresponden al palacio de S. Telmo, direccion del rio, y direccion del Tagarete. En su centro hay un magnífico salon de 174 varas de longitud y 40 de latitud, al que se entra por cuatro gradas espaciosas, y todo el se halla cerrado de un enverjado de hierro que sirve de respaldar á los asientos que le circundan: á los lados, entre diversas calles de plátanos, arcos, cipreses y acacias, se encuentran cuatro jardines de varias formas y tamaños, siempre verdes y floridos, y exhalando suaves perfumes. En la fuente que se halla en el centro de uno de aquellos, se eleva sobre un risco artificial una glorieta de estilo gótico que encierra una máquina hidráulica para derramar el agua por entre las conchas y surtidores de que se halla provisto, formando hermosos juegos. Este paseo que apesar de sus atractivos es poco concurrido, tomó el nombre de la Reina Madre, porque en la época en que se concluyó vino á España aquella señora.

Delicias de Arjona.—El pensil ó vivero conocido con este nombre se halla al estremo de la vasta arboleda que se extiende por la orilla del rio, y es el mas notable por su mayor capacidad y por el inmenso bosque de árboles de distintas clases que forman sus magníficas calles y sus jardines. Le sirve como de vestíbulo una glorieta en cuya circunferencia se elevan copudos

árboles y seis pilastras, que recuerdan los seis surtidores que hacian juego con el de la fuente del Abanico que existe en el centro. Desde aquella glorieta arranca una calle de árboles interrumpida á poco por la sencilla puerta de entrada á las Delicias, pero despues continúa con mas anchura en la misma direccion N. á S., hasta llegar á otra glorieta que es su punto céntrico, de donde parten seis rádios formado por otras tantas calles simétricas de frondosos y elevados árboles. Estos ofrecen una gran variedad de acacias y castaños del Canadá, chopos, moreras del país, multicaulis, naranjos, y otros frutales. Al extremo de la calle al S. E. se halla el precioso casino hecho por el Sr. Arjona para su recreo: ocupan los espacios que median entre las calles, amenos jardines y frondosos bosquecillos, todo lo cual hace de este sitio una morada de verdadero placer y justifica el nombre de este paseo, á pesar de que hoy no está cuidado con el esmero que en años pasados.

Paseos de la ronda.—Aunque menos concurrido que los anteriores, existen otros paseos de anchas calles de árboles al rededor de la ciudad, principalmente desde la puerta de Jerez hasta la puerta nueva de S. Fernando: desde aquí por el cuartel de caballería, puerta de la Carne, y de Carmona hasta la de Córdoba; y desde la plaza de Armas por la alamedilla de la puerta de Triana, continuando al Triunfo, orilla del rio hasta el salon de Cristina. Concluiremos repitiendo que si bien las afueras no presentan en todas direcciones el bello aspecto de que son susceptibles se ha adelantado muchísimo en poco tiempo y, continuando la preferente

atencion que la municipalidad dispensa á las obras de ornato público, no está lejos el dia en que por cualquier punto de la poblacion se encuentren plantaciones de árboles y floridos arbustos, cuya frescura y lozanía atraigan la concurrencia.

Del Pacífico.—Este paseo se halla situado en parage bastante céntrico, entre las calles de O-Donell y la de Rioja. Su figura elíptica, de unas 60 varas de largo con la anchura proporcionada: no tiene filas de árboles en el centro, sino una sola en la circunferencia que consta de 28 acacias, interpoladas con 24 asientos con tapa de cipia y gracioso respaldar de hierro colado y en el centro una fuente de mármol blanco, construida en 1844, de partes heterogéneas, lo que hace minorar su mérito.

Además de los paseos mencionados hay otros situados en las plazas del Salvador, Argüelles, Mendizabal, Sta. Cruz, S. Leandro, Museo, Triunfo y puerta de Jerez que son dignos de visitarse, así como los jardines que hay dentro y fuera de la ciudad, especialmente los del Alcázar y S. Telmo.

Puerto de Sevilla: Muelle del Rio: Astillero.—El puerto comprende el espacio que media desde el puente al arroyo *Tamarguillo:* los buques se aseguran amarrándolo en andanadas, poniéndose el primero de ellos junto á la orilla de costado, con polines y cabos de través á popa y proa. Antiguamente no habia mas muelle que el que se halla establecido frente á la puerta de San Juan, hasta que á mediados del siglo XV el cabildo construyó el inmediato á la Torre del Oro, por cuya razon aquella Corporacion cobraba ciertos dere-

chos á las embarcaciones. En tiempos posteriores y en virtud de transacciones quedó el muelle como propiedad del Real Patrimonio; y en 1815 se concedieron sus productos á la compañía del Guadalquivir, con la obligacion de los reparos y del servicio de alijar y cargar los buques bajo un arancel. En esta época era el muelle muy reducido; pero con las obras que se han hecho despues, ha adquirido un gran ensanche y se han construido rampas que facilitan la subida y bajada de carros, s · ha enriquecido con una fuente en que los buques hacen la aguada, y se ha provisto de gruas de suspension y rotacion.

El astillero está situado en la orilla derecha del rio en el sitio llamado de los Remedios en el barrio de Triana: en este punto se construyeron los primeros buques de vapor de España, y entre ellos algunos de los que hacen las travesías desde Sevilla á Cádiz.

Beneficencia.

La humanidad desvalida halla siempre consuelo y auxilio en el espíritu piadoso y caritativo de los sevillanos: nunca han faltado almas generosas que cedan sus rentas en favor de los desgraciados; y tan rica en fundaciones ha sido esta provincia, que en los últimos siglos no habia pueblo alguno en que el necesitado no hallare un establecimiento de beneficencia donde recibir socorro; pero la enagenacion de sus fincas en tiem-

po de Cárlos IV y posteriormente, los redujo á tan pobre situacion, que en 1849 fué necesario suprimir una porcion de aquellos, agregando á otros sus escasas rentas. Con afirmar que en 1558 habia 76 hospitales, habremos demostrado que quizás no haya otra poblacion en que la caridad pública, compañera inseparable de la cultura, se haya ejercido de un modo tan estenso. Por lo tanto, solo nos resta hacer una ligera reseña de los pocos establecimientos que han quedado destinados á prestar socorro á la humanidad desvalida.

Hospital de las Cinco llagas, vulgo de la Sangre.—Este magnífico hospital, situado en el arrabal de la Macarena para la curacion de mujeres pobres, se fundó en 1500 por la Sra. D.ª Catalina de Rivera y su hijo D. Fadrique Enriquez, primer marqués de Tarifa, ocupando interinamente en su orígen una casa de la calle Santiago. Los fundadores á su muerte, legaron cuantiosos bienes para la ampliacion del establecimiento y nombraron por patronos administradores á los priores de los Monasterios de Sta. María de las Cuevas (Cartuja), S. Gerónimo y S. Isidro del Campo, quienes adquirieron el terreno suficiente para labrar el nuevo hospital, cuya primera piedra se colocó en 12 de Mayo de 1546: la dirigió hasta el año de 1555 el maestro Martin Gainza, concluyendo la parte labrada el maestro Asensio de Maeda en 1571. La fachada principal que mira al S. tiene de estension 200 varas y la que dá frente al O., 183. Su alzado es de dos cuerpos dóricos y jónicos, sentado el primero sobre pedestales que descansan en el zócalo que, para nivelar el terre-

no, rodea todo el edificio: 44 pilastras dividen este frente en 33 espacios, con grandes ventanas; sigue el segundo cuerpo sentado sobre una cornisa, pero formando las mismas divisiones medias columnas, siendo sus ventanas mayores y adornadas con columnitas, y termina con un antepecho de balaustre sobre cornisa: todo de piedra de sillería, escepto la portada. Esta es de mármoles, guardando el mismo estilo; el primer cuerpo tiene columnas pareadas con un nicho en el intercolumnio, y el segundo dos columnas con un balcon de balaustres descansando en la cornisa del primero y concluyendo con el escudo de armas de la casa de los fundadores. La fachada del O., igual á la que acabamos de describir, no tiene portada, pero sí una torre en el ángulo N. O.

Despues de un espacioso portal de 25 pies de largo sobre 80 de ancho, con seis arcos sostenidos por columnas pareadas, se halla el patio principal con tres galerías ó corredores, que dan frente al E., N. y O.; su estension es de 161 piés de latitud, con once arcos sostenidos en columnas, y 90 de longitud con 8 arcos en cada galería lateral. En el centro de este patio, está la hermosa iglesia que en 1560 trazó y principió el arquitecto Fernan Ruiz, concluyéndose en 1843. Consta de tres cuerpos que pertenecen al órden dórico, jónico y corintio, con una nave, cuya planta figura una cruz latina. El altar mayor, que trazó Maeda y ejecutó Diego Lopez, es de tres cuerpos, de buena forma y de órden compuesto: en cada uno de los cuerpos hay un lienzo; en el principal se ve en figuras del tamaño natural á Jesus resucitado mostrándole sus llagas al

apóstol Santo Tomás; los otros representan pasages de la Pasion del Salvador, y en todos ellos hay correccion de dibujo, mucha valentía y frescos coloridos, por lo que se atribuyen á Luis de Vargas. Se ha enriquecido con diferentes altares, pinturas y otros objetos de las artes que se han reunido en ella de los hospitales suprimidos. La portada que mira al Mediodía es una bella creacion del arte: consta de dos cuerpos, jónico y dórico, con un magnífico bajo relieve en mármol, donde aparece la caridad rodeada de graciosos niños, tenidos por obra de Torrejiano: las dos puertas que dan frente al E. y O. no son de menos elegantes formas, pues sus pilastras jónicas y frontispicios, sus frisos y jarrones tienen bastante mérito.

Respecto á la parte hospitalaria se estrenó en 5 de Marzo de 1459 apenas se concluyeron los salones y oficinas que están al O., y desde entonces continuó la asistencia de los enfermos.

En 1837 fué elegido para Hospital general por la junta municipal de Beneficencia creada en aquel año: en él se refundieron otros varios, como el del Espíritu Santo, que estuvo en la calle de Tetuan, para la curacion de padecimientos venéreos: el del Amor de Dios, situado en la calle del mismo nombre, donde se asistian á los hombres enfermos de calenturas: el de San Hermenegildo ó del Cardenal, que estuvo en la plaza de S. Leandro, para la curacion de heridos; y el de S. Cosme y S. Damian, ó de las Bubas, para sudores ó fumigaciones; y por último, en el año de 1840 se hizo la traslacion de la casa de dementes, los cuales ocupan un departamento separado del resto del hospital, con

dos patios espaciosos para los pobres de cada sexo, cuyo departamento, aunque no reune todas las condiciones que los modernos adelantos exigen para los maniacos, se introducen algunas reformas útiles para comodidad de los enfermos. Así, pues, el Hospital central está establecido para toda clase de enfermos de padecimientos curables y la asistencia de los dementes. Tambien se halla en uno de los departamentos de este edificio el hospital militar.

Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, (vulgo del Pozo Santo).—Este establecimiento se halla situa-en la plaza del Pozo Santo, y su objeto es la asistencia y curacion de ancianas impedidas. Se fundó en 1615 por dos beatas de la órden de S. Francisco, llamadas Mariana de Jesus y Marta de la Concepcion, y estuvo al cuidado de las hermanas de la Misericordia hasta el año de 1836, en que se incorporó á la Administracion de la Junta municipal de beneficencia, desde cuya época se ha aumentado el número de enfermas. Son asistidas por una congregacion de 18 hermanas y una superiora, y además hay un médico-cirujano y un capellan.

Hospital de S. Lázaro. —Este establecimiento, destinado á los elefanciacos, se fundó (segun se cree) en el siglo XIII por el rey D. Alonso el Sábio y estuvo bajo la dependencia de la Corona, que nombraba su administrador con el título de *Mayoral Mampastor*, hasta el año de 1851, en que se declaró provincial incorporándole al de las Cinco llagas. Se construyó extramuros cerca del cementerio de San Fernando, y junto á la torre que alzaron dos hermanos árabes, llamados *G*[illegible]-

nes, que hoy sirve para las campanas de su iglesia; esta forma una ancha y corta nave de estilo gótico; el edificio es bastante capaz, en él tienen habitacion todos los empleados, y cuartos para cada uno de los enfermos; se admiten no solo á los malatos del arzobispado de Sevilla, sino tambien á los del obispado de Cádiz: se les permite salir en todo el tiempo á pasear al campo, pero no á entrar en la ciudad. En el mismo edificio, aunque con una separacion absoluta del hospital, se ha establecido una clase rural para niñas pobres. De la enseñanza están encargadas las hermanas de caridad.

Casa provincial de Expósitos.—Situada en la calle de la Cuna. Este piodoso y filantrópico establecimiento se fundó en 1558 por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. Fernando Valdés, y su estado, no muy próspero en tiempos pasados á pesar de que gozaba de pingües rentas, procedentes de legados de personas caritativas, ha mejorado de un modo muy notable en nuestros dias, especialmente desde que se organizó una sociedad de señoras para protegerle.

La asistencia de niños expósitos está á cargo de nueve beatas de San Vicente de Paul con su superiora: y las señoras protectoras distribuidas por parroquias, ejercen la inspeccion de los que se crian fuera del establecimiento.

Hospicio Provincial.—La fundacion de este necesario establecimiento tuvo lugar en 1829 y fué debida á la decidida proteccion que á tan útil pensamiento prestó el celoso asistente D. José Manuel Arjona, sirviendo de base la donacion de algunos bienes que para

este objeto, habia hecho D. Juan Eloy Soret. La cooperacion de las autoridades, el incansable celo y constancia de la Junta de gobierno, han elevado este establecimiento á un estado bastante lisonjero. Está dividido en dos departamentos: uno para hombres, que se halla en el ex-convento de S. Luis; y otro para mugeres, situado en el de Sta. Isabel. En el primero, hay talleres de zapatería, lencería y otros: en el segundo las mugeres se ocupan en lavar su ropa y la del hospicio de hombres, como tambien hacerla nueva para ámbas secciones del establecimiento. Una y otra tienen capilla, escuela de primera enseñanza y enfermería, con su capellan, su maestro y su médico-cirujano, y en ámbas hay para la asistencia 19 hermanas de Caridad de San Vicente de Paul, sin perjuicio de los camareros, porteros y demás dependientes necesarios. El hospicio se sostiene con el sobrante de todos los patronatos de la provincia, y el déficit para cubrir sus gastos, se satisface del presupuesto provincial.

Asilo de Mendicidad.— Fué fundado bajo la advocacion de S. Fernando por el Ayuntamiento en 1846, con el objeto de recojer y socorrer á los mendigos y huérfanos desamparados. Está dividido el establecimiento en los convenientes departamentos para las debidas distinciones de sexos y edades; y en él hay escuelas de primeras letras y varios talleres. Los pobres están asistidos por 7 hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, encargadas del régimen económico, un capellan, un maestro de escuela, un encargado de los talleres, dos ayudantes para las escuelas, y además vários celadores escogidos entre los mismos pobres. Para su buena

administracion hay una junta directiva.

Hospital de la Caridad.—Situado entre los postigos del Carbon y del Aceite. Este hospital es de tan antigua fundacion, que se ignora su orígen, si bien se sabe que la fervorosa hermandad de la Caridad á quien es debido, tenia ya existencia legal á mediados del siglo XIII; que en el XVI fueron aprobadas las reglas de la misma, y que á ella perteneció á mediados del siglo XVII, D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca, que la engrandeció con su caudal y limosnas, y sirvió de modelo á todos los hermanos. Es un establecimiento sin igual. En él, como dice Gonzalez de Leon, todo es rico y todo pobre, todo grande y todo chico, todo soberbio y todo humilde: allí es rico el pobre, grande el chico, humilde el soberbio y todo es caridad; pues todo es rico para servir al pobre, todo grande para que entre y quepa el chico, todo el edificio soberbio para que sirva al humilde y humillado. Sabido es que hubo un tiempo en que los cadáveres de los ajusticiados quedaban pendientes de los palos ó árboles en que eran ejecutados, hasta que los descolgaban el domingo despues del dia de difuntos para darles sepultura, expuestos entre tanto, á que podridos los cordeles de que pendian, cayesen al suelo, y fueran pasto de los animales. Algunas personas piadosas se congregaron para ocurrir á este mal imponiéndose la obligacion de enterrar á los ejecutados y pobres desvalidos; y entre ellos el racionero Pedro Martinez de la Caridad hizo construir á su costa en el sitio de Tablada, una horca dentro de un cementerio cercado de altas paredes, evitando así las profanaciones de los hombres y el efecto de la voracidad de

los animales. De aquí tuvo principio, podemos decir, la hermandad de la Caridad, que para gloria de Dios y honra de Sevilla se mantiene con el mismo fervor á que debió su orígen.

Por los años de 1660 vivia en Sevilla el referido don Miguel de Mañara, jurado del Ayuntamiento y caballero de la órden de Calatrava, quien poseia una inmensa fortuna que dilapidaba en medio de la vida mas licenciosa, tanto que con ella dió motivo á las muchas anédoctas, que escritas y tradicionales, corren hasta tenerle por el verdadero D. Juan Tenorio; pero nosotros, agenos á su vida privada, solo diremos que á consecuencia de uno de los muchos sucesos que le ocurrieron, pensó sériamente en la reforma de sus costumbres, poniendo el sello á este propósito la muerte de su esposa. Solicitó ser admitido hermano de la Santa Caridad, y su deseo sufrió grande contradiccion por parte de los individuos de la hermandad, que solo accedieron á su admision, á fuerza de las instancias y teson del que lo habia propuesto. Muy pronto dió á conocer Mañara las virtudes que adornaban su alma, y tan digno se hizo de aprecio que desde el 21 de Diciembre de 1661 hasta Mayo de 1679 en que falleció, fué anualmente nombrado hermano mayor. Fundó el hospital de la Sta. Caridad; gastó ochocientos mil ducados para su ereccion y fomento, entre limosnas y caudal propio; dejó el suyo para socorro de los pobres y hace muchos años que la hermandad agita su beatificacion. Los deberes que esta hermandad desempeña cumplidamente, son: asistir espiritual y temporalmente á los reos que se hallen en capilla y darles sepultura; á los

ahogados y á los que perecen abandonados ó de un modo violento; recibir cuantos cadáveres depositan las autoridades para hacer la autopsia; conducir á los hospitales y otros puntos cuantos enfermos y pobres lo han menester; socorrer á los pobres transeuntes, etc. Este hospital tiene rentas propias y además recibe limosnas. Su direccion se halla á cargo de dicha hermandad y el gobierno interior al cuidabo de 10 hijas de la Caridad de S. Vicente de Paul.

Casa Hospicio de Venerables Sacerdotes, situado en la calle Venerables, n.º 8.—Tiene por objete recoger á todos los sacerdotes pobres, ancianos, desvalidos, enfermos y peregrinos y prestarles los auxilios espirituales y temporales. Empezó esta obra de caridad la hermandad de nuestro Padre Jesus y la continuó la de S. Bernardo llamada de los Viejos, la cual formó otra Hermandad para que le ayudase en este servicio, haciendo una regla que se observó hasta que el canónigo D. Justino de Neve y Chaves promovió la fundacion de este Hospicio, formando nuevas constituciones que obtuvieron la superior sancion, y fabricando la casa que hoy ocupa, cuyo hecho tuvo lugar en 1676. Su fachada es buena aunque nada tiene de extraordinario; una gran verja esterior cierra el porche ó zaguan del templo: este es de una nave, y poseia hermosas pinturas de Murillo y otros buenos autores; los frescos de la bóveda, pintados por Lucas Valdes, están deteriorados, pero les han quedado algunas bellezas. La iglesia, única en Sevilla, con la advocacion de S. Fernando, y que, como se ha dicho, sirvió de parroquia desde 1814 hasta el 40, á la de Sta. Cruz: está erigida en

el mismo sitio en que á fines del siglo XVI existia el famoso corral de D.ª Elvira, teatro donde se representaron por primera vez las producciones cómicas de Juan de las Cuevas y otros literatos de aquel tiempo: hoy se halla en ella sepultado el cadáver de D. Pedro Ceballos, ministro de Estado que fué de Cárlos IV y Fernando VII y el cual falleció en 1838. La parte destinada al hospital contaba con muchas y cómodas habitaciones, además de la que con toda independencia disfrutaba el administrador: tiene una abundante fuente, enfermería, cocina y demás piezas necesarias. El número de sacerdotes acogidos es de 8 á 9. La administracion y gobierno del establecimiento está encomendada á la hermandad que lo fundó, y de la que es Hermano mayor el que fuere Arzobispo de esta ciudad.

Hospital de Ntra. Sra. de la Paz ó de S. Juan de Dios, contiguo á la iglesia del segundo nombre, plaza del Salvador.—El objeto de este hospital es recojer, servir y curar á los pobres pasajeros y enfermos. Se fundó en 1513 por D. Diego de Leon en el sitio que hoy ocupa la lonja de los mercaderes, con el nombre de hospital de la Cruz y de las Tablas; y en 1573 en virtud de convenio que celebró con el capitan Hernando de Vega el mismo D. Diego de Leon, lo trasladó al punto en que hoy se halla, y le dotó con rentas en juros. Este hospital no se ha centralizado por una cláusula de su fundacion, en la cual se previene que, si se mandase extinguir la hospitalidad, queden dueños de los bienes los religiosos que entónces sean ó fueren en lo sucesivo, cuya escepcion fué declarada por real ór-

den de 23 de Noviembre de 1843. Actualmente se asisten en él á doce pobres incurables.

En la iglesia de este hospital se dá mucho culto, y es la única en que por privilegio especial se dice la última misa los dias festivos á la una y media, así como tambien es la única en que se dice una misa rezada los sábados de gloria, á las doce, despues de los oficios.

Hospital de S. Bernardo, vulgo de los Viejos, situado en la calle de los Viejos.—Este hospital se fundó en 1[illegible], por unos virtuosos sacerdotes sevillanos. Los acogidos en él son pobres vergonzantes y empleados que por vicisitudes han venido á estado de pobreza. Para ser admitido en este hospital es necesario, sea hombre ó muger, haber cumplido 60 años, ser natural de Sevilla, persona honrada y pobre vergonzante. La administracion, con arreglo á la fundacion está á cargo de una corporacion compuesta de 26 sacerdotes seculares, tambien naturales de esta ciudad y de cuatro capitulares del Cabildo catedral. La espresada corporacion nombra un especial administrador y dos claveros para el cuidado y gobierno del establecimiento. Las rentas de este consisten en varias dotaciones y capellanías que administra. Actualmente hay acogidos en este hospital 20 pobres.

Beaterio de la Santísima Trinidad, situado en la plaza de Sta. Lucía.—Lo fundó en 1720 la venerable madre Isabel de la Santísima Trinidad, en una casa de la calle Enladrillada, desde donde pasó en 1729 al punto que hemos indicado. Este beaterio, en el cual se propuso la fundadora dar instruccion á las niñas pobres,

se admiten estas y además pupilas de pago; en unas y otras es indeterminado el número, y se las enseña la doctrina, leer, escribir, contar, dibujo, música y toda clase de labores propias del bello sexo. El edificio es en lo general de habitaciones bajas, con dos grandes y alegres patios, estensos dormitorios, enfermería espaciosa y ventilada y demás departamentos necesarios. En 1795 se le agregaron las niñas huérfanas, cuyo establecimiento se hallaba en la calle de Rioja. La iglesia es de una reduci a nave, y en ella reside la antigua cofradía del Santísimo Cristo del Mayor Dolor ó Bofetada que dieron al Señor, y Dulcísimo Nombre de María, cuyas efigies son de mediano mérito. En el coro bajo descansan las cenizas de la fundadora, cubriéndola una lápida que eternizan sus virtudes.

Asociacion de Beneficencia domiciliaria. — El fin de esta Asociacion de señoras, es contribuir al socorro y proteccion de los indigentes en cada una de las parroquias de esta ciudad, y especialmente para asistir á los pobres que se encuentran enfermos sin tener derecho á entrar en los hospitales gratuitos. Es debida á la iniciativa de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, que la fundó en 10 de Febrero de 1853.

Monte de Piedad y Caja de ahorros, situada en la .-lle de S. José, n. 17.—Este establecimiento es un verdadero banco de los pobres, donde pueden depositar con toda seguridad y hacer productivos sus pequeños ahorros; y en el mismo se les facilitará un módico interes, los préstamos necesarios en sus escaceses. Fué fundado con arreglo á los principios económicos que

sirven de base al de Madrid, en el año de 1842, por el jefe político D. Francisco Moreno Zaldarriaga, auxiliado por D. Cristóbal Muñoz, en union de otros fundadores. En él se admiten en empeño toda clase de alhajas, telas, ropas, productos fabriles y agrícolas, cuyos préstamos devengan un 6 por 100, y las cantidades impuestas en la caja de ahorros ganan el 4 por 100. Está todo garantido por una reunion de accionistas. Se despacha en este establecimiento todos los dias del año de diez á dos y media escepto los jueves, y en él se destinan los domingos á las operaciones de la Caja de ahorros.

Cárcel pública.—Se halla situada en el ex-convento del Pópulo; se estableció en 1837, y en ella se admiten todos los que envian las autoridades. Este establecimiento es una de las mejores cárceles que hay en España, cuenta con la seguridad necesaria y buena ventilacion en sus cuadras, calabozos, corredores y espaciosas galerías: tiene capilla, enfermería, cocinas, lavaderos, gran patio con una abundante fuente, habitacion para los empleados, cuartos de preferencia, departamentos independientes para mujeres y para jóvenes.

Las horas señaladas para ver desde fuera de los golpes á los presos, son: en verano de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 y media de la tarde, y en invierno de 9 á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 y media de la tarde.

Presidio peninsular, situado en el ex-convento de S. Agustin, extramuros de la Puerta de Carmona.—Este presidio, por su régimen, puede citarse como modelo: el aseo esmerado, la subordinacion mas profun-

da, el órden mas constante, la economía sin escasez, la contabilidad bien entendida, los trabajos metodizados y la esmerada asistencia reinan en su interior. Se hallan en él establecida una escuela, una enfermería y varios talleres perfectamente montados y dirigidos, que producen considerables utilidades al establecimiento y á los mismos confinados, porque les corresponde la mitad de aquellas, entregándoles semanalmente una parte é imponiendo la otra en la Caja de ahorros, que pueden realizar al cumplir la condena. Pero el estado ruinoso del edificio exige con apremio la traslacion del presidio, para evitar el riesgo á que se hallan expuestos los confinados.

Cementerios.

De S. Fernando.—Se halla al N. E. de la ciudad y á un kilómetro de la misma. Ocupa una vasta extension de terreno circuido por una tapia, la cual ofrece á un lado y otro de la puerta de entrada, grandes enverjados de hierro, que permiten ver desde fuera el interior del recinto. En este cementerio, consultando las reglas de higiene pública, no hay nichos, sino que todas las inhumaciones se practican en tierra firme, aunque de distintos modos. Ademas del enterramiento comun hay sepulturas de tres clases y de otros tantos precios; y se permite tambien que los particulares adquieran terrenos en propiedad, para construir por su

cuenta un panteon subterráneo, dominado por un monumento, de cuyo modo se han construido algunos de mármol, muy notables por su bella arquitectura.

De S. José.—Se halla al O. del barrio de Triana; fué formado por el ayuntamiento: la retribucion es de 160 reales por cada nicho y sumamente módico por las sepulturas. Tiene una capilla, un capellan y un guarda.

De Capuchinos.—Situado en el ex-convento de este nombre. Está destinado para los que mueren fuera del seno de la religion católica.

De los Canónigos.—Situado en el prado de S. Sebastian. En este cementerio sólo se dá sepultura á los individuos del Cabildo catedral: tiene suntuosos mausoleos y magníficos panteones.

De S. Gerónimo.—Situado en el ex-convento de este nombre y en el que se dá sepultura á los que pertenecen á la iglesia reformada.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad de Sevilla. — Los Reyes católicos, por real cédula de 22 de Febrero de 1502, autorizaron la fundacion de la Universidad; y S. S. Julio II, por bula expedida en 12 de Julio de 1505, otorgó al arcediano de esta Santa Iglesia D. Rodrigo Fernandez de Santaella, el permiso que habia solicitado para erigir un Colegio y Universidad, en que se leyesen las artes y ciencias sagradas y profanas. El benemérito Rodrigo de Santaella labró á sus espensas la casa conocida con el nombre de Maese Rodrigo, la dotó con [illegible] rentas, y á su muerte, ocurrida en 20 de Enero de 1509, sus albaceas, en cumplimiento de la voluntad testamentaria del mismo, y reuniendo las facultades concedidas por la suprema potestad civil, abrieron las enseñanzas. Tal fué el orígen de la Universidad de Sevilla.

La falta de proteccion del Gobierno, la exigüidad de las rentas de este establecimiento, reducidas en algun

tiempo á los moderadísimos derechos de matrículas y grados; la poca extension de sus estudios, que únicamente comprendian las facultades de Filosofía, Teología, Cánones, Leyes y Medicina, sin que formasen parte de estas carreras, las ciencias físicas, las de erudicion y las humanidades: el espíritu de estéril escolasticismo que dominaba en las doctrinas, etc., fueron las razones por las que la enseñanza de esta Universidád permaneció sin adelantar un paso por espacio de dos siglos y medio, que estuvo unida al Colegio mayor, á pesar de que Bacon y Descartes habian enseñado el rumbo de la nueva filosofía, y de estar extendida por Europa la fama de Newton, de Gasendi, de Grócio y de otros génios.

El benemérito asistente de Sevilla D. Pablo de Olavide, el Regente de la Audiencia y el Arzobispo, hicieron patente al Consejo de Castilla el estado lamentable de la Universidad, en cuyo informe, que es modelo de razon, de filosofía y de elocuencia, propusieron la separacion absoluta del Colegio de la Universidad, la traslacion de esta á la Casa profesa de la suprimida Compañía de Jesus, la reforma de los estudios bajo otras bases, y el establecimento del gobierno de la Universidad. Estas importantes y radicales reformas se llevaron á efecto á virtud de Real cédula de 22 de Agosto de 1769.

Sin embargo, esta Universidad, sujeta desde entonces á todas las vicisitudes y reformas que han ocurrido y se han hecho en la enseñanza pública, se puede decir que ha permanecido abandonada á sus propios recursos hasta el año de 1845, porque la mayor parte

de las disposiciones del plan de 1807, que á pesar de sus imperfecciones, fué un adelanto, no se ejecutaron por los trastornos de la nacion; cuando en 1821 se abrieron los cursos, carecia el establecimiento de los elementos necesarios para su desarrollo, y el plan de 1836 fué un arreglo provisional. Pero aun en aquel calamitoso periodo, y en medio de tantos contratiempos, los dignos profesores de la Universidad de Sevilla, con honrosa constancia y abnegacion, mantuvieron el crédito del establecimiento.

Desde 1845 en que se inició la reforma moderna en el ramo de instruccion pública, que se ha desarrollado en los planes posteriores, la Universidad de Sevilla ofrece un periodo de creciente posperidad. Hoy tiene completos gabinetes de Física, de Química, de Mineralogía y Zoología; un Jardin botánico, una rica Biblioteca de obras antiguas y modernas, en cuya adquisicion se han invertido sumas de alguna consideracion; ha mejorado notablemente el edificio, se ha restituido la disciplina académica, se halla sábiamente administrada y la enseñanza está á cargo de ilustrados profesores amantes de la gloria literaria.

Instituto provincial de segunda enseñanza. — Está situado en la calle del Amor de Dios, 26. De tres clases es la segunda enseñanza desde que por decreto de 29 de Setiembre de 1874 fué variada la legislacion del ramo; la primera, oficial, que se recibe en el Instituto, la segunda, privada, que se dá en los colegios que están agregados al mismo; y la tercera, doméstica, que se recibe en la casa de sus padres. Solo en el Instituto podrán hacerse las matrículas de las asignaturas de la

segunda enseñanza. Este establecimiento posee buenos gabinetes de Historia natural y física.

Seminario conciliar.—Situado en la plaza de Maese Rodrigo. Este magnífico establecimiento fué fundado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Judas José Romo en 1.° de Octubre de 1848 en el edificio donde estuvo el colegio de Maese Rodrigo y la Universidad, para los que se dediquen á la carrera de la Iglesia. Los requisitos necesarios para ingresar en dicho establecimiento pueden obtenerse en la secretaría del mismo.

Además hay varios colegios de primera y segunda enseñanza y escuelas gratuitas.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Real Academia de Medicina y Cirugía.—Esta Academia se creó en 1697; sus estatutos fueron aprobados por el Consejo de Castilla en 1700, y reformados en el de 1736. Así permaneció hasta que por el reglamento de 28 de Agosto de 1830, fué instalada como las demás Academias de su clase, comprendiendo el distrito académico las provincias de Sevilla, Córdoba, Cáceres, Badajoz y Huelva. Los objetos de su instituto son principalmente, cuidar de la salud pública, inspeccionar las epidemias, administrar la vacuna gra-

tuitamente, responder á las consultas de medicina legal, etc.

Esta Academia se halla instalada desde el año 1771 en la casa que fué colegio de S. Gregorio, situada en la calle de las Armas.

Real Academia de Buenas Letras, en la calle de las Armas, n.º 16.—El docto y piadoso sacerdote D. Luis German y Rivon, en union de otros eminentes literatos, formó esta Corporacion en 1751, con el noble objeto de consagrar sus tareas al progreso de las letras y ciencias. Sometidos sus estatutos á la sancion real, merecieron desde luego la aprobacion de D. Fernando Sesto, quien la tomó bajo su amparo concediéndola una sala en el alcázar para celebrar sus sesiones. Entregada á sus dignas tareas estuvo la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, hasta el año de 1807, en que un incendio ocurrido en los Reales Alcázares la obligó á suspenderlas, y desde aquella época ha sufrido muchas vicisitudes y contratiempos que hubieran producido su disolucion, sin los esfuerzos de sus beneméritos individuos.

Sociedad económica de Amigos del Pais, en el ex-convento del Angel, calle de Rioja.—Esta Sociedad fué erigida en el año de 1776, y sus estatutos aprobados por Real cédula de 16 de Diciembre de 1797. Su objeto es fomentar la agricultura, adelantar y mejorar las artes y oficios, escitar la aplicacion é industria y promover cuanto sea dable el comercio y la navegacion y la instruccion pública, celebrando exposiciones generales, siempre que conviene á los intereses de la provincia. Consta de un número indefinido de individuos

que se dividen en las clases de numerarios, corresponsales, relevados de pago, honorarios y de mérito. Se divide en comisiones generales y particulares, para evacuar los asuntos de su objeto. La Sociedad usa sello con una inscripcion que dice: «Dá luces siempre fiel.»

Academia de Bellas Artes de primera clase.—Está situada en el Museo provincial. La fundó el célebre don Bartolomé Murillo bajo la denominacion de Escuela de pintura, que dirigió y sostuvo en union de otros profesores que continuaron costeandola. Se hallaba establecida en la calle de S. Gregorio, cuando por influjo de D. Francisco de Bruna, oidor decano de la Audiencia de esta ciudad y teniente de alcalde de los Reales Alcázares, consiguió que Cárlos III la tomase bajo su proteccion en 1775, dándole estatutos y señalándole 25,000 reales anuales para pago de edificio y profesores. Entonces se trasladó á la calle de las Sierpes y casa que ocupa hoy el café Europeo, donde permaneció hasta el año de 1812 que se trasladó al ex-convento de S. Acacio, concedido por Fernando VII, y por último, en 1849 volvió á trasladarse al edificio que hoy ocupa.

Posee esta Academia los estatutos manuscritos originales, de la época primitiva de la escuela de la pintura, en donde aparece la firma entera de Bartolomé Murillo, de fácil lectura por su claridad, y que con la mayor avidez procuran conocer los extranjeros y amantes de las Bellas artes que llegan á esta ciudad. Tiene además en su sala de escultura varias estatuas sobresalientes, entre ellas el grupo del Aoconte, Ve-

nus de Médicis, Apolo de Berbedel, Castor y Apolo, y Gladiador moribundo.

Archivos.

Seríamos demasiado molestos si acometiéramos la empresa de describir el sinnúmero de los que contiene Sevilla. Todos sabemos que las antiquísimas corporaciones de esta ciudad, con especialidad el Ayuntamiento, el cabildo eclesiástico, la Audiencia y Capitanía General, conservan preciosos documentos de interés para su historia; que el Alcázar, morada por muchos años de los reyes de España, conserva parte de los pertenecientes al real patrimonio; pero estos archivos, así como los de las casas de la antigua nobleza, por decirlo así, interesante á una familia, á una corporacion, á toda la ciudad, mas nunca pasan á formar el todo de las glorias de España. Sin embargo, en esta ciudad hay un singular archivo, que pertenece á **la nacion entera.**

El Archivo de Indias, situado en la magnífica Casa-lonja.—Los papeles y documentos tan ricos de derechos y hechos históricos para la nacion española, se hallaban esparcidos por distintas oficinas. Los mas principales ó sean los que mas justifican los derechos de España al mundo que descubrieron y conquistaron Colon, Cortés, Pizarro, Magallanes y tantos otros esclarecidos españoles, se custodiaban en Simancas; y los

demás, tambien de grande interés, se hallaban en varias dependencias del Estado. Los males que originaba esta dispersion, escitó en el reinado de D. Cárlos Tercero el pensamiento feliz de reunirlos en un solo punto, formando con ellos un archivo general. Al efecto mandó el Gobierno por real órden de 1781 que el real Archivo general de Indias se constituyese en la Casa-lonja de Sevilla, que dió comision al inquisidor de la misma y canónigo de Cuenca D. Antonio Lara para su arreglo.

Ocupóse el canónigo Lara en preparar el piso principal de la Casa-lonja para el objeto á que se destinó, princip[illegible]o la obra en Marzo de 1785 y concluyéndola en 17[illegible]. Adornó la espaciosa escalera, vistiendo sus paredes á toda su altura de labores y jaspes riquísimos. Unió todos los salones interiores formando tres galerías corridas, colocando en ellas 81 grandes estantes. La sala denominada del Real patrimonio contiene embutidos en los huecos de la pared, y sobre seis cajones, dos preciosos estantes, únicos que hay cerrados de cristales. Bajo un dosel se halla el retrato de nuestro rey D. Alfonso XII, y por separado los de sus antecesores desde D. Cárlos III. La estantería es suntuosa, de gran costo y gusto; su exterior es de caoba y su cajonería de cedro, que sirve de preservativo á los papeles; su echura pertenece al órden dórico sin pedestales, rematando en una muy ancha cornisa adornada de metopa, triglifos y medallones con geroglíficos de armas, escudos, embarcaciones etc., de los indios. Tanto las seis puertas como las 41 ventanas que tienen las galerías y salones, proporcionadas en su

grande escala al edificio, son de caoba, y hasta el primor del trabajo de su herraje es notable, mereciendo todo muy justamente el esmero con que se cuida su conservacion.

Tan luego como el canónigo Lara tuvo reunido todos los papeles, procedió á su colocacion, cuyo trabajo concluyó Cean Bermudez. De estos trabajos se ha obtenido el poder hallar con la mayor prontitud cuanto se busca y existe en este Archivo, no obstante de pasar de 30,000 abultados legajos lo que en él se custodian. Llenos los 81 estantes ya citados, hubo necesidad de buscar otros, aunque viejos y ridículos, por falta de fondos, donde se fueran colocando los papeles, hasta que con la economía de los gastos de escritorio que observó el archivero D. José de la Higuera y Lara, logró reunir hasta 80,000 rs., que el Gobierno le autorizó en el año de 1830 para gastarlos en los 75 grandes estantes de pino de Flandes, pintados de color de caoba, que aunque no pueden competir con la suntuosidad de los de caoba, son al menos de buen gusto y forma.

Todos los legajos están bien forrados y atados con cintas de hilo, defendidos del roce entre sí por carpetas de carton, de las que penden los targetones que indican la procedencia, asuntos, años y puntos á que pertenecen sus documentos, con el número, cajon y estante de su colocacion. Para el manejo de esta inmensidad de papeles hay índices alfabéticos é inventarios, y para el arreglo de la oficina las ordenanzas que se le dieron á su establecimiento.

Se conserva en este archivo como joya de gran va-

lor una solicitud escrita de puño y letra del inmortal Miguel Cervantes y Saavedra, autor del *Quijote*, dirigida al rey suplicándole le concediese uno de los cuatro oficios que se hallaban vacantes en Indias.

Finalmente, en este Archivo, que cuantos viajeros llegan á esta ciudad procuran visitarle, es de los que pueden servir de modelo, por el esmero é inteligencia con que le conservan sus empleados, á quienes es debido tributar este recuerdo por el interés con que miran por esta oficina, en que se han visto nacer, morir y sucederse los hijos á los padres.

Bibliotecas.

Muchas y ricas por el número y valor de sus libros existen en Sevilla, tanto públicas como particulares, cuya reseña seria demasiado molesta. Sin embargo, creemos deber detenernos al hablar de las mas principales; y al hacer la reseña que de ellas nos proponemos, creemos deber preferir la

Biblioteca colombina.—Situada sobre el claustro que mira al O. en el patio de los Naranjos de la iglesia catedral. Don Fernando Colon, hijo de nuestro primer almirante, fué el fundador de este apreciable establecimiento, en el barrio de los Humeros y sitio que ocupó despues el colegio de S. Laureano; pero á su muerte, acaecida en 11 de Julio de 1539, lo legó al cabildo eclesiástico bajo determinadas condiciones, reducida

á la conservacion y aumento de libros, en beneficio del público, destinando á ello el producto de sus bienes, que tambien le donó en cantidad suficiente. El cabildo para entrar en posesion de esta librería, tuvo que sostener un largo y ruidoso litigio que terminó en Marzo de 1552 en la cancillería de Granada, declarando su mejor derecho, y obligándolo á que afianzase en la cantidad de mil ducados de oro, el cumplir la voluntad de D. Fernando en todas sus partes. El cabildo no vaciló un momento en verificarlo, y en el mismo año le fué entregada la biblioteca y cuanto el D. Fernando dejó para su reparo y conservacion. El célebre hijo del descubridor del Nuevo mundo, no menos ansioso de gloria que su padre, se propuso erigir un grandioso establecimiento; y para ello no perdonó gastos ni fatigas, aprovechando su alta posicion, riquezas y contínuos viajes á ambos continentes; así es, que reunió mas de 20,000 volúmenes, de todo lo mejor que hasta aquella época poseia la Europa, logrando con ello formar una librería que, como asegura el cronista Pedro Megía, y otros, era la mas insigne del mundo. A ella agregó la de su padre, la relacion de sus viajes y los apuntes que hiciera él mismo en sus estudios contínuos, antes y despues del descubrimiento de las Américas. Pero no se contentó con esto, sino que se propuso é hizo por sí propio los índices de todos los libros y estracto de sus contenidos, con el grandioso fin de remitir estc cuadros á todos los establecimientos literatos del remo. para que, conocedores de su tesoro, pudiesen consultarlo y aprovechar sus conocimientos. Admira tanto amor á las ciencias y tanto trabajo para darlas

á conocer, y no puede menos de apreciarse el esfuerzo que para todo hubo de menester, en una época distinta á la actual; pero logró que su biblioteca, mas antigua que la del Escorial, fuese un depósito general de todos los conocimientos humanos de la antigüedad y de su tiempo, enriqueciéndola de todas las obras célebres, ya impresas, ya manuscritas, que pudo haber. Desde entonces data la fama de la Biblioteca colombina. Bien puede asegurarse que es el primer establecimiento de su clase en Sevilla y uno de los mejores del reino, pues que á la riqueza de sus libros se une la magnificencia del local que ocupan sus vastos salones, hermosa estantería de caoba y los retratos de los prelados desde el infante D. Felipe, hijo de S. Fernando, hasta el del Cardenal D. Luis de la Lastra y Cuesta, y de sus varones eminentes, entre cuyos retratos se encuentran los de Arias Montano, Murillo, Covarrubias, Zúñiga, Pacheco y otros. Con justicia es visitado por todos los hombres eminentes, nacionales y extranjeros, que vienen á esta ciudad, mereciendo de todos los hombres ilustrados un tributo de admiracion y aprecio, debiendo contar entre otros testimonios el dado por Luis Felipe, último rey de los franceses, el cual regaló al establecimiento varias obras y un retrato del inmortal D. Cristóbal Colon.

En la primera maceta de la escalera hay una loza de mármol, fija en el muro, que contiene una estátua de relieve, la cual representa á D. Iñigo de Mendoza, sobrino del cardenal D. Diego. Es obra de un mérito extraordinario, y Cean Bermudez la atribuye al famoso Miguel de Florentin.

Por último, en este establecimiento se conserva la espada del conde Fernan Gonzalez, que llevó á la conquista de Sevilla el famoso Garci Perez de Vargas. A su lado se leen estas dos redondillas:

De Fernan Gonzalez fuí
De quien recibí el valor,
Y no le adquirí menor
De un Vargas á quien serví.
Soy la octava maravilla
En cortar moras gargantas,
No sabré decir cuántas
Mas sí que gané á Sevilla.

Los extranjeros admiran mucho este monumento de las antiguas sevillanas glorias.

Esta biblioteca está abierta al público todos los dias no feriados desde las 10 á las 2, escepto los meses de Junio á Setiembre, en que las horas son de 7 á 10 de la mañana.

Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla (en la Universidad literaria; tiene entrada por la calle de la Universidad y por la de Goyeneta).—Esta biblioteca principió á formarse hace pocos años, con los restos de la que dejaron los jesuitas, y las librerías de los suprimidos conventos. En 1846 se incorporó á esta biblioteca la del suprimido colegio mayor de Maese Rodrigo, y en marzo de 1817 se agregó á la misma la pública de San A[illegible]sio, con lo que, y con las donaciones y legados de vários doctores y catedráticos, y la reunion de dos pequeñas librerías, llegó á poseer 54,000 volúmenes; finalmente, en los últimos años, se han invertido sumas

de alguna consideracion en la adquisicion de obras selectas de todas las ciencias, con lo cual asciende hoy el número de volúmenes á setenta y tantos mil, revisados, ordenados, colocados, numerados é incluidos en un índice general y en otros por órden de materias y autores. El local, donde ha sido necesario hacer grandes obras para darle la extension conveniente, ocupa los cuatro ángulos del patio grande en el segundo piso del edificio, y en cada uno hay várias naves: además se ha agregado á la biblioteca y está lleno de estantes, el coro de la iglesia. En el ángulo del S. hay un hermoso salon de lectura paralelo á las naves, de 47 varas de largo.

La biblioteca se abre al público todos los dias no festivos desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, escepto los meses de junio, julio, agosto y setiembre que lo está de siete á diez de la mañana.

Biblioteca del Ilmo. Sr. D. José María de Alava (hoy de su Señora viuda), calle de las Sierpes número 73. — Con respecto á esta biblioteca únicamente diremos que es riquísima, no tanto por número aunque considerable, de volúmenes, como por el de ediciones raras y monumentos curiosos de literatura española, y que aun para hacer una ligera indicacion de los manuscritos y libros mas preciosos de que consta, tendríamos necesidad de ocupar algunas páginas. El Sr. de Alava ordenó perfectamente su biblioteca y dividió en tres partes que son: legislacion, historia y literatura, y cada una de ellas en dos secciones, manuscritos é impresos, tan interesante unos como otros.

Existen además otras varias Bibliotecas públicas y

particulares que son dignas de visitarse, en las que se encuentran rarísimos manuscritos é impresos, gran coleccion de estampas grabadas por célebres artistas, facsímiles de firmas de hombres ilustres de raro mérito. Estas se encuentran en los edificios siguientes: Palacio de S. Telmo, propia de SS. AA. RR. los Srmos. Duques de Montpensier. — Seminario conciliar, Plaza de Maese Rodrigo. — Instituto Provincial, Amor de Dios 26.—Real Academia Sevillana, Armas 10.—Palacio Arzobispal, Giralda 1.—Escuela Normal de Maestros, en el Museo Provincial.—De D. Juan José Bueno, Venera 18. — De Don Francisco de Borja Palomo, Santa María la Blanca 15. — De D. Manuel Anderica, Amor de Dios 16.— Del Sr. Baron de Sabasona, Santa Clara 1.—Del Excmo. Sr. D. Fernando Gabriel y Ruiz de Apodaca, S. Vicente 5. — Del Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa, S. Estéban 12.—Del Sr. D. José María Asensio y Toledo.—De la Academia de Medicina y Cirujía, Armas 10.—De la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, en el ex-convento del Angel calle de Rioja.

Museos.

Si en las descripciones que llevamos hechas en las diferentes secciones de este libro, hemos sentido mas de una vez que sus páginas no nos permitan dar á aquellas la estension que la importancia del objeto

descrito merecia, nunca ha sido mayor ni mas justo nuestro sentimiento, que al tratar, como vamos, de las pinturas que aun conserva Sevilla, y entre las que sobresalen las ejecutadas por sus hijos. Sevilla tiene la gloria de que su escuela haya sido la primera, si no la única, que dió á la pintura la verdad y la filosofía. Exáminense las obras de este arte encantador, hechas antes y aun á principios del siglo XV, y veremos colores mas ó menos vivo, dibujos mas ó menos graciosos con que queria el pintor presentar una figura; pero no hallaremos allí la naturaleza: la imaginacion del artífice, no las reglas del arte para trasladar al lienzo ó al mármol la animacion y las perfecciones ó defectos del objeto que se propuso imitar. Y cuando decimos que á la escuela sevillana está reservado este laurel, no se crea lo hacemos limitándonos á España: el mundo artístico es deudor á la escuela hispalense el haberle enseñado á observar á la naturaleza para copiarla y á imitar su colorido. Juan Sanchez de Castro fué el fundador de esta escuela, y entre cuyos discípulos se contaba el aventajado Diaz; á ella debieron tambien sus adelantos Mesa y Fernandez; á estos siguió Barreda y su discípulo Vargas, que florecieron en el siglo XVI, así como Arfian, Roelas, Zurbarán, Luis Fernandez, Sarabia, Gonzalez, el Cartujo, Herrera el Viejo, su hermano Bartolomé, Pacheco, maestro de Velazquez; Castillo y su hermano Juan, maestro que fué del nunca bien ponderado Murillo. El admirable progreso de la escuela sevillana, debido solo á la aplicacion y talento de estos genios, no mereció en tan dilatada época ni la mas sencilla proteccion del Gobierno: los gas-

tos que indispensablemente se ocasionaban eran satisfechos por una suscricion voluntaria de seis reales mensuales, recaudándose todos los meses 138 reales, con cuya suma no pudiéramos sostener hoy ni un miserable criado que cuidase del aseo del local. Queremos dejar consignados estos antecedentes como prueba de lo que puede el amor á las artes y una decidida voluntad en obsequio de las glorias de su patria. No necesitaron los artistas sevillanos de mas proteccion ni mas fondos para atraer á su escuela á los célebres extranjeros Frutet, Campaña, Dalucio y otros varios, cuyas obras, ejecutadas en Sevilla, lucen hoy entre las de los alumnos de aquella academia Sturmio, Marmolejo, Morales el divino, Pereira, los hermanos Salcedo, Fray Diego de [illegible], agustino; Mohedano y otros. Por el siglo XVII florecieron tambien Pedro de Medina, Andrés de Medina, Moya, Cano, Velazquez, Herrera el Mozo y otros; pero siempre Murillo aventajando á todos. La muerte de este pareció la señal de destruccion de la famosa escuela sevillana, que fué poco á poco desapareciendo al paso que morian sus discípulos.

Al mismo tiempo que florecia la pintura, la escultura y la arquitectura brillaban por las obras de Alonso Martinez, Pedro García, Juan Montañes y Alonso Rodriguez en el siglo XV, Lope Marin, [illegible] [illegible] [illegible] das en el siglo XVI son modelos, las mas de ellas inimitables. La arquitectura contaba en aquellos tiempos [illegible]

za, Miguel Antonio Florentin, así como con Fernando Ruiz, Pedro Berruguete, Pedro Valdivia, Juan de Arfe, el tan famoso Juan de Herrera, y otros que se inmortalizaron, porque vivieron aun mas que los grandiosos edificios que construyeron en esta ciudad. Por los años de 1600 exitian los escultores Miguel Parrilla, Bernardo Gaijon, Alonso Cano, Gerónimo Herrera, el celebérrimo Juan Martinez Montañez, Pedro Roldan y su hija Luisa.

Tambien florecian en aquel tiempo los arquitectos Luis de Herrera, Miguel Zumarraga, Gaspar de la Vega y otros artistas no ménos célebres; pero en el siglo XVII, esto es, en la misma época en que decayó la pintura, se introdujo el mal gusto en la arquitectura, que principió á corromper Gerónimo Barbas, introduciendo en las obras el género churrigueresco. Afortunadamente se restableció la escuela; se organizó la academia de Bellas Artes de Santa Isabel, de que hemos hablado en otro lugar; y vemos regenerada la pintura por Arangos, Gutierrez, Bejarano, Esquivel, Bequer y otros; y la escultura por los Astorgas, padre é hijo dignos competidores de Roldan, sin que falten arquitectos capaces de inventar obras de tanto mérito como las que se ostentan en esta ciudad.

Sevilla, dueña de tantas glorias artísticas, no tenia un edificio con el nombre de Museo, al paso que lo era cada uno de sus conventos, donde con mas profusion que en la catedral misma, lucian los primores de las artes; riqueza que sufrió notable detrimento por la invasion francesa á principios de este siglo, y á esa sombra tambien pasó gran parte á ser propiedad parti-

cular. La esclaustracion últimamente verificada y en la que no se tomaron ó pudieron tomarse todas las medidas necesarias para evitar el fraude, dió lugar á la desaparicion de muchos de los objetos de las bellas artes que hoy adornan á museos extranjeros. Sin embargo, tal era el número de los que Sevilla poseia que puede presentar como presenta el riquísimo

Museo provincial.

Se halla situado en el ex-convento de la Merced, plaza del Museo. Se fundó en 1838. Este establecimiento, en el cual llegaron á reunirse las bellísimas producciones que se encontraron en los conventos suprimidos de la capital y pueblos de la provincia, merecia una descripcion tan minuciosa como la publicada en 1844 por el ilustrado y erudito D. José Amador de los Rios; pero á nosotros no nos es dado detenernos á enumerar las muchas buenas pinturas que posee de todas las escuelas y especialmente de la sevillana. Daremos principio nuestra rápida reseña artística por las obras del inmortal MURILLO.

Nació este en Sevilla en 1618 donde murió en 1682. De estrañar es los pocos lienzos que el Museo Sevillano conserva de este grande artista, si se atiende el considerable número de sus obras especialmente de las que pintó para los muchos conventos de esta ciudad.

Los que causan mas admiracion entre los acopiados

son *San Leandro y San Buenaventura*, ámbos de tamaño natural, de grave y magestuoso aspecto: en sus rostros se trasluce toda la sublimidad de sus almas y aquella inefable paz que reina en el corazon de los justos. *El Nacimiento* es de un grandioso efecto, realzándolo con fuerza inimitable de la naturaleza y viéndose superiormente iluminado por los celestiales resplandores que despide el Niño Dios. La Vírgen y S. José aparecen como extáticos de pura satisfaccion y gozo. No se puede por ménos de quedar suspenso y arrebatado ánte tan encantadora creacion.

San Félix de Cantalicio es uno de los cuadros que más [illegible] el célebre Murillo. Está el santo arrodillado y tiene en sus brazos al Niño-Dios que parece haberse desprendido de los brazos de la vírgen apareciendo [illegible], sobre un trono de nubes [illegible] gloria. Son [illegible] graciosos los ángeles que vuelan en el espacio, que están [illegible]. El lienzo que representa á *Santo Tomás de Villanueva* dando limosna á los pobres, [illegible] llamaba Murillo [illegible] magnífico; pero [illegible] que la figura del pobre arrodillado [illegible]

[illegible]

y ornadas con la noble palma de la virginidad y del martirio: sus gallardías son notables, y los paños están perfectamente dispuestos.

El cuadro de la *Vision de San Antonio*, es de composicion en estremo sencilla, pero inimitable en su género. Aparece el santo de rodillas ante una peña; sobre la peña hay un libro: sobre el libro un Niño Jesus tendiendo al penitente sus brazos. Sobre la cabeza del santo vuela un gracioso grupo de Angeles que forman una preciosa corona. Todo él es magnífico é inmejorable.

Nada más grandioso que el cuadro de la *Concepcion*. Aparece en un trono de nubes y espíritus angélicos de aérea corporeidad, contemplando al Padre [illegible] eterno, que la contempla [illegible] en un sublime éxtásis de amor. Los angeles, [illegible] de suavísima luminosidad, [illegible] una perfeccion indecible. [illegible] pequeño, [illegible]. El colorido es brillante y vaporoso, trasparente, y todo el [illegible] está pintado con superior habilidad y gusto.

El cuadro que representa la *Anunciacion de Nuestra Señora*, es inferior en mérito á los demas. El ángel que anuncia á la Virgen [illegible] parece realmente bajado del cielo, su cabeza es muy noble, su figura gallarda y elegante. La Virgen tiene gracia y dignidad; pero su aire lleno de [illegible] se acerca más á lo terreno que á lo celestial. [illegible] segun los inteligentes, [illegible] la [illegible] rencia en el colorido de este cuadro y [illegible] en los contornos, pareciendo tambien que el [illegible]-

miento de gloria alumbrador, no es tan luminoso y las nubes no tan leves como las de otras muchas producciones análogas del mismo renombrado pintor.

El magnífico cuadro del *Crucifijo desprendiéndose de la Cruz* para abrazar á S. Francisco es una de aquellas caprichosas concepciones que en una hora de éxtasis creaba el cerebro de un fraile delirante, y que el pincel de Murillo traducia tan fácilmente. Parece que Dios dá gracias al hombre sumido en la contemplacion de sus dolores, y que la augusta víctima consuela á quien la compadece. «Nunca (dice Mr. de Saint-Hilaire), ni aun bajo el pincel del divino Rafael Sansio, ha expresado una cabeza de Cristo rec inacion tan sublime Las miserias de la humanidad entera están resumidas en esta divina cabeza, reflejo de un alma mas divina, que aun enmedio de la lenta agonía de la Cruz, solo piensa en bendecir á aquellos que le maldicen y ruega todavia por sus verdugos.»

Correctamente dibujado y lleno de gallardía está el lienzo que representa á *san Juan Bautista en el desierto*, en tamaño natural y de cuerpo entero. En este cuadro hay un vigor pictórico y una fuerza de claro oscuro sorprendente. El desnudo no puede estar mejor entendido, ni mas correctamente diseñado.

El cuadro que está junto tiene por asunto una de las mas dolorosas escenas bíblicas, pues representa al divino Jesus muerto en el regazo de su inconsolable madre. Segun el erudito Cean Bermudez, son muy recomendables en este lienzo la correccion del dibujo y la inteligencia de la anatomía con que está pintado el cadáver, como tambien el sentimiento de los ángeles,

que acompañan á la Vírgen en el suyo.

El siguiente ostenta un *san José* de cuerpo entero del tamaño natural con el Niño Jesus apoyado sobre su hombro derecho. «El mismo Rafael (dice el mencionado Saint-Hilaire), nada ha pintado igual á esta bellísima y deliciosa cabeza de niño, en la que una melancolía precoz, vago presentimiento de las miserias de la humanidad, se mezcla con las gracias insustanciales de la infancia.» La cabeza del santo no corresponde en mérito artístico á la del Niño, pero lo demás del cuadro está pintado de una manera, que seguramente no admite superior en su línea.

Además hay otros cuadros mas pequeños aunque no inferiores en valor y mérito, que representan á *S. Félix*, *S. Antonio*, *la Vírgen de Belen* y la llamada de la *Servilleta*. En el salon de la iglesia hay tambien algunas obras de Murillo, en las que sobresalen una *Concepcion* y dos cuadros de *S. Agustin*. Todos ellos son creaciones magníficas verdaderamente dignas como las otras de este inmortal artista.

Francisco Zurbaran nació en Fuentecantos en 1598 y murió en Madrid en 166[illegible]. Fué discípulo de Roelas y grande imitador de Caravaggio, cuyo estilo sobremanera le agradaba. Su obra maestra es indudablemente la celebérrima *Apoteosis de Sto. Tomás de Aquino*.

Este maravilloso cuadro está dividido en dos partes, en la superior aparece el santo transfigurado y rodeado de los cuatro doctores de la Iglesia; en la inferior está el emperador Cárlos V cubierto con su clámide imperial, pero sin la corona en su cabeza y arrodillado delante de una mesa, sobre la cual hay una tabla.

un bonete y un libro. A su derecha figuran varios cortesanos, que visten ropilla de terciopelo negro, notándose á su izquierda algunos obispos y frailes dominicos. Oigamos lo que de este magnífico cuadro dice el ya referido Saint-Hilaire: «El mejor elogio que puedo hacer de la figura de Cárlos V, es que iguala al admirable retrato que conserva el Museo de Madrid, debido al célebre Ticiano: es siempre esta cabeza pálida y pensativa, dueña de sí, como del mundo, y en la cual ha ennoblecido el conocimiento íntimo de su fuerza, hasta la astucia, primitiva expresion de ella. El pesado manto de oro, que lo cubre con sus pliegues inflexibles y contrapuestos, es maravilloso por sus luces y por su brillo. Nunca ha gastado el sombrío Zurbarán tanta luz en un cuadro, nunca su colorido negruzco ha tenido tanta trasparencia, pudiendo decir que era esta la revelacion de un nuevo talento, que él mismo ignoraba. La parte superior del cuadro es por lo menos igual á la otra; y esta vez se titubea entre el cielo y la tierra. Quizás no sea el santo la figura mas ideal de los cinco personajes transfigurados; pero nada iguala en hermosura á los cuatro doctores, ocupados en hojear con grave é inteligente atencion los libros de la ley. El aire y la luz circulan de lleno entre los muchos pliegues de sus mantos: ninguna huella de los defectos habituales de Zurbarán y de su gusto por los contrastes repentinos en la luz y la sombra, se nota en estas cuatro figuras, así como tampoco se percibe en la de Cárlos V, igualmente irreprensible. Un poco de sequedad y de dureza en las otras figuras, algunos paños negros recortados con demasiado vigor; sobre

los hábitos blancos de los frailes, tal cual sombra demasiado fuerte... hé aquí los únicos lunares de este admirable cuadro.»

Otras obras hay en este salon, en cuyo testero deslumbra colocada la *Apoteosis* digna del aventajado discípulo de Roelas, sobresaliendo como mas notables la *Coronacion de S. José*; un *eterno Padre*; *dos frailes*, de tamaño natural; dos *Cristos*; una *Nuestra Señora de las Cuevas*, cobijando con su manto á los Cartujos; un *san Alejo*; un *san Bruno* en conferencia con el Papa Urbano sobre la aprobacion de su regla; un *B. [illegible] de Dom[illegible]* en que se le vé [illegible] dos ángeles; un *Arzobispo* revestido de pontifical; un *Cardenal* y un *Supremo Pontífice Romano* en la plenitud de sus soberanas atribuciones. Quisiéramos hacer una descripcion de estos hermosos cuadros, pero nos es imposible, y nos contentamos solo con indicarlos para llamar la atencion de cuantos quieran recrearse con su deliciosa vista.

JUAN DE ROELAS, maestro de Zurbarán, nació en Sevilla en [illegible], y murió en la villa de Olivares, de cuya colegiata fué canónigo, en 1625.

Pocos son los cuadros suyos que existen en el Museo sevillano, siendo el mas notable el *Martirio de san Andrés*. El santo, que como protagonista del histórico drama y como sagrado héroe del cuadro, aparece en el centro de este, es una figura bella, en cuyo rostro se vé pintada la mas profunda resignacion y la fé mas sublime. Todos los demás personajes aparecen estar en movimiento, todos contribuyen á formar la unidad del armonioso conjunto animados de una expresion uná-

nime y verdadera. El rompimiento de gloria, que con tanto acierto puso Roelas sobre la cabeza del mártir, es de muy buen efecto y concurre magníficamente á realizar la patética escena, que quiso representar. El colorido, el dibujo, la ejecucion... todo es bueno en esta obra que, sin embargo, á juicio de los inteligentes, no puede llamarse perfecta. Hay además otros cuadros que no desmerecen en nada al citado y se le atribuye una *Concepcion*, que no está incontestablemente probado que sea suya.

D. Juan de Valdés Leal, pintor de gran nombradía, nació en Córdoba en 1630 y murió en Sevilla en 1691. Las pocas obras que conserva el Museo de este insigne profesor, manifiestan la pictórica destreza de su fecundo y atrevido pincel. Entre ellas sobresalen: un *Calvario* de naturales dimensiones; una *calle de la Amargura*; una *Asuncion*; una *Concepcion*; dos pasages de la vida de *san Gerónimo*; cinco santos pintados en tablas, que representan á *san Antonio*, *santa Catalina*, *san Andrés*, *san Anton* y *san Sebastian*; dos *frailes*, y el bautismo de *san Gerónimo*.

El gran defecto de este artista consistió en tener demasiadas pretensiones, no sujetándose á las reglas que dicta la naturaleza, todo lo atropellaba con tal de lograr para sus cuadros un efecto sorprendente. Apesar de estos defectos, cuenta bastantes glorias para inmortalizar su nombre en España y fuera de ella.

Francisco Herrera el Viejo nació en Sevilla en 1576 y murió en Madrid el 1656. Algunos cuadros de mérito tiene en el Museo este profesor á quien tanto debe la escuela sevillana. El principal representa la Apo-

teosis de S. Hermenegildo, cuadro á que debió Herrera vida y honra, segun se cuenta en la siguiente anécdota. Dícese que habiendo sido acusado de monedero falso y viéndose por esta causa reducido á prision en el colegio de S. Hermenegildo, pintó en su prision este gran cuadro. Cuando ya lo tenia concluido, sobrevino la llegada de Felipe IV á Sevilla, teniendo el preso la dicha de que viese el cuadro aquel monarca, entusiasta apreciador y protector de los buenos artistas. Admirando la belleza de tal obra, quiso el rey informarse de la suerte del autor, y al saber que se hallaba encarcelado por monedero falso, exclamó: «Quien pinta cuadros como este no há menester fabricar moneda para ser poderoso; su mejor moneda son sus pinceles.» Al momento dispuso que le restituyesen la libertad sin servirle de nota la prision sufrida.

La *Apoteosis de san Hermenegildo* es un cuadro de mucho efecto; su composicion rica de emociones, de pensamientos y fantasías sublimes, tan hábilmente dispuesta como ingeniosamente concebida. Aparece el santo en luminosa nave rodeado de espíritus angélicos, que ostenta las insignias emblemáticas ó simbólicas del martirio, coronando al monarca sevillano un explendente coro de serafines. La figura del héroe es gallarda, gentil, airosa y noble: su semblante está lleno de fervor religioso y de expresion dulcísima animado. En la parte inferior se ven en primer término dos reyes y dos arzobispos, aquellos están arrodillados y al parecer llenos de asombro de indefinible estupefaccion: estos poseidos de admiracion profunda y deliciosa. Los reyes son Leovigildo y Recaredo: los arzo-

bispos San Leandro y San Isidoro. Las dimensiones de este lienzo son verdaderamente colosales. El colorido es brillante, vigoroso, terso, fluido.

La *Apoteosis de san Basilio* es otro cuadro de menor mérito aunque de tanta nombradía como el anterior. Su composicion es abundante, pero algo confusa. Su colorido tiene tanta fuerza como el de S. Hermenegildo, pero la entonacion del claro oscuro carece algun tanto de armonía.

PABLO DE CÉSPEDES, famoso ingenio cordobés, pintor, escultor, arquitecto y sublime poeta: nació en 1538 y murió en la misma ciudad en 26 de Julio de 1608.

El cuadro de la *Cena*, uno de los dos lienzos que guarda el Museo sevillano de este ilustrado profesor, es de considerables dimensiones, sus formas son grandiosas y valientes; su colorido brillante y su estilo maduro. La composicion está ligeramente concebida, todas las figuras contribuyen á darle unidad perfecta, notándose que Céspedes habia comprendido profundamente la filosofía de la pintura. En la cabeza de Jesucristo se echa de ver cierta melancolía dulce y apasionada, que revela desde luego al hijo del hombre, pronto á morir por los pecados del mundo; en la cabeza de los Apóstoles se advierte una variedad de afectos prodigiosos, pintándose en unos la admiracion, el asombro en otros y una amarga tristeza acompañada de sobresaltos y zozobras en los semblantes de los más al escuchar las últimas proféticas palabras del Divino Maestro. Hasta en el rostro del traidor Judas hay ya una tinta de remordimiento y de aquella desgarradora desesperacion que lo condujo al suicidio.

El otro lienzo que representa el *Salvador* es un cuadro de vara y media de alto y una de ancho. La cabeza de Jesus no puede ser mas notable, interesante, divina, como cosa suya, apareciendo velada de un suavísimo tinte ó apacible sombra de dulce melancolía, que infunde ternura y cautiva la imaginacion. Las carnes tienen una morbidez estraordinaria y sus manos están perfectamente dibujadas. Este cuadro perteneció á un convento, donde le quitaron parte de su mérito, dorando ridículamente, en imitacion á las tablas bizantinas, el primitivo manto y la túnica del Salvador. A pesar de semejante disfraz, es una de las obras que bastan á eternizar gloriosamente el nombre de un artista.

ALONSO CANO nació en Granada en 1601 donde murió en 1667. Fué discípulo de Juan de Castillo á quien logró aventajar en sus obras, poseyendo además pero en grado de perfeccion extraordinaria la escultura y la arquitectura. Un cuadro de Ánimas poco notable es lo único que posee el Museo sevillano.

JUAN DEL CASTILLO, maestro de Alonso Cano, nació en Sevilla en 1584; murió en Cádiz en 1640. Varios son los cuadros que hay en el Museo de este artista en los que se admiran: la [illegible], el [illegible], la *Adoracion de los Reyes*, la *Visitacion*; y sobre todo una *Coronacion de Nuestra Señora.*

JUAN DE VARELA, discípulo de Roelas, y pintor sevillano, [illegible] en el Museo [illegible] notables pro[illegible] la *Dolo*[illegible] [illegible]

su espada, hace trizas al ejército agareno.

Entre los pintores de segundo órden figuran los hermanos Palanco y Bernabé de Ayala, á quienes se atribuye un *Apostolado.* Hay tambien algunos cuadros de Andrés Perez, Juan, Simon Gutierrez, Alonso Miguel de Tovar, Francisco Meneses y otros pintores que vivieron en la época de la decadencia y que aunque no carecen de mérito, tampoco reunen la circunstancia de ser muy notables para ser descritos individualmente. No sucede así con los de Sebastian Gomez, conocido por el Mulato de Murillo y discípulo de este. Cuéntase que ocupado este gran profesor en pintar una vírgen, y habiendo salido de su estudio con todos sus discípulos, quedóse solo Sebastian, quien animado por un sentimiento ó impulso irresistible, cojió la paleta y se atrevió á seguir pintando en la admirable cabeza que tenia dibujada Murillo. Cuando este llegó quedó sorprendido al admirar una creacion tan bella, sabiendo bien que no era debida á su mano. Al cabo de algun tiempo, empleando ruegos y amenazas, llegó á saber quien era el autor del hecho; y desde aquel momento amó Murillo á su Mulato con el cariño de un padre. Sebastian, que poco ántes se ocupaba en moler colores, fué proclamado como artista insigne.

Dos son los lienzos que posee el Museo del Mulato, el uno representa la *Vision de santo Domingo* y el otro *San José*, obras que manifiestan su génio creador.

De la escuela italiana posee tambien el Museo sevillano algunas tablas del célebre profesor Francisco Frutet, que abundan en bellezas artísticas de primer órden. La mayor de las tablas representa el *Calvario*.

obra maravillosa así en su conjunto, verdaderamente grandioso como en sus detalles no ménos digno y felices. Las otras dos tablas representan, por un lado una *Calle de la Amargura* y un *Descendimiento*: por el otro, una *Virgen de Belen* y un *San Bernardo*. Todos estos magníficos cuadros, al parecer inmejorables, corresponde á la celebridad y merecida gloria de su autor, quien, ayudado del famoso Pedro de Campaña, ejerció segun los inteligentes, bastante influencia en algunos génios de la escuela sevillana.

De la escuela flamenca existe en el Museo de pinturas un portentoso cuadro que representa el *Juicio Final*, debido al célebre Martin de Vos, que basta por sí solo para acreditar á su autor de artista consumado. Es necesario ver y examinar este cuadro para admirar con fruto sus bellezas. Tiene mas de ideal que de verdadero, mas de fantástico, que de real y positivo. Su colorido es bello, pastoso, brillante; al verlo se esperimenta en lo íntimo del corazon emociones profundas, terribles y duraderas. Hay además otras obras de autores extrageros no tan buenas como las indicadas. Las esculturas que posee este Museo son pocas, pero sin duda las mejores de España. El San Gerónimo de Torregiano es demasiado conocido en el mundo artístico. Este célebre artista florentino, discípulo de Miguel Angelo, fué una de las innumerables víctimas sacrificadas por el terrible tribunal de la inquisicion, muriendo en la de Sevilla, cuando prometia aun largos dias de gloria para las artes. Vergüenza es decirlo; pero nadie duda que la causa de su muerte fué la avaricia de un opulento aristócrata sevillano.

Dice D. Vicente Alvarez de Miranda que habiéndosele encargado á Torregiano por los monges de S. Gerónimo de Buenavista una Vírgen de Belen, la sacó tan buenamente perfecta, que prendado de su belleza el duque de Arcos quiso tener de su mano otra estátua semejante. Hízola, en efecto, el artista; y el mísero duque le dió por su trabajo la insignificante cantidad de 35 ducados en maravedises. Abultaba esta moneda mas de lo que Torregiano podia prometerse, y salió muy satisfecho del palacio ducal: pero despues que en su casa contó la suma dada en retribucion de sus esfuerzos, volvió desesperado al palacio del duque y sin tener en cuenta sus amenazas, arrojándole el dinero, hizo mil pedazos la estátua de la vírgen. Este rasgo violento, pero muy propio de su orgulloso y susceptible carácter, le acarreó la vengativa persecucion del aristócrata, produciendole al fin la muerte. Acusado de herege y aprisionado en los calabozos de la negra Inquisicion sin aire en que pudiera respirar libremente su génio, perdidas ya sus doradas ilusiones, cayó en el más profundo abatimiento y espiró el infeliz en tierra estraña, abandonado de todos, en 1522. Algunos lo creen víctima de ejecucion secreta llevada á cabo por los verdugos del [illegible] tribunal, que tuvo la audacia de titularse Santo oficio.

Pero ántes de ser preso, habia hecho el San Gerónimo, [illegible] que el tamaño natural.

[illegible]

perior de los muslos, que están cubiertos con un paño escelente y en una actitud sencilla, descansando sobre la rodilla izquierda puesta en el suelo, y sobre el pie derecho: tiene en la mano izquierda una cruz, que antes fué tosca y despues han pulido, añadiéndole un crucifijo de poco mérito, y en la derecha un canto con que se hiere el pecho. Es muy difícil explicar el gracioso y respetable aire de la cabeza; el gracioso caracter y belleza de las formas, la gallarda simetría, la devota y tranquila expresion sin que la violente la fuerza del golpe en el pecho, y la prudencia con que el artista manifestó la anatomía del cuerpo, huyendo de la afectacion de Bonnarrota en esta parte. Todo cuanto se vé en esta estátua es grande y admirable; todo está ejecutado con acierto, despues de una profunda meditacion: todo significa mucho, y nada hay en ella que no corresponda al todo.» El no menos erudito Amador de los Rios, añade á lo dicho por Bermudez, estas brillantes y elocuentes frases: «El S. Gerónimo es una figura nerviosa y viril: aunque demacrados por la maceracion y el estudio, no tienen sus músculos esa sequedad repugnante de la vejez, que hace vulgares las formas del diseño mas correcto: su presencia es tan dulce como su alma: su cuerpo está en estrecha armonía con su espíritu.—Torregiano, cuya vida inquieta y cuyo fin desastroso no pueden menos de interesar á las almas nobles, quiso dejar en esta bellísima estátua una prueba de su gran talento y legó en ella á la posteridad un monumento, que ha merecido la admiracion de los inteligentes y será presentado como un modelo á los jóvenes, que á tan seductora arte se dedi-

quen.—Lástima es que no se halla pensado en vaciarla en bronce, para ponerla á cubierto de cualquier contratiempo, que pudiera sobrevenirle por la fragilidad del barro.»

Tambien se encuentra en este Museo algunas esculturas del famoso Juan Martinez Montañez, siendo las principales un Santo Domingo penitente, que perteneció al convento de Portacelis, y el Crucifijo que se veneraba en el de Santa María de las Cuevas. El primero representa una figura de tamaño nanural, hincada de rodillas y desnuda hasta la cintura, azotándose con cadenas de hierro. La cabeza está animada de una expresion extraordinaria viéndose brillar en ella el entusiasmo de la verdad religiosa. No puede ser mejor la ejecucion de tan hermosa obra: todo parece perfectamente entendido: todo realizado con acierto. Aun es mas digna de elogios la interesantísima figura del *Crucifijo*: su cabeza revela un ser sobrenatural y divino: es la belleza del Dios que vino al mundo á redimir el género humano con su preciosísima Sangre. Son las dos estátuas mas notables entre las que del célebre Montañez se han reunido en dicho local: mas de una vez hemos admirado las obras de este artista no menos conocido que Torregiano y de quien, hablando del Crucifijo dijo el citado Cean Bermudez, que habia hecho Montañez en aquella estátua ostentacion del saber é inteligencia que tenia en todas las partes del arte, manejado con gusto y delicadeza.

A los lados de estas estátuas se encuentran las cuatro virtudes ejecutadas por Solis, discípulo de Montañez, á quien ayudó en algunas de las obras que hizo su

maestro en Sevilla. El tamaño de las cuatro es la mitad del natural, viéndose todas graciosamente modeladas. Segun los inteligentes, le faltan esa verdad de imitacion y esa grata expontaneidad que suelen caracterizar las obras del génio. Estas estátuas pasarian por mas que medianas, donde no estuvieran las otras tres de que hemos hecho mencion.

Posee, además, el Museo algunos fracmentos estraidos de las ruinas de la antigua Itálica, pero la mayor parte de ellos pertenecen á la época de la decadencia de las artes entre los romanos; por cuya poderosa razon ofrecen poco interés y escasa materia de estudio. No obstante, llama la atencion un bellísimo trozo de estátua colosal, no há muchos años descubierta, cuyo magnífico ropage es un cumplido modelo de la mejor escultura. Con dificultad podrá encontrarse una obra en que todo aparezca ejecutado con tal gusto, con tanta verdad y acierto como en este bellísimo fracmento: siendo muy sensible el no haberse conservado íntegra esta estátua, que indudablemente seria una de las mejores y mas espléndidas joyas de la escultura romana.

Existe tambien en el palacio de las artes la famosa cruz de hierro que en 1692 hizo y colocó en la calle de las Sierpes el cerrajero Sebastian Conde como parte de la gran riqueza artística del mencionado Museo.

Museos en casas particulares.

GALERÍA DE LOS SRMOS. DUQUES DE MONTPENSIER. La coleccion de pinturas de SS. AA. es numerosa é interesantísima, por que se hallan representadas en ella las escuelas antiguas y modernas, por obras de superior mérito, entre las que sobresalen las siguientes:

De la escuela antigua.—Una piedad del *Divino Morales*, con todo el sentimiento cristiano que revelan las obras de aquel esclarecido autor: varios Santos pintados por *Herrera el Viejo*, cuyas pinturas están ejecutadas con valentía: los retratos ecuestres de Felipe IV y del Conde duque de Olivares, que existen en el Museo real de Madrid hechos por *Velazquez*, muy notables por la elegancia, la acertada disposicion de las figuras, la correccion en el dibujo y la soltura con que están ejecutados: el retrato de Velazquez admirablemente hecho, pero es muy dudoso que sea obra del mismo, como se cree por algunos: la adoracion de los Reyes, la Anunciacion, la Circuncision, un Nacimiento y otros por *Zurbarán*, todos de singular mérito, especialmente el primero por la grandeza en la concepcion y el acierto en la ejecucion: un boceto digno de citarse por la maestría que revela en su autor *Juan Valdés Leal*: el cuadro conocido con el nombre de la Vírgen de la faja, de *Murillo*, cuya produccion recuerda el inmortal pincel de aquel genio superior: varios paisages con ani-

males pintados por *Pedro Orrente*, son de primer género en su clase, por la verdad que contienen hija de un profundo estudio de la naturaleza: várias pinturas hechas con delicadeza por *Meneses*, entre las que sobresalen la de una liebre de singular mérito: algunos cuadros de Goya, en especial uno que representa dos Señoras asomadas al balcon, escena concebida y presentada con gran brio de frantasía.

Pintores extrangeros. — La galería que nos ocupa tiene una Sacra familia muy notable por el colorido y correccion en el dibujo, obra de *Sebastian del Piombo*: un retrato hecho por *Theotocopuli* (conocido por el *Greco)*: un cuadro de *Rubens*, que ostenta la brillantez de color y estudio en los tonos, en que siempre se distinguió su autor: dos tablas con un S. Pedro y S. Pablo con vários santos, pintados por *Frutet* con sumo primor, por el colorido, la nobleza de los personages y y estilo concluido: un cuadro de costumbres pintado por *Van Ostade*, con toda la verdad que representan las producciones de su escuela.

Escuela moderna.—Un gran cuadro histórico (pintura francesa) de Catalina de Médicis, muy notable, tanto por la composicion, como por el dibujo y acierto en la ejecucion. El gabinete del alquimista: este lienzo es de mucho mérito, por el efecto de la luz, la firmeza en la ejecucion, el colorido, y principalmente el acierto en la disposicion de los objetos: unas ninfas pintadas por *Lehmann* con mucha gracia y elegancia: un cuadro, pintado por *Adolfo Leleux,* que representa la entrada de una posada aragonesa, en el cual es digno de notarse el dibujo, el gusto en la eleccion de la escena, y la

composicion, que demuestra en su autor, á pesar de ser extranjero, un conocimiento exacto del tipo característico español: el salon de embajadores de la Alhambra, pintado por *Meyer*, en su género es escelente, por la exactitud de los tonos, y principalmente en el dibujo, esencial en las pinturas monumentales: la galería de retratos de la familia de Montpensier es muy buena, sobresaliendo el de la duquesa de Nemours, por el tono, la eleccion de la luz y la trasparencia de las carnes, y tambien es notable el de la reina de los belgas.

Españoles contemporáneos. —Un S. Sebastian de *Tegeo* que, si bien no tiene todo el sentimiento cristiano, por la perfeccion y belleza en las formas, revela una gran predileccion al estudio antiguo: jura del príncipe de Asturias, bien tratado en carácter como asunto histórico: la muerte de *Torrijos*, pintada por *Cárlos Rivera*, en que se nota la perfecta ejecucion de los paños: los retratos del duque de Bailen y de Narvaez, por *Lopez*, buenos en su ejecucion por el colorido, la facilidad y los accesórios: los cruzados en Jerusalen, por *Villamil*; este cuadro ostenta en su colorido toda la brillantez oriental, y es un perfecto paisaje, además de estar representados y distribuidos con maestría los grupos: un columpio, por *D. José Becquer*, es digno de mencionarse no solo por la gracia que hay en esta pintura característica, sino tambien porque fué aquel de los primeros que trataron este género con inteligencia y estudio de los tipos: dos muchachos jugando á las cartas, por *Ferrant*, es muy buen estudio del natural: el jardin del amor, por *Diaz de la Peña*, una suma gracia y delicadeza resplandecen en este cuadro:

tambien merece mencion la vida de S. Antonio por don *Antonio Cabral Bejarano:* los retratos de D. Fernando VII y de Doña María Cristina por *Madrazo*, en los cuales, como en todos los del mismo autor, se admiran la pureza del dibujo y la maestría para representar los paños.

Galería de los herederos del Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero.—Situada en la casa donde Murillo pasó los últimos años de su vida tan útil á las artes (plaza de Alfaro n.º 7), segun lo manifiesta un retrato de tan gran artista, que desde luego llama la atencion antes de entrar á un delicioso recinto, cuya simple vista y el apacible murmurio del agua que en su centro suena, inclina el ánimo á la sublime y dulce meditacion religiosa.

En esta hermosa galería de pinturas hay diferentes obras de las escuelas sevillana, granadina, castellana, valenciana, italiana, lombarda y boloñesa, las que vamos á describir, empezando por la

Escuela sevillana.—De *Murillo:* un S. Francisco de Paula de cuerpo entero, menor que el natural; un san Antonio; un boceto del martirio de S. Pedro Arbues; un Niño Dios, pequeñito, de cuerpo entero; una Magdalena; una Dolorosa; un Salvador de medio cuerpo y varios bocetos de santos y ángeles, tan bellísimos como los precedentes; pero ni unas ni otras podemos analizar por falta de espacio. De *Zurbarán:* los cuadros de mas mérito de este autor son los siguientes: una Sacra Familia con figuras menores que el natural, una Vírgen de la Merced; un S. Francisco, y dos mártires. De *Pacheco:* es indudable que esta galería posee

el mejor cuadro que pintó este ilustre artista. Representa á Jesucristo con la cruz á cuesta en la calle de la Amargura, y es digno de la mas alta estima; otro lienzo existe del mismo autor, que figura el tránsito de S. Alberto. De *Céspedes:* los cuadros que mas caracterizan á este gran pintor son una Concepcion y una Vírgen con el Niño Dios en su regazo, pintadas ambas en tablas y ambas de cuerpo entero. De *Cano:* un magnífico Crucifijo de tamaño natural y un san Juan de Dios tambien del tamaño natural, son los cuadros que hay de este autor. De *Vargas*: las tablas mas notables de este artista son una Vírgen leyendo; Jesus disputando con los doctores; una aparicion de Cristo á su Madre; Sta. Lucía y Sta. Bárbara. De *Campaña:* cuatro tablas que representan á S. Cosme, S. Damian, S. Hermenegildo y S. Pedro, todos menores del natural. De *Valdés Leal:* dos ángeles de cuerpo entero y tamaño natural, que contienen varios atributos de la Pasion, y dos cabezas, una de S. Juan y otra de S. Pedro. De *Castillo:* las que mas llaman la atencion son una Anunciacion y una Sacra Familia. De *Herrera el Viejo* existe un boceto pintado con admirable destreza. De *Herrera el mozo* se conserva tambien otro boceto hecho para pintar el gran cuadro que existe en la sala del Santísimo Sacramento en la Catedral. De *Varela* hay una Concepcion pequeñita de mucho mérito.

Entre los demás cuadros atribuidos á los discípulos de la escuela sevillana, tales son *Roelas*, *Schut*, el *Mulato*, *Meneses*, *Antolinez* y *Tovar*, merecen especialmente mencion seis paises de *Ignacio de Iriarte*, pintor muy celebrado por sus buenos celajes y lontanan-

zas, los cuales son notables por estas buenas prendas. No debe pasar tampoco en silencio, un Nacimiento que posee dicho señor, atribuido al gran *Velazquez* antes de que en Madrid perfeccionara sus estudios y asombrara al mundo con sus inmortales creaciones; y por último, una Magdalena de *Pedro de Moya*. Tampoco deben pasar desapercibidos los lienzos pintados para el coro de la Catedral por el *Sr. Esquivel,* que existe en poder de los herederos del Sr. Cepero, y otros de *Bejarano*, ejecutados con el mismo objeto; representando los del primero los Apóstoles, y varios ángeles los del segundo; y últimamente, debe tambien mencionarse el bellísimo boceto del *Sr. Esquivel*, que representa la caida del Angel, cuadro que pintó despues de recobrar su vista para regalarlo al Liceo de Madrid, en cuyos salones se encuentra en la actualidad, siendo el honor de la escuela moderna sevillana; y finalmente, una copia de S. Félix de Cantalicio, hecha por don José Gutierrez.

Escuela granadina.—De *Sevilla*: los lienzos mas notables que adornan aquella coleccion son: uno que representa á S. Sebastian, en el momento del martirio y otro á S. Cristóbal en el acto de pasar el rio llevando en sus brazos al Salvador del mundo. De *Bocanegra*: dos son las únicas producciones que poseen dichos señores de este artista, representando uno dos niños y el otro un Cristo de la Espiracion.

Escuela castellana. — Del *Divino Morales*: hay tres tablas que representan, la primera á Jésus llevando la cruz sobre sus hombros, figura de medio cuerpo; la segunda es una Sacra Familia, y la tercera un Ecce-

Homo. De *Carreño:* un S. Isidro, de cuerpo entero. De *Ardemans:* existe un solo cuadro firmado, que representa a la Vírgen del Rosario que, en un trono de querubines, tiene al Niño Dios en sus brazos, viéndose en la parte inferior del cuadro á Sto. Domingo y Sta. Rosa, recibiendo esta un rosario del Niño y aquel otro de la Vírgen.

Escuela valenciana.—Esta escuela cuenta en la presente Galería cuadros de un mérito escelente. Llaman la atencion unas tablas de *Vicente Macip*, conocido con el nombre de *Juan de los Juanes*, que debieron pertenecer á un oratorio, segun sus dimensiones. Representan unidas el Calvario, en donde se vé á Jesus crucificado y rodeada la cruz de sus mas queridos discípulos, entre los cuales se contempla su divina madre. De *Rivera*, conocido por el *Spagnoletto*, una Piedad y un S. Gerónimo son las únicas obras que hay de este autor.

Pintores extranjeros.—Escuela italiana; escuela romana.—De *Sancio:* de este célebre artista sólo existe una magnífica tabla, que se le atribuye, que representa su retrato.

Escuela lombarda.—De *Correggio* posee dos cuadros que figuran un Descendimiento y una Vírgen de Belen.

Escuela boloñesa.—De *Reni:* el único lienzo de este autor que adorna esta galería, representa á Adan y Eva arrojados del paraiso por el Angel, de figura de medio cuerpo. De *Elisabeta Sirani:* de esta insigne artista, tan poco conocida entre nosotros, se halla un solo cuadro en dicha galería, que representa un Ecce-

Homo. Del *Dominiquino:* una Piedad, atribuida con mucho fundamento á este famoso autor. Otros cuadros de las diversas escuelas en que se han dividido los pintores italianos se encuentran tambien en la presente coleccion: no debiendo, sin embargo, pasar en silencio un rico boceto, pintado por *Tibaldi*, que representa el martirio de S. Lorenzo: este lienzo fué elegido por Felipe II, cuya inteligencia en artes era prodigiosa, para que se pintara por él el lienzo que habia de ornar el altar mayor del soberbio templo erigido en memoria de la célebre batalla de S. Quintin. Tampoco deben pasar desapercibidas las tres cabañas de *Salvator Rosa*, ni la batalla, obras de mucho mérito, que caracterizan á aquel autor en este género de producciones. Dos crucifijos se encuentran tambien entre aquellos lienzos de autores desconocidos; y por último, dos cuadros de pescadores que se atribuyen á *Tintoreto;* teniéndose por del *Veronés* un Cristo resucitando á Lázaro y dos buenos retratos. De *Rubens:* cuatro escelentes tablas que representan los cuatro Doctores de la Iglesia, S. Geronimo, S. Agustin, S. Gregorio y S. Ambrosio. De *Sneyders:* un soberbio frutero de lo mejor que se conoce en su género. Otros muchos lienzos de autores desconocidos adornan dicha galería, que ya toca á su término; debiendo, no obstante, llamar la atencion una Magdalena que aparece leyendo, un Sto. Domingo de cuerpo entero y de tamaño mayor que el natural. Dos bocetos de S. Gregorio y san Agustin, otra Magdalena, una Sta. Teresa, un S. Bruno con un libro en la mano en actitud de pisar un globo, y tres cabezas bien dibujadas y de no mal efecto.

Entre estas producciones hay algunas esculturas de un mérito extraordinario, debiendo tener un lugar preferente un bello Cristo de bronce, el cual es muy digno de admiracion, pues todo está perfectamente entendido; dos estátuas pequeñitas que representan dos profetas de los doce que se admiraban en el facistol de la Cartuja, atribuyéndose estas obras al célebre *Torrejiano;* y finalmente, no es menos digna de estima una Magdalena, tambien pequeñita, esculpida por *Alonso Cano.*

Galería del Excmo. Sr. D. Pedro García de Leaniz.—Esta interesantísima coleccion, que se encuentra en la casa de este señor, calle de O'Donnell número 42, si no está reputada en verdad como de las mas numerosas, es indudablemente de las mas selectas de Sevilla.

Escuela sevillana.—De *Murillo:* entre los lienzos de la escuela sevillana que llevan el nombre de este célebre artista, llama la atencion uno que representa el tránsito de Sta. Clara, un S. Agustin de medio cuerpo en ademan meditabundo, y una Vírgen de la Merced con el niño Dios en su regazo. De *Herrera el Viejo:* atribúyense á este profesor cuatro cabezas colosales de evangelistas. De *Zurbarán:* hay tres lienzos que representan un Salvador de tamaño natural y de cuerpo entero, un S. Francisco de Asís con los atributos de la Pasion y un David con la cabeza de Goliat en la mano y en la otra la espada con que acaba de cortársela. De *Roelas:* los lienzos de mas nota son: una Asuncion y una Concepcion. De *Valdés Leal:* los cuadros que mas resaltan de este autor son: S. Ilde-

fonso recibiendo la casulla de manos de la Vírgen, y el del bautismo de S. Francisco. De *Castillo:* los Desposorios de la Vírgen, un S. Miguel y un Angel de la Guarda, cuyas obras del maestro de Murillo enriquecen aquella galería. De *Pacheco:* una Vírgen y un Cristo. De otros profesores, hay varios lienzos, entre los cuales merecen mencion: de *Perez*, dos hilanderas pequeñas: de *Schut* varios niños; de *Meneses*, una adoracion del Santísimo por los doctores y patriarcas: de *Castillo*, un S. Francisco de tamaño natural; de *Villavicencio*, un S. Bernardo adorando á la Vírgen, el niño Jesus con San Juan, Santa Teresa en el momento de sentirse inspirada, y la fuga á Egipto de S. José y la Virgen Maria. De autores desconocidos no deben pasar en olvido un Nacimiento, una cabeza de S. Pedro, de grande efecto, cuatro cabezas de Apóstoles, de dimensiones colosales, una Virgen dando el pecho á Jesus y un San Agustin leyendo.

Escuela granadina.—De *Cano*: los únicos lienzos que con fundamento puede atribuirse á tan esclarecido ingenio son: una Piedad, un Niño-Dios durmiendo sobre la Cruz, y una Virgen pequeñita. De *Bocanegra:* una Virgen de medio cuerpo.

Escuela castellana.—Del *Divino Morales:* á este insigne profesor solo se le atribuye en la presente galería, un cuadro que representa á Jesus muerto en brazos de su Madre. De *Cerezo*: tampoco se cuenta mas que un cuadro que representa á S. Gerónimo.

Escuela valenciana. — Entre las obras que pertenecen á esta escuela hay algunas dignas de elogio y son: de *Ma[illegible]lla:* una Concepcion y de *Orrente* varios paises de no poco gusto.

Pintores extranjeros.—Escuela Italiana. Muy pocos son los cuadros de autores extrangeros que posee el señor García en su coleccion, y por lo tanto comprenderemos los que existen de las otras escuelas en la Italiana, por no parecer demasiado largo. De *Ticiano:* á este autor se atribuyen un Ecce-homo y una Virgen, de medio cuerpo entrambos. De *Caracio:* una Vírgen de mucho mérito.

Escuela Alemana.—De *Meugs*: tres lienzos de este artista son los que hay en dicha galería. Un retrato de Benedicto XVI, del tamaño natural y dos pequeños reyes de Sajonia.

Escuela Francesa. — De *Pousin:* solo hay un lienzo que representa á *Cleopatra*, muerta por el aspid, no debiendo pasar en silencio entre los muchos cuadros de autores desconocidos que pueblan dicha galería un S. Gerónimo firmado por *E. Cajesis.*

GALERIA DEL SR. D. MANUEL WILLIAMS. Esta galería que tambien figura bastante en Sevilla se encuentra en la casa de dicho señor calle de S. Fernando, núm. 1.

Escuela Sevillana. — De *Murillo:* posee los siguientes: la Conversion de San Pablo, Jesus atado á la columna, S. Francisco de Paula y una Concepcion pequeñita.

Por los años de 1832 poseia esta galería hasta treinta y siete cuadros de este autor, segun consta en la guia de forasteros, publicada en esta ciudad en dicho año, de los cuales se ha deshecho. Entre aquellas obras se distinguian, por su extraordinario mérito, un retrato de Murillo, único que habia en España verdaderamente conocido, de su mejor estilo; un San Agustin de

grandes dimensiones; un Ecce-homo, de medio cuerpo; dos cuadros de Santo Tomás de Villanueva; un S. Rafael; el Jubileo de Porciuncula; una Verónica; S. Bernardo; cuatro cuadros de la vida del Hijo pródigo, y Jesus en oracion. De *Zurbarán*: tambien han desaparecido algunos lienzos de este pintor extremeño, contándose entre ellos el martirio de San Serapio, y dos cuadros místicos. Al presente solo existe en ella un S. Antonio. De *Moya:* un Crucifijo es el único lienzo que hay. De *Céspedes*: la única tabla que hay de este artista es una Concepcion. De *Cano*; de los cuarenta cuadros que en 1832 se atribuian á este pintor, solo quedan en dicha coleccion dos que representan una Sacra Familia y el otro á la Vírgen de Belen con el Niño Dios en sus brazos. De *Herrera el viejo:* un pais de raro y sorprendente efecto, y dos galerías valientemente pintadas. De *Herrera el mozo:* dos paises bien pintados y de agradable colorido. De *Frutet:* de este célebre artista los lienzos que mas llaman la atencion son: una Adoracion de los Reyes, la Presentacion al Templo y la Circuncision, todas de grandes dimensiones; atribuyéndosele tambien otra tabla que representa á San Pedro y San Pablo. De *Pacheco*: los desposorios de Santa Catalina, merece la atencion de los inteligentes. De *Schut:* un San Juan, niño de bastante mérito. De *Antolinez*: dos paises con buenos celages y buenas lontananzas. De *Arellano:* dos floreros y cuatro fruteros y bodegones. De *Iriarte:* cuatro paises son los cuadros de este autor que llaman la atencion en dicha galería. De *Becquer:* de este artista posee el Señor Willians un retrato de Murillo, copiado del magnífico

original que enriquecia su coleccion en 1832.

Escuelas extrangeras.—El no ser muy grande el número de producciones que en dicha galería pertenecen á los pintores extrangeros, nos mueve á abrazar bajo un mismo epígrafe los cuadros de distintas escuelas que en aquella se contemplan. De *P'ombo* hay una Sacra Familia. Atribúyese al *Parmegianino* un Cupido desnudo y rodeado de varios cupidillos. Ignórase el autor de una tabla de escuela italiana, que representa la Visitacion, llamando la atencion entre los cuadros de esta escuela que pueblan esta coleccion uno que figura á Sta. Cecilia. De autores flamencos, la que mas llama la atencion es un lienzo que representa á David, tocando el arpa, de tamaño natural.

GALERIA DE LA SRA. VIUDA DE LARRAZABAL (Rioja 7). —*Escuela Sevillana.* — De *Murillo:* una Vírgen con el Niño Dios en sus brazos, un retrato de uno de los condes de Hinestrosa, otra Virgen de Belen y otro lienzo que figura el misterio de la Concepcion. De *Zurbarán:* existen los siguientes: una Virgen cosiendo, otra con la advocacion del rosario, y una Magdalena. De *Campaña*: dos tablas circulares que representa la calle de la Amargura, y la Resurreccion de Cristo. De *Tovar*: de este autor posee dicho señor, un San Juan en el desierto, confortado por dos ángeles. De *Meneses*: un lienzo que representa á S. José de tamaño natural. Otros cuadros de escuela sevillana cuenta tambien esta galería, no debiendo pasar en silencio el retrato del señor Larrazabal, hecho por el célebre artista *Dominguez Bequer*: una Virgen con el Niño Dios dormido en su regazo; una Concepcion de *Rodriguez* el panadero, dos copias

de Murillo y una preciosa cabecita de niño etc.

Escuela castellana.—Del *Divino Morales*: de este dis-disguido artista solo adorna dicha galería un Ecce-homo de tamaño natural y medio cuerpo.

Pintores extranjeros. — Escuela italiana: el único lienzo que existe de esta escuela es uno que representa á la Vírgen de Belen con el niño Dios en sus brazos, que parece pertenecer al célebre *Antonio Allegri*, mas conocido por el Corregio.

Escuela flamenca. — Tampoco posee dicho señor de esta escuela mas que un lienzo, que representa á Cristo, el cual ha sido atribuido á Van-Dick.

GALERÍA DE LA SRA. VIUDA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA DE ALAVA Y URBINA (Sierpes 73).

Escuela sevillana.—De *Murillo:* los únicos dos cuadros que llevan el nombre del gran artista español en esta galería son un Crucifijo en tabla y un boceto que representa la degollacion de S. Pablo. De *Zurbarán:* dos son los cuadros que se le atribuyen y que representan á Stas. Justina y Rufina, patronas de Sevilla. De *Cano:* el cuadro de mas mérito que enriquece esta coleccion es sin duda el que es reconocido como parto del ingenio del racionero de Granada. Representa al Salvador de cuerpo entero, algo menor que el natural. De *Castillo:* un S. José con el Niño Dios en brazos y un S. Pedro. De *Valdés Leal* solo existe una Concepcion. De *Sebet:* un San Juan en la niñez. De *Vazquez:* de este pintor hay solamente un boceto que representa la Coronacion de la Vírgen. De *Meneses:* los lienzos que representan á Sta. Rosalía y la Magdalena. De *Céspedes:* de este pintor hay un cuadro de tamaño re-

ducido que figura á Jesus echando la bendicion entre un globo que sostiene en su mano izquierda.

Estas son las obras mas notables de la escuela sevillana. Entre las demás que enriquecen esta galería cuenta la Sra. Viuda con producciones del *Mulato*, de *Murillo*, de *Gutierrez*, *Tovar*, y otros discípulos de aquel ponderado artista. Las mas dignas de atencion son, sin embargo, ocho lindísimos floreros tenidos por de *Arrellano*, cinco paises que parecen de la manera de *Antolinez* y una Virgen de Belen de autor desconocido.

Escuela castellana.—El único lienzo que conserva la galería de esta escuela, pertenece á *D. Domingo Martinez*, y es de unas dimensiones colosales. Representa á San Juan Nepomuceno orando ante un Crucifijo.

Escuela valenciana.—Dos cuadros solamente adornan dicha galería de la Escuela valenciana, los cuales representan: el primero á San Pedro libertado por el Angel en la prision, en figuras de tamaño natural, y el segundo, otro San Pedro de medio cuerpo, siendo ámbos hechos por *Rivera.*

Pintores extrangeros.—Escuela Italiana. Solo hay un lienzo atribuido á *Salvator Rosa*, que representa una cabaña.

Escuela flamenca. — Otro lienzo existe tambien de esta escuela conocido equivocadamente con el nombre de *Nicolás Pousin,* el cual figura otra cabaña en el cual se contemplan varios sátiros. Por último, esta señora posee tambien algunas obras de talla, siendo las mas notables, un niño durmiendo, que representa á san Juan en el desierto, obra de *Alonso Cano*: otro que fi-

gura á Jesus, debido á la *Roldana;* una Concepcion de *Cristóbal Ramos*, único escultor que ha tenido Sevilla hace largo tiempo, y vários pastores que pertenecieron á un nacimiento del mismo *Ramos*.

Galería del Sr. D. Juan Olmedo (Catalanes 33).—*Escuela sevillana*.—De *Murillo:* á este célebre artista se le atribuyen dos lienzos que representan el uno á santa María, de tamaño natural, en trage de aldeana, y el segundo un San Francisco de Paula pequeñito. De *Tovar*: una Concepcion menor que el natural, coronada de niños alados, y una Dolorosa de medio cuerpo de tamaño natural. De *Pacheco*: hay un lienzo que se le atribuye y representa una Concepcion que se ostenta sobre un globo. De *Vargas*: tambien lleva el nombre de este autor una Magdalena. De *Villavicencio:* de este discípulo y amigo predilecto de *Murillo*, hay un arcángel San Miguel. De *Schut*: existe solamente un niño que representa á S. Juan.

Entre los demás lienzos que hay en esta galería de la escuela sevillana sobresalen los siguientes: un San José con el Niño-Dios; una Adoracion de los Reyes; un San Pablo de medio cuerpo, bastante antiguo; un Arcángel pequeñito, y un Crucifijo. Pocos son los que ha podido reunir de autores extranjeros: merecen, no obstante, citarse una copia pequeñita de *Van-Dick*, la cual representa á la Magdalena en el acto de lavar los piés á su Divino Maestro, al bajarlo de la Cruz los santos varones y recibirlo la Vírgen en su seno; y una tabla que figura á S. Bernardo arrodillado á los pies de la Vírgen del Rosario; existiendo además algunos otros cuadros de mucho mérito, atribuidos á *Durero* y

otros pintores de no menor nombradía.

Tanto esta coleccion como las anteriores pueden haberse aumentado ó disminuido, enriqueciéndose ó empobreciéndose mas ó menos, pues no es dable respondamos de que permanecen todas en un mismo ser y estado, segun se cae de su propio peso. Decimos esto, porque pareciéndonos ya materia harto enojosa, mas bien para los lectores que para nosotros, el seguir inspeccionando colecciones ó galerías pictóricas, damos fin á la tarea. Todavia, sin embargo, podriamos recorrer otras muchas, pero nos contentaremos con solo indicarlas para que el admirador de las artes pueda inspeccionarlas; tales son:

Coleccion de D. Manuel Andérica, calle del Amor de Dios, núm. 16.—Aunque son pocos los cuadros que posee el Sr. Andérica, no podemos menos de recomendar su exámen á los aficionados al arte, pues en esta coleccion figuran obras de Murillo, Castillo, Valdés Leal, Luis de Vargas, Cristóbal Lopez, Salvador Rosa, Tovar, Ricci, Stean, Sassoferrato y de otros autores desconocidos.

Coleccion de D. José Dominguez Irureta Goyena, plaza del Triunfo, 3.—Posee una rica coleccion en la que se hace notable por su variedad las obras modernas, encontrándose entre ellas algunas del celebre y desgraciado Fortuny.

Coleccion del Excmo. Sr. D. José Morales y Gutierrez, calle del Amor de Dios, núm. 38.—Notabilísima es esta coleccion de pinturas antiguas y modernas, entre las que se cuentan un cuadro de Murillo y otro de Villavicencio. Enriquecen además esta galería magnífi-

cos grabados de buenos autores y grabadores, una vista de Sevilla al temple y muy buenas cromo-litografías.

Coleccion de D. Leonardo G. de Tejada, calle de las Aguilas, núm. 11.—Magnífica es tambien esta coleccion, en la que se hallan cuadros de Murillo, Alonso Cano, de aventajados discípulos del primero y de otros célebres artistas.

Son tambien dignas de mencionarse las colecciones de los Sres. D. José María Asensio y Toledo, O'Donnel 18; D. Francisco Romero, Teodosio 27; Excmo. señor marqués de Tous, Jesus 17; Marqués del Moscoso, Bustos Tavera 23; D. José Gutierrez Gamero, S. Vicente 4; D. José María Vera, Amor de Dios 33; Don Francisco Collantes de Teran, Argote de Molina 32; D. Rodrigo de Quirós, Amor de Dios 35; Sra. Viuda de Arístegui, Amor de Dios 7, y D. Antonio Canto, Reyes Católicos.



FIESTAS PÚBLICAS

El Carnaval.

Esta fiesta es celebrada en la plaza de S. Fernando; la ameniza dos bandas de música que tocan en ella por tarde y noche, iluminándose sus cuatro fachadas con caprichosos juegos de luz. En las afueras de la plaza se establece el paseo de carruages y caballos, que se encuentra siempre muy concurrido.

Semana Santa.

Entre las ciudades que mas se han distinguido en el orbe cristiano por la grandeza de sus cultos, figura la Metrópoli de Andalucía, contribuyendo á este éxito la veneranda antigüedad de su devocion á presentar los

augustos misterios de la redencion humana con procesiones y ostentosas ritualidades; el brillo que comunicaron á estas ceremonias, la esplendidéz de su ilustre aristocracia, lo pingüe de su comercio, y el fervor de sus cuerpos gremiales, al par que el incentivo poderoso que añadió á tan célebres festividades el concurso de tantos artistas exclarecidos como enriquecieron con admirables obras de escultura las lujosas andas presentadas por las Hermandades á la adoracion de un vecindario eminentemente católico.

El orígen de las cofradías se remonta á los fastos honrosos de los gremios, los cuales, obedeciendo á la inspiracion religiosa para consagrar debidamente sus asociaciones, erigieron magníficos santuarios, hospitales y casas de misericordia, rivalizando en públicas muestras de piedad con las hermandades instituidas por los caballeros y ricos tratantes en el comercio de las Indias Occidentales.

El espíritu de las épocas y el carácter particular de un pueblo de tan ardiente fantasía, explican las escenas místicas que mostraron un tiempo las procesiones de penitencia y su acertada supresion por incompatibles con el lustre y severidad del culto.

En nuestros dias la Semana Santa conserva sus sagrados recuerdos, que simboliza con fastuosas procesiones y augustas ceremonias, redundando unas y otras en beneficio de las artes, industria, ciencia y tráfico, á quienes paga con creces el auxilio que prestan á sus solemnidades.

Divinos oficios en la Santa Iglesia Metropolitana.— Nuestra insigne y famosa Basílica, correspondiendo á

sus tradiciones, á la religiosidad nunca desmentida de su Cabildo y á su celo de esplendor de la Matrópoli, no perdona sacrificio por continuar este año el ritual solemnísimo que trae á los fieles á su sagrado recinto. El Emmo. Prelado de esta Diócesis, coadyuvando solícito á tan augustos fines, esfuerza la magnificencia de las ceremonias con que recuerda la Iglesia los misterios de la pasion de Jesucristo.

Los oficios del Domingo de Ramos principiarán á las seis de la mañana. Despues de tercia bendice su Eminencia las palmas y olivas y sale el Ilmo. Cabildo Eclesiástico en procesion por Gradas. Al regresar al Templo, el subdiácono dá con el asta de la cruz un golpe en la puerta contigua á la Giralda, para significar que el Redentor con la suya nos abrió las del cielo. Concluida esta ceremonia predica un Sr. Canónigo cantándose luego la misa y la pasion con acompañamiento de música. Por la tarde se hace la misteriosa ostentacion de la sagrada bandera.

En los del Mártes y Miércoles Santos se canta tambien la pasion en igual forma, rompiéndose en la del segundo el velo blanco con estrepitosos truenos. En las vísperas se hace la última ostentacion de la sagrada bandera. Terminan las tinieblas con un solemne Miserere, y acto contínuo se conduce en procesion el Santísimo Sacramento á su capilla del Sagrario.

El Jueves Santo empieza á las siete y media la misa Pontifical, en que se consagran los Santos óleos; asistiendo el Prelado, las dignidades con Mitras, el Capítulo de Canónigos, el cuerpo de Beneficiados y la Universidad de Párrocos. Celébrase tan augusta cere-

monia sobre una extensa base que se levanta ante el coro con toda la grandeza que despliega la Catedral de Sevilla en las primeras festividades de la Iglesia. Luego comulga el clero y deposita la Sagrada Forma en el magnífico monumento que se erije en la sétima bóveda del trascoro, sobre la sepultura de D. Fernando Colon, hijo del descubridor del Nuevo mundo. (Véase la página 55 en donde hemos hecho su descripcion).

A las tres de la tarde laba el venerable Prelado los piés á 13 pobres, que viste á su costa, en la crujía del coro al presbiterio: continúan las completas, tinieblas y finalizadas estas se repiten las patéticas entonaciones del Miserere, que como el que se canta en la anterior, puso en música el maestro Eslaba; y cuyas notas, admiracion de propios y estraños, llena de melodías delicadas y armonías sorprendentes las magestuosas bóvedas del Templo.

El Viérnes Santo á las seis predica un Misionero junto al Monumento. Acto contínuo empiezan las horas canónicas, cántase la Pasion y el celebrante pide misericordia para todos los hombres y ostenta solemnemente la Cruz á la adoracion del pueblo. Despues se forma la procesion al Monumento y vuelve con la Divina Magestad á la capilla mayor, donde termina el rito de la mañana; pincipiándose las tinieblas por la tarde á las tres y media.

Los oficios del Sábado Santo comienzan á las siete por la bendicion del fuego nuevo y la del cirio Pascual, que en todos tiempos se ha reconocido como símbolo de la resurreccion del Salvador. Acto seguido se cantan doce profecías para instruccion de los catecúme-

nos; se bendice la pila bautismal; entonándose la Letanía de los Santos; continúa la misa y se descubre el retablo al *Glor'a in excelsis Deo* enmedio de truenos y un repique general de campanas, que interrumpe el piadoso silencio de tan solemnes dias.

En las tardes del Domingo de Ramos, del Miércoles, Jueves, Viernes y en la madrugada de este día hacen estacion á la Santa Iglesia Metropolitana varias Hermandades llevando con gran suntuosidad procesionalmente sus imágenes, con lo que aumenta el esplendor de la Semana Santa.

Ferias.

Sabido que los árabes concedian á los pueblos ferias en que vender libremente sus ganados, frutos y mercaderías, no debemos dudar que de muy antiguo Sevilla disfrutaba de este beneficio; pero aunque así no fuera, consta que el rey San Fernando le concedió en 18 de Marzo de 1254 el privilegio de celebrar tres ferias francas anuales, una 15 dias antes de la pascua de Pentecostés, otra en toda la octava de la Asuncion de Nuestra Señora, y la tercera 15 dias antes ó despues de san Miguel. No hemos podido averiguar, ni creemos diga ningun historiador la causa porque perdió Sevilla este privilegio; sin embargo, nos parece hallarla en la apatía que hemos notado siempre en los ayuntamientos de esta ciudad cuando se ha tratado del beneficio de

los pueblos. Las antiguas autoridades de esta entonces desgraciada ciudad, nada hicieron en favor de la agricultura; por el contrario, en vez de protegerla, dejaron perder un privilegio que tan beneficioso le podria ser. Así es que, siempre que cambió de manos de administracion municipal los nuevos, ó mejor dicho, los verdaderos representantes del pueblo, se vieron en la necesidad de cortar abusos y remediar males, de los muchos que sufria el pobre vecino, el infeliz artesano ó labrador, al paso que, como lo hemos visto, atendia á las muchas mejoras que consiguieron realizar. Al ilustrado ayuntamiento de 1847 no se le podia ocultar que la agricultura es el primero y mas sólido ramo de riqueza de una nacion, siempre que se le proteja, y que parte de esta proteccion consistía en proporcionarle un mercado mas central que los que se verificaban y verifican en distintos pueblos de la provincia, los mas de ellos sin la ventaja que al mercado de Sevilla proporcionaria el muelle del *Guadalquivir*. El ayuntamiento, en vez de rebuscar en su archivo el antiguo privilegio, creyó mas acertado solicitar la gracia de celebrar una feria anual en los dias 18, 19 y 20 de Abril, que le fué concedida por real órden de 5 de Marzo del mencionado año. En 1875 el Ayuntamiento de Sevilla inauguró otra feria denominándola de S. Miguel.

Se celebra la primera todos los años en los dias 18, 19 y 20 del mes de Abril en el estenso prado de S. Sebastian, junto á la estacion del ferro-carril que se dirije á Cádiz. Es indescriptible la animacion que reina en los mencionados dias. Además del vecindario concurre un considerable número de naturales y extrangeros

á la ciudad improvisada, formada por diferentes calles de tiendas de campaña, chozas y puestos de innumerables objetos. En estos dias hay grandes corridas de toros, escogidas funciones en los teatros y varias diversiones.

Feria de S. Miguel.—Esta segunda feria se celebra todos los años en los dias 28, 29 y 30 del mes de Setiembre en el mismo sitio que la feria de Abril, con el objeto de facilitar la venta de los efectos de labor y ganados, época en que comienza el año agrícola.

El Rastro.—Es otra féria de ganado lanar que se celebra todos los años en los tres dias de pascua de Resurrecion situándose en las afueras de las murallas por el sitio que ocupó la puerta de la Carne. La costumbre de comer y regalar corderos en aquellos dias, así como la de comprarlos para diversion de los niños, hacen bastante considerable la venta de ganado.

Esta feria es la designada en los dias de pascua para paseo, y á ella concurre toda clase de personas, que estendiéndose por todo el extramuro, barrio de S. Bernardo y paseo de la fundicion hasta la huerta del Retiro, presentan un cuadro muy animado, que contribuyen á hermosear los vistosos puestos de frutas y dulces establecidos en todo el paseo.

Romerías.

Varias son las que mas ó menos concurridas hacen

los vecinos de esta ciudad, con especialidad los de los barrios extramuros; pero solo citaremos las mas notables. Una de estas es la de

Nuestra Señora del Rocío.—Se celebra por pascua de Pentecostés en el término de la villa de Almonte. A ella concurren con especialidad los vecinos del barrio de Triana, llevando el Sin-pecado ó sea un estandarte conducido en un carro con un rico templete y lo acompaña la hermandad en vistosos y compuestos carros y mucha gente á caballo.

Torrijos.—Esta romería tiene lugar en la ermita situada en una hacienda entre la villa de San Juan de Aznalfarache, Palomares y Gelves; la principal fiesta es el dia de la Vírgen del Rosario, no obstante que la efigie que en la capilla se venera es la de Jesus amarrado á la columna: como mas próximo á la ciudad es mayor la concurrencia, no solo en el indicado dia sino tambien en los domingos siguientes en todo el mes de Octubre. Pero la mas notables de todas las romerías es la de

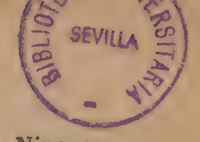
Santiponce.—La colocamos en esta clase, no obstante ser la feria que en la villa que le dá nombre se celebra en los cuatro primeros dias del mes de Octubre; por que todo el pueblo, todas las clases concurren á ella, sin otro objeto ó especulacion mercantil, que la diversion que proporciona el numeroso gentío que allí se reune: los muchos coches y caballos enjaezados y los carros cubiertos con grandes y ricas cortinas entretegidas con graciosas guirnaldas de flores y la alegría que anima el rostro de todos los feriantes, que los mas van, como se ha dicho, á divertirse, presentan

un cuadro difícil de describir aun para la exagerada imaginacion del poeta. El artista pintor Bejarano ha dejado un cuadro de colosal tamaño á quien llamaba su testamento, que representa esta romería.

Consolacion de Utrera.—Es celebrada todos los años el dia 8 de Setiembre en la villa de Utrera situada á 31 kilómetros de Sevilla por la via férrea. Es tan popular esta romería, que para facilitar la concurrencia se disponen trenes especiales.

Veladas.

Entre esta especie de regocijos nocturnos siempre resaltaron las de las vísperas y noches de San Juan y San Pedro. La primera es tan antigua, que data d l tiempo en que en esta ciudad celebraban los árabes la natividad del Bautista, á cuyo santo profesaban singular aprecio: las zambras de los moriscos no podian presentar mas alegría que la que hasta hace pocos años, se advertia por todas las calles, cuyo centro era la espaciosa alameda de los Hércules. Estas noches eran las destinadas para cortejar á todas las damas, á quienes prodigaban requiebros y regalaban dulces sin que ninguna se diera por agraviada cualquiera que fuese el improvisado amante que tan obsequioso se le presentaba: pero en medio de esta franqueza admitida por costumbre, la imprudencia de algunos y la escesiva susceptibilidad de otros, atraian disgustos como no podia mé-


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

nos de suceder en festejos de esta especie. Ninguna providencia han tomado las autoridades contra estas diversiones, á ninguno se le ha ocurrido declamar contra ellas como lo hacian contra el teatro, y sin embargo, la fuerza de la civilizacion hace que se advierta en las veladas de Sevilla como las de otros puntos, reduducidas á un simple paseo.

De S. Juan y S. Pedro.—Se celebran en los dias 24 y 29 de Junio en el indicado paseo de la Alameda de Hércules, que para estas festividades se adorna é ilumina de un modo vistoso.

De Sta. Ana. — Es otra de las mas concurridas, si bien no con la libertad de galanteo que se observaba en la de San Juan y San Pedro. Se celebra en Triana en los dias 25 y 26 de Julio. El puente y los malecones se adornan con mástiles y banderas iluminándose con farolillos de colores; atrae mucha concurrencia por la hermosa vista que presenta desde el arenal la iluminacion y las luces de los innumerables puestos de frutas, dulces, buñuelos y juguetes: hasta el eco del bullicio de los vendedores agradan de la parte opuesta del Guadalquivir.

De la Virgen de los Reyes.—Se celebra en los dias 14 y 15 de Agosto en las gradas de la Catedral. Es tambien concurrida y una de las en que las gitanas, que como sabemos son las que se dedican á hacer los buñuelos, agotan todo su gracioso decir para atraer parroquianos: en este dia sale por los arrededores de la Catedral una magestuosa procesion de la Virgen de los Reyes, que se venera en la capilla de S. Fernando.

La de Corpus.—Tiene lugar en el dia que se celebra

esta festividad, en el mismo sitio que la anterior, á la que en nada se diferencia. Las demás veladas se sitúan en las inmediaciones de los templos en que se celebran las fiestas religiosas que las motivan, tal como las de S. Lorenzo, S. Roque, S. Antonio, etc.

Teatros.

La rápida reseña histórica de estos establecimientos que tan perseguidos fueron en esta ciudad, justifican el terror con que era mirado por las personas timoratas nacidas en el siglo pasado. Varios hubo en Sevilla de los que apenas se conservan la memoria; pero se sabe que existió uno á fines del siglo XV en el patio de la Montería del Alcázar, si bien se ignora el sitio que ocupó; lo que consta con mayor certeza que en 1614 ya existia con bastante antigüedad el llamado Coliseo, en la calle de este nombre, porque en dicho año padeció la sesta ruina, ocasionada por un incendio; que reedificado, dándole forma moderna, volvió a estar en uso desde el año de 1631, en que terminó la obra, hasta fines de 1674, en que nuevamente fué arruinado. Reedificado por la octava vez, se continuaron representando comedias hasta el año de 1679, que esperimentando Sevilla y sus inmediaciones hambre y peste, el ayuntamiento y cabildo dispusieron prohibir las comedias, cuyo acuerdo fue aprobado por el rey. Despues de algun tiempo de estar cerrado el Coliseo,

se volvió á abrir, cerrándose definitivamente el 12 de Noviembre de 1692, que al representar en la comedia *El Esclavo del Demonio* una aparicion de llamas, dijo una mujer: *¡que se quema el Coliseo!* y cuya voz causó tal terror á los concurrentes, que atropellándose por salir del edificio fueron doce las personas ahogadas y muchas las mas ó menos lastimadas; esta ocurrencia concluyó con este teatro, que pocos años despues fué derribado.

Cerca de un siglo permaneció Sevilla sin teatros, hasta que el ilustrado asistente D. Pablo de Olavide promovió en 1767 que se volvieran á ejecutar comedias, y al efecto principió y casi concluyó en parte de la casa de los duques de Medina-Sidonia, un magnífi-co teatro, sin madera alguna, con cuatro filas de pal-cos y capaz de cuatro ó cinco mil personas, habiendo hecho un teatro provisional en Sta. María de Gracia y otro en la calle de S. Eloy, donde se ejecutaran ópe-ras italianas. Con la caida del Sr. Olavide se paralizó la obra del gran teatro; y lo que es mas, impulsado el ayuntamiento por las influencias de sujetos á quienes dominaba un excesivo celo religioso y por las declamaciones de los predicadores, dispuso se cerrase el de la calle de S. Eloy, y no contento, solicitó en union con el arzobispo, la real órden que al año siguiente prohibió las comedias en Sevilla y su arzobispado. Nadie volvió á hablar de teatro sino los predicadores, con especialidad el V. P. fray Diego de Cádiz, religioso del Orden de capuchinos, que vivió y murió en opinion de ser un buen siervo de Dios. De aquí nacia el odio que muchos llegaron á tener al teatro, que creian

el mayor de los escándalos; pero no tanto como el que causó al ayuntamiento en 1795 la real órden que le presentó Doña Ana Sciomeri, por la cual se le autorizaba para establecerlo. Reunida la municipalidad solicitó del rey la derogacion de la gracia concedida á la Sra. Sciomeri y aunque S. M. contestó *no ha lugar*, el ayuntamiento lo tuvo habilitado las noches y los dias festivos para destruir hasta los cimientos del teatro de Olavide, persuadido que de este modo la agraciada desistiria de su empeño; pero esta, animada por la segunda real órden, al paso que negaba las súplicas del ayuntamiento, mandaba llevar á debido efecto la anterior, tomó á tributo unos solares del marqués de Guadalcazar en la calle de la Muela ó de O'Donnel y construyó el llamado principal, que ya no existe, por lo que nos concretaremos á hablar solamente de los que hoy hay.

Teatro de S. Fernando. — Situado en la calle de Tetuan sobre el edificio que fué hospital del Espíritu Santo, que en 1815 adquirieron en subasta los señores Sanchez y Caso, quien desde luego encargaron á los ingenieros Sres. Steynacher y Freuri trazasen la planta y formasen los oportunos diseños, que merecieron la aprobacion de la Academia. Se emprendió la obra bajo la direccion del Sr. Steynacher en 24 de Junio de 1846 y se concluyó el 1.° de Diciembre del 47.

La decoracion de su extensa fachada principal ha merecido la aceptacion general, porque en ella resalta una elegante sencillez que, unida á la delicada simetría y acertada euritmía de sus detalles ofrece un bello conjunto arquitectónico. En el centro de la fachada

cuya base tiene 160 pies de extension, se levanta sobre un pavimento superior al de la calle, un elegante pórtico, que sirve de vestíbulo: en este y en sus dos lados menores principian dos anchas escaleras que se dirigen á un gran salon, de elegante arquitectura, decorado con preciosas columnas de marmol, que unidas á los demás adornos que contiene, predispone al espectador á juzgar ya muy ventajosamente de la magnificencia del edificio, Este salon es el destinado para recreo y descanso en los entreactos: desde él se pasa á espaciosos corredores que cir cundan la galería, palcos de entresuelo, principales, tertulias y cazuelas con que se halla en comunicacion por medio de seis cómodas escaleras. Desde cualquiera de estas localidades, se observa, que la forma curvilínea de su platea, en general es de muy buen efecto. En el proscenio, si bien parece guardado el órden corintio, se observa, que el arquitecto se ha separado de él con mucho gusto y maestría. El techo general ó cubierta del coliseo es un segmento esférico con una sagita bien calculada para la acústica y óptica, y el pintado figura el cerramiento de un gran *quiosque* al gusto oriental, ofreciendo grata novedad y bello contraste con la decoracion vertical de la platea y palcos. El palco escénico consta de 55 piés de ancho sobre 70 de largo y por consiguiente pueden ejecutarse en él los espectáculos de mayor grandeza: una lucerna de 110 luces de gas y varios candelabros repartidos con acierto alumbran el coliseo. Sevilla puede gloriarse de tener un teatro digno, tanto por su mérito artístico como por su extension, puesto que es capáz de contener 3000 personas.

Teatro de Cervantes.—Calle del Amor de Dios. Este precioso Coliseo fué construido por el arquitecto Don Juan Talavera de la Vega é inaugurado en la noche del 13 de octubre de 1873.

Teatro de Rioja. — Está situado en la plaza de Pumarejo: fué construido en 1865 é inaugurado el 17 de Diciembre del mismo año.

Teatro de Lope de Rueda.—Calle del Amor de Dios, núm. 23: inaugurado en 1868.

Teatro del Duque.—Situado en la plaza del duque de la Victoria: se inauguró en 1876.

Teatros de verano.—Eslava: está situado en los bellísimos jardines de la puerta de Jerez. Fué inaugurado en el estío de 1873.

Romea.—Este teatro, que solamente funciona durante el verano, se construye en esa época al final de la calle de los Reyes católicos.

Hipódromo.—Fué construido en 1874 en el sitio denominado llanos de Tablada á media legua de Sevilla, sobre la margen izquierda del Guadalquivir, bajo la direccion del arquitecto D. Antonio Capo. En este hipódromo se celebran las carreras de caballos en los meses de Abril y Noviembre, en cuya época se establecen en los sitios mas céntricos de la ciudad multitud de carruajes, y varios vapores en el rio, que por precios muy módicos, conducen al público á dicho local.

Plaza de Toros.—Es un hermoso circo situado extramuros en el barrio ó arrabal del Baratillo, entre los de la Carretería y Cestería; se encuentra aislado á la márgen izquierda del Guadalquivir, del que lo separa el grande y antiguo paseo que desde el Arenal estien-

de sus tres magestuosas calles hasta el paseo de Cristina. Fué construida por la Real Maestranza de caballaría en 1760 sobre el terreno que le dió el Ayuntamiento. Su fachada principal mira al O.; consta de dos grandes columnas dóricas, con zócalo y cornisamento, que sostienen un gran balcon de balaustrada de piedra. Estas columnas forman la puerta por donde se pasa á la plaza baja del lado occidental ó de sombra; por ella entra el ganado para las funciones. A los lados de las columnas hay otras tantas escaleras, á las que dan luz dos grandes ventanas circulares, que armonizan con el balcon; por estas escaleras anchas y cómodas se sube á la plaza alta y espaciosas azoteas con antepecho, que se ven situadas encima de las almenas; otras cuatro puertas, en fin, dan entrada á la plaza baja, cuadra y oficinas.

El interior del edificio es un anfiteatro con gradas: la parte baja ó primer cuerpo es de piedra y ladrillo respecto á la parte alta ó segundo cuerpo, se compone de gradas, cubiertas por sencillos techos que descansan en vistosos arcos y columnas, entre las cuales hay 50 balcones de hierro que llaman barandillas. Una parte de este segundo cuerpo es de madera, con 25 balcones, guardando armonía en su construccion con los de piedra. Sobre la puerta que dijimos se hallaba al O. de la plaza, está el balcon de la presidencia, formado de tres hermosos arcos, dos laterales y el otro al frente con balaustrada de mármol: se denomina del príncipe por ser el destinado al hermano mayor, destino que se reservó el rey para el príncipe de Asturias, cuyo retrato ó el de S. M. se coloca bajo un hermoso dosel.

Enfrente de este balcon y sobre la puerta del toril, hay tres de madera para la diputacion del Ayuntamiento. El redondel es demasiado estenso; así es, que el ganado se destroza con solo recorrerlo dos ó tres veces, y se necesita mucha actividad y mas gente que en otras plazas para su servicio. Su capacidad es de 12 á 14,000 asientos.

Construida esta plaza en el espresado año de 1760 en mas de dos terceras partes de madera, se hundió un gran trozo en 1766, que se repuso y permaneció hasta el dia 26 de Octubre de 1835, en que un espantoso huracan arrancó y destrozó casi toda la parte de madera, asegurándonos personas que lo vieron, que muchas de las tablas pasaron por cima de las murallas de la ciudad y cayeron sobre las casas de la calle de Tintores y Zaragoza.

Las personas reales que han asistido á funciones celebradas en esta plaza han sido Cárlos IV, Fernando VII, Doña Isabel Francisca de Braganza, el infante D. Francisco de Paula, SS. AA. los Sres. Duques de Montpensier, Doña Isabel II, y últimamente nuestro jóven soberano D. Alfonso XII.

NOTICIA DE LOS PRINCIPALES PUEBLOS

DE LA PROVINCIA.

Alcalá de Guadaira.—Llamada tambien de los Panaderos, es villa cabeza de partido judicial: está situada en terreno generalmente llano, bien ventilado y saludable, con buenas aguas y alimentos, por lo cual goza de justa celebridad. Es objeto digno de atencion su ruinoso castillo y la admirable mina de agua: su industria es la agricultura y la panadería. Tiene por armas un escudo partido, en el primero la imágen de S. Mateo y en el segundo un castillo sobre agua entre dos llaves: esta divisa se la concedió S. Fernando, que la conquistó el dia de su santo. Está en comunicacion con Sevilla por una línea férrea. *Viso del Arcor*, cuyo nombre es del que tiene una colina que está en sus inmediaciones, es de antigua fundacion y está situada en terreno llano. *Mairena del Alcor*, villa situada en terreno llano, pedroso, de secano, plantado de olivos: esta poblacion es muy antigua y se halla á 4 leguas de Sevilla junto á la carretera de Madrid. *Dos-Hermanas*, villa á 2 leguas de Sevilla situada cerca del rio Guadaira, con estacion en la vía férrea de Cadiz.

Carmona. — Ciudad, cabeza de partido judicial, situada en una altura, rodeada de fértil vega que circumbalan 13 pueblos: su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva muchos vestigios de los romanos y de los árabes: fué conquistada por S. Fernando en 1246, siendo entonces magníficos y justamente célebres sus aljibes, alcázares y castillos de que apenas quedan ruinas: Felipe IV la dió el título de ciudad: tiene muy buenas casas y teatro. En su término se cultivan olivares y viñas y se recolectan granos, hortalizas y frutas: tiene además montes, chaparrales, jarales, etc: su feria, que va siendo muy concurrida, se celebra el 22 de Abril. Por esta ciudad pasa la línea de Alcalá de Guadaira y además tiene estacion en la de Córdoba á Sevilla á 14 kilómetros de distancia.

Cazalla de la Sierra.—Villa cabeza de partido judicial: se halla situada en la Sierra-Morena con clima frio: su fundacion se pierde en la historia de los tiempos: conserva en sus cercanías ruinas de los árabes y romanos y vestigios de haber tenido mayor poblacion. *Constantina*, villa situada en el centro de Sierra Morena: fué fundada por Constantino, emperador romano, de cuyo tiempo conserva inscripciones y antigüedades: su ventajosa posicion en un punto elevado desde el que se descubre un extenso horizonte de pais muntuoso, pintoresco y variado, y por otras circunstancias, hace que se considere como la córte de la Sierra. *Guadalcanal*, villa perteneciente en lo eclesiástico á la diócesis de Leon, en su priorato de San Márcos; situada en la Sierra Morena: su fundacion es antiquísima, conservando inscripciones de los romanos.

Écija.—Ciudad, cabeza de juzgado: está situada en una cañada á orillas del Genil sobre el que tiene un puente: su fundacion es de tiempo inmemorial conservando inscripciones y antigüedades romanas y aun más remotas. En tiempo de aquellas fué uno de los conventos jurídicos y tambien colonia, con el nombre de *Augusta firma*. Es tan escesivo el ardor del sol en el estío, que se llama la sarten de Andalucía.

Estepa. — Esta villa actualmente cabeza de partido judicial de entrada, representa á lo ménos por la semejanza del nombre, la antigua y memorable Astapa, cuyas ruinas se descubren todavía junto al Genil, la cual aliada de los cartagineses y enemiga de los romanos, fué sitiada por estos 200 años antes de J. C.; conociendo los moradores que les era imposible resistir y émulos de Sagunto, amontonaron en la plaza todas sus riquezas, las prendieron fuego y se arrojaron en la hoguera con sus esposas é hijos; tan grande era el ódio que tenian á la dominacion romana. De esta antigua ciudad se conservan algunas medallas en la biblioteca nacional. Estepa es título de Marquesado y se halla situada en una alta colina que goza buenas vistas, dominando su fértil y dilatada campiña, gran parte de ella poblada de olivares, cuyo aceite es el mas puro y gustoso de Andalucía.

Lora del Rio. — Villa cabeza de partido judicial, de antigua fundacion, situada á la falda de Sierra-Morena sobre la derecha del Guadalquivir, que la dá sobrenombre y que contribuye á la risueña perspectiva que ofrecen sus vistas del castillo sobre él y la campiña: en lo eclesiástico dependió hasta el año de 1874 de la

órden de S. Juan: tiene por armas una cruz y en su escudo ostenta un laurel con una corona encima: su tierra es llana, muy fértil, sobrada de aguas, algunas de ellas minerales.

Marchena. — Villa cabeza de partido judicial de su nombre: fué conquistada por S. Fernando en su campaña de 1240; y en 1509 la dió en donacion el rey Don Fernando á D. Diego Ponce de Leon: sus armas son en campo de plata un leon de gales coronado de oro, con un manojo de saetas delante.

Moron. —Villa cabeza de partido judicial: está situada entre cuatro cerros á media legua de la márgen derecha del Guadaira; sus armas son un caballo blanco en campo encarnado, ensillado con las riendas cortadas y corona por timbre: su campiña está cubierta de fecundísimos olivares de especial calidad y que dá mucho rendimiento, y con labor de granos: en su término hay preciosos jaspes. Está unida al ferro-carril de Cádiz por una línea férrea que termina en Utrera.

Osuna.—Villa cabeza de partido judicial, situada á la falda de un cerro en forma circular y principio de una llanura espaciosa: ocupa el sitio de la ciudad ó colonia *Germina Urbanorum*, célebre por los sucesos militares de César contra los pompeyanos y mas por haber nacido en ella el famoso Evrando, alférez de la legion 13, llamada ursariense y que en tiempo de Trajano obtuvo el valor de ceñir 29 coronas. La conquistó de los moros S. Fernando en 1240, y D. Alfonso el Sábio la cedió á la órden militar de Calatrava en 1264 habiéndole concedido el título de ducado Felipe II por merced que de ella hizo á D. Pedro Giron, quinto con-

de de Ureña. Tiene por armas en escudo, un castillo y encima de la puerta una ventana con reja á la que están encadenados dos osos.

Sanlúcar la mayor.—Ciudad situada en la parte mas elevada de un frondoso valle, cuyas tierras atraviesa el Guadamiar con clima benigno y saludable: disfruta de una topografía bellísima por la extension de su horizonte, por lo pintoresco y variado de sus vistas y por lo hermosa que es la postura del sol mirada desde el sitio que llaman el balcon. En lo eclesiástico dependió hasta el año de 1874 de la Abadía «vere nullius» de Olivares: su escudo de armas ostenta un sol oculto entre nubes, con un lema que dice *Solucar id est locus solis.*

Utrera.—Villa capital de juzgado de primera instancia: está situada en el confin meridional de la provincia, en un inmenso valle que riega el rio Salinas, y es de remota fundacion, conservando restos de un castillo de los romanos. Esta poblacion es una de las mas ricas de España, tiene grandes alamedas, huertas y copiosas fuentes que la embellecen, cuartel de caballería, teatro y una de sus parroquias es templo muy digno, con elevada torre. Estacion en el ferro-carril de Jerez á Sevilla continúa á la de Moron. *Lebrija,* villa situada á dos leguas del Guadalquivir y diez de Sevilla, con cielo despejado y clima saludable: ocupa el solar de la antigua Nebrisa de los romanos. La ganó de los árabes el infante D. Enrique, hijo de D. Alonso el Sábio. Es pátria del célebre humanista Antonio, dicho el Nebrisense, de Juan Diez de Solis, que descubrió el rio de la Plata en 1512; y de Luis Collado, autor de la

Práctica manual de artillería. En la parroquia hay una imágen de Ntra. Sra., de Alonso Cano, quizá de las mejores que posee España. Tiene estacion en la línea del ferro-carril de Sevilla, Jerez y Cádiz. *Cabezas de S. Juan*, villa á ocho leguas de Sevilla, está situada en una altura con clima frio, pero sano. Es agrícola é industrial; tiene estacion en la línea férrea de Sevilla, Jerez y Cádiz. En este punto se proclamó por el general Riego la Constitucion política de la Monarquía Española que se habia formado por las Córtes de 1812. El entónces comandante D. Rafael de Riego, se puso al frente de algunas tropas de las destinadas á la expedicion de América y dió el grito á favor de dicha constitucion, el 1.º de Enero de 1820. Apoyado inmediatamente este pronunciamiento por el coronel D. Antonio Quiroga que se hallaba en S. Fernando, empezó á ser imitado por toda la nacion á cuya voluntad tuvo que conformarse el monarca reinante D. Fernando VII, jurando aquel código.

Además son dignas de visitarse las villas de la Campana, Herrera, Cantillana, Arahal, Coronil y Benacazon.



DISTANCIAS DE SEVILLA Á LOS PUEBLOS

DE LA PROVINCIA.

Á Aguadulce 16 leguas, á Alanís 14, á Albaida 3, á Alcalá de Guadaira 2, á Alcalá del Rio 2, á Alcolea del Rio 7, á la Algaba 1, á Algámitas 10, á Almaden de la Plata 10, á Almensilla 2, á Arahal 7, á Aználcollar 5, á Aználcazar 5, á Badolatosa 20, á Benacazon 4, á Bollullos 3, á Bormujos 1 y media, á Brenes 4, y por la línea férrea 22 kils., á Burguillos 3, á Camas, media; á Cantillana 5, á Carmona 6, por la línea férrea 41 kils.; á Carrion de los Céspedes 4, á Casariche 19, á Castilblanco 5, á Castilleja de la Cuesta 1, á Castilleja del Campo 5, á Castilleja de Guzman 1, á Castillo de las Guardas 9, á Cazalla de la Sierra 12, á Constantina 12, á Coria del Rio 2, al Coronil 8, por la via férrea 45 kils.; á Corrales 17, á Dos-Hermanas 2, por la via férrea 14 kils.; á Ecija 15, á el Garrobo 5, á Espartinas 2, á Estepa 17, á Fuentes de Andalucía 11, á Gelves 1 y media; á Gerena 4, á Gilena 17, á Gines una y media, á Guadalcanal 15, á Guillena 3, á Herrera 18, á Huévar 5, á la Campana 10, á Lentejuela 12, á la Roda 19, á las Cabezas 8, por la vía férrea 55 kilms., á Le-

brija 10, por la vía férrea 62 kilms., á Lora de Estepa 18, á Lora del Rio 9, por la vía férrea 56 kilms., á Los Palacios 5, á Luisiana 12, á Marchena 9, á Mairena del Alcor 4, á Mairena del Aljarafe 1 y media, á Marinaleda 18, á Martin de la Jara 17, á Molares 6, á Montellano 10, á Moron 10, por la vía férrea 62 kilómetros, á Navas de la Concepcion 18, á Olivares 9, á Osuna 14, á Palomares una y media, á Paradas 8, á Pedrera 17, al Pedroso 10, á Peñaflor 12, por la via férrea 75 kilms., á Pilas 6, á Pruna 15, á Puebla de Cazalla 11, á Puebla de los Infantes 14, á Puebla junto á Coria 2 y media, á Real de la Jara 12, á Rinconada 1 media, por la vía férrea 12 kilms., á Ronquillo 8, al Rubio 15, á Salteras 2, á San Juan de Aznalfarache 1, á Sanlúcar la Mayor 3, á San Nicolás del Puerto 15, á Santiponce 1, á Saucejo 17, á Tocina 6, por la vía férrea 35 kilms., á Tomares 1, á Umbrete 5, á Utrera 5, por la vía férrea 31 kils., á Valencina 1 y media, á Villafranca 5, á Villamanrique 7, á Villanueva del Ariscal 2, á Villanueva del Rio 7, á Villanueva de San Juan 15, á Villaverde del Rio 4, Viso del Alcor 5.

FIN.

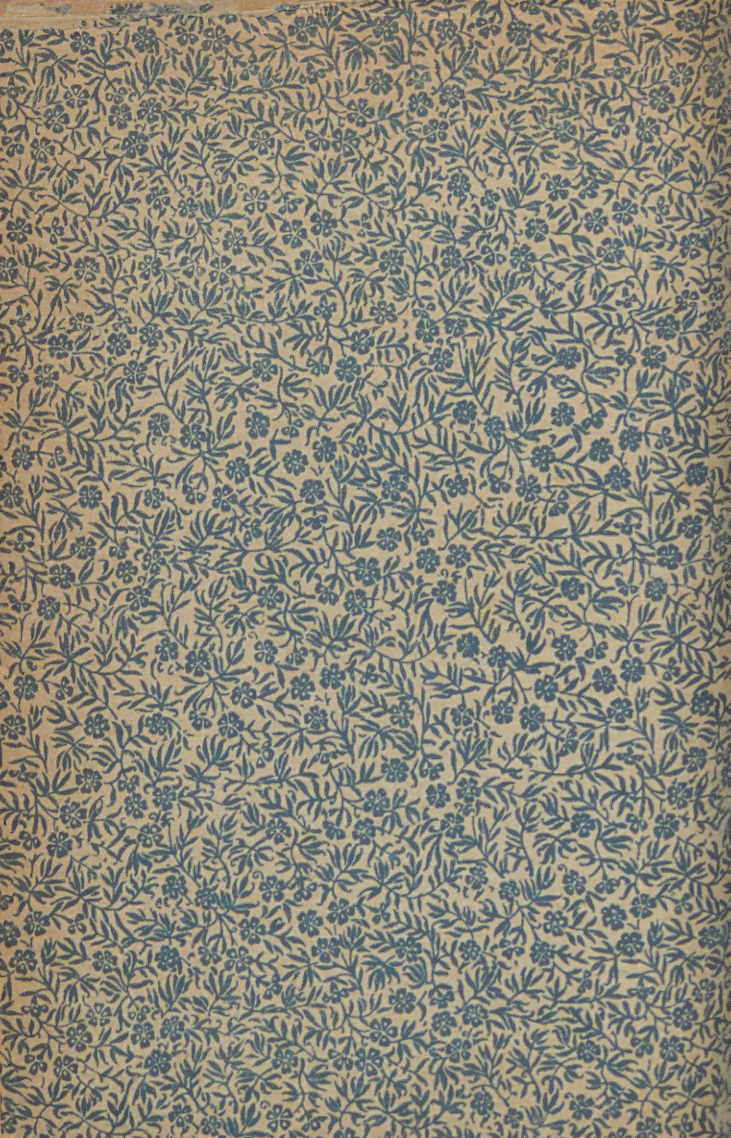
ÍNDICE.

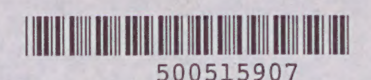
—

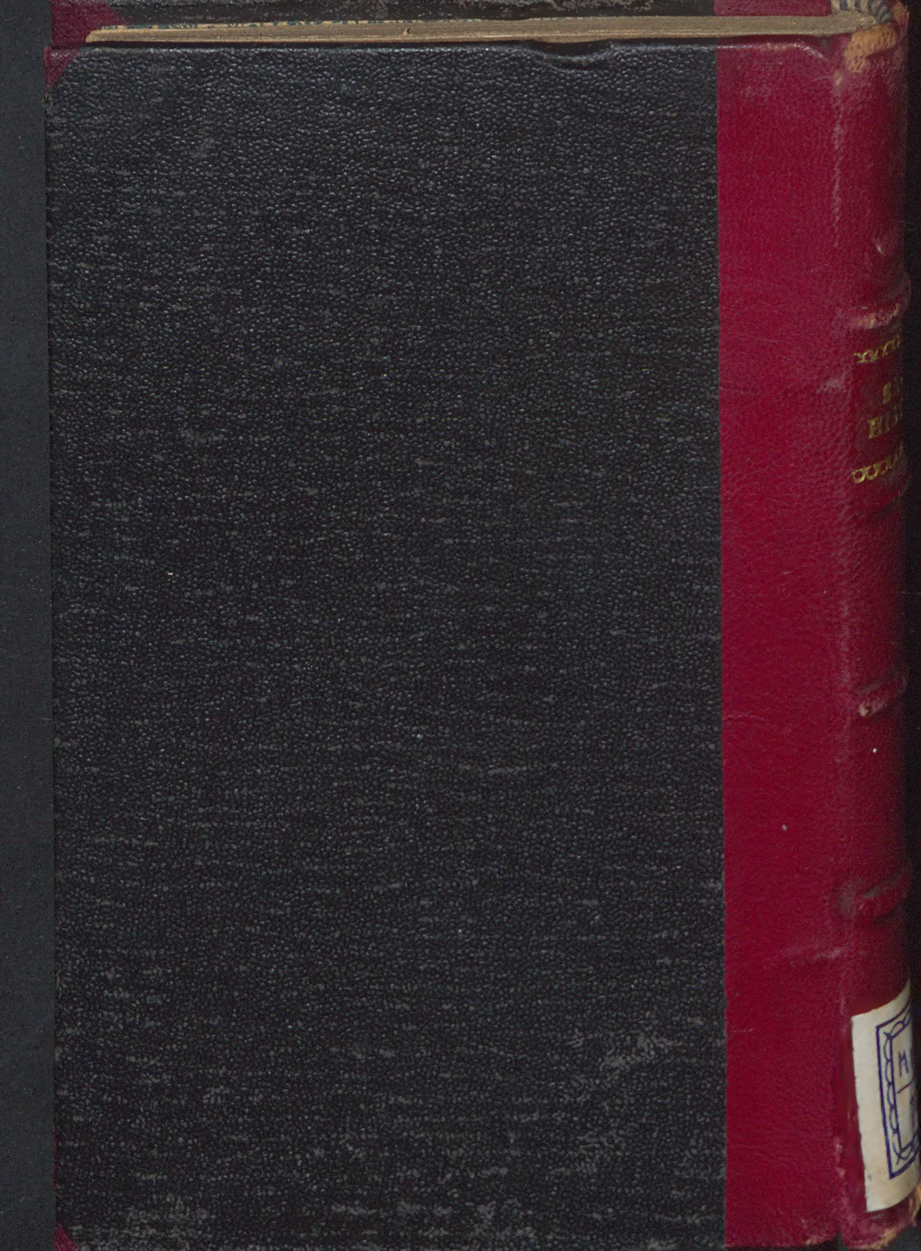
SECCION PRIMERA.

SECCION SEGUNDA.

SECCION TERCERA.




500515907
BGU A Mont. 10/7/16



colorchecker CLASSIC

calibrite

mm